



PANDILLAS EN EL SIGLO XXI:

EL RETO DE SU INCLUSIÓN EN EL DESARROLLO NACIONAL



Manuel Balcázar Villarreal

Coordinador

Emilio Daniel Cunjamá López

Alma Eunice Rendón Cárdenas • Martín Iñiguez Ramos



SSP



INACIPE

Prólogo de Genaro García Luna

CIES



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN SEGURIDAD

INNP INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.



El Centro de Investigación y Estudios en Seguridad (CIES), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, que tiene como objetivo central promover la investigación académica en materia de seguridad.

El CIES fomenta la generación de conocimiento y de nuevas propuestas de política pública en el tema de la seguridad, con el fin de apoyar la construcción de una visión nacional, tanto del comportamiento de la actividad delictiva como de las respuestas institucionales a este fenómeno. Asimismo, a través de la producción y difusión de estudios e investigación, promueve la generación de un debate público cada vez más informado en materia de seguridad.

Las opiniones expresadas en esta obra
son responsabilidad de los autores

Pandillas en el Siglo XXI:
El reto de su inclusión en el desarrollo nacional
Primera edición: noviembre de 2012

DR © Secretaría de Seguridad Pública Federal

DR © Manuel Balcázar Villarreal
DR © Emilio Daniel Cunjamá López
DR © Alma Eunice Rendón Cárdenas
DR © J. Martín Iñiguez Ramos

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-96008-1-5

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del editor o titular de los derechos, en términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

Impreso en México
Printed in Mexico

PANDILLAS EN EL SIGLO XXI:

EL RETO DE SU INCLUSIÓN EN EL DESARROLLO NACIONAL

PANDILLAS EN EL SIGLO XXI:

EL RETO DE SU INCLUSIÓN EN EL DESARROLLO NACIONAL

Manuel Balcázar Villarreal
Emilio Daniel Cunjamá López
Alma Eunice Rendón Cárdenas
J. Martín Iñiguez Ramos



PRÓLOGO

PRÓLOGO

La falta de estudios especializados sobre el fenómeno de las pandillas en México ha impedido abordar esta problemática desde un enfoque más amplio que comprenda un análisis multidimensional acerca de las causas que generan la participación de los jóvenes en este tipo de organizaciones. Al mismo tiempo, el desconocimiento del tema ha contribuido a la estigmatización e incluso a la criminalización de jóvenes que viven en condiciones de violencia, pobreza, marginación y exclusión social.

La complejidad de la sociedad actual ha gestado agrupaciones juveniles con expresiones culturales heterogéneas, dinámicas sociales y organizacionales distintas y, desafortunadamente, como ocurre con las pandillas, con diferentes grados del uso de la violencia y de participación en la vida delictiva. Por ello es indispensable partir de una visión incluyente del fenómeno como parte de su contexto social.

En este sentido, el estudio profundo para proponer una política de intervención en materia de pandillas debe incluir un análisis del contexto económico y social, así como de la violencia en todas sus dimensiones, que permita transitar de un modelo reactivo con serias limitaciones para atender problemas multidimensionales, a uno preventivo que incorpore a la comunidad, reduzca los niveles de violencia de las pandillas y amplíe las oportunidades de trabajo y desarrollo personal de los jóvenes que las integran.

Confío en que las visiones propuestas en esta obra contribuirán al conocimiento y a la comprensión del fenómeno de las pandillas, así como a la definición de acciones y medidas efectivas que integren a todos nuestros jóvenes al desarrollo armónico del país.

Genaro García Luna
Secretario de Seguridad Pública Federal

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente el fenómeno de las pandillas ha sido abordado desde una perspectiva general, en la que los jóvenes que ingresan a estas agrupaciones son asociados en forma directa con hechos violentos y delictivos. Dicha característica ha sido una constante en la aproximación al tema de las pandillas en varios países, en especial aquellos que han vivido con mayor intensidad este modelo organizacional de los jóvenes, destacando entre ellos Estados Unidos y el corredor de Centroamérica.

La presente obra expone de manera profunda las causas que dan origen a las pandillas; la perspectiva conceptual, el fenómeno en el devenir histórico de la realidad mexicana, y su organización y expresiones particulares en las fronteras norte y sur del país.

Este enfoque tiene la finalidad de mostrar al lector un documento de investigación y reflexión acerca de las circunstancias que motivan a un joven a pertenecer a una pandilla, construyendo así una identidad colectiva que resulta desconocida para la sociedad, en la que han encontrado un espacio de crecimiento y, en algunos casos, de vinculación con organizaciones criminales. Adicionalmente se pretende estudiar el lado humano de las pandillas, poniendo énfasis en los jóvenes, vistos como un activo nacional que debe ser impulsado y fortalecido, pero no estigmatizado.

El texto es la síntesis de una investigación de campo y documental sobre las condiciones de jóvenes que integran las pandillas en áreas urbanas marginadas. La estructura del libro muestra en el primer capítulo "Una aproximación al tema de las pandillas", en el que se ofrece un acercamiento objetivo a esa realidad, e identifica los elementos más representativos de dichas organizaciones, para después analizar su estructura y aportar elementos teóricos a fin de entender de manera integral la lógica que caracteriza a estos grupos.

A través del segundo capítulo, titulado "Factores estructurales y el origen de las pandillas en México", el autor Daniel Cunjamá presenta el fenómeno desde una perspectiva integral, con la profundidad suficiente para comprender el desarrollo y la dinámica general de las pandillas en nuestro país, empleando una perspectiva económica que permite ubicar el surgimiento de cuatro generaciones de pandillas, marcadas en principio por la figura del *pachuco*, la cual resultó ser el referente primario de las pandillas durante el siglo xx, y que tuvo una gran influencia en la cultura del país.

El tercer capítulo, "Determinantes sociales y juventud: situación de las pandillas en Ciudad Juárez", es un estudio de caso en la frontera norte de México, especialmente en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde el fenómeno de las pandillas se vinculó con organizaciones criminales, generando un estigma más fuerte sobre estos grupos de jóvenes. Así, a través de este apartado, la autora Eunice Rendón da cuenta de la realidad juvenil de México desde una perspectiva general, para enfocarse posteriormente en el caso de Ciudad Juárez, mostrando un aspecto poco conocido de las

pandillas en esa localidad.

Sin embargo, a fin de comprender mejor el contexto de la frontera norte del país, también se aborda la implementación de la Estrategia “Todos Somos Juárez”, la cual consiste en la suma de esfuerzos, recursos, voluntades y políticas públicas integrales para revertir la espiral de violencia que ha predominado en este municipio.

En el cuarto capítulo denominado “Pandillas transnacionales: *Barrio 18 (XV3)* y *Mara Salvatrucha (MS13)*”, el autor Martín Iñiguez proporciona un estudio tanto de campo como documental en el que se plasma la naturaleza de estas organizaciones en Chiapas y su frontera con Centroamérica, identificando las características fundamentales y los debates teóricos al respecto. Dentro de los principales elementos destaca el origen estadounidense de estas dos pandillas —la *Mara Salvatrucha 13* y *Barrio 18*—, que tras su deportación vieron en Centroamérica la plataforma para iniciar su transnacionalización.

Finalmente, derivado de las investigaciones de todos los coautores y como parte de una conclusión general, se enlistan recomendaciones de política pública que tienen la finalidad de aportar elementos de análisis para el fenómeno de las pandillas desde una visión preventiva, basada en modelos alternativos de desarrollo social que permitan la integración comunitaria y la reducción de la violencia.

MANUEL BALCÁZAR VILLARREAL

UNA APROXIMACIÓN AL TEMA DE LAS PANDILLAS

CAPÍTULO UNO

MANUEL BALCÁZAR VILLAREAL

La aproximación de los medios de comunicación al fenómeno de las pandillas ha registrado en la última década un enfoque vinculado a la inseguridad y el crimen, lo que representa un estigma para el estudio y entendimiento amplio de un tema tan complejo y profundo. Es probable que dicho tratamiento esté motivado por la valoración de los actos de primera mano que son observables en las pandillas, sin escrutar con mayor profundidad los motivos o el contexto que llevan a los jóvenes a usar la violencia como un código social, y la delincuencia como instrumento para su propia sobrevivencia. Hechos que plantean un problema central en el que el desconocimiento sobre las pandillas motiva temor, marginación y un estigma social que ubica a sus integrantes en un dilema entre la exclusión y la violencia.

Sin embargo, pareciera que la violencia es el distintivo del fenómeno de las pandillas, sin considerar que los casos que cobran mayor relevancia ante la opinión pública no suceden sin razón alguna. Tales crímenes obedecen a una concentración sistemática de abusos, adicciones, violencia familiar y de género, que obliga a los jóvenes o niños de entre ocho y doce años¹ a buscar en las pandillas una familia alternativa como destino de vida, lo que les permite canalizar sus frustraciones, exorcizar sus miedos y construirse a sí mismos una identidad individual y colectiva.

Por eso, tratar el asunto de las pandillas obliga a revisar temas de juventud, identidad, violencia, familia y autoridades en materia de desarrollo social y de seguridad. Estos elementos forman un mosaico que permite abordar el fenómeno de las pandillas, su concepto, sus implicaciones, alternativas y fronteras frente al contexto social que se vive actualmente, donde la sociedad después de ignorarlas les teme y las sanciona con todos los instrumentos a su alcance, motivando una desconexión que replica de manera permanente el fenómeno.

La revisión de este tema tiene la finalidad de contribuir a la conceptualización de las pandillas, tomando en cuenta la realidad de estas organizaciones y su manifestación en el caso mexicano, haciendo a un lado el estigma de violencia con el que se les ha marcado.

Además, a través de este estudio se busca aportar componentes para la comprensión integral y estructural (causa y efecto) del fenómeno, que permita articular,

¹ Aunque no existe un rango de edad específico, la mayoría de especialistas coinciden en que la edad fluctúa entre los 10 y los 13 años para ingresar a las pandillas, pero también existen registros en México, Gran Bretaña y Perú de niños de ocho años que se adhieren a estas organizaciones.

desde el punto de vista social, el diseño de políticas públicas dirigidas al tratamiento y atención de estos grupos.

En México, los medios de comunicación han dado cuenta de la presencia de las pandillas en todo el país, tema que registra ciclos mediáticos ubicados en el centro, sur y norte del territorio nacional.

En 1978 se formó la agrupación denominada *Los Panchitos* en la ciudad de México, específicamente en colonias de las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo. *Los Panchitos* se volvieron uno de los primeros referentes de juventud y violencia asociado con marginalidad que los medios de comunicación transmitieron a la sociedad. 25 años después, en 2003, las pandillas volvieron a llamar la atención, esta vez en la frontera sur, con las *maras*, en su vertiente *MS 13* y *Barrio 18* que, como sucedió anteriormente, se asociaron con violencia y juventud, excluyendo sus causas sociales, sus antecedentes y generando una falta de profundidad sobre las razones que orillaban a jóvenes de distintos países a formar parte de una agrupación con estas características.

Para 2007, una vez más los pandilleros captaron la atención de la opinión pública; en esta ocasión en la frontera norte de Ciudad Juárez, Chihuahua, cuando se les asoció con dos organizaciones de narcotráfico que se enfrentaban en este municipio: las pandillas de los *Artistas Asesinos* y los *Aztecas*.

El presente capítulo busca modificar el paradigma y la percepción acerca de las pandillas, y propone considerar a sus integrantes como víctimas y victimarios. Son víctimas por su propia historia personal, ya que la violencia intrafamiliar y las privaciones económicas los orillaron a buscar en las pandillas una alternativa de vida. Son victimarios porque ejercen la violencia en contra de sus rivales, o incluso de ellos mismos para integrarse y mantenerse en este modelo de organización.

Esta característica los define en un ciclo de violencia complejo y poco estudiado, que requiere ser analizado a profundidad con el fin de proponer alternativas de seguimiento y atención.

1.1 Pandillas en México

Es importante señalar que la dimensión transnacional es un tema central para entender las pandillas en la realidad contemporánea. Investigadores como José Manuel Valenzuela, del Colegio de la Frontera Norte, han visualizado a las organizaciones de jóvenes como una evolución de identidades y culturas, reflejadas en el acrónimo *Pachoma*, que sintetiza la expresión de tres culturas/subculturas generacionales de pandillas en México: *pachucos*, *cholos* y *maras*.

La primera generación es la de los *pachucos*, presentes en la cultura nacional a mediados del siglo pasado y con una marcada influencia México- estadounidense desde 1920. La segunda generación asociada a identidades juveniles con características similares entre México y Estados Unidos es la de los *cholos*, quienes surgieron en 1970, una década después del auge de los *pachucos*, y que retomaron gran parte de la influencia cultural hispana para reivindicar su identidad y la defensa de su barrio mediante la organización en pandillas.

Esta segunda generación de pandillas México-estadounidenses siempre tuvo una localización e influencia en la frontera norte de México, rescatando componentes autóctonos de la cultura nacional, como puede apreciarse en los tatuajes y otros motivos gráficos de los *cholos*. En cambio, las *maras* podrían identificarse como una tercera generación, con una influencia cultural de distintas regiones de Centro y Norteamérica.

Las pandillas mexicanas han incorporado referentes extranjeros desde hace casi cien años, considerando que en 1920 fue la época de aparición de los *pachucos*. En el siglo XXI la dimensión transnacional aún caracteriza a las pandillas, principalmente en el lenguaje visual y verbal, presentado como una mezcla del inglés con el español, o como adaptación al castellano de palabras en inglés, principalmente para las expresiones coloquiales.

El siglo XXI está marcado por el contexto global, el auge de las tecnologías de la información y comunicación, así como por un acercamiento regional entre Centro y Norteamérica, además de una mayor cercanía cultural con las fronteras norte y sur de México. Por ello representa una amplia ventana de influencia transnacional y regional que, en el caso de las pandillas mexicanas, les ha permitido incorporar rasgos culturales de Centro y Norteamérica manteniendo su propia identidad.

Pese a la influencia transnacional, es conveniente destacar que el componente cultural de las pandillas mexicanas ha prevalecido sobre las prácticas de otros países, particularmente en lo que se refiere a la prohibición del uso de la violencia extrema como código de organización y orden al interior de sus estructuras. De esta manera, "en México la convivencia está regulada por una ley tácita, nunca declarada pero

asumida como canon inviolable: no está permitido el exceso”.² Esta característica de las pandillas mexicanas es reconocida tanto por pandilleros extranjeros (en específico centroamericanos) como mexicanos.

Además, es una explicación parcial del porqué las pandillas, pese al estigma de crimen y violencia con que se les ha tratado desde hace más de 40 años, no han representado una amenaza real a la estabilidad del país, como sucede en Centroamérica. Ni tampoco han representado un riesgo potencial para la seguridad pública, como sucedió en Estados Unidos en la década de 1990.

Es importante resaltar que durante esta década, en Washington se implementó:

Una política de deportación con criterios delictivos. El argumento fue bastante sencillo, dado que se expulsaba a todas aquellas personas consideradas como *migrantes de segunda generación* (hijos de inmigrantes nacidos en Estados Unidos) que se encontraban involucrados en actos criminales o que habían cometido felonías y tenían vínculos con las pandillas.³

Derivado de lo anterior, los pandilleros nacidos en Estados Unidos fueron deportados a sus países de origen, lo que generó en ellos una desadaptación ante la realidad de la pobreza, la marginación y la devastación que los conflictos armados habían dejado en la región, y provocó nuevos flujos migratorios hacia Estados Unidos, que pasaban por México y que darían a las pandillas locales una dimensión transnacional.

1.2 Las pandillas desde la visión de los jóvenes

La sociedad y los medios de comunicación han estigmatizado a las pandillas como organizaciones violentas y criminales. Algunos autores han dado cuenta de que “la sociedad percibe a la juventud como un segmento poblacional problemático”.⁴ Pese a ello, la visión de los jóvenes sobre este modelo de organización comprende un orden alternativo de convivencia social con el que se identifican y comparten principios en función de su origen, edad, experiencia familiar, entorno social y educativo.

Derivado de entrevistas con jóvenes del norte y sur del país,⁵ el autor tuvo la oportunidad de conversar en 2005 con 25 pandilleros recluidos en centros penitenciarios utilizando el modelo de la entrevista abierta. En relación con la información que se

² Carlos Perea, *Pandillas en México. Informe de investigación*, p. 134.

³ M. Balcázar, *La influencia de las maras en México: un problema de inteligencia gubernamental*, p. 33.

⁴ Guillermo Moncaleano, *Incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional de los países del hemisferio*, p. 35.

⁵ C. Perea, *op. cit.*, p. 18.

obtuvo en dichas entrevistas, se percibió que los miembros de estos grupos no asumen su participación en las pandillas como una decisión de vida, sino como parte de un proceso social y de amistad. Es decir, ante un contexto socioeconómico y familiar amenazante, pueden depositar su confianza y afecto en las amistades que forman en las pandillas.

Otro aspecto importante consiste en la falta de información precisa dirigida a los jóvenes sobre las pandillas, sus alcances e implicaciones, ya que normalmente la construcción de una opinión está basada en la información producida por medios de comunicación, juicios de docentes y padres de familia, quienes por lo general están influidos por el paradigma de violencia y criminalidad con el que se les suele calificar.

Esta circunstancia genera de manera involuntaria que la desinformación sea uno de los principales elementos que determina la participación de un joven en una agrupación de pandillas. Ante tal desinformación, los jóvenes resultan muy influenciados para afiliarse a una organización, sin dimensionar los alcances e implicaciones que podría tener su participación en una organización con las características delictivas y de violencia que reportan los medios de comunicación.

Una visión interesante de las pandillas mexicanas es que no suelen ser tan violentas frente a otras agrupaciones, debido al uso moderado de la violencia extrema (homicidios) como código de comportamiento. Sin embargo, se percibe una influencia mediática predispuesta a la violencia, que inclina o induce a los jóvenes a participar en actos basados en el uso de la fuerza, en un primer momento, como mecanismo de autodefensa, ya sea física o emocional, para después usarla de manera ofensiva como reivindicación grupal y territorial.

Otra de las apreciaciones de estos jóvenes sobre las pandillas está relacionada con el sentido de familia, afecto y aceptación. A la pregunta expresa acerca de las razones para ingresar a una pandilla, la mayoría de los entrevistados respondieron aludiendo estas tres categorías, destacando la siguiente respuesta: "porque con el rechazo del padre y de la madre uno va buscando un refugio mejor donde pueda sentir el calor y amor de una familia y se hace lo que sea por ello. Uno va teniendo pruebas de ese amor mediante actos malos que ellos van realizando sólo por ser aceptados".⁶

Esta respuesta engloba elementos centrales que permiten identificar la visión de los jóvenes sobre las pandillas y las razones que motivan el ingreso de hombres y mujeres a este tipo de agrupaciones. El primer criterio que resalta es el rechazo asociado a las figuras materna y paterna, el cual detona la búsqueda de un nuevo espacio que brinde "amor y calor" en sustitución de la familia. A su vez, la búsqueda de aceptación

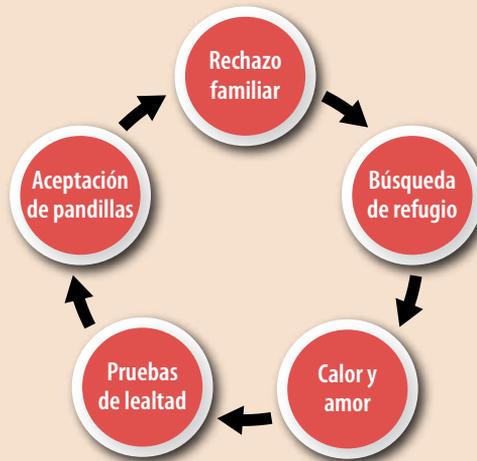
⁶ M. Balcázar, *La influencia...*, op. cit.

motiva la realización de acciones delictivas, aun cuando esto se aleje del concepto de bienestar, pero que finalmente deriva en la aceptación. El proceso sin duda describe un ciclo interno que tiene su origen en el seno familiar y termina en la pandilla.

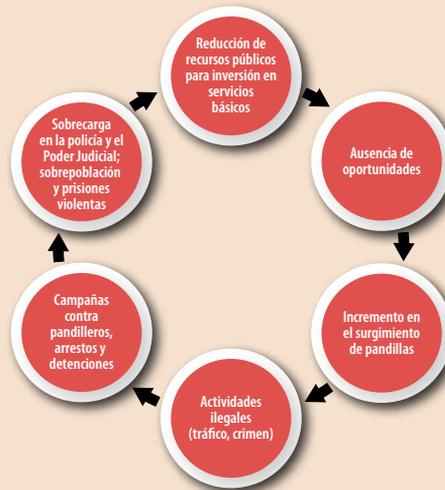
Un segundo criterio es el socioeconómico, comprende un contexto de carencias y limitaciones. De esta manera la decisión de unirse a una pandilla se configura como una opción para los jóvenes que en un momento de su vida enfrentan problemas en alguno de los dos ciclos que se muestran en las figuras 1.1 y 1.2.

**Figura
1.1**

Ciclo personal de los jóvenes en pandillas



Fuente: Elaboración propia, con base en entrevistas a jóvenes en talleres sobre "Género, Sexualidad y Pandillerismo", así como la opinión de un estudiante de segundo grado de secundaria de la comunidad Nueva Palestina, Municipio de Ocosingo, Chiapas, 2006.

**Figura
1.2****El ciclo vicioso de pandillas centroamericanas y mexicanas**

Fuente: USAID, Central America and Mexico Gang Assessment, p. 10.

Sin embargo, es claro que la percepción de los jóvenes y las pandillas tiene como lo más inmediato su círculo personal. En el contexto social, el sector juvenil padece directamente los recortes del gasto público en servicios básicos, repercutiendo en la ausencia de oportunidades educativas y laborales, por lo que a su vez pueden llegar a culpabilizarlos por no contar con ninguna alternativa. Con ello, la propensión de los jóvenes para unirse a pandillas es mayor, frente a un escenario que parece estar predispuesto para que, de manera involuntaria y desinformada, ingresen a pandillas y después sean perseguidos por ello.

Es evidente que el factor de la desinformación es central en la percepción sobre el tema de pandillas. Por lo tanto, la información oportuna y veraz representa un instrumento que puede coadyuvar en las decisiones de los jóvenes sobre su ingreso y permanencia en alguna de ellas.

Para ello se requiere, en primer término, conocer la naturaleza, implicaciones y alcances de las pandillas en sus vertientes más extremas, a fin de identificar los elementos que pudieran representar mayor riesgo para los jóvenes, así como aquellos que resulten más atractivos. En función de estos elementos es posible plantear una visión informada, objetiva y sin sobredimensionamientos de las implicaciones colaterales negativas asociadas al fenómeno de las pandillas.

De manera complementaria, presentar la información a los jóvenes requiere de un formato atractivo y libre de prejuicios que tenga como único objetivo proporcionar

los datos básicos y que resulten de mayor interés sobre las pandillas. Tal información podría ayudar a un menor que se encuentre frente a un probable ingreso a estos grupos; además brindaría mayor conciencia respecto de los alcances futuros que pudiera tener su decisión, especialmente si su historia personal registra casos de abandono o violencia familiar y busca en una pandilla el afecto negado en el seno familiar.

En este sentido, es pertinente no sólo dar la información a los jóvenes sobre las implicaciones de integrarse a una pandilla como modo de vida, sino proporcionarla también a docentes, medios de comunicación y padres de familia. Incluso cuando pudieran no tener una relación cercana con los jóvenes, estas figuras podrían aportar elementos informativos que reduzcan las expectativas orientadas hacia la violencia.

1.3 Las pandillas desde la visión de la sociedad

La perspectiva desde un enfoque social hacia las pandillas tiene un alto componente de desconocimiento del tema. Esto se refleja en los escasos estudios de opinión o mediciones de percepción ciudadana sobre el fenómeno pandilleril en dos dimensiones: en lo individual, con los jóvenes que la integran, y en lo organizacional, como un mecanismo alternativo de convivencia y construcción de identidad.

De acuerdo con los resultados de la búsqueda de estudios, informes, encuestas y otras investigaciones, es notable la poca preocupación por documentar el punto de vista o la percepción de los diversos actores de la comunidad ante el problema de las pandillas. Sin embargo, existen algunos estudios, en especial uno que fue realizado en 1991 en diferentes barrios de la ciudad de Cali,⁷ Colombia, así como otro con enfoque regional,⁸ que constituyen una propuesta para articular consensos sobre el tratamiento de estos grupos.

Para comprender esta visión, es importante resaltar que los vínculos entre comunidad y pandilla son complejos. El pandillero nunca deja de ser miembro de su núcleo social, y al mismo tiempo la comunidad mantiene importantes lazos afectivos con él y la pandilla. De ahí quizá viene la explicación de que exista indudablemente una mezcla de temor y compasión hacia los miembros de estos grupos.

En el caso específico de las familias, la mayoría ve con preocupación que uno de los suyos sea pandillero, y es la posible muerte del familiar lo que más les preocupa. La reacción de la familia es una mezcla de tristeza, dolor, decepción, preocupación, impotencia, resignación y asombro, ya que aun cuando no existan lazos de responsabilidad con el joven, emocionalmente se sienten afectados, en particular los hermanos y las madres.

⁷ María Restrepo, "Percepción, posición y propuestas de la comunidad frente a las actividades delictivas de las pandillas juveniles de Cali".

⁸ OEA, *Definición y categorización de las pandillas*.

En lo que respecta a la comunidad, especialmente en aquellas donde existe una fuerte presencia de pandillas y, por ende, una alta prevalencia de actividades pandilleras ilegales, los vecinos responden que los principales problemas de su comunidad son la drogadicción y el alcoholismo, los que desde su percepción no están asociados a las pandillas.

Sin embargo, otros miembros de estas comunidades creen que las pandillas han incrementado los problemas en su vecindario, y algunos declaran haber sido afectados de forma directa por las actividades delictivas de estos grupos, tales como robos, amenazas, coacciones, asaltos y daños, entre otras.

Las afectaciones que las pandillas provocan a los residentes van desde reacciones emotivas (miedo y desconfianza) hasta respuestas conductuales asociadas a dichas emociones (las personas no salen de su casa después de ciertas horas; no salen solas; han adquirido armas; no frecuentan ciertos lugares; y requieren cuidar más a los niños). Las posturas individuales que asumen los habitantes ante las acciones delictivas de las pandillas son principalmente el silencio, provocado por el miedo o la indiferencia.

El impacto negativo de las pandillas también afecta a otras personas que no son miembros de estas comunidades, pero que reportaron haber sido afectadas directamente o conocer personas cercanas que fueron víctimas de la violencia de estas agrupaciones. Otros grupos de las comunidades representados por los comerciantes y transportistas, declaran haber sido extorsionados, por lo que son orillados a cerrar su negocio de manera temporal a causa de este fenómeno.

Las divergencias en la percepción de las pandillas van desde no considerarlas un riesgo hasta cerrar negocios e interrumpir actividades comerciales por causa de estas. Lo anterior refleja el perfil dual de las pandillas y permite establecer como hipótesis para otros estudios que, aun cuando forman parte de un modelo organizativo cerrado, pueden no afectar a los miembros de una comunidad, situación que difiere con la de los comerciantes, ya que cuentan con ingresos permanentes y son considerados una fuente de financiamiento para las pandillas.

Por otra parte, existe en varios actores sociales un sentimiento generalizado de insatisfacción con la policía, el cual está ligado a la corrupción prevaleciente en las corporaciones. Desde esta óptica existe una propensión a pensar que la corrupción limita la capacidad de las fuerzas policiales para actuar de forma efectiva contra las pandillas.

Cabe mencionar que la desinformación sobre las pandillas induce a una opinión pública distorsionada, creando en la sociedad una percepción de temor asociada a la violencia y delincuencia, sin que esto sea necesariamente cierto. Dicha opinión desinformada no es compartida por la comunidad donde residen los miembros de las pandillas.

De acuerdo con el estudio de Latinobarómetro sobre Seguridad Ciudadana en América Latina, realizado en 2011, de los 18 países analizados dos de ellos (Guatemala y El Salvador) consideran a las pandillas como un problema, lo que representa una cifra relativamente baja.

Según el estudio, 40% de la población de El Salvador identifica a la delincuencia como un primer problema, mientras que 11% ubica a las pandillas y a la violencia como la principal fuente de conflicto. Para Guatemala, 30% de las personas cree que el principal problema es la delincuencia y 21% consideran que lo son las pandillas y la violencia.

Incluso cuando en ambos casos la delincuencia en sí misma es el mayor problema, resalta su vínculo con las pandillas y la violencia. Es probable que esto se deba a la óptica de la delincuencia, que hace ver a estos tres temas como el principal riesgo para sus comunidades de manera conjunta. Sin embargo, de forma individual las pandillas representan un menor peso en términos de violencia y delincuencia.

Para el caso mexicano, el informe de Latinobarómetro de 2011 muestra que 39% de las personas encuestadas señaló como principal problema la delincuencia y la seguridad pública. Por otra parte, sólo 2% identificó a las pandillas como un problema para el país. A excepción de Brasil, Colombia, El Salvador y Guatemala, donde el porcentaje de conflictividad asociado a las pandillas llega a dos dígitos, la mayoría de los ciudadanos de los demás países latinoamericanos ubica a las pandillas y la violencia en una dimensión menos alarmante, como se aprecia en el cuadro 1.1.

CUADRO 1.1 LA DELINCUENCIA Y SU IMPORTANCIA.

Pregunta abierta: En su opinión, ¿cuál considera usted que es el problema más importante en el país?

País	Problema más importante en el país	Delincuencia	Pandillas / violencia	Delincuencia / violencia / pandillas	
Desocupación / desempleo					
Paraguay	Desocupación / desempleo	30	28	1	29
Colombia	Desocupación / desempleo	23	15	13	28
Delincuencia / seguridad pública					
Venezuela	Delincuencia/ seguridad pública	61		1	62
Costa Rica	Delincuencia/ seguridad pública	45		5	50

El Salvador	Delincuencia/ seguridad pública	40		11	51
México	Delincuencia/ seguridad pública	39		2	41
Uruguay	Delincuencia/ seguridad pública	40		1	41
Argentina	Delincuencia/ seguridad pública	34		1	35
Panamá	Delincuencia/ seguridad pública	33		1	34
Ecuador	Delincuencia/ seguridad pública	33		1	34
Guatemala	Delincuencia/ seguridad pública	30		21	51
Honduras	Delincuencia/ seguridad pública	30		5	35
Perú	Delincuencia/ seguridad pública	20		1	21
Problemas económicos					
Nicaragua	Problemas económicos	33	3	1	4
Rep. Dominicana	Problemas económicos	27	11	1	12
Bolivia	Problemas económicos	19	11	1	12
Problemas de la educación					
Chile	Problemas de la educación	27	21	1	22
Problemas de la salud					
Brasil	Problemas de la salud	26	7	11	18
Total América Latina		28		4	32
<i>Fuente: Informe de Latinobarómetro, 2011.</i>					

Estas cifras resultan un tanto alentadoras, debido a que en la percepción ciudadana, y probablemente en la realidad, el problema de las pandillas no es tan grave ni alarmante en relación con la inseguridad pública, como se puede pensar bajo una percepción mediática.

Un tema de especial atención es la percepción que existe en El Salvador y Guatemala en torno al tema de pandillas, ya que ambos países se han caracterizado por la

atención del problema mediante el endurecimiento de sus leyes, la polarización social y la implementación de planes con tendencia a la represión, como “Súper Mano Dura” en El Salvador y “Escoba” en Guatemala, que tienen como objetivo reducir la visibilidad de las pandillas de los espacios públicos, modificando sus códigos de conducta y rutas de tránsito. Pero a pesar de esto la estructura y organización central de los *maras* no ha sido modificada sustancialmente.⁹

Lo que sí parece haberse modificado es la percepción de los guatemaltecos y los salvadoreños, quienes consideran a las pandillas un grave problema asociado a la inseguridad pública. Otros ciudadanos del hemisferio reconocen el problema sin sobredimensionarlo, entendiendo que el fenómeno de la seguridad pública, si bien puede estar asociado a las pandillas, no significa que pertenecer a estas asociaciones hace a sus integrantes delincuentes de manera automática.

En la relación entre las pandillas y la percepción ciudadana, los espacios públicos tienen un papel relevante, ya que es en ellos donde se organizan los jóvenes, en primer lugar como parte de la afirmación de su identidad y, en segundo, para fomentar la unidad y defensa territorial de su demarcación. El espacio público es también una de las dimensiones donde se construye una percepción sobre los fenómenos asociados a una zona, que en el caso de las pandillas esta percepción suele ser de violencia.

En este sentido, el Informe de Latinobarómetro 2011 es crucial, ya que demuestra que en América Latina la percepción ciudadana sobre la violencia en el hogar y las peleas entre pandillas tiene el mismo peso en términos porcentuales, tal como se aprecia en el cuadro 1.2.

⁹ M. Balcázar, *op. cit.*, p. 78.

CUADRO 1.2 VIOLENCIA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

Pregunta: En el vecindario, barrio o lugar donde usted vive, ¿con qué frecuencia se produce violencia en las familias?, ¿peleas entre vecinos?, ¿peleas entre pandillas?

*Aquí sólo aplica "muy frecuentemente" o "frecuentemente".

País	Violencia en el hogar	Peleas entre vecinos	Peleas entre pandillas
Brasil	34	35	33
Venezuela	30	28	31
Guatemala	29	30	31
México	29	21	24
Panamá	29	30	26
Bolivia	28	21	27
Perú	28	22	34
República Dominicana	27	30	27
Honduras	26	25	21
Colombia	25	19	18
Costa Rica	24	20	19
Total América Latina	24	21	24
Chile	22	15	25
El Salvador	22	22	26
Nicaragua	22	23	26
Ecuador	18	15	17
Uruguay	18	13	14
Argentina	16	12	15
Paraguay	12	11	12

Fuente: Latinobarómetro 2008, en Lucía Dammert y Marta Lagos, "La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina", p. 13.

De los datos resalta que aun cuando los niveles de violencia en el hogar y de peleas entre pandillas son iguales en América Latina, la atención al problema de estos grupos es muy superior, en especial las medidas asociadas con el uso de la fuerza y despliegues policiales. Adicionalmente, es posible establecer una relación entre la violencia doméstica y los problemas de pandillas, que no son tratados de manera proporcional y preventiva por las autoridades, ni son dimensionadas en la misma medida por parte de la sociedad.

Se debe mencionar que la percepción ciudadana quizá es uno de los componentes centrales para la atención integral del problema de pandillas. De manera directa o indirecta, la percepción pública lleva a las autoridades a plantear alternativas que cumplen las expectativas sobre fenómenos que surgen en el espacio público, ana-

lizando causas estructurales —como es la propia violencia doméstica— que tienen gran incidencia en la dimensión de violencia y que puede caracterizar a algunas pandillas. Vale la pena reflexionar también en el peso que tienen países como El Salvador y Guatemala en la región sobre la percepción de las pandillas, lo que lleva a construir imágenes de violencia y crimen, que en las primeras etapas de formación de las pandillas no corresponden necesariamente a la realidad.

De esta manera pareciera que en los países con menos presencia de pandillas, el paradigma dominante y de interpretación es “importado”, por lo que se requiere de un modelo propio para conocer e interpretar este fenómeno en cada país. Para ello, los estudios de opinión representarían una gran herramienta, a fin de identificar problemas asociados al surgimiento de pandillas, que permitan la intervención de servicios del gobierno en áreas tan relevantes como educación, empleo y desarrollo social.

Otra de las vertientes de atención consiste en dar un tratamiento diferenciado, por parte de la opinión pública, a las pandillas, a la inseguridad y a la violencia, ya que de lo contrario se construye una percepción social en la que, sin fundamentos, se relaciona a los pandilleros con delincuentes. Los pandilleros no inician como delincuentes, pero parece ser un destino irreversible a causa del constructo social en el cual la violencia tiene un rol central, no sólo como manifestación de las pandillas, sino como origen de las mismas en el campo económico, social y familiar.

1.4 La violencia en las pandillas

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia es:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.¹⁰

Esta definición cobra sentido en el contexto de las pandillas para entender el ambiente en el que crecen los menores que optan por integrarse a estos grupos y lo convierten en un modelo de organización social y de destino personal para sobrevivir y desarrollar sus capacidades. Desde esta perspectiva, es importante resaltar que “cuando la violencia es parte de la cultura tiene vida propia y puede reciclarse”,¹¹ lo cual explicaría a las pandillas como alternativa de organización social y convivencia durante más de seis décadas en Estados Unidos, México y Centroamérica.

¹⁰ OMS, *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen ejecutivo*, p. 5.

¹¹ Joaquín Villalobos, “La Mara Salvatrucha, El Salvador en otra guerra”.

Estudios recientes documentan el concepto de violencia crónica que:

Se provoca y reproduce por un intervalo de condicionantes profundamente arraigados, que van desde el género, la socialización y la dinámica familiar a ciertos patrones de la formación del Estado y la globalización, destruye relaciones sociales de manera específica y consistente, provocando un comportamiento social perverso y naturalizado entre grupos vulnerables, que mina el respaldo social a la democracia, provoca violencia futura y puede ser transmitida inter generacionalmente.¹²

Una hipótesis indicaría que las pandillas se encuentran inmersas en un ciclo de violencia crónica que reproduce conductas al interior de los sus propios miembros en un contexto familiar. Además, las pandillas captan nuevos integrantes de entornos sociales marginados que con el paso del tiempo se insertan en esta lógica de violencia crónica, que permea en el contexto social y la opinión pública, generando una percepción de temor, inseguridad y represión.

Uno de los resultados de la desinformación de la opinión pública es la ausencia de políticas públicas integrales, que focalicen el desarrollo social como alternativa de atención a grupos vulnerables, incluidas las pandillas que normalmente son percibidas como victimarios de la sociedad, por parte de la ciudadanía y las autoridades.

Además, destaca la radicalización de opiniones hacia el uso de la fuerza en lugar de la justicia, como una tendencia de riesgo para la integridad del tejido social, en la que la violencia es natural y socialmente aceptada. En este sentido Marilena señala que:

Encuestas de opinión en Colombia, Guatemala, y otros países donde los niveles de violencia son especialmente elevados, demuestran altos niveles de respaldo a la violencia, especialmente en la gente joven [...] En Medellín 70% de la población aprueba matar a alguien que violó a su hija [...] en Guatemala 56% aprobaría un golpe de Estado bajo condiciones de alta criminalidad [...].¹³

Como puede apreciarse, la violencia es un elemento que está presente en las sociedades contemporáneas. Incluso se debate si es una característica propia del ser humano, o deriva de la interacción de los modelos de organización social. Sin embargo, es evidente que el ámbito cotidiano de las pandillas no es explicable sin la violencia,

¹² Marilena Adams, *Chronic Violence and its Reproduction*, p. 9.

¹³ *Ibid.*, p. 24.

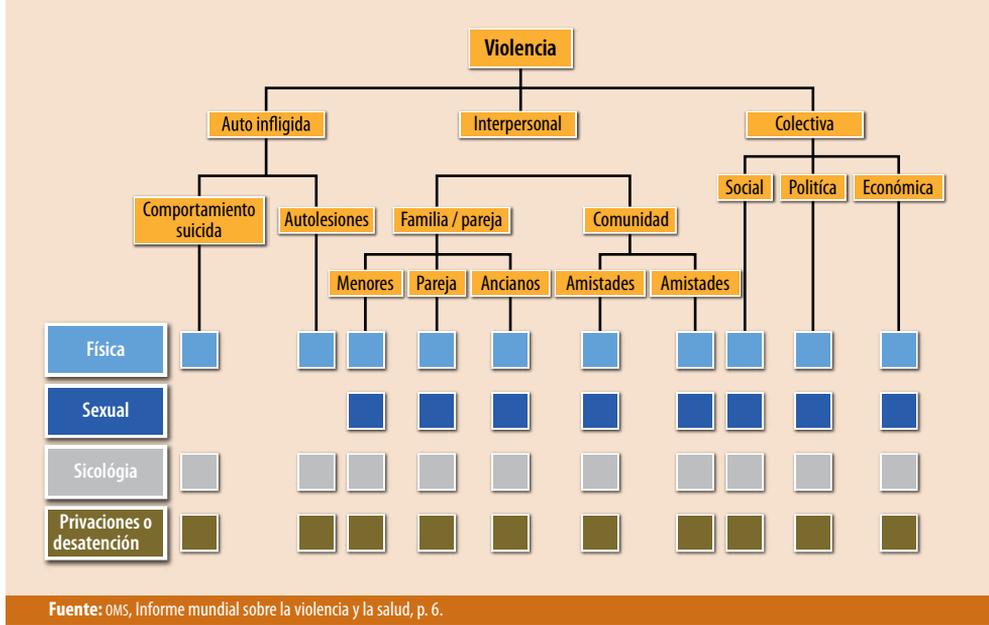
que en sus distintas categorías y manifestaciones es también un puente entre el individuo y las pandillas, así como de éstas con la sociedad, en una dinámica de interacción permanente y de riesgo para la integridad del tejido social.

El tema de la violencia resulta complejo por su naturaleza y asimilación cultural de varias sociedades particularmente en el hemisferio, y en el mundo en general. Tal asimilación hace que situaciones o cuadros de violencia no sean percibidos así por las víctimas o victimarios, sino que sean considerados parte de las relaciones sociales ordinarias que rigen una comunidad.

De acuerdo con el *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, publicado por la OMS en 2002, para el estudio y comprensión integral de los alcances de la violencia, se establecen tres grandes dimensiones, como se aprecia en la figura 1.3.

Figura 1.3

Dimensiones de la violencia



Los principales componentes identifican a la violencia “autoinfligida”, “interpersonal” y “colectiva”, que a su vez se desagrega en dos niveles más de profundidad, siendo el interpersonal el tipo de violencia más complejo. Se describen también cuatro tipologías sobre la “naturaleza de la violencia”: física, sexual, psicológica y privaciones o desatención, estableciendo la relación que guardan con las tres grandes categorías de clasificación.

Para entender la violencia asociada a los jóvenes que integran las pandillas, es conveniente iniciar con la violencia interpersonal hacia los menores, generada en el contexto familiar. La desatención de los padres deriva en violencia psicológica, que motiva en los niños el sentimiento de rechazo, marginación e inseguridad, mismos que se ven reforzados por el ejercicio de la violencia física mediante golpes y castigos severos por parte de los padres.

Se debe mencionar que en ocasiones la indiferencia de los padres genera altas posibilidades de abuso sexual por parte de otras personas. Aunado a ello, los contextos de violencia interpersonal hacia menores suelen estar acompañados de maltrato por la pareja de la madre o del padre, lo cual aporta a su entorno mayores niveles de agresión y por lo tanto una doble victimización.

La violencia en contra de los menores resulta fundamental para predisponer su integración hacia otros modelos de organización en los que sea posible finalizar el rol

de víctima. Además, la integración a estos modelos les permite construir una identidad colectiva basada en historias personales marcadas por la violencia, en un intercambio de experiencias de abusos sufridos y en ocasiones en la reivindicación frente a aquellos que de manera activa o pasiva ejercieron violencia en contra de alguno de los integrantes del grupo.

Debido a que desde temprana edad en el núcleo social se aprende a relacionarse mediante la agresividad y considerar a ésta como catalizadora de emociones y razón suprema en la escala de valores, los futuros actos de violencia, propios o ajenos, individuales o colectivos, se tienden a considerar como normales. Estos factores, en conjunto, aportan el elemento central para inducir la participación de un individuo en organizaciones violentas y asociadas a conductas ilícitas.

Después del contexto familiar, encontramos el socioeconómico, específicamente el relacionado con la desatención o falta de servicios públicos básicos como salud y educación en determinadas zonas, además de la deficiencia en servicios urbanos como alumbrado público, agua potable y recolección de basura. Esta circunstancia es trascendental, ya que la falta de oportunidades económicas se refleja en la infraestructura y el ambiente social dentro de las colonias. Algunos autores enfatizan que:

El medio ambiente urbano puede influir en el comportamiento criminal en particular y en el comportamiento en general de dos maneras; físicamente, proporcionando el entorno físico al que los individuos responden; y socialmente, proveyendo las relaciones sociales a la que responden los individuos.¹⁴

Este contexto aumenta la percepción de miseria y falta de oportunidades con las que los menores han convivido desde temprana edad, predisponiendo su ingreso a otro modelo organizacional que aporte expectativas de cambio, como pueden ser las pandillas.

En esta misma línea, la vertiente social de la violencia toma un componente central en dos dimensiones. En lo que se refiere al aspecto físico, los jóvenes se ven obligados a organizarse para defender su territorio o "barrio" de la presencia de miembros de otras comunidades con las que mantienen rivalidad, lo cual explicaría el enfrentamiento abierto y transnacional entre la *Mara Salvatrucha 13* y el *Barrio 18*, o las pandillas de los *Aztecas* y los *Mexicles* en Ciudad Juárez, Chihuahua. En otra dimensión, la sociedad reacciona con una lógica de desatención y estigmatización de los jóvenes, alimentando una percepción de temor que deriva en una discriminación aún mayor

¹⁴ Ray Jeffrey, en "Programa de certificación CPTED a profesionales y proyectos para la región de Latinoamérica y el Caribe", 1971.

de los jóvenes provenientes de entornos marginados, al negarles opciones de empleo y educación.

Por otra parte, la violencia política también se hace notar, especialmente en la vertiente psicológica y física, de una manera alarmante y grave. En el primero de los casos, la politización e incompreensión del tema de las pandillas ha servido para construir la imagen de un "enemigo" presente en los contextos urbanos, caracterizado por la crueldad y la violencia, que representa un riesgo para la seguridad de la población y que requiere ser controlado. Esto motiva un estado de pánico colectivo en la sociedad, que aumenta la tensión en la percepción hacia los pandilleros y refuerza en los miembros de las pandillas el sentimiento de exclusión, marginación y violencia que han padecido de manera sistemática.

En lo referente a la violencia física, destaca la respuesta tradicional al fenómeno de las pandillas, que se caracteriza por operativos policiacos que se enfocan en el arresto de jóvenes que se presume son pandilleros, partiendo de un estigma basado en su apariencia. Un tema central es la rentabilidad electoral que puede tener una medida de este tipo, que al ser de las más utilizadas, motiva la saturación del sistema judicial y de prisiones, así como la atención coyuntural sin proponer soluciones de fondo, como son la seguridad ciudadana, asociada a la seguridad de las personas y grupos sociales, además de alternativas de desarrollo social para los jóvenes.

Estando en prisión, los jóvenes provenientes de distintas pandillas exteriorizan el componente de violencia autoinfligida, en especial en los aspectos físico y psicológico. Prueba de ello son las lesiones propiciadas por los mismos jóvenes al intentar borrar los tatuajes de su cuerpo, además de las ideas o comportamientos suicidas.

En la población penitenciaria se recicla el círculo de la violencia interpersonal, ampliando el nivel de victimización de los jóvenes y dificultando su reinserción a la sociedad. A su vez la sociedad, que de manera colateral los envió a prisión, le restringirá el acceso a oportunidades de educación o empleos formales.

1.5 Proceso de integración, organización y formas de expresión de las pandillas

Contrario a lo que generalmente se piensa, la decisión de integrarse a una pandilla por parte de los jóvenes no se da de forma repentina, sino que responde a un proceso gradual donde ellos comienzan simpatizando con las pandillas, hasta ser aceptados, para después escalar en la jerarquía de la organización, de acuerdo con sus normas y códigos de comportamiento.

Un tema de especial importancia es el modelo de organización al interior de estos grupos, que se desarrolla en dos dimensiones. La primera es de tipo jerárquico al interior de las células básicas de organización, donde el líder cuenta con una estructura

de apoyo para llevar a cabo actividades propias de la pandilla, y que en su vertiente delictiva suma un componente de logística para realizar los ilícitos.

En este sentido, destaca la estructura por grados y jerarquías que establece normas, responsabilidades y sanciones en caso de que una orden no sea cumplida. La figura 1.4 ilustra la estructura jerárquica de las pandillas, donde los “soldados” funcionan como responsables directos de los enfrentamientos y actividades ilícitas de la organización. En un plano superior al anterior, pero de igualdad entre sí, se encuentran el “misionero”, encargado de planear los ataques a grupos rivales o dar seguridad al grupo; el “tesorero”, que tiene a su cargo las finanzas generadas de la ilegalidad y el “organizador”, que procura rutas y estancias a los miembros de las pandillas, además de conseguir armas u otro tipo de bienes que sean requeridos.

En una jerarquía superior se ubica el “segunda palabra”, o “jefe de grupo”, que coordina las tareas de los demás pandilleros, además de ser el responsable de imponer la disciplina y responder ante los “líderes”, quienes son los jefes máximos de los pandilleros. Los líderes a su vez se apoyan en los “ranfleros” para transmitir sus instrucciones, ya que tienen facultades de representación en el grupo.

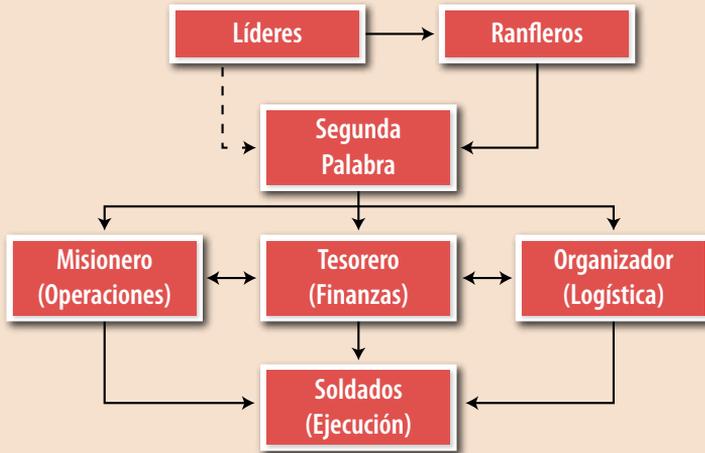
La segunda dimensión, que ilustra la figura 1.5, se da en la interacción de los miembros de los grupos entre sí, que parecieran funcionar bajo la lógica de un rizoma, el cual “no está hecho de unidades, sino de dimensiones, o más bien de direcciones cambiantes. No tiene ni principio ni fin, siempre tiene un medio por el que crece y desborda. Constituye multiplicidades lineales de n dimensiones, sin sujeto ni objeto...”.¹⁵

Con este modelo de organización, en el que se privilegian el territorio, los recursos y elementos culturales, es posible que las pandillas garanticen una continuidad en el horizonte de tiempo, ya que el conjunto de esquemas jerárquicos a microescala en la organización interna, con el concepto de horizontalidad en el aspecto macro, se refuerza la sensación de seguridad en los jóvenes al interior de la pandilla, además de acercar a ellos el concepto de triunfo, al poder acceder a posiciones de liderazgo dentro de la propia organización mediante mecanismos que les resultan conocidos, como la violencia.

¹⁵ Guilles Deleuze y Felix Guattari, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*, p. 25.

Figura 1.4

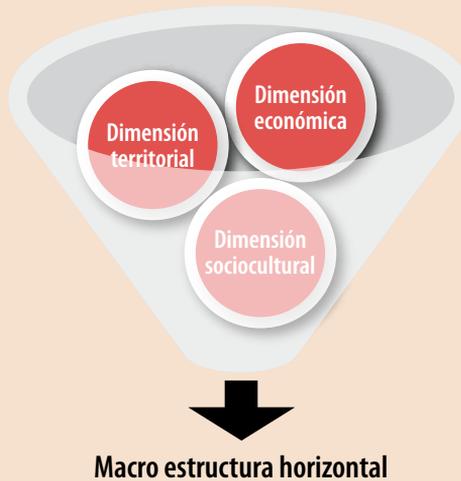
Modelo de organización interna



Fuente: M. Balcázar, *La influencia de las maras en México: un problema de inteligencia gubernamental*, p. 28.

Figura 1.5

Modelo de organización externa



Fuente: Elaboración propia.

Otra de las características centrales en la construcción de las pandillas está asociada con la identidad de los jóvenes, quienes al integrarse a estos grupos modifican su autopercepción como parte de la negación al contexto familiar que abandonaron y de la aceptación de una nueva realidad. La muestra más clara es la renuncia al nombre de pila y la adopción de sobrenombres basados en características físicas de los jóvenes (v. gr. "pequeño", "rana"), estado emocional (v. gr. "loco") o hazañas reconocidas por la propia pandilla (v. gr. "guerrero", "asesino").

De esta manera, la pandilla proporciona a sus miembros la posibilidad de crear una identidad alterna, basada en los intereses y valores de la propia organización. La pandilla sirve de sustento para la construcción de un nuevo sistema de lealtades y afectos, basados en vivencias colectivas y objetivos compartidos, fortaleciendo así su propia estructura.

1.5.1 Gradualidad del proceso de integración a las pandillas

Un elemento central en la lógica de las pandillas son las distintas etapas por las que pasan sus miembros mientras avanzan en la estructura de la organización. Mecanismos de esta naturaleza forman parte de un proceso de depuración, capacitación, competitividad y lealtad al interior de su estructura, que además permite reclutar de manera sistemática a nuevos miembros. En este sentido, habría distintas etapas de la pandilla, como un término genérico que muestran los diferentes estadios que vive un joven al interior de estos grupos, además de aprovechar las aptitudes y talentos personales de todos los integrantes para fortalecer la estructura y garantizar su funcionamiento.

Es importante mencionar que existen diferentes clasificaciones de pandillas que ubican a sus miembros principalmente en función de su contexto, territorio y actividades delictivas. Estas clasificaciones tienen un enfoque centrado solamente en las pandillas, dejando fuera de contexto a los jóvenes y el proceso de aculturación que tienen al ingresar a una organización de este tipo. Visualizar únicamente a estas organizaciones generaliza y dificulta las tareas de prevención y rehabilitación, ya que se estarían enfocando al modelo de organización interna, dejando de lado el enfoque externo, basado en otras dimensiones.

Centrados en la idea de visualizar los grados de compenetración de los jóvenes en las pandillas, considerados como centro del análisis, se debe mencionar que la primera etapa o grado es lo que se denominará *vinculación*. En ella los jóvenes establecen una relación afectiva, comercial o territorial con dos o más integrantes de una pandilla.

De acuerdo con el contexto de los integrantes y la naturaleza de la pandilla, es posible que un nexo de esta naturaleza se mantenga como tal por un máximo de

tres años, mismo que una vez transcurrido tiende a disolverse o a fortalecerse.

En el periodo de *convivencia* las actividades ordinarias de la pandilla empiezan a ser reveladas al joven que se encuentra en ella. Durante este tiempo se fortalecen las afinidades, visualizando en este modelo de organización una oportunidad para protagonizar un nuevo rol social. Hasta esta etapa no se registra un ingreso formal al grupo conforme a los códigos de la pandilla, por lo que aún no se realizan actos encaminados a probar la lealtad del individuo; el rango aproximado es de uno a tres meses, en los que la convivencia permite avanzar hacia otra etapa.

El *ingreso* sería quizá uno de los procesos críticos para los jóvenes, ya que se basa en la realización de una prueba de lealtad para la pandilla y por lo general implica entrar a un camino del que es difícil salir. A partir de este momento el estigma asociado a las pandillas se transfiere con alta intensidad a quienes participan en el proceso de iniciación, además de generar expectativas y compromisos con otros jóvenes que han ingresado al grupo.

Una vez superado el ingreso en la pandilla, inicia un proceso de *permanencia* y *avance*, en el que los jóvenes realizan tareas propias de la pandilla, con una amplia gama de actividades, que pueden ir desde la vigilancia o pinta de *graffitis*, hasta robos y riñas con miembros de agrupaciones rivales. Se debe señalar que la estructura y las reglas de las pandillas están diseñadas para tener una movilidad permanente en la organización, de manera que los integrantes son siempre un activo para el grupo.

Esta etapa puede durar de uno a ocho años, lapso en el cual los integrantes, por su propia edad o trayectoria en la organización, son separados o bien, deciden cambiarse de agrupación, iniciando nuevamente el ciclo desde la etapa de convivencia. Indudablemente, el área de oportunidad para la implementación de políticas públicas preventivas enfocadas hacia el desarrollo y formación de capital social se encuentra en el periodo de convivencia, y específicamente en los primeros meses de la etapa del ingreso.

En este momento es cuando los jóvenes recién agremiados tienen un mayor contacto con la realidad de las pandillas delictivas y pudieran tener la voluntad de abandonar la organización, siempre y cuando cuenten con alternativas hacia las cuales dirigirse.

Hasta ahora, el paradigma social y de la autoridad generalmente se ha enfocado en considerar a los jóvenes que simpatizan con bandas como infractores de la ley, de esta forma ellos son duramente reprimidos o acosados por la autoridad, limitando cualquier posibilidad de reinserción social.

En esta etapa, jóvenes de diferentes generaciones garantizan la continuidad de personas con potencial para convertirse en pandilleros, integrándolos a un ambiente parecido al de una familia. Lo anterior se acentúa cuando existe un clima general de

desinformación sobre las prácticas de socialización y cultura en zonas expuestas a la marginación y a la fragilidad económica.

En síntesis, existen cuatro grados en la evolución de un joven que decide integrarse a una pandilla, en una línea de tiempo que de manera hipotética tendría en promedio una duración de 11 años, y que potencialmente podría generar las condiciones de violencia extrema en un plazo no mayor a un año y medio. En este sentido, el tiempo de oportunidad para la aplicación de una intervención preventiva exitosa oscilaría en un rango mínimo de un año tres meses, mientras que el máximo sería de tres años tres meses, como se aprecia en el siguiente cuadro:

CUADRO. 1.3 ETAPAS DE INTEGRACIÓN A LAS PANDILLAS.		
Etapa	Duración promedio	Característica principal
Vinculación	Uno a tres años	Coincidencia en tiempo y espacio con integrantes de bandas.
Convivencia	Tres meses	Proximidad, cercanía e intercambio de experiencias con pandilleros.
Ingreso	Un mes	Aceptación de los códigos de la pandilla y realización de pruebas de lealtad.
Permanencia y avance	Uno a ocho años	Aumento en el uso de la violencia y realización de actos criminales.

Fuente: Elaboración propia.

1.5.2 Principios para explicar el modelo organizacional de las pandillas

Como se ha descrito, el comportamiento y organización de las pandillas tienen una lógica social particular, en función de características propias de su entorno, geografía y devenir histórico. De esta manera, aun cuando existen similitudes entre pandillas rurales y urbanas, del norte o del sur, de alguna manera todas incorporan particularidades de las distintas expresiones con las que se enfrentan a la autoridad. Así, a pesar de que comparten modelos jerárquicos y estructuras de grado, las diferentes manifestaciones de pandillas son particularmente complejas y tienen en su modelo organizacional una lógica propia que resulta difícil interpretar.

Una alternativa para poder entender a las pandillas se encuentra en el texto de Deluze y Guattari,¹⁶ el cual hace alusión al concepto de rizoma, mencionado en párrafos anteriores. El concepto tiene su origen en las ciencias naturales y se emplea para describir las características de organismos como los bulbos y tubérculos, en

¹⁶ *Ídem.*

los que "las raíces son pivotantes, con abundante ramificación lateral y circular, no dicotómica".¹⁷

Los principios que caracterizan al rizoma son: 1) conexión; 2) heterogeneidad; 3) multiplicidad; 4) ruptura a-significante, que se refiere a la capacidad de regenerarse a partir de un rompimiento en cualquiera de las partes mediante líneas segmentarias; 5) cartografía, en relación a las características propias que lo ubican y definen por múltiples entradas; y 6) calcomanía para reproducirse a sí mismo a partir del principio cartográfico.

La razón por la cual este concepto es útil para explicar el fenómeno de las pandillas radica en que cada uno de estos principios guarda relación con las características que las definen. En primer lugar, la *conexión* refleja los vínculos existentes entre los integrantes de estos grupos, que van más allá de la convivencia social, ya que hacen alusión a una identificación del pasado, por lo general violento en el seno familiar; del presente, al ser la pandilla la alternativa de los jóvenes para dar sentido a sus acciones en el proceso de construcción de una identidad y definición de su proyecto de vida; y del futuro, al ser la opción que le garantiza a la persona seguridad, estabilidad y ascenso socioeconómico. En síntesis, hay una profunda conexión en tiempo e identidad que permite la incorporación de cualquier individuo, teniendo como resultado una proyección a largo plazo en el modelo organizacional de la pandilla.

El principio de *heterogeneidad* es también característico de las pandillas, ya que de ello depende su fortaleza. Debido a que los integrantes suelen tener formaciones y orígenes diversos (probablemente catalizados por la violencia), dan un gran potencial al capital humano pandillero, mismo que es empleado para incorporar y desarrollar nuevas habilidades organizacionales. Desde la lógica de este principio se asume que las intervenciones sociales en las pandillas tienen que responder a características específicas del grupo con el que se trabaje, así como al contexto particular y a la dimensión geográfica, ya que sólo de esta forma se podrá lograr un proceso de comunicación interactivo que muestre una alternativa de organización y un proyecto de vida para los jóvenes que forman parte de una pandilla.

Por su parte, la *multiplicidad* se refleja en la pandilla que representa en sí a muchas otras, como se verá en los capítulos subsecuentes del presente volumen. Estos grupos exhiben marcadas diferencias entre las pandillas transnacionales y las mexicanas, además de rasgos particulares en el sur, centro y norte del país. En las regiones fronterizas del norte, se vinculan en diferente proporción e intensidad, con las pandillas y con la cultura estadounidense.

¹⁷ *Ibid.*, p. 11.

Hasta ahora la clasificación de pandillas sólo obedece a su nomenclatura y a los códigos de organización propios, sin considerar lo múltiple y diversa que suele ser una organización de esta naturaleza. Se le ha atendido con estructuras burocráticas rígidas que interpretan a las pandillas desde una visión monolítica, y que imposibilita el trabajo hacia objetivos compartidos.

El principio de *ruptura a-significante* marca la característica de las pandillas para recuperar integrantes, mediante la suma permanente de adeptos, que de manera sistemática se adaptan a los códigos de estas organizaciones. De tal suerte que la desactivación de líderes o el desmantelamiento de células no tienen un impacto significativo para el grupo; por el contrario, les permite proyectar su presencia en otros contextos, normalmente en prisión, donde se integran en agrupaciones afines o replican la pandilla de la cual provienen.

Por su parte, el principio de *cartografía* hace referencia a una geografía propia de las pandillas, determinada por las zonas que controlan, alianzas y rivalidades con otras organizaciones. Además de definirse y construirse a sí mismas a partir de su propia experiencia, y no de la reproducción de otros modelos, que si bien pueden compartir características, no tienen la misma identidad, ya que “el mapa es abierto, compatible con todas sus dimensiones, desmontable, alterable y susceptible de recibir modificaciones constantes”.¹⁸

Por último, el principio de *calcomanía* permite a la pandilla su reproducción a partir de los demás factores, ya que con sus características propias se reproduce a sí misma con las variaciones que hayan correspondido a las manifestaciones de los principios arriba descritos. Es importante mencionar que el principio de calcomanía para las pandillas no se refiere a una réplica, sino a su capacidad de autorreproducción en condiciones y ambientes adversos que incorporan su aprendizaje para superar la hostilidad.

Se reconoce que los seis principios anteriores no deben estar presentes de manera imprescindible en todas las pandillas. Por el contrario, constituyen el marco de referencia analítico para entender casos particulares en los que se requiera desarrollar objetivos a largo plazo entre la sociedad y las autoridades, a fin de atender a los jóvenes que ven en estos modelos de organización una alternativa de vida.

El análisis de estos principios puede ser un referente para entender por qué en la línea del tiempo la incidencia de la autoridad en la vida de las pandillas ha sido marginal. En este sentido, conviene resaltar que la mayoría de las intervenciones gubernamentales han sido instrumentadas desde la perspectiva de la fuerza, sin modificar sustancialmente el comportamiento de las pandillas y mucho menos insertarlas a la sociedad considerando la pluralidad de los jóvenes que las integran.

¹⁸ *Ibid.*, p. 18.

Los principios antes mencionados son el marco central para el entendimiento de las pandillas. Asimismo, aportan elementos para que la sociedad tenga una visión más amplia, con la finalidad de que el gobierno realice análisis más detallados, y para que ponga en marcha políticas públicas destinadas a la prevención este fenómeno.

Hasta ahora la racionalidad gubernamental, por su propia naturaleza, responde a un modelo centralizado, jerárquico y monolítico, lo cual contrasta con los seis principios del rizoma. Se requiere una intensa participación social con el fin de ayudar a la autoridad en la prevención del pandillerismo, y de representar un vehículo de identidad con los jóvenes, en tanto que es la propia sociedad la que origina estos grupos.

Otra alternativa para una interacción efectiva dirigida hacia objetivos comunes entre autoridades y pandillas, es que las organizaciones gubernamentales adopten algunos de los principios del rizoma, lo cual sería complejo pero probablemente eficiente, ya que "ser *rizomorfo* es producir tallos y filamentos que parecen raíces, o todavía mejor, que se conectan con ellas al penetrar en el tronco".¹⁹

De esta manera, la aproximación de las autoridades tendría que estar encaminada hacia un primer objetivo de aproximación y entendimiento de las pandillas de manera estructural a fin de "penetrar en el tronco". Este enfoque les permitirá diseñar políticas públicas e intervenciones comunitarias preventivas acordes con la naturaleza y necesidades de las pandillas, con actividades "hechas a la medida", y no programas genéricos que probablemente apoyen de manera marginal las tareas de prevención de pandillas.

En este sentido, el análisis de las pandillas con el modelo del rizoma sería útil para atender de manera integral y preventiva las causas que hacen que los jóvenes vean en las pandillas la única opción de cambiar su vida, marcada por la desatención y violencia desde temprana edad.

Es preciso cambiar el paradigma gubernamental de atención a las pandillas, que pase de un modelo menos reactivo en la parte de seguridad a uno más preventivo en el entramado social, estableciendo parámetros y perímetros de atención que ofrezcan a los jóvenes alternativas conocidas y que representen un punto de referencia posible de alcanzar. Esto se puede lograr mediante un trabajo comunitario directo y con acceso a oportunidades educativas básicas, además de capacitaciones en oficios y carreras técnicas que puedan ser aprovechadas como herramientas económicas e instrumentos para mejorar sus propios espacios públicos.

¹⁹ *Ibid.*, p. 20.

1.5.3 Principales formas de expresión: Tatuajes y *graffitis*

La expresión gráfica a partir de tatuajes y *graffitis*, muestra que estos dos elementos forman parte central en la construcción de pandillas, guardando referencia directa con la apropiación de los espacios públicos y privados por parte de los jóvenes. En el primero de los casos, con su propio cuerpo y en el segundo con las pintas que realizan para reivindicar su territorio e identidad frente a potenciales adversarios, además de servir como instrumentos para iniciar el proceso de vinculación con los jóvenes de la zona.

Los tatuajes, en la etapa de permanencia y avance, reflejan la trayectoria de una persona dentro de la pandilla, así como del grupo al que pertenecen y su historial de vida. También muestran consignas de arrepentimiento y súplica de perdón, ya sea a sus padres o a entidades religiosas en las que creen y consideran que son sujetos de respeto.

Para las autoridades los tatuajes han sido un referente para establecer el criterio de pertenencia o no a una pandilla, sin valorar si únicamente eran jóvenes en etapa de vinculación o si ya habían cometido actos criminales. Dentro de la pandilla, los tatuajes, además de reivindicar el compromiso de lealtad con el grupo, identifican la participación de una persona en un grupo determinado. Esto incide en que en el futuro la persona tatuada sea propensa a la violencia autoinfligida si desea borrar de su historia personal la experiencia de pandillas.

Los *graffitis* son otros de los mecanismos de expresión artística de la pandilla y que funcionan también como conducto de propaganda y comunicación, además de representar ofrendas fúnebres a los miembros del grupo que perdieron la vida, y a quienes la banda está dispuesta a vengar frente a grupos rivales e incluso ante traiciones de los propios miembros.

Lo que se observa de manera más frecuente en las pintas callejeras suele ser la agrupación a la que pertenecen y los sobrenombres de los líderes, así como emblemas representativos de la pandilla. En ocasiones éstos se usan para lanzar desafíos a miembros de bandas contrarias, por lo que su ubicación suele ser en predios abandonados, espacios poco transitados y de difícil acceso, además de estar cerca de escuelas de nivel medio y medio superior, donde a través de los *graffitis* se busca convocar a los simpatizantes, con el fin de ganar adeptos para su propia organización.

Hasta la fecha, los tatuajes y *graffitis* parecen ser elementos poco documentados y analizados sobre las pandillas. Sin embargo, son elementos inexplorados que podrían aportar gran información del contexto local a fin de implementar políticas de prevención y formación de capital humano.

1.6 Pandillas y modelos de intervención gubernamental

En un contexto de violencia, la dinámica entre pandillas y autoridades se da en razón del uso de la fuerza policial. En último lugar se deja la implementación de políticas

públicas orientadas al desarrollo humano y al fomento de capital social en comunidades vulnerables.

Las experiencias en Centro y Sudamérica muestran que los proyectos de inversión en capital social son herramientas para combatir la pobreza, la marginación y la violencia con alta efectividad y resultados a largo plazo. Quizá ésta es la razón por la que los tomadores de decisiones no los visualizan como opciones prioritarias, ya que la rentabilidad política y electoral es mínima; sin embargo, contribuyen a la construcción de una cultura de paz.

De estas experiencias es importante rescatar que cualquier política pública orientada a promover el desarrollo y capital social, sea revisada por las comunidades o regiones donde se pretende implementar, mediante un consenso amplio y acompañado de procesos de evaluación y ajuste permanente.

En el caso de las pandillas, la mayoría de las intervenciones de los operadores de políticas de desarrollo social ocurren en la última etapa de la violencia como alternativa a la falla de las políticas punitivas. De esta manera, la relación está permeada por el desconocimiento mutuo de los jóvenes hacia los operadores y viceversa.

Es importante mencionar que la mayoría de los modelos exitosos son aquéllos donde los propios jóvenes o pandilleros se involucran en programas de rehabilitación, que van más allá de ser sólo preventivos, lo cual muestra una ventana de oportunidades para la implementación de políticas públicas enfocadas a la prevención de pandillas.

1.6.1 La prevención

Los programas de prevención no han tenido el impacto deseado. Esto se debe a que están contruidos desde la concepción adulta hacia los jóvenes, y no incorporan un enfoque orientado hacia ellos para explicar un problema que impacta mayoritariamente a este segmento poblacional, y que tiene profundas raíces sociales y culturales.

Tanto en el norte como en el sur del país la prevención de pandillas se enfoca a conceptos como "droga, valentía, cobardía, presión de los amigos, tatuajes, *graffitis*, violencia, víctima, consecuencia, lesiones, crimen, alternativas y programas de ayuda".²⁰ De igual manera, los enfoques aplicados en entidades como Chiapas y Veracruz se asocian principalmente al combate de adicciones y criminalidad, sin enfatizar causas primarias como la violencia.

Además, hasta ahora, la mayoría de los enfoques y modelos de intervención son superficiales, ya que perciben al pandillerismo como un efecto final, y han fallado en dimensionar las causas que lo motivan y en analizar de manera estructural los compo-

²⁰ Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, *Programa Estatal de Prevención de Pandillas para Niños*, pp. 8 y 9.

.....

nentes que hacen de las pandillas un modelo alternativo para la juventud. En este sentido, es común percibir esfuerzos fragmentados entre los distintos órdenes de gobierno y autoridades responsables de la prevención, que en ocasiones parecen competir entre sí, en lugar de proveer atención integral a los jóvenes.

Un aspecto central es la disposición de los operadores de programas de prevención para visitar las comunidades e interactuar con la población beneficiada. Si estos programas no se aproximan de manera adecuada y no se adaptan a las comunidades y/o pandilleros, su probabilidad de éxito es limitada. Esto se suma al difícil contexto social y de acceso a zonas marginadas, lo cual hace que los servicios y programas de prevención lleguen con menor impacto y por lo tanto no cumplan las expectativas ciudadanas sobre su efectividad.

En la tarea de construcción de capital social y prevención de pandillas, la articulación de campos de confianza es fundamental. Para ello se requiere un proceso permanente de interacción entre la comunidad y los operadores de políticas sociales.

1.6.2 El uso de la fuerza

Como se mencionó anteriormente, por lo general los modelos de atención gubernamental para pandillas se enfocan en el uso de la fuerza, que se explicaría como una acción derivada de los ciclos de violencia y politización de la seguridad pública. Sin embargo, es necesario considerar que los operativos policíacos son medidas coyunturales y de corto plazo, con efectos de contención, mas no de prevención.

Se debe señalar que, a partir de 2000, a través de la mediatización de las pandillas centroamericanas y por la presión política del Congreso y el Senado estadounidenses, se continuó con la tendencia de emplear fuerzas policiales para arrestar a los integrantes de las pandillas en Centroamérica. El caso mexicano resalta también por el uso de policías locales del estado de Chiapas para arrestar a jóvenes miembros de pandillas transnacionales.

Como respuesta a las fuertes medidas policiales, así como al marco jurídico que tutelaba los derechos de los jóvenes, algunas pandillas en Honduras y El Salvador realizaron ataques en contra de la población civil en respuesta a las acciones del gobierno. Hasta la fecha, el uso de la fuerza y los arrestos masivos de jóvenes basados en la apariencia o antecedentes penales no han logrado disminuir la violencia en Centroamérica, ya que de acuerdo con el Reporte de Homicidios 2011 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la región registra tasas de homicidios superiores a 35 por cada 100 000 habitantes, como ocurre en algunas regiones de África.

1.6.3 El uso de la inteligencia

En una vertiente de coordinación, los gobiernos de Centroamérica, encabezados por El Salvador conjuntamente con Estados Unidos, han desarrollado esfuerzos encaminados al intercambio de información para enfrentar el fenómeno de las pandillas desde una estrategia operativa. Dicha estrategia se materializó en el Centro Antipandillas Transnacional (CAT) desde 2007, así como en la creación de “un sistema regional de huellas digitales para facilitar la identificación y detención de pandilleros”.²¹

Adicionalmente, la producción de inteligencia se orienta hacia la identificación de las principales actividades ilícitas que aportan recursos financieros a las pandillas, así como las tácticas de reclutamiento, rivalidades o alianzas coyunturales con otras pandillas y con el crimen organizado.

El intercambio de información entre gobiernos permite ver la diversificación de las actividades de las pandillas. Por ejemplo, de acuerdo con el reporte 2011 de la Estimación Nacional de Pandillas (ENP),²² en Estados Unidos se registran nuevas tendencias en la acción de estas organizaciones, que pudieran explicarse por ajustes ante el desarrollo de operaciones de la policía, lo cual muestra que el uso de la fuerza *per se* no tendrá el efecto deseado por los tomadores de decisiones²³ si no está dirigido por una estimación de inteligencia estratégica sobre el fenómeno de las pandillas.

La ENP señala que “las pandillas se están volviendo más violentas, mientras se involucran en crímenes menos tradicionales y de bajo riesgo, como la prostitución y los delitos de cuello blanco”.²⁴ El uso de la violencia se ha trasladado hacia ilícitos de alta rentabilidad financiera y poco contacto con oficiales de policía.

También señala que “la infiltración de las pandillas en la milicia continúa siendo una amenaza criminal significativa, ya que miembros de por lo menos 53 pandillas han sido identificados en instalaciones militares tanto nacionales como internacionales”.²⁵

1.6.4 Modelos de atención

Actualmente se percibe una asimetría en el tratamiento del tema de las pandillas, ya que se les ignora en la etapa de gestación y se les reprime en su manifestación, en particular cuando los pandilleros son ingresados a los penales. Paradójicamente, este modelo ha contribuido a fomentar el fenómeno que combaten. Basta recordar que varias pandillas han tenido su origen justamente en cárceles de Estados Unidos.

²¹ Sonja Wolf, “El control de las pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos”.

²² National Gang Intelligence Center, “National Gang Threat Assessment”.

²³ Ésta arrojaría elementos para entender la razón por la cual el modelo de organización social de pandillas tendría más de cien años de existencia, tomando como punto de partida los *deathrabbits*, que surgieron en barrios marginados de Nueva York a fines del siglo XIX.

²⁴ National Gang Intelligence Center, *op. cit.*, p. 9.

²⁵ *Idem.*

Mención especial merece la crisis de los sistemas penitenciarios en Centroamérica. Las penitenciarías centroamericanas no sólo están desbordadas por la sobrepoblación, sino que además están controladas por los mecanismos de autogobierno de las grandes pandillas en esos países (*Mara Salvatrucha 13* y *Barrio 18*). Estas pandillas se imponen en las prisiones, ocasionando riñas, motines y homicidios al interior de las mismas.

Estas circunstancias han motivado una reacción de uso y abuso de la fuerza por parte de las autoridades en centros penitenciarios, lo que vuelve más traumática la experiencia carcelaria para los pandilleros, sin reflejar mejoría en las políticas de reinserción social.

Por su parte, los jóvenes pandilleros han construido mecanismos para evadir a las autoridades y continuar con las actividades propias de su pandilla a través de métodos que van desde el lenguaje cifrado hasta el control de su propio ingreso y egreso de prisión. De igual forma se dejan arrestar por delitos menores para ser encarcelados junto a sus compañeros y así poder salir en poco tiempo.

En cuanto a la prevención, se registran esfuerzos aislados. Quizá la tarea más consistente sea el Plan "Mano Amiga", puesto en marcha por El Salvador en mayo de 2005. Otro programa implementado ha sido la estrategia de intervención temprana denominada "Política de Juventud, Paz Social y Seguridad Humana", que propone apoyar a los adolescentes quienes por enfrentar condiciones de desintegración familiar, deserción escolar y adicciones, son propensos a ser violentos".²⁶

Es evidente que se requiere encontrar un equilibrio donde el factor punitivo se oriente a combatir la criminalidad y no a los pandilleros, además de implementar políticas de desarrollo social enfocadas a la prevención, en un contexto en el que la información sea un componente transversal.

Desde esta perspectiva, la estrategia presentada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del gobierno de México acierta señalando que "se creará un registro de los integrantes de estas organizaciones que hayan estado en prisión y se implementarán políticas públicas preventivas en centros educativos y comunidades para evitar que surjan más adeptos o imitadores de estos grupos".²⁷

1.7 La seguridad humana como alternativa para la atención de las pandillas

Como se vio en el apartado anterior, los principios para la comprensión de las pandillas permiten distinguir una multiplicidad de dimensiones que amerita la incorporación de un concepto multivalente en seguridad para la atención y prevención entre la juventud de estos modelos organizacionales. En este sentido, se considera oportuno

²⁶ Wilfrido Salamanca, "Mano Amiga: al rescate de jóvenes en riesgo".

²⁷ Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2000-2001*.

incorporar el modelo de la ONU sobre seguridad humana para la implementación de un enfoque alternativo.

El concepto propuesto por la ONU va más allá de una visión de uso de fuerza o despliegue de capacidades policiales. Toma como indicadores medidas de satisfacción de necesidades básicas del desarrollo, que por su naturaleza responden a una visión integral sobre la atención y prevención de pandillas. Así, la seguridad humana "siempre ha tenido dos componentes principales: libertad respecto del miedo y libertad respecto de la necesidad [...]. La población de los países pobres exige liberación respecto de la amenaza permanente del hambre, la enfermedad y la pobreza".²⁸

Se debe señalar que estos tres últimos componentes están muy presentes en el entorno que precede a las pandillas, por lo que conciliar el paradigma de seguridad y desarrollo bajo el enfoque humanista reviste especial importancia en la construcción de políticas públicas integrales que pongan en el centro de su implementación el contexto de los jóvenes en riesgo o en situación de pandillas.

De acuerdo con la ONU existen siete categorías principales que deben considerarse en el concepto de seguridad humana, las cuales son: seguridad económica, alimentaria, en materia de salud, ambiental, personal, comunitaria y política. Todas estas dimensiones están relacionadas con un contexto y modelo preventivo de pandillas, en una relación que analizaremos a continuación.

Como ya se ha señalado en párrafos anteriores, el entorno económico deprimido en el seno familiar es uno de los factores de riesgo con más presencia en México. La escasez económica forma parte de un círculo vicioso porque deriva en una presencia temprana de niños y jóvenes en situación de calle, sin acceso a servicios públicos, condiciones que son el entorno ideal para el ingreso a las pandillas. En el mediano plazo, limita el acceso de estas personas a empleos formales o bien remunerados, agudizando la inseguridad económica.

Por otra parte, la ONU señala que la seguridad alimentaria significa que "todos, en todo momento, tienen acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos".²⁹ Desde esta perspectiva, también las pandillas presentan vulnerabilidad al tener recursos limitados para el acceso económico de los alimentos, por lo que podría considerarse una política integral ofrecer alternativas de alimentación para garantizar la seguridad alimentaria de los jóvenes con potencial de ser pandilleros.

Sobre la seguridad en la salud, los principales riesgos que padecen los jóvenes en situación de pandilla son la exposición a contraer el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), tanto por prácticas sexuales dentro de la organización como por la realización de tatuajes en condiciones poco higiénicas. De manera adicional, se debe

²⁸ ONU, *Informe mundial sobre el desarrollo humano*, 1994.

²⁹ *Ídem*.

considerar la adicción a las drogas de algunos pandilleros como otro problema de salud que enfrentan sin contar con los medios para acceder a tratamientos.

Bajo el viejo paradigma gubernamental, es muy probable que el tema de las adicciones en pandillas tenga un sub-diagnóstico, y no se brinde el tratamiento adecuado a los jóvenes, aun cuando se encuentran en centros penitenciarios de reclusión e independientemente de las causas de su encarcelamiento. Así, la seguridad en la salud asociada al consumo de drogas es otra de las ventanas de vulnerabilidad que tiene su origen en la estigmatización de los miembros de las pandillas.

Por su parte, la seguridad ambiental es otra de las categorías consideradas por la ONU. Aunque podría considerarse que esta dimensión es la que ha tenido menor impacto sobre las pandillas, es conveniente mencionar que las llamadas *maras* han tenido éxodos de Centroamérica hacia los Estados Unidos, motivados por el impacto de desastres naturales en sus países de origen. Por ejemplo, los huracanes Gilberto en 1988, Paulina en 1997 y Mitch en 1998, además de la devastación y los fallecimientos, generaron una fuerte presión económica que aumentó la gravedad de la inseguridad económica, alimentaria y de salud de los pobladores de la región.

Aunado a lo anterior, se debe considerar que “el cambio climático provocará mayor escasez de recursos y, por lo tanto, es probable que aumente la competencia entre los grupos sociales así como la insatisfacción con el gobierno”.³⁰ Dentro de la competencia, sin duda las pandillas representarían uno de los actores centrales en función de su experiencia en las calles y el tratamiento cotidiano con la adversidad; por lo tanto, incluso cuando la seguridad ambiental no guarde mucha relación con estas organizaciones en el corto plazo, es probable que la interacción sea más intensa y profunda en un escenario de crisis a mediano o largo plazo.

La seguridad personal es otra de las categorías expuestas por la ONU, la cual se define en relación con la integridad y protección física de las personas ante amenazas de violencia provenientes de diversas fuentes, donde destacan las siguientes:

- Amenazas del Estado (tortura física).
- Amenazas de otros Estados (guerra).
- Amenazas de otros grupos de la población (tensión étnica).
- Amenazas de individuos o pandillas contra otros individuos o pandillas (delincuencia, violencia callejera).
- Amenazas dirigidas contra las mujeres (violación, violencia doméstica).
- Amenazas dirigidas contra niños sobre la base de su vulnerabilidad y dependencia (maltrato de niños).

³⁰ Shiloh Fetzek, “Climate-Related Impacts on National Security in Mexico and Central America”.

- Amenazas dirigidas contra la propia persona (suicidio, uso de estupefacientes).

En esta lista es posible identificar algunas de las causas que generan la violencia que envuelve a las pandillas y define su identidad como grupos poco entendidos y rechazados por la sociedad. Además, estos factores contribuyen al establecimiento de las pandillas como única opción de sobrevivencia, capaz de reproducir un modelo de violencia que en algunos países de Centroamérica representa la mayor amenaza para la población y los gobiernos estatales.

Los jóvenes que forman parte de las pandillas están expuestos a la mayoría de estas amenazas, que pueden iniciar en la etapa infantil, como la violencia doméstica, de ataques autoinfligidos, así como el padecimiento por los efectos colaterales de un enfrentamiento entre pandillas o de violencia en la comunidad inmediata que pudiera derivar en el abuso del monopolio legítimo de la violencia en contra de estos jóvenes. En este sentido, es claro que la seguridad personal es uno de los componentes centrales para la intervención de políticas preventivas de violencia en la sociedad.

Por su parte, la seguridad de la comunidad hace alusión a la protección colectiva que construyen grupos sociales para sí mismos. Sin embargo, en ocasiones este enfoque comunitario puede derivar en prácticas vejatorias para los integrantes, o en enfrentamientos intracomunitarios.

Las pandillas, como ya se ha señalado, son en sí una comunidad víctima de violencia en sus distintas dimensiones, y preparada para enfrentarse con otras organizaciones antagónicas de su mismo tipo. Además, al acceder a una pandilla, los jóvenes consideran que el aspecto de la seguridad colectiva está cubierto, ya que a partir del ingreso, el grupo es responsable de satisfacer las necesidades económicas y de seguridad personal de sus integrantes.

Para tener sus necesidades cubiertas, los jóvenes que se integran a estos grupos son capaces de soportar y hacerse parte del espiral de violencia en el que los maltratos físicos internos son un valor de ascenso y control en la organización, además de los constantes enfrentamientos con agrupaciones rivales.

En una política de intervención en pandillas, la seguridad comunitaria tiene un papel central, al articular las distintas lógicas de violencia que distinguen a cada uno de los jóvenes, además de integrarlas y direccionarlas como un instrumento funcional al servicio de la organización que la ponga en práctica. Desde esta perspectiva, es posible señalar que las alternativas gubernamentales para enfrentar el problema de las pandillas tienen que partir desde una perspectiva colectiva, donde las individualidades se canalicen hacia una colectividad que les represente algún beneficio a los jóvenes, ya sea económico, afectivo o emocional.

En relación con la seguridad política, la ONU señala que:

Uno de los aspectos más importantes de la seguridad humana consiste en que la gente pueda vivir en una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales [...] sin embargo, junto con la represión de individuos y grupos, los gobiernos comúnmente tratan de ejercer control sobre las ideas y la información.³¹

Desde esta perspectiva, es evidente que la inseguridad política es uno de los puntos con mayor importancia en el tratamiento y atención a las pandillas, en especial por la tendencia de varios países para enfrentar con el uso de la fuerza a estos modelos de organización. Algunas veces, el abuso de la fuerza vulnera las garantías individuales de sus integrantes y tiene como resultado más tangible la replicación de las pandillas, mediante un incremento en el número de integrantes, que optan por unirse a estos grupos para protegerse de rivales y de la propia autoridad.

Por medio de las siete categorías que integran el concepto de seguridad humana es posible visualizar vinculaciones locales, nacionales e internacionales que se relacionan con la juventud y la violencia. En el corto plazo, el ámbito de acción para la implementación de políticas públicas que beneficien directamente a los jóvenes en riesgo o en situación de pandilla se ubica en la seguridad política y personal. A mediano y largo plazos se pueden atender los componentes de seguridad económica y alimentaria, que completarían los elementos para un modelo nacional básico, reforzado además con la seguridad en la salud y en el medio ambiente.

A pesar de que el paradigma propuesto por la ONU data de 1994, su incorporación integral en planes relacionados con la seguridad, o programas para la intervención en la prevención de pandillas es una asignatura pendiente. Es probable que su instrumentación conlleve un alto grado de complejidad, y es evidente que el paradigma tradicional de seguridad pública sigue vigente y con un amplio uso en el quehacer gubernamental para tratar el tema.

Para finalizar, se debe apuntar que hasta ahora el modelo de seguridad pública y uso de la fuerza ha mostrado serias limitaciones con el fin de atender problemas multidimensionales, como las pandillas. Sin embargo, para lidiar con un tema tan complejo y profundo es necesario mirar hacia otras alternativas, como puede ser la seguridad humana.

³¹ ONU, *Informe mundial...*, op. cit.

1.8 Conclusiones

De los temas analizados en la presente aproximación a las pandillas, la violencia resulta central, ya que se constituye como un elemento de cohesión y está presente en muchas de las actividades sociales, vulnerando la identidad de los jóvenes que se encuentran en una de estas organizaciones o están por integrarse a ellas.

Por su naturaleza, la violencia tiene una multiplicidad de manifestaciones. Dado que la mayoría de éstas es poco perceptible en la dinámica cotidiana, su capacidad de daño individual es enorme, mientras que la posibilidad de combatirlo es difícil. En lo grupal tiene un sentido diferente, ya que se vuelve la carta de presentación ante la sociedad, representando un estigma que se manifiesta en primer término con la incompreensión, y finalmente con el uso de la fuerza.

Una política de intervención y prevención de pandillas debe partir de un análisis del contexto de la violencia en sus dimensiones (económica, física, emocional y sexual), así como en sus distintas categorías (autoinfligida, interpersonal y colectiva). Su fin debe ser identificar los mecanismos de interacción más apropiados para evitar que los jóvenes se aproximen a las pandillas mediante una racionalidad de violencia, o bien, que puedan salir de ellas hacia una opción que les genere una mejor expectativa de vida.

Hasta ahora, la experiencia muestra que las políticas públicas diseñadas para la atención de pandillas no se enfocan en la prevención, ya que sólo desarrollan acciones marginales en favor de los jóvenes que forman parte de estas organizaciones. De esta manera, existen dos factores que logran alejar a los pandilleros de sus organizaciones: el tiempo y la edad. Sin embargo estos factores generan lapsos prolongados donde se reproduce de forma continua el ciclo de violencia, además no contribuyen a la prevención ni mucho menos intervienen en el modelo de reclutamiento de las pandillas.

Una vez entendida la violencia como eje articulador de las pandillas, es necesario identificar las características de estas organizaciones para plantear opciones de trabajo que tengan una capacidad de multiplicación. Asimismo, es necesario acercarse a las pandillas sin una visión maniquea de su organización y modelo de vida, ya que de hacerlo se corre el riesgo de incrementar el probable interés de los jóvenes por aproximarse a este modo de vida.

Es importante reafirmar que el acercamiento con jóvenes de pandillas, o en riesgo de involucrarse con ellas, requiere un equilibrio permanente, donde se les advierta, de la forma más objetiva posible, las implicaciones de ingresar a una organización de esa naturaleza, desmitificando el estereotipo social que se ha construido a su alrededor.

El equilibrio consiste, por un lado, en eliminar el rechazo contra las pandillas, mientras que, por otro, dar a conocer que la protección y el sentido de pertenencia

que brindan estas agrupaciones convierten a los jóvenes en víctimas de otro modelo igualmente violento, pero que les resulta más comprensible y en el que suponen que pueden utilizar de manera instrumental la violencia en su propio beneficio.

Asimismo, se aprecia que las visiones entre sociedad y pandilla responden a un criterio excluyente y de negación mutua, al no conocerse las características de cada uno. En este sentido, la sociedad tiene grandes retos para trabajar de manera conjunta con las autoridades en la búsqueda de elementos para entender la racionalidad y la lógica de las pandillas. Un mayor entendimiento sobre el fenómeno de las pandillas le permitiría a la sociedad y al gobierno trabajar en un modelo de prevención alternativa, en el que los jóvenes tengan opciones de ocupación y uso del tiempo con un enfoque productivo.

La relevancia de la integración social radica en que los rasgos más dramáticos de las pandillas tienen orígenes sociales, y representan fenómenos y actitudes reproducidas por la sociedad, que son ignoradas hasta que se expresan mediante la violencia. La importancia de un mayor conocimiento por parte de la autoridad sobre las pandillas se refleja porque hasta ahora ha predominado el uso de fuerza y represión en distintos países del hemisferio, enfoque que ha fallado en cuanto a la disminución del número de integrantes de estas agrupaciones y a la limitación de su presencia territorial.

En la línea del tiempo es posible visualizar adaptaciones y transformaciones de las pandillas ante acciones coyunturales de la autoridad. El modelo reactivo no ha logrado capturar el componente estructural de las pandillas para plantear una política pública de intervención que incorpore a la comunidad, que reduzca los niveles de violencia de las pandillas y que amplíe las oportunidades de trabajo y desarrollo personal, económico y profesional de los miembros que las integran.

El modelo preventivo requiere vincular las tareas de los servicios de inteligencia con acciones encaminadas a la reconstrucción del tejido social. De esta manera sería posible, en primer término, identificar la existencia de pandillas en una región o zona específica; posteriormente, se podría dimensionar el número estimado de jóvenes con potencial de ingresar a una organización de este tipo, o que estén ya dentro de ella, así como un promedio de edades, a fin de diseñar los mecanismos de aproximación más atractivos bajo este enfoque preventivo.

Una vez determinado el grupo poblacional y su localización, lo recomendable es recopilar el mayor número de datos posibles sobre ofertas de educación, cultura, deporte y entretenimiento en la zona, así como contactar a los directivos de escuelas aledañas para tener un diagnóstico más profundo del nivel educativo y de los problemas de los jóvenes que residen allí, así como del índice y motivos de deserción escolar. Estos materiales servirían para la elaboración de un diagnóstico de intervención que apoye el trabajo de campo con los jóvenes.

Dentro de las comunidades se deben detonar liderazgos sociales para el trabajo con pandillas o jóvenes en situación de riesgo. Además, el trabajo con pandillas debe coordinar los esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno, pero es primordial que sea encabezado por la autoridad local, que es la que mayor conocimiento tiene de la zona.

Adicionalmente, se considera la integración de un grupo de trabajo multidisciplinario integrado por sociólogos, economistas, internacionalistas, antropólogos, politólogos, médicos y abogados, que sea el responsable de dar seguimiento a los programas de prevención o políticas públicas específicas.

De la misma forma resulta indispensable combatir la politización del tema, en particular porque reduce el componente estratégico, limita el proyecto a corto plazo y deriva en enfrentamientos político-administrativos que restan potencial a las tareas de prevención. Es evidente que también estará presente la tendencia al uso de la fuerza pública como primer recurso contra las pandillas; sin embargo, puede ser disminuido mediante la confianza que tenga el responsable del gobierno, con el respaldo de la sociedad civil, para la aplicación de políticas diferenciadas del uso de la fuerza.

El reto puede presentar mayor complejidad si el problema de pandillas se asocia, como es probable, con el consumo y venta de drogas. En este escenario se debe proceder con reserva, manteniendo una distinción muy clara entre jóvenes con adicciones y aquellos que comercializan con drogas; estos últimos serían responsabilidad de los órganos de procuración de justicia. Un manejo inadecuado del balance en este tema podría derivar en el rechazo de la comunidad a participar con las autoridades locales, o emprender acciones violentas en contra de los responsables de la implementación de los programas preventivos.

Otra vertiente de trabajo de la relación entre las pandillas y las autoridades puede darse en los centros de reclusión, donde debería diseñarse un programa de rescate para jóvenes provenientes de situación de pandillas. Para ello se requiere contar con un registro puntual de las personas pertenecientes a este tipo de organizaciones, que incluya evaluaciones psicológicas y de salud, porque es probable que padezcan alguna adicción o conducta autodestructiva.

En este sentido, el respeto a los derechos humanos resulta central, por lo que debe darse un estricto seguimiento a las actividades de custodios y directivos de los centros de reclusión, en especial a los que resguardan centros tutelares de menores, instituciones que comúnmente albergan presos que pertenecen o han sido parte de pandillas. Sumado a lo anterior, la participación de los jóvenes aportaría elementos de conocimiento para identificar los motivos de adhesión a este tipo de agrupaciones.

En los enfoques preventivos se deben priorizar las artes, como la música, las artes visuales y otros mecanismos de expresión que prefieran los jóvenes. La expresión

artística permitiría tener un contacto más directo con ellos y fortalecer los vínculos de confianza.

Adicionalmente, es necesario señalar que el enfoque idóneo de trabajo sería el cualitativo, ya que el uso de indicadores numéricos podría generar una percepción subjetiva de los resultados, además de limitarse a la realización de actividades burocráticas. El enfoque cualitativo por su parte provee del sentido social y de los elementos para realizar una construcción comunitaria, que requiere el trabajo con pandillas.

Desde esta misma perspectiva, el papel de los medios de comunicación es central, ya que podrían aportar una visión profunda y contextualizada de los jóvenes en pandillas, y difundir la información necesaria para comprender mejor el fenómeno, modificar paradigmas y fomentar la participación de la sociedad civil, ya sea de manera directa o en coordinación con la autoridad. Para ello es necesario considerar que en el corto plazo, los medios sacrificarían audiencia o lectores, pero que en el mediano plazo aportarían elementos para la construcción de un enfoque cultural alternativo más cercano a la realidad de las pandillas.

Asimismo, en la aproximación conceptual a las pandillas, es necesario tener presente la dimensión transnacional que ha cobrado el fenómeno en la última década, detonando un proceso de transculturación que fortalece a estas organizaciones y dificulta la acción de la autoridad, en especial en acciones de uso de la fuerza.

Esta característica debe ser tomada en cuenta, ya que además de hacer más compleja la intervención preventiva, fortalece los elementos del *rizoma* que se señalaron anteriormente. En la actualidad, la estructura de las pandillas es múltiple, no lineal ni jerárquica, con una amplia capacidad de reproducción, por lo que es necesaria la implementación de políticas públicas creativas y con patrones semejantes a los que distinguen a las pandillas en el siglo XXI.

En México, el fenómeno de las pandillas posee distintas manifestaciones, tanto en el centro como en el norte y en el sur del país, pero tiene el común denominador de la violencia, desinformación y entornos económicos deprimidos. Por lo tanto, el cambio de enfoque punitivo hacia un paradigma de seguridad humana resulta necesario para atender el tema de manera estructural.

Un área de oportunidad para el seguimiento conceptual la aportan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que hasta la fecha han estado subutilizadas en materia de prevención y conocimiento de las pandillas. Por el contrario, las pandillas han utilizado redes sociales, blogs, sistemas de chateo y videoconferencias como herramientas para enlazarse y reclutar nuevos miembros.

En particular, esto ha sucedido en ambientes rurales marginados, donde los jóvenes suelen entretenerse en los cibercafé, en los que es probable que tengan los primeros contactos virtuales con las pandillas de su área. Los contactos también ocu-

rren mediante teléfonos celulares que, a través de mensajes de texto, les permiten a los jóvenes una amplia comunicación. En cambio, las redes sociales y las TIC podrían ser usadas como vectores para el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de acciones virtuales de prevención, que permitieran a los niños y jóvenes de áreas marginadas darles un uso diferente a las plataformas tecnológicas.

Hasta ahora, la mayoría de los esfuerzos para el entendimiento de las pandillas y su tratamiento mediante políticas públicas se ha caracterizado por esfuerzos atomizados de los actores participantes. Por una parte, se tienen los programas implementados por las autoridades en los tres órdenes de gobierno, principalmente el estatal y el municipal, que a su vez se dividen entre el sector seguridad, procuración de justicia y desarrollo social.

Por otra parte, el tercer sector compuesto principalmente por organizaciones internacionales y nacionales requiere de contrapartes en estados y municipios para la implementación de programas y actividades, y por lo general trabaja de manera sectorizada. También destacan las iglesias de distintos credos, que ofrecen alternativas de reinserción social a los jóvenes, teniendo éxitos aislados, ya que su trabajo depende de las relaciones personales de los representantes de su culto con las diversas autoridades en los órdenes de gobierno.

Este panorama hace que sea complejo articular una visión integrada, ya que no se cuenta con un diagnóstico estructural, ni se plantean alternativas de largo plazo. En este sentido, el presente texto tiene el propósito de aportar elementos para construir una visión integral del concepto pandillas y, junto con los demás capítulos, señalar las distintas manifestaciones y expresiones culturales de los jóvenes que deben ser tomadas en cuenta para articular políticas de largo plazo. Sólo de esa manera se podrá iniciar la transformación estructural del fenómeno de las pandillas.

FACTORES ESTRUCTURALES Y EL ORIGEN DE LAS PANDILLAS EN MÉXICO

CAPÍTULO DOS

EMILIO DANIEL CUNJAMÁ LÓPEZ

El fenómeno de las pandillas en México, principalmente lo relacionado con las pandillas fronterizas, ha causado gran revuelo en la actualidad. Por un lado, en la frontera norte, Ciudad Juárez, Chihuahua, ha sido protagonista debido a la “importancia” que han tomado las pandillas en la violencia que ha sufrido esta demarcación. Por otra parte, en el sur, específicamente en Tapachula, Chiapas, la presencia de agrupaciones juveniles también ha sido considerada como preocupante por su dinámica relacionada con la migración y la violencia. No obstante, en lo que respecta al centro del país, la presencia de pandillas no ha cobrado gran interés por los estudiosos de este fenómeno, aunque su presencia sea una realidad.

Agrupaciones como *Artistas Asesinos*, *Barrio Azteca*, *Mexicles*, *MS 13*, *Barrio 18* han captado los reflectores de los medios de comunicación en México en fechas recientes, no sólo por sus formas culturales y sus ornamentos provocativos, que desde la óptica de la cultura dominante son irreverentes, sino por la violencia que han ejercido y por su vinculación con organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, personas y armas. Dichas agrupaciones han sido utilizadas por la delincuencia organizada para ejecutar distintas modalidades delictivas tales como: extorsiones, secuestros, asesinatos y robo de vehículos, entre otras.

La relación actual que mantienen algunas pandillas con grupos delictivos organizados ha propiciado su inclusión y relevancia dentro de las políticas de seguridad de organismos internacionales. De esta manera, la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha creado un trabajo sistemático sobre el tema de las pandillas y sus diferentes manifestaciones violentas y criminales. Esto se dio porque la Asamblea General de la OEA en su Resolución AG/RES 2144 (XXXV-O/05) de 2005, titulada “Promoción de la Cooperación Hemisférica para el Tratamiento de las Pandillas”, reconoció que las pandillas constituyen un problema que comparten principalmente los países de América Central y América del Norte.¹

Esta preocupación no es ajena al contexto mexicano, puesto que se han encaminado, desde el Gobierno Federal y algunos gobiernos locales, acciones para atender el fenómeno de las pandillas. Por ejemplo, en el caso de Ciudad Juárez algunas agrupaciones juveniles se han vinculado con la delincuencia organizada, causando un daño social preocupante. De esta manera, mediante la mesa de seguridad de la

¹ Es necesario comentar que México, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), forma parte de la Cooperación Hemisférica para el Tratamiento de las Pandillas promovida por la Organización de los Estados Americanos.

estrategia “Todos Somos Juárez” se creó el Grupo Interinstitucional para el Estudio y Atención del Fenómeno de Pandillas en Ciudad Juárez.²

No obstante, la atención reciente por las pandillas en México no constituye un fenómeno nuevo. Por el contrario, la existencia de este tipo de agrupaciones en el país ha sido una constante. Así, la existencia de pandillas y el intento por controlarlas datan de la década de los cincuenta, en un México que comenzaba una transformación predominantemente urbana con una economía caracterizada por problemas de desigualdad. Más tarde, las agrupaciones juveniles se vieron minimizadas por los movimientos sociales de la década de los sesentas, principalmente por el movimiento estudiantil. Sin embargo, a mediados de la década de los setentas y principios de los ochenta, las pandillas cobraron especial interés para los aparatos gubernamentales, no sólo por su número y grado de violencia, que aumentaba cada vez más, sino sobre todo por el riesgo aparente de su existencia como organizaciones disruptoras del orden y perpetradoras de actos delictivos contra la población.

De tal forma, las políticas coercitivas, por ejemplo, los operativos DISPAN (Dispositivos de Dispersión de Pandillas) desarrollados en el Distrito Federal en 1988³ fueron las medidas de la época para mantener el control social de las agrupaciones juveniles.

Podemos observar la presencia de cuatro momentos históricos en el desarrollo de las agrupaciones juveniles de pandillas en nuestro país. El sociólogo mexicano Francisco Gomezjara explica las tres primeras en sus clásicos libros *Las bandas en tiempos de crisis* (1987) y *Pandillerismo en el estallido urbano* (1987), donde las describe como agrupaciones desvinculadas de la violencia atroz y alejadas de la criminalidad de alto impacto. El cuarto momento de las pandillas en México comprende las agrupaciones actuales, con características vinculadas a las nuevas tecnologías y algunas de ellas, a la criminalidad transnacional.

Las causas estructurales de las pandillas en México son diversas y propias de cada contexto social, político, económico y cultural. No obstante, mantienen elementos en común que las han dotado de características propias de la condición de ser joven en nuestro país. La importancia de comprender a las agrupaciones juveniles denominadas como pandillas y sus expresiones más recientes radica en la posibilidad de formular propuestas de política pública para contrarrestar la violencia social que ejercen algunas de ellas, principalmente las que se han vinculado con la delincuencia organizada de nuestro país.

Por ello, el objetivo de este capítulo es analizar las causas estructurales que han impulsado el desarrollo de las pandillas en México y su vinculación con la delincuencia organizada. Se ha utilizado una metodología deductiva con un marco teórico

² Tema que se abordará en el capítulo 3.

³ Héctor Castillo, “Participación social de los jóvenes en México”.

analítico, en el cual se han empleado diversas fuentes bibliográficas y estadísticas⁴ para identificar los elementos que dan cuenta de las variables estructurales que han estado presentes en los cuatro momentos distintivos de las pandillas en México. Se pone especial énfasis en la última etapa por ser parte de la realidad que actualmente se vive en nuestro país, y considerando que su análisis permitirá la formulación de propuestas para la atención de la violencia generada por las pandillas mexicanas de nuestro tiempo.

2.1 Origen y desarrollo de las pandillas en México

La pandilla en México no puede ser vista lejos del contexto en el cual se ha desarrollado. Las características no sólo desde el punto de vista nacional sino también local de las pandillas reflejan la complejidad de la cultura mexicana. De esta manera, las agrupaciones juveniles que ocupan el territorio deben de ser definidas a partir de sus propias características culturales. Por ejemplo, las agrupaciones juveniles del sur, influidas por las *maras* centroamericanas han adoptado esta identidad de grupo, es decir, el de ser *mara*. Mientras que en ciudades como Tijuana o Ciudad Juárez, donde las culturas juveniles se encuentran en contacto con el sur de Estados Unidos, han adoptado la identidad de barrios o pandillas. Por otra parte, en el centro del país, construido con prácticas culturales propias, se ha continuado con la identidad del ser un *chavo banda*. Así, tenemos que existen en México “tres tipos de agrupaciones de acuerdo con su ubicación regional: barrios al norte, bandas al centro y *maras* al sur”.⁵

La *mara*, la banda y el barrio o la pandilla, aunque con las particularidades culturales propias de sus latitudes, refieren a la agrupación de jóvenes que acostumbra reunirse y compartir sus expresiones culturales, en las cuales crean y recrean formas de sentir y vivir el mundo, adoptando una identidad grupal que la diferencia del mundo convencionalmente adulto.

En su vida cotidiana estas agrupaciones rompen la legalidad: no como un acto premeditado sino como el resultado de sus prácticas diarias. No obstante, en fechas recientes algunas agrupaciones juveniles señaladas como pandillas se han vinculado con la delincuencia organizada, adoptando una dinámica distinta en su quehacer cotidiano.⁶

⁴ Es necesario resaltar que las fuentes estadísticas utilizadas son las más actuales que se localizaron, puesto que algunas bases fueron publicadas en 2011 para referirse a 2010; por su parte, instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) tienen periodicidad en la construcción de datos o documentos derivados de encuestas aplicadas.

⁵ Carlos Perea, *Pandillas en México. Informe de investigación*, pp. 7-8.

⁶ Daniel Cunjama, “De la pandilla a la pandilla criminal”.

El origen de la pandilla en nuestro país se encuentra vinculado estrechamente al proceso de urbanización⁷ y desarrollo industrial que constituyó al México moderno a mediados del siglo xx. La fuerte migración del campo a la ciudad derivada de la oferta de mano de obra en las industrias, el crecimiento urbano, el distanciamiento de lo rural y la influencia de la cultura estadounidense a través de la cinematografía fueron los componentes que más intervinieron en la formación de las primeras agrupaciones juveniles en México, consideradas desde ese entonces como pandillas. La pandilla nace con lo urbano, con el desarrollo de la modernidad bajo la cual las condiciones de exclusión⁸ del propio desarrollo son signo de su existencia.

De esta forma, la pandilla en México se ha transformado de acuerdo con el contexto social y con las formas culturales de su tiempo. Sin embargo, factores como la exclusión social, el abandono familiar, la falta de contención institucional, la represión policial y la marginalidad han sido constantes en su desarrollo. Por el contrario, las expresiones culturales, el grado de uso de la violencia y el empleo de tecnologías han cambiado en las representaciones sociales de la pandilla. En ese sentido, se pueden identificar cuatro generaciones de pandillas en México, la de la década de los cincuenta, la de los sesenta, la de los ochenta y la que abarca de 2000 a la fecha; cada una de ellas con sus propias peculiaridades.

La violencia dentro de los grupos pandilleros ha sido una constante. Prueba de ello es que en la actualidad algunas pandillas vinculadas con la delincuencia organizada han realizado actos atroces dentro de sus dinámicas criminales. No obstante estas acciones no se han presentado en todas las asociaciones de este tipo.

El ejercicio de la violencia se puede dimensionar en dos sentidos; por un lado, la violencia que se ejerce hacia la pandilla y, por el otro, la que emana de ella. El primero se relaciona con la violencia institucional que ha acentuado la exclusión social de los jóvenes con el rechazo de sus formas estéticas, el juicio del que son víctimas de manera permanente y la relación constante con actividades delictivas por el estigma de su condición de ser jóvenes y diferentes. En suma, "el pandillero queda definido como un ser violento, drogadicto, inmaduro, escandaloso y feliz de ser así".⁹

⁷ De acuerdo con Manuel Castells, el concepto de *urbanización* se puede entender desde dos distintas acepciones: por un lado, como la concentración espacial de la población a partir de unos determinados límites de dimensión y densidad; la otra como la difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos que se resume bajo la denominación de "cultura urbana". No obstante de estas acepciones, en la primera por ejemplo, la discusión se centra en determinar empíricamente a partir de qué densidad puede ser considerada como urbanidad. Castells explica en su libro *La cuestión urbana* (2004), que "el término *urbanización* se refiere al mismo tiempo tanto a la constitución de formas espaciales específicas de las sociedades humanas, caracterizadas por la significativa concentración de las actividades y poblaciones en un espacio restringido, como a la existencia de la cultura urbana". En México, es posible resaltar la creciente cultura urbana que rompe con las tradiciones predominantemente de charros y chinas poblanas, para entrar al México "moderno" de la industria y los automóviles.

⁸ El concepto *exclusógeno* se refiere a las dinámicas de exclusión que generan ciertos eventos, por lo general relacionados con la globalización y el libre mercado.

⁹ Francisco Gomezjara, *Pandillerismo en el estallido urbano*, p. 16.

El segundo ejercicio de violencia es el que emana de los mismos pandilleros bajo sus prácticas de la vida cotidiana, los excesos en el consumo de drogas y los conflictos que esto implica, la defensa de sus territorios y las actividades delictivas de bagatela y algunos delitos mayores que son del fuero común. A pesar de ello, en la actualidad grupos considerados como pandillas de las fronteras norte y sur han registrado episodios sanguinarios, distanciados por completo de las viejas prácticas pandilleriles de los años ochenta, que han convertido a estas pandillas en agrupaciones delictivas alejadas de la lógica clásica de la pandilla convencional, convirtiéndose en agrupaciones verdaderamente criminales con niveles de violencia cada vez más potentes.

La pandilla en México ha tenido dinámicas distintas en su desarrollo y sólo pueden ser comprendidas bajo su contexto particular. Así, las pandillas mexicanas se pueden analizar bajo los cuatro momentos históricos ya mencionados y que se desarrollan a continuación.

2.1.1 Primera generación (1940-1959)

En México, los modelos extranjeros han tenido mucha importancia en gran parte de la organización social, política y económica del país. Esta última dimensión, la económica, es la más evidente si revisamos dos grandes acontecimientos históricos del siglo XX. Primero, la crisis internacional de 1929 a raíz de la cual surgió el “Estado de bienestar”, que no fue sino la transformación del modelo capitalista-liberal por uno capitalista-estatal. Segundo, el impacto de la Segunda Guerra Mundial en México, que dejó como legado la implementación de un nuevo modelo económico-político liberal a escala internacional. Las recomendaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dan cuenta de las dificultades asociadas a la implementación del libre mercado en México.

En este sentido, la historia económica de nuestro país ha transcurrido por diferentes modelos. Algunos de ellos han manifestado una gran dependencia de los modelos económicos internacionales, pero otros además han incorporado las necesidades nacionales. Como ya se mencionó, los factores económicos estructurales en México tienen relación con el nacimiento de las pandillas. Por ejemplo, a partir de los años cuarenta, cuando inició la industrialización en el país, se implementó una política económica denominada sustitución de importaciones, que consistió en la estimulación de la inversión por medio de subsidios y exenciones fiscales, además del fortalecimiento del mercado interno.

Estas políticas económicas impulsaron el desarrollo industrial, por lo tanto la demanda de mano de obra se volvió un factor importante para que la población de la ciudad de México incrementara de forma sustancial.

El crecimiento poblacional que ocurrió en la capital se generalizó a partir de 1930, como se puede ver en el cuadro 2.1 y la figura 2.1. La industrialización de Méxi-

co resultó también en una paulatina migración del campo a la ciudad, puesto que la capital prometía un desarrollo social que el campo ya no satisfacía. Tan sólo de “1940 a 1950 migraron de otras entidades al D.F. 605 000 personas [...], principalmente, de Hidalgo y Michoacán”.¹⁰

CUADRO 2.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DÉCADAS (EN MILLONES DE HABITANTES).

Década	Población
1940	1.8
1950	3.2
1960	5.3
1970	8.8
1980	14.5
1990	16.0

Fuente: Cuauhtémoc Anda, *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*.

La migración del campo a la ciudad trajo consigo una serie de conflictos relacionados con los servicios básicos y del espacio, particularmente con la vivienda. Como respuesta se fueron construyendo zonas habitacionales cercanas a las fuentes de trabajo, principalmente en el centro de la ciudad. Estas viviendas, denominadas vecindades, alojaron a los trabajadores y a sus familias. De este modo, “el rápido proceso de urbanización durante la década de 1940 provocó un aumento considerable de viviendas en las grandes ciudades [y las] deficiencias de la infraestructura habitacional se hicieron más notorias”.¹¹

Más tarde, durante el sexenio de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), se aplicó una serie de medidas de contención económica, ya que la gran actividad de los sexenios pasados desgastó al país por no contar con la infraestructura necesaria.

De esa manera se fue preparando un nuevo modelo de desarrollo, el denominado *desarrollo estabilizador*. Dicha política pretendía luchar contra la inflación controlando los precios de los alimentos, las materias primas agropecuarias y los salarios. Bajo esta misma lógica, en 1954 se devaluó el peso 44 %.

¹⁰ Cuauhtémoc Anda, *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*, p. 117.

¹¹ *Ibid*, p. 109.

**Figura
2.1****Tasa de crecimiento media anual de la población mexicana de 1895 a 2010**

Fuente: INEGI, *Censos de Población y Vivienda 1895 a 2010 y de 1995 a 2005*.

La industrialización en México se desarrolló bajo un modelo económico capitalista creciente y un potente manejo estatal de la economía. Con ello se mantuvo el crecimiento del poder adquisitivo de la población, acentuando la desigualdad del ingreso y la polarización de las clases sociales.

Hasta 1963, el diagnóstico sobre el bienestar de la mitad más pobre de la sociedad mexicana, con base en datos acerca de la distribución del ingreso, apuntaba que México permanecía muy por debajo de los principales países de América Latina en la atención a estos sectores.¹² No obstante, el desarrollo de México entre 1940 y 1970, basado en su industrialización y modernización, constituyó uno de los desarrollos más importantes de la historia del país, ganándose el nombre de “el milagro mexicano”. Sin embargo, la distribución del ingreso continúa siendo inequitativa hasta hoy, manteniendo zonas con un alto índice de marginación.

En lo que respecta a la educación, el presupuesto aumentó en las décadas de 1950 y 1960, extendiendo la educación primaria y secundaria a más personas. En este sentido, Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación en 1958,

¹² Roger Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, p. 98.

Puso en marcha el Plan Nacional Para la Expansión y Mejoramiento de la Educación Primaria [...]. El objetivo de este plan era terminar con el rezago educativo y la deserción escolar, que para ese entonces se manifestaban ya como problemas alarmantes [...] como parte de estos esfuerzos se construyeron más de 10 mil nuevas escuelas.¹³

Bajo este contexto, y por medio de la radio, la televisión y principalmente el cine, se comenzó a modelar el estereotipo del joven estadounidense que causó un gran impacto en los jóvenes de las clases medias mexicanas. Los hijos de los líderes emanados de la Revolución Mexicana que lograron incursionar en puestos políticos importantes, o bien acceder al mundo de los negocios industriales, figuraron como los grandes receptores de los arquetipos juveniles extranjeros.

La música de Elvis Presley y Jerry Lee Lewis trasladó a México el *rock and roll*, estilo musical que se asociaba con violencia, delincuencia y rebeldía. "El éxito masivo del *rock and roll* ocurrió en 1955 a partir de 'al compás del reloj', el éxito de Bill Haley y sus Cometas, y tema de la película Semilla de maldad (*Blackboard Jungle*), que trataba de jóvenes salvajes y descarriados".¹⁴

Los jóvenes músicos de México, influidos por el *rock and roll* estadounidense, tocaron las canciones de los grandes ídolos del momento. De esta manera surgieron grupos como *Los locos del ritmo* y *Los teen tops*. Por consiguiente, un gran sector de la juventud en México adoptó el estilo del joven rocanrolero estadounidense.

El gran detonador del nuevo estilo fue el estreno de películas como *El salvaje y Rebelde sin causa*. Dicho estilo, considerado como irreverente y desafiante, rompió con una estética tradicional en la sociedad mexicana, que atravesaba un cambio importante en sus formas sociales de convivencia, de lo rural a lo urbano, de lo "pueblerino a lo ciudadano". Las clases altas y medias de la sociedad mexicana adulta de los años cincuenta, vieron en sus jóvenes un potencial riesgo, ya que sin aparente causa se rebelaban.

Así, surgen agrupamientos juveniles con un estilo estético importado de Estados Unidos y con una dinámica social estigmatizada por la clase media y alta mexicana, tratados como delincuentes, vagos, malvivientes y drogadictos. No obstante, los jóvenes que para ese entonces eran denominados como "rebeldes sin causa" pertenecían a las clases medias y se oponían al estilo rígido de las prácticas sociales de su entorno, pues fascinados con la imagen de James Dean, protagonista de la película *Rebelde sin causa*, adoptaban un estilo de vida transgresor para las costumbres del momento. De este modo, el primer enemigo de un "rebelde sin causa" fue su propia

¹³ C. Anda, *op. cit.*, p. 112.

¹⁴ José Agustín, *La contracultura en México*, p. 33.

familia la cual, inconforme con que sus hijos adoptaran un estilo estrafalario y rompieran con “las buenas costumbres”, estableció una lucha por controlarlos.

Paralelamente a estas agrupaciones nacieron otras, en contextos de marginación, en el seno de las familias de los obreros de arribo reciente a la ciudad de México en busca de trabajo. Ante la necesidad de conseguir viviendas a bajo costo, se alojaron en colonias marginales de la ciudad. Estos jóvenes constituyeron las pandillas en el Distrito Federal, antagonicos de alguna forma de los “rebeldes sin causa”.¹⁵

Las agrupaciones juveniles consideradas como pandillas en México se desarrollaron bajo un contexto en el cual la reciente urbanización y el desarrollo industrial las dotaron de características peculiares. Es decir, la migración del campo a la ciudad permitió la concentración de personas con culturas diferentes bajo un mismo espacio, en el cual encontraron una nueva identidad.

Pandillas como *Los caifanes de Tacuba*, *Los chicos malos de Peralvillo*, *Los gatos*, *Los charros negros de la Pensil*, *Los feos de la Anáhuac* y *Los Roquets* fueron emblemáticas de aquellos tiempos por su presencia en los barrios y sus confrontaciones con bandas rivales. Si bien es cierto que las pandillas, o palomillas como se les denominó en aquellos tiempos, hacían uso de la violencia, ésta sólo se ejercía por la defensa de su territorio. No obstante, los *pachucos*,¹⁶ quienes formaban “bandas de jóvenes generalmente de origen mexicano que vivían en las ciudades del sur de Estados Unidos, que se singularizaban tanto por su vestimenta como por su conducta y su lenguaje”, fueron tal vez los que a su regreso a México formaron las primeras pandillas de la historia de nuestro país, aun cuando tuvieron presencia en los años cincuenta en los estados fronterizos del norte y en el Distrito Federal.

Gomezjara describe a las pandillas de esta época como “sedentarias dentro de sus barrios y calles. Conformaban todavía el prototipo de lo que el sistema considera buen mexicano: pobre, paciente, consumidor, opresivo consigo mismo, despolitizado”, mientras que las pandillas de los años cincuenta fueron transgresoras, en tanto que irrumpieron a la sociedad con su forma de representarse. Además, inundadas por las propias exigencias de la urbanización, tales como la protección del territorio, fueron etiquetadas de violentas y propicias a desarrollar conductas delictivas.¹⁷

2.1.2 Segunda generación (1960-1970)

Durante los años sesenta, la juventud mexicana se encontraba influida por tres procesos: 1) los movimientos sociales de la época tales como el magisterial de 1956, el

¹⁵ Al respecto, Parménides García señaló que “La acomodada clase media dio el primer *rebeldé sin causa* a la mitología citadina. Los de la competencia lo llaman niño bien, es el junior que va a la universidad en el coche comprado por papá”. Véase Parménides García, *En la ruta de la onda*, p. 94.

¹⁶ Octavio Paz en el *Laberinto de la soledad*, p. 3.

¹⁷ F. Gomezjara, “Una aproximación sociológica a los movimientos juveniles y al pandillerismo en México”.

ferrocarrilero de 1959, el médico de 1964 y principalmente el estudiantil de 1968; 2) la Revolución cubana de 1959, encabezada por personajes como Fidel Castro, Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, proceso que impactaría ideológicamente a nuestro país por medio de las tesis marxistas-leninistas, y 3) la inercia juvenil extranjera sobre los aspectos culturales, donde la brecha generacional se acentuaba cada vez más mediante las prácticas culturales y sociales de jóvenes y adultos, pues en palabras de Marcuse:

Se rebelan contra nuestro modo de vida, es decir el adulto, rechazan las ventajas de esta sociedad, así como sus males, y aspiran a un modo de vida radicalmente nuevo: a un mundo donde la concurrencia, la lucha de las personas entre ellas, el engaño, la crueldad y la represión no tendrían razón de ser.¹⁸

Estos acontecimientos se entrelazan con una toma de conciencia política cada vez mayor de la juventud mexicana, misma que se manifestó el 2 de octubre de 1968. Sin embargo, la respuesta gubernamental de Gustavo Díaz Ordaz, ante los opositores políticos, se caracterizó por ser dura y represiva.

En lo que respecta a la economía, se logró obtener una estabilidad en la década de los años sesenta debido al fortalecimiento de la industria mexicana, que al mismo tiempo impactó en el desarrollo del sector terciario (servicios). Sin embargo, la desigualdad social se fue acentuando cada vez más.

Como consecuencia de la política del desarrollo estabilizador, caracterizada por el fomento de la inversión extranjera y la facilitación de los créditos para el desarrollo de la industria interna, se produjo en nuestro país una aguda concentración del ingreso en las capas más altas de la estructura social y esto provocó brotes de descontento entre las masas.¹⁹

Por otra parte, el apoyo a los grandes agricultores privados provocó una competencia desleal en las formas de producción agrícola e impactó gravemente a los campesinos que no tenían oportunidad de obtener créditos suficientes para su trabajo, por lo que muchos de ellos tuvieron que volverse empleados de los grandes latifundistas y someterse a una severa explotación laboral. Por ello, también surgieron movimientos rurales importantes en la década de los sesentas.

Aunado a la inestabilidad política y social de la época, el crecimiento poblacional seguía su curso. En 1960, México contaba con una población de 34.9 millones, de los

¹⁸ Declaración de Herbert Marcuse, *Ensayos sobre política y cultura*, p. 3.

¹⁹ Alicia Hernández, *Estructura socioeconómica de México*, p. 55.

cuales 49.9% eran hombres: la población urbana era de 50.7% y dentro de la estructura productiva y ocupacional predominaba el comercio con 29.2% y la manufactura con 17.9%.²⁰ La eminente urbanización y el alejamiento del México rural impactaron de manera directa en las formas y expresiones culturales de los jóvenes de la época. Así, las representaciones juveniles estadounidenses repercutieron en el estilo de vida de los jóvenes mexicanos.

En Estados Unidos se expandió el repudio de los jóvenes a la guerra de Vietnam de 1964, se dio una extraña fascinación por las drogas sicotrópicas, y surgió la defensa de los derechos sexuales de la mujer, de los homosexuales, de los afroamericanos y de los latinos, todos estos grupos que sufrían las injusticias de una sociedad clasista, racista, elitista y autoritaria. El *rock* fue su vehículo musical, puesto que cada vez más el contenido de sus letras reflejaba formas de pensar distintas a las establecidas, apuntando a una reflexión social más profunda.

La cultura *hippie* tuvo también una gran aceptación entre los jóvenes mexicanos que compartieron su repudio generalizado hacia la sociedad de sus tiempos, y adoptaron nuevas prácticas para convertirse en "jipitecas". El "jipi", como asienta Enrique Marroquín en *La contracultura como protesta*, conformó un lenguaje propio alimentado del argot carcelario y de expresiones populares, así como del aprecio por la cultura indígena que no ocurría desde los tiempos de Diego Rivera, y que lanzó numerosos términos, el llamado después lenguaje de la onda.²¹

Las agrupaciones juveniles de esta época se encontraban en condiciones distintas que las pandillas de los años cincuenta no sólo por los numerosos acontecimientos sociales y políticos que fueron creando una consciencia más profunda en ellos, sino también por la presencia de las drogas y de otras expresiones culturales. De modo que la violencia de las pandillas fue opacada por grandes movilizaciones estudiantiles que, con un objetivo revolucionario, se conglomeraban en las plazas públicas para difundir sus inconformidades y sumar cada vez más adeptos a su movimiento. Esto no quiere decir que las pandillas hayan desaparecido, sino que fueron absorbidas por el clima político y contracultural que se vivía.

Por ello, Gomezjara diferenció a las agrupaciones juveniles de México en dos tipos, por un lado los sectores "emergentes" y por otro los sectores "tradicionales". Los primeros, "con anhelos de modernidad que se canalizan a través de la norteamericanización cultural, la devoción por el rock y el gusto generacional por la mariguana".²² Los segundos, que nacieron en los años cincuenta, eran jóvenes marginados que

²⁰ C. Anda, *op. cit.*, pp. 117-19.

²¹ J. Agustín, *La contracultura...*, *op. cit.*, p. 243.

²² Fernando Villafuerte *et al.*, "Las olas del silencio. Análisis sobre estudios de las bandas juveniles en México", pp. 40-50.

fueron incluidos como grupos de choque para la participación en movimientos estudiantiles.

A lo largo de la década, el gobierno acentuó la violencia contra los jóvenes, pues en ese momento eran considerados peligrosos a causa de los movimientos sociales que se estaban consolidando y de los cuales eran un elemento esencial.

Las pandillas contaron con una doble criminalización, al ser jóvenes y a la vez marginados: de este modo quienes formaban parte de pandillas fortalecían sus lazos bajo la inercia de sentirse protegidos y comprendidos con su núcleo. A pesar de los fuertes dispositivos de resistencia al cambio y de control social que se vieron reflejados el 2 de octubre de 1968, la marca de conciencia política creada por la generación de los años sesenta fue permanente.

Por otra parte, la estructura transgresora que caracterizó a esta generación inició un cambio del significado del ser joven, pues la lucha contra las estructuras sociales conservadoras suscitó nuevas formas de relaciones sociales como la liberación sexual, el avance de los derechos políticos y sociales de las mujeres y el consumo de una industria cultural extranjera, principalmente estadounidense. Estos acontecimientos vislumbraron la ruptura total de la mentalidad del México tradicional.

2.1.3 Tercera generación (1971-1990)

La creciente industrialización, así como el descubrimiento de grandes reservas petroleras en Chiapas y Tabasco generaron una gran dependencia del petróleo en la economía nacional. En 1978, los precios del hidrocarburo se elevaron a cifras desproporcionadas, lo que propició una de las crisis más severas, de la que México no pudo escapar.

A pesar de que el *boom* petrolero produjo un crecimiento interno y la entrada de grandes flujos de inversión extranjera, la deuda externa creció, la bonanza terminó rápidamente y agudizó la dependencia de México respecto al mercado petrolero estadounidense [...]. En 1977 la deuda externa era de menos de 21 mil millones de dólares, y para 1982 alcanzaba los 76 mil millones, el 80% correspondía al gobierno y el 20% restante a la deuda privada.²³

El modelo de Estado de bienestar que se había estructurado desde los años cuarenta entró en crisis, y tuvo un desmantelamiento paulatino para dar entrada a un nuevo modelo económico. El arribo de Miguel de la Madrid Hurtado a la Presidencia de la República en 1982 marcó un cambio estructural en las políticas económicas, y

²³ A. Hernández, *op. cit.*, p. 81.

abrió el paso a las políticas neoliberales, caracterizadas por el libre mercado y la privatización de las empresas públicas. Estas políticas fueron implementadas para contrarrestar los efectos de la crisis mundial de los años setentas y de la crisis de la deuda de los años ochentas en la economía mexicana.

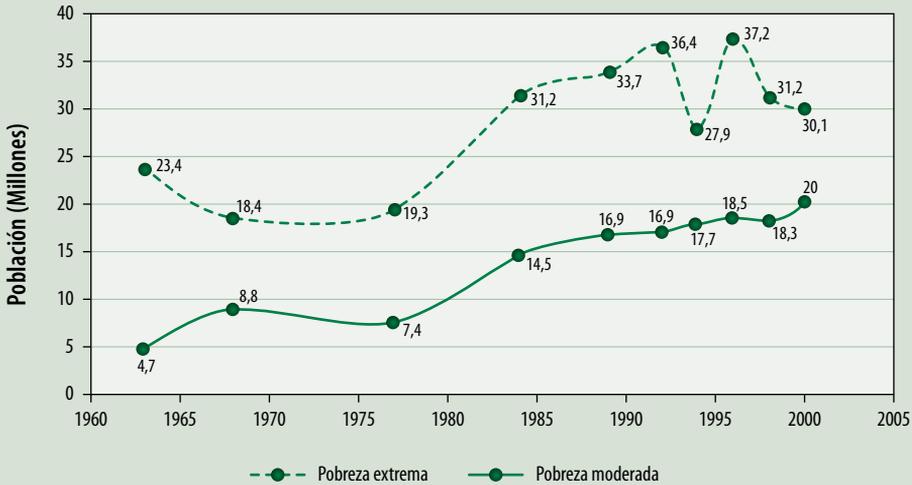
El impulso del libre mercado, la inclusión de la economía mexicana en el mercado mundial y la baja del intervencionismo estatal en la regulación de la economía trajeron consigo problemas de competencia para las pequeñas y medianas empresas nacionales, lo cual motivó la desaparición de muchas de ellas y ocasionó fuertes problemas económicos para las clases medias y bajas, que vieron directamente afectados sus ingresos y su poder adquisitivo.

De esta manera, mientras que las clases empresariales, principalmente extranjeras, se fortalecían, los sectores menos privilegiados tenían menos oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. La política social estatal frenó su marcha con el proyecto neoliberal y la pobreza en México se acentuó, dando pie al desarrollo marginal y al repunte de la exclusión social.

Como muestra la figura 2.2, desde mediados de la década de los setentas, la pobreza y la pobreza extrema en México comenzaron a crecer y se agudizaron en la década de los ochentas. Gran parte de las colonias y municipios del país no contaba con servicios básicos, entre ellos el Distrito Federal que, como se comentaba en líneas anteriores, fue un gran atractivo para migrantes con expectativas de desarrollo. Al igual que la pobreza y la pobreza extrema, la población seguía creciendo.

**Figura
2.2**

Población pobre y en pobreza extrema de México, de 1960 a 1980

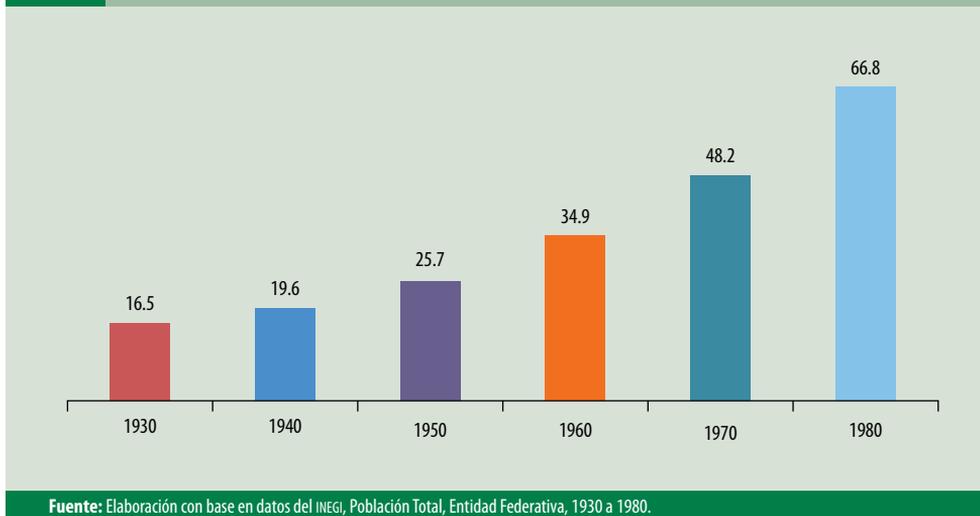


Fuente: L. Hernandez y J. Velázquez, en Víctor Juárez, *Globalización económica, pobreza y desigualdad territorial en México: 1980-2005*, p. 12.

De esta manera, las condiciones de la sociedad mexicana se precarizaban cada vez más, y grandes extensiones periféricas de las zonas urbanas, principalmente en el Distrito Federal comenzaron a habitarse.

Para 1980, 66.3% de la población total de México vivía en zonas urbanas, lo que significó el fortalecimiento de una *cultura urbana*²⁴ en los jóvenes de la época. También para este año, México contaba con 66.8 millones de habitantes, casi el doble de lo registrado en 1960, como se ilustra en la figura 2.3.

²⁴ En términos de Castells, la cultura urbana se puede definir como un sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación. Manuel Castells, *La cuestión urbana*, p. 95.

**Figura
2.3****Crecimiento poblacional en México, 1930-1980**

Respecto a la Ciudad de México, cabe destacar el crecimiento urbano como uno de los elementos estructurales del desarrollo pandilleril de la década de los ochentas. Como se ha apuntado en líneas anteriores, entre los factores sociodemográficos y económicos que caracterizaron a México en su proceso de industrialización, destaca la gran expansión urbana y el poblamiento de territorios donde predominarían las pandillas. Se puede apuntar que:

La superficie del área urbana de la Ciudad de México, en 1980 era de 1,115 km², extendiéndose la mancha urbana sobre parte de la superficie de ocho municipios más del Estado de México, es decir: Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Romero Rubio, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Tultitlán y Nicolás Romero.²⁵

La expansión urbana también alcanzó a diferentes delegaciones como Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.²⁶

La década de los ochenta vivió grandes transformaciones que impactaron en la vida social de la época. Como se puede ver en la figura 2.4, el grueso de la población juvenil era muy alto en esta década, por lo que puede inferirse que las colonias populares concentraron grandes grupos de jóvenes,²⁷ que bajo el clima económico no

²⁵ Gabriela Sánchez, "El crecimiento urbano del Distrito Federal y su legislación urbanística", p. 85.

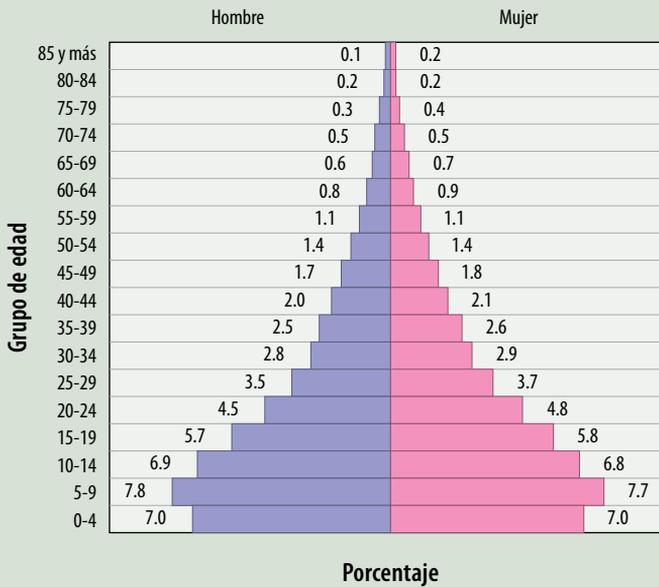
²⁶ Soledad Cruz, "Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMC. El perfil del nuevo milenio".

²⁷ En la década de 1980, la población joven, que oscilaba entre 12 y 29 años de acuerdo con las categorías

lograban insertarse al mercado laboral ni educativo. Por el contrario, la marginalidad y la pobreza de la que eran sujetos los expulsó de la vida institucional, encontrando su refugio en las agrupaciones juveniles que, marcadas por la exclusión social propia de las ciudades modernas, tomaron su propia dinámica de sobrevivencia por medio de las drogas y la violencia.

Figura 2.4

Pirámide de población, 1980



Fuente: INEGI, *Censos de Población y Vivienda 1960-1980*.

La falta de seguridad social y económica de los jóvenes marginados de los años ochenta propició su conglomeración entre grupos de pares para resistir los malestares de la vida moderna. Como apunta Larissa de Lomnitz en su libro *Cómo sobreviven los marginados* (2006), ellos se caracterizan por no participar ni beneficiarse del crecimiento económico del país. La antropóloga Lomnitz afirma que “la esencia de la marginalidad es su incapacidad de ganar acceso a las instituciones y procesos urbanos: educación, empleo adecuado, servicios, vivienda, bienes de consumo, estatus social, contactos con organizaciones e influencia política”.²⁸

internacionales, mencionadas por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés), y adoptadas por México mediante el INJUVE, representaban más de 35% de la población.

²⁸ Larissa Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, p. 71.

Bajo este panorama, se dio paso a los *chavos banda*,²⁹ es decir, a los jóvenes marginados que por su propia dinámica de sobrevivencia fueron criminalizados y estigmatizados. Así, repuntó la presencia de pandillas en México, especialmente en el Distrito Federal.

No obstante, durante la década también aumentó la presencia de *cholos* en los estados fronterizos, puesto que los flujos migratorios no sólo fueron de estado a estado (migración interna), sino también a Estados Unidos (migración externa), lo que fortaleció la entrada de culturas juveniles mediante repatriaciones. Los *cholos* son la generación de jóvenes mexicanos que vivió o nació en Estados Unidos y que al igual que los *pachucos* de los años veintes, fue discriminada y relegada. Por ello, la *clica* o pandilla resultó ser un espacio de protección contra la discriminación. "El *cholisimo* es más que una conducta socialmente desviada: es la manifestación exterior de un conflicto social iniciado en Estados Unidos entre los sectores marginados de chicanos y mexicanos".³⁰

El Distrito Federal, el territorio más urbanizado de México, se caracterizó por la presencia de colonias marginadas, por ejemplo, la colonia Santa Fe donde la dinámica social permitió el crecimiento de bandas

Que se fueron conformando desde las necesidades primarias de los sujetos como son vivienda vestido y sustento; las que en una situación donde los satisfactores no se vislumbran por el momento, gesta a la vez las condiciones para la aparición de la necesidad de agruparse, de ser banda.³¹

De esta manera, la pandilla es producto de causas tales como la exclusión de la sociedad urbanizada, donde la crisis económica y la injusticia social son la base constitutiva.

Rokers, punks y salseros son algunas de las denominaciones de los chicos banda de los años ochenta. El rock, principalmente el urbano,³² fue un estilo musical que dotó de identidad cultural a los jóvenes marginados. Las letras retrataban su resentimiento social hacia las clases adineradas, los abusos de autoridad que padecían y las carencias que compartían.

Los *chavos banda* fueron protagonistas de memorables golpizas, puesto que la entrada de grupos rivales a su territorio propiciaba pleitos masivos. La dinámica social

²⁹ Cfr. J. Agustín, *Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1988*.

³⁰ Gustavo López, "El *cholisimo* en Michoacán".

³¹ F. Gomezjara et al., *Las bandas en tiempos de crisis*, p. 101.

³² El rock urbano fue un estilo musical creado por mexicanos, una adaptación a la "mexicana" de los ritmos del *rock and roll* estadounidense, pero que en su adecuación imprimieron la vida social y sentimental que padecían los jóvenes mexicanos de la época. Grupos como Three Souls in my Mind, Botellita de Jerez, Rodrigo González, y Jaime López destacaron en este género.

de la banda se encontraba sumergida en la exclusión social, a partir de la cual se formaba la identidad y pertenencia al grupo. Al compartir las precariedades, las drogas y el rock, las pandillas se cohesionaban para enfrentar las contingencias del sistema social y económico.

Pandillas afamadas, como los *Panchitos*, los *Buck* y los *Ramones*, compartían los encabezados de la prensa de la época, la cual creó una percepción negativa de las pandillas y de los *chavos banda*. La prensa acentuó la mala imagen de los jóvenes marginados en la sociedad, reproduciendo el perfil de desviación social y vida delicativa de los pandilleros.

Las pandillas de los ochenta consumían drogas y participaban en actividades ilícitas como el robo y las lesiones. Sin embargo, aunque la violencia que ejercían era considerada de alto nivel para la época,³³ no representó una amenaza a la estabilidad y seguridad del país.

Era imposible para las autoridades mexicanas e instituciones dedicadas al estudio de las pandillas conocer el número de estas agrupaciones. "Calcular el número de *chavos banda* que existe en la ciudad y alrededores es casi imposible, como lo admite el Consejo Popular Juvenil",³⁴ organismo activista de la época que trabajaba con jóvenes para convertirlos en agentes políticos.

2.1.4 Cuarta generación (1991-2012)

Actualmente, el proyecto neoliberal se encuentra institucionalizado. Las políticas iniciaron con la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986 (GATT por sus siglas en inglés) y se reafirmaron con la entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la ola privatizadora de las empresas estatales.³⁵

Una de las consecuencias más importantes de las políticas neoliberales fue la acentuación de la inequitativa distribución del ingreso. A principios de la década de los noventas, "60% del ingreso que anualmente se generaba en el país lo recibían 8 millones 650 mil mexicanos que representan 10% de la población [...] y, en sentido contrario el 10% de las percepciones anuales se reparten entre 59 millones de personas, es decir, 60% de la población del país".³⁶

³³ Sobre todo por las golpizas masivas de las que en ocasiones eran protagonistas, pues había bandas de hasta 500 integrantes que, con palos y cadenas, salían a exigir respeto o a cobrar alguna venganza.

³⁴ F. Gomezjara et al, *Las bandas...*, op. cit., p. 238.

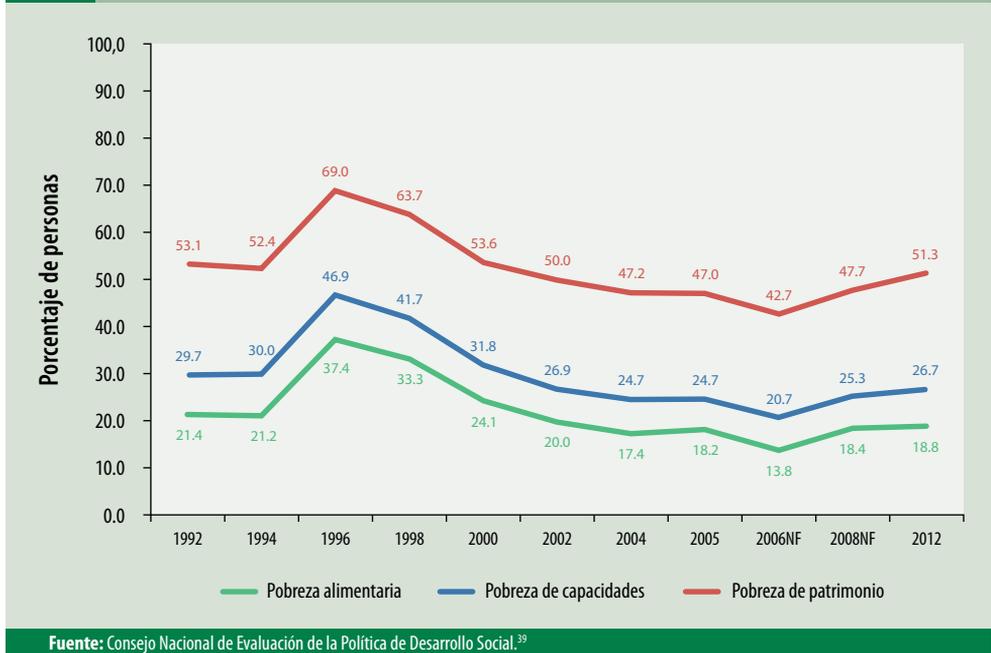
³⁵ Manuel Barquín menciona que "en su último informe de gobierno Miguel de la Madrid manifestó haber privatizado más de 118 entidades del sector paraestatal". Véase Manuel Barquín, *La privatización y el sector paraestatal en México (un enfoque jurídico institucional)*.

³⁶ Jaime Ornelas, "Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México", p. 4.

En 2000, la pobreza seguía siendo un problema enorme en México. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 53.6% de la población sufría de pobreza de patrimonio; 31.8% pobreza de capacidades; 24.1% pobreza alimentaria como se muestra en la figura 2.5; 58.6% de la población mexicana carecía de acceso a servicios de salud y 22.5% presentaban rezago educativo, como ilustra la figura 2.6.³⁷

El crecimiento poblacional se aceleró de manera sorprendente a partir de 1980, así, para 2000 la población mexicana era de 97.4 millones, de la cual 25% era joven (15 a 29 años); para 2010, la población alcanzó los 112.3 millones de habitantes. El volumen de la población de 15 a 29 años aumentó de 1990 a 2009, de 23.9 a 28.1 millones; no obstante, su participación porcentual respecto del total disminuyó de 29.4 a 26.2 %.³⁸

Figura 2.5 Porcentaje de personas en pobreza por la dimensión de ingreso, 1992 a 2010



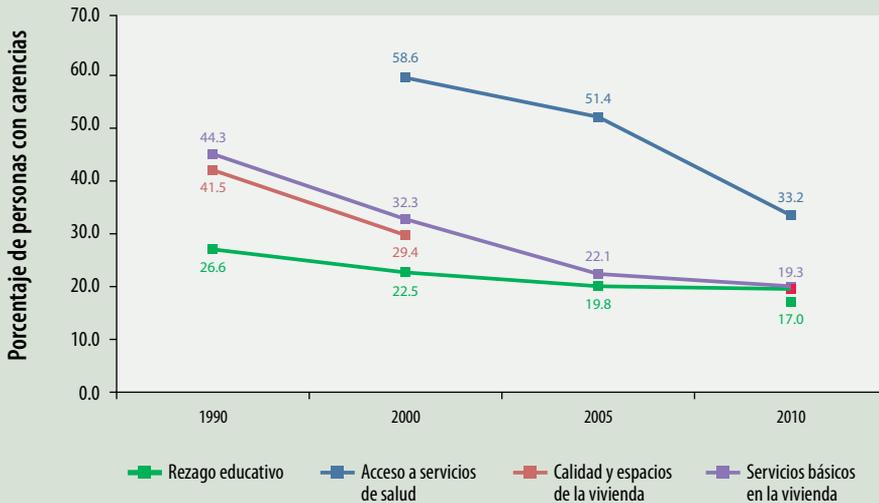
³⁷ CONAPO, *Situación actual de los jóvenes en México*.

³⁸ INEGI, *Censo Nacional de Población y Vivienda*, 2010.

³⁹ Los datos más actuales sobre dimensión de pobreza por ingreso son los que se encuentran en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2010.

**Figura
2.6**

Porcentaje de personas en pobreza por carencias sociales, 1990 a 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El neoliberalismo también representó una forma distinta de interactuar entre mercado, Estado y sociedad, ya que supuso una disminución de la presencia del Estado en la regulación de la economía. Esta condición no sólo afectó el ámbito económico, sino también impactó en la vida social y cultural.

El libre mercado trajo consigo la transnacionalización de las formas culturales. Si en la década de los cincuentas el cine influyó a la juventud mexicana mediante el largometraje *Rebelde sin causa*, en la era de la información las nuevas tecnologías han facilitado la adopción de diversas expresiones culturales extranjeras.

En ese sentido, en el nuevo milenio las agrupaciones juveniles se han vuelto más complejas en sus expresiones culturales, y la entrada de nuevos géneros musicales ha creado diferentes arraigos y dinámicas sociales en los jóvenes. Por ejemplo, uno de los gustos musicales de gran parte de los jóvenes que habitan las colonias populares de la Ciudad de México es el *reggaeton*. No obstante, la pandilla como organización juvenil con sus propias dinámicas sociales ha continuado de manera similar a la de la década de los años ochenta, caracterizada ahora por la marginalidad y la exclusión de las sociedades posmodernas.

La criminalidad tampoco escapó de la inercia neoliberal. La oferta y demanda de narcóticos también se insertaron en el nuevo modelo económico. En la actualidad, el negocio de las drogas ha tomado mayor fortaleza en su dimensión transnacional y

constituye “uno de los mercados ilegales más potentes del mundo, en el cual, la ilegalidad ha impreso la violencia como parte constitutiva de sus prácticas laborales al violento sistema social sumergido en la exclusión, la pobreza y la marginación”.⁴⁰ Tal como el resto de la sociedad, la criminalidad está inmersa en la era de la información y ha hecho uso de las nuevas tecnologías digitales.

La pandilla de la cuarta generación se caracteriza por las precariedades del sistema neoliberal y por la complejidad de los procesos sociales globalizados, en los cuales delimitar las fronteras económicas y culturales es casi imposible. No obstante, el entorno inmediato aún repercute en las agrupaciones juveniles. Es interesante observar que las pandillas en la ciudad de México preservan rasgos característicos de los *chicos banda* de los ochenta y noventa, pero las pandillas de las zonas fronterizas, tanto del sur como del norte, presentan influencias importantes de sus países vecinos. Debido a este factor externo son denominadas de manera diferente, barrios o pandillas al norte, bandas al centro y *maras* al sur; incluso cuando sus dinámicas sean diferentes a las de las agrupaciones vecinas.

Pandillas del norte como los *Artistas Asesinos*, *Barrio Azteca*, *Mexicanemi*, *Mexican Mafía* y los *Mexicles*, y del sur como la *MS13* y el *B18* han adoptado dinámicas distintas a las que se han registrado históricamente en México. La influencia de pandillas de otros países, la creciente violencia en el país, la permanencia de condiciones sociales y económicas desfavorables propias del sistema neoliberal y su vinculación con la delincuencia organizada han afectado a la pandilla mexicana. Sus dinámicas sociales han dejado la lógica tradicional y se han convertido en grupos delictivos de alto impacto.

De esta manera, en la actualidad no es posible hablar de la pandilla como si fuera un elemento único. La complejidad de la globalización ha gestado diversas agrupaciones juveniles con expresiones culturales y dinámicas sociales distintas, pero sobre todo con grados diferentes de involucramiento en la vida delictiva. Es así que la presencia de pandillas en las fronteras de nuestro país se diferencia entre sí, al igual que las del centro.

2.2 Factores estructurales que influyen en la formación de pandillas en México

Diversos estudios se han planteado como objetivo delinear las causas profundas de la formación de pandillas,⁴¹ dentro de las cuales destacan las carencias materiales del en-

⁴⁰ Daniel Cunjama. “Neoliberalismo, tráfico y descriminalización de las drogas”, p. 83.

⁴¹ Véase Demoscopia, *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, hallazgos de un estudio integral*; C. Perea, *Pandillas en México. Informe de investigación*; Rossana Reguillo, *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*; UCA, *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. 1; y Francisca Cano, *La vida loca. Pandillas juveniles en El Salvador*.

torno comunitario y sus características socioculturales. Si bien es cierto que las pandillas han tenido peculiaridades propias de su tiempo y espacio geográfico, la mayoría de los estudios coinciden en la identificación de elementos estructurales que trascienden su estilo de vestir o las modalidades delictivas en las cuales se encuentran vinculadas.

En su investigación "Delincuencia juvenil, políticas económicas y sociales en El Salvador", la antropóloga Francisca Cano logró detectar grandes rubros de los cuales se desprenden las características de las pandillas en su espacio de estudio. Algunas de estas características que identifica se pueden extrapolar al entorno sociodemográfico mexicano.

Gran parte de los estudios de pandillas coincide en que las variables que intervienen en su desarrollo son de carácter sociocultural, tales como:

- a. *Factores sociales* relacionados con la insatisfacción de los derechos sociales que impactan en otras áreas como la familia, la vivienda y el hacinamiento, entre otros.
- b. *Factores económicos* que influyen de manera directa con los ingresos de los jóvenes y las posibilidades de satisfacer sus necesidades materiales.
- c. *Factores políticos e institucionales* relacionados con la educación de baja calidad y de poca cobertura; sistema educativo intolerante y expulsivo; deserción escolar, política criminal principalmente punitiva; pocas políticas incluyentes dirigidas a jóvenes, en las cuales se fortalezca la cultura y el deporte.
- d. *Factores culturales* tales como la aceptación social de la violencia y la intolerancia hacia el otro.
- e. *Factores circunstanciales o capacitadores*, como fácil acceso a las armas de fuego, proliferación del narcotráfico, influencias o presiones de grupos de amigos y ausencia de valores éticos y morales.⁴²

Las causas que han impulsado el desarrollo de las pandillas en México se pueden agrupar en tres grandes categorías. La primera obedece a factores estructurales, que se pueden definir como elementos que delimitan las formas sociales de existencia, como el modo de producción económico y las dinámicas que emanan de él; por ejemplo, la desigualdad en el ingreso y la pobreza.

La segunda comprende variables coyunturales que aparecen a la escena social derivadas de los factores estructurales pero con distinciones contextuales, ya sea políticas, culturales y regionales. Como muestra están las políticas en materia educativa,

⁴² *Ídem.*

las nuevas formas familiares y las influencias culturales derivadas de la globalización, entre otras.

La tercera se refiere a factores emergentes que, derivados también de los estructurales y coyunturales, aparecen en la escena social como fenómenos contingentes y proveen a las agrupaciones juveniles de insumos necesarios para su reproducción. Ejemplo de ello es la proliferación de agrupaciones criminales organizadas que utilizan a los jóvenes como soldados en sus confrontaciones, dotándoles de nuevas dinámicas al interior de las agrupaciones, pero que pueden desaparecer en tanto que disminuya la actividad criminal organizada.

De estos tres factores, a su vez se derivan cinco elementos distintivos: exclusión y marginalidad (estructurales); abandono familiar y falta de contención institucional (coyunturales) y el surgimiento de grupos criminales organizados (emergentes), los cuales en seguida se discuten detalladamente.

2.2.1 Exclusión y marginalidad

La pobreza es uno de los factores estructurales que ha facilitado el desarrollo de las pandillas en nuestro país, puesto que trae aparejada exclusión y marginalidad. En 2010, el CONEVAL contabilizó 14 900 000 jóvenes pobres en todo el país, es decir, la mitad de la población juvenil total en México. De ellos, 3 300 000 jóvenes de entre 12 y 29 años de edad vivían en pobreza extrema. Las entidades que en 2010 concentraban a más jóvenes en esta situación eran Chiapas, Guerrero, Puebla y Oaxaca.⁴³

En 2008, los jóvenes que se encontraban en pobreza multidimensional tenían, en promedio, 2.7 carencias sociales. La clasificación de carencias sociales del total de jóvenes era la siguiente, de acuerdo con el CONEVAL.⁴⁴

- a. 18.1% tenía rezago educativo.
- b. 44.7% no contaba con acceso a los servicios de salud.
- c. 68% no tenía acceso a la seguridad social.
- d. 18.1% presentaba carencia en la calidad y en los espacios en la vivienda.
- e. 9.1% no tenía acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- f. 22% por ciento tenía carencia de acceso a la alimentación.

La vida social se hace poco funcional si las personas tienen dificultades para acceder a sus derechos. De esta manera, la pobreza obstaculiza que los jóvenes y adultos ingresen a los sistemas educativos, laborales y sociales, lo que provoca una disfunción social que se hace notar en el desarrollo de las personas.

⁴³ CONEVAL, ENIGH, *op. cit.*

⁴⁴ *Ídem.*

En el mismo sentido, algunos segmentos de la sociedad mexicana no logran obtener un lugar en las escuelas de gobierno y su propia condición económica no les permite incursionar a estudios en el ámbito privado, ya sea por la prioridad de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia (comida, calzado, etc.) o por la deficiente capacidad institucional. Asimismo, la poca oferta laboral acentúa la exclusión social, más aún cuando los jóvenes se encuentran con poca o nula instrucción o capacitación para el trabajo. Así, “no poder relacionarse con otros ni tomar parte en la vida de la comunidad puede directamente empobrecer la vida de una persona”.⁴⁵

Estos factores de exclusión, sumados a la falta de acceso a servicios básicos como salud y vivienda, favorecen la agrupación de personas que comparten la misma situación y por consiguiente propician el surgimiento de pandillas. A la vez, la falta de preparación facilita la reproducción de la violencia. Como apunta Larissa Lomnitz, la única forma en la cual pueden sobrevivir los marginados es por medio de la cooperación mutua, la cual es entendida perfectamente por los jóvenes pandilleros, quienes han aprendido que sólo mediante el soporte que ofrece la agrupación pueden subsistir.

Entonces, encontramos que la pandilla ofrece la posibilidad de inclusión en una comunidad para la superación de las privaciones cotidianas, de adquisición drogas para hacer más llevadera la carencia social y de inserción en un núcleo familiar alterno en el cual puedan soportar las inclemencias de la precariedad.

2.2.2 Abandono familiar

Las exigencias de la sociedad moderna y la urgencia por satisfacer las necesidades básicas han orillado a los padres de familia a trabajar jornadas de casi todo el día, por lo que los hijos más pequeños pueden quedar en el desamparo. La industrialización y el crecimiento de las zonas urbanas también produjeron alteraciones importantes en la estructura familiar. El cambio de la dinámica rural a la urbana y la incursión de las mujeres en el ámbito laboral impactaron la organización familiar, principalmente en el cuidado y la atención hacia los hijos.

También las dinámicas y el modelo de la familia tradicional se han transformado en cuanto a su composición. En la actualidad observamos diferentes formas de familias: *nucleares*, con un padre o madre o ambos, con o sin hijos; *extendidas*, con padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes, y *compuestas*, con padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes.⁴⁶

Es posible identificar dos funciones primordiales de la familia: la de introducir los conocimientos iniciales del mundo y la de ofrecer seguridad. En cuanto a la primera,

⁴⁵ Amartya Sen, en Carlos Sojo, *Pobreza, exclusión social y desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina*, p. 14.

⁴⁶ Irma Arriagada, “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”.

se argumenta que la familia es la base fundamental del desarrollo social del individuo, porque conforma la institución primaria de socialización que reproduce los conocimientos iniciales del mundo, los valores que entrañan respecto de la vida social e individual y porque transmite prácticas culturales a sus miembros. En cuanto a la segunda, la familia es el núcleo fundamental de apoyo del individuo, pues le provee protección y seguridad.

La primera función es importante para transmitir en el sujeto las pautas esenciales de socialización, puesto que mediante la educación se enseñan patrones de conducta y difunden valores sociales, dos aspectos fundamentales para la relación individuo-sociedad. Es en la familia donde se aprende cómo debe comportarse el sujeto frente a otros, qué es lo que se considera bueno o malo y cómo debe enfrentar ciertas circunstancias.

La segunda función consiste en apoyar al sujeto satisfaciendo sus necesidades básicas como vivienda y comida, mientras que la persona se desarrolla y obtiene las habilidades físicas y psicológicas para hacer frente a la vida por cuenta propia.

Sin embargo, la seguridad no sólo se refiere a la cuestión material sino también al ámbito emocional, pues el núcleo familiar gesta el sentido de pertenencia que dota de seguridad al sujeto, al hacerlo parte de un grupo en el que puede confiar y que sirve de contención cuando las preocupaciones de la vida social lo conmocionan o cuando ciertos conflictos emocionales o físicos lo afectan. La familia es entonces una fuente de seguridad material y emocional.

La institución de la familia ha experimentado transformaciones en el último siglo. En tiempos anteriores iniciaba con el matrimonio,⁴⁷ pero ahora ha expandido su significado a cualquier grupo "estable y permanente" que cumpla las funciones anteriores. Sin embargo, las exigencias de la vida moderna han menoscabado ambas funciones.

Ante la necesidad de ambos padres de familia de trabajar, la función de transmitir normas y valores en los hijos queda inconclusa. El desamparo arroja a los hijos a la calle, donde están expuestos a valores alternativos y se crían con base en las reglas del barrio, donde prevalece una dinámica de sobrevivencia del más astuto y del más violento. En el barrio deambulan jóvenes que parecen huérfanos en busca de familia, la cual encuentran entre ellos mismos, formando familias sustitutas que difunden normas y valores alternos que los integrantes adoptan como parte esencial de su sociabilidad. De esta manera, el abandono de los padres impulsa a sus hijos a las formas de vida callejera, con lo que crean disfunción en la reproducción de valores que hacen posible el proceso de socialización.

⁴⁷ Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*.

Las dinámicas destructoras al interior de las familias también producen el alejamiento de los jóvenes del núcleo familiar. Los ejemplos más evidentes giran alrededor del consumo de drogas lícitas o ilícitas y de la violencia familiar, dinámicas que provocan la expulsión de los jóvenes a las calles, pero que interiorizan dinámicas sociales, en las cuales la violencia se convierte en una forma sistemática de resolver los problemas cotidianos. En esa línea, la socialización del sujeto es marcada por la violencia y reproducida en su desarrollo, por lo que las personas que han vivido en esferas violentas tienden a reproducirlas cuando forman su propio núcleo familiar, configurando un círculo en el cual la violencia se perpetúa como característica cultural.

Ante las dinámicas destructoras, la función de seguridad de las instituciones familiares es menoscabada y suplantada por la protección de la pandilla. Paradójicamente, la violencia también es reproducida no sólo al exterior de ella con riñas callejeras con otras pandillas, asaltos, homicidios, etc., sino también al interior a través de ritos de iniciación, sanciones por violar las reglas de la pandilla y drogadicción, entre otras.

Así, las "disfunciones" familiares obligan a los sujetos a incursionar en una socialización paralela a la propagada por el grueso de la sociedad y, en muchas ocasiones, ésta se encuentra entrecruzada con la violencia, y la mayoría de las veces fuera de la legalidad.

Aunque la familia desempeña un papel primordial, aquí se descartan las explicaciones monocausales. De tal suerte que se enfatiza la multicausalidad de factores en la formación de las pandillas, sus dinámicas y sus relaciones delictivas.

2.2.3 Falta de expectativas educativas y laborales para jóvenes

El concepto de institución ha sido estudiado ampliamente por diversas disciplinas científicas, como la sociología, la antropología, el derecho, la psicología y la economía. El interés por la institución ha creado complejidad en la forma en la que puede ser abordada. Por ello, establecer un término común sería erróneo.⁴⁸

No obstante, el concepto es utilizado en este capítulo de forma genérica, sin que ello implique la vulgarización del mismo.⁴⁹ Es así que la *institución* se puede concebir como la serie de dinámicas socialmente aceptadas que cumplen diversas funciones sociales, siendo la regulación del comportamiento una de las más importantes.

⁴⁸ Cfr., Salvador Giner et al., *Diccionario de sociología*, s. v. "institución".

⁴⁹ En este escrito, la forma en la que se aborda la institución obedece a las necesidades y características del presente libro; una discusión más profunda se aleja de los objetivos planteados, pues requeriría un estudio aparte. Para profundizar sobre la discusión se recomienda revisar los textos clásicos de E. Durkheim, M. Weber, C. Castoriadis, Ph. Selznick, R. Lourau, y T. Parson, autores que han abordado importantes discusiones sobre la institución.

Las instituciones que cumplen un papel primordial son aquellas en las que la homologación de saberes, la interiorización de valores y el aprendizaje de las pautas de socialización están presentes. De esta manera, la institución educativa y la laboral son de gran relevancia para comprender la configuración de situaciones de riesgo en los jóvenes.

a. Oferta educativa insuficiente

A pesar de los avances que ha tenido México en materia de educación, principalmente en “la disminución del analfabetismo y el incremento en el promedio y nivel de escolaridad”,⁵⁰ la oferta educativa no ha sido suficiente para incorporar a todos los jóvenes. Por un lado, debido a la falta de espacio en los niveles medio y superior y, por el otro, a causa de los sistemas pedagógicos anticuados, que estigmatizan a los jóvenes diferentes y los expulsan del sistema.

En México, en 2009, cuatro de cada diez jóvenes trabajaban, sólo tres estudiaban y cerca de dos se dedicaban a actividades domésticas.⁵¹ Las mujeres tenían un porcentaje de asistencia hasta 4% debajo de los hombres, a pesar de que a principios de 2000 ellas asistían más que los hombres a la escuela.⁵²

⁵⁰ CONAPO, *Situación actual...*, op. cit., p. 5.

⁵¹ *Ídem*.

⁵² *Ídem*.

En 2005, la Encuesta Nacional de Juventud (ENJUVE) arrojó como resultado que la edad promedio en la cual los jóvenes desertaban de la escuela era a los 16 años, una edad crucial para su formación.⁵³ Alvarado señala que:

En México la cobertura a la educación pública superior no llega ni al 25%; estamos por debajo de países como Uruguay, Argentina, Bolivia, Panamá, Chile, Costa Rica, Barbados y Granada. De los 10 millones de jóvenes entre 18 y 24 años en edad de estudiar, la universidad sólo están matriculados 2.3 millones de estudiantes en las universidades públicas y privadas del país.⁵⁴

Es claro que la oferta educativa en nuestro país es insuficiente, lo que hace apremiante la necesidad de formar a jóvenes comprometidos con la sociedad e incrementar sus posibilidades de encontrar un trabajo bien remunerado, mejorar sus condiciones de vida y proyectar un desarrollo profesional. Por consiguiente, los jóvenes que no logran ingresar al aparato educativo quedan sin el cobijo institucional. Otros tantos que ingresan al ámbito laboral también encuentran dificultades, mismas que se analizan a continuación.

b. Inserción laboral limitada

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) estableció que en 2009:

Cuatro de cada diez personas entre 15 y 24 años de edad realizaba alguna actividad económica de manera exclusiva; poco más de tres de cada diez tenían como única ocupación estudiar, uno de cada seis se dedicaba al trabajo doméstico, dos de cada cien trabajaban y estudiaban, y apenas uno de cada cien reportaba no trabajar ni estudiar.⁵⁵

Con ello podemos observar que si bien es cierto que gran parte de los jóvenes mantiene un trabajo, son menos los que se dedican exclusivamente a estudiar. Esta situación plantea un doble escenario. Primero, el que refiere a la necesidad de los jóvenes de trabajar y por consiguiente abandonar la escuela, pues uno de los grandes

⁵³ En este sentido, en el primer proceso de selección de 2011, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) rechazó a 43 281 jóvenes, de 50 256 aspirantes; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) "dentro del periodo 2010-2011, registró 174 mil 151, 175 mil 350 y 170 mil 558 [aspirantes en cada uno de los ciclos de admisión] en tanto que los seleccionados por cada ciclo fueron 15 mil 301, 16 mil 829 y 16 mil 170 correspondientemente". Véase Emir Olivares, "Sólo ingresaran a la UNAM 10% de aspirantes a licenciatura".

⁵⁴ Adrián Alvarado, "Arroja resultados el movimiento de Estudiantes No Aceptados".

⁵⁵ CONAPO, *op. cit.*, p. 56.

motivos de la deserción escolar se encuentra relacionado con sus necesidades de ayudar en los gastos del hogar.

Desde luego, la incursión temprana de los jóvenes en el ámbito laboral y el consecuente abandono de sus estudios plantea la posibilidad de perpetuar labores poco profesionalizadas, con remuneraciones y condiciones de trabajo precarias. Como resultado, aquellos jóvenes que abandonan la escuela por la necesidad de trabajar tienen bajas posibilidades de ascender en la escala socioeconómica a través de la obtención de un trabajo mejor calificado y satisfacer las necesidades de consumo que impone la sociedad.

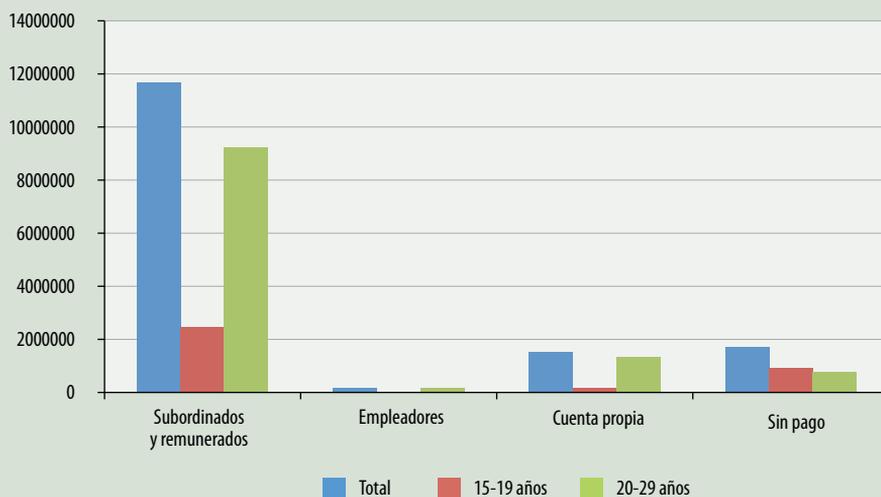
El segundo escenario está relacionado con la imposibilidad de los jóvenes, principalmente universitarios, de encontrar un empleo relacionado con los estudios cursados. Gran parte de los egresados de las universidades del país se dedican a labores distintas a su formación académica; además, aquellos que sí consiguen realizar actividades relacionadas con su preparación, no suelen estar suficientemente bien remunerados. Según datos de 2009, “más de una cuarta parte (25.4%) de los jóvenes no recibe ingresos y el resto obtiene menos de dos salarios mínimos”.⁵⁶

De acuerdo con información del CONAPO,⁵⁷ sólo 5% de los jóvenes que trabaja se encuentra en una posición laboral que les permite emplear a otras personas. De este grupo sólo 80% lo constituyen trabajadores asalariados y 20% de los adolescentes mantiene un empleo sin recibir un salario, lo que implica que su actividad se encuentra relacionada con negocios familiares, donde su fuerza de trabajo contribuye al mantenimiento familiar, situación que, como muestra la figura 2.7, refuerza la hipótesis de las motivaciones de deserción escolar.

Por otra parte, la escolaridad de los jóvenes se encuentra relacionada con los tipos de trabajo que realizan. Por un lado, se encuentra que los jóvenes con menor instrucción incursionan en ciertas ramas de actividad como la industria manufacturera, agropecuaria o de la construcción, mientras que los que cuentan con un mayor nivel de instrucción se dedican a labores derivadas del sector servicios o del comercio.

⁵⁶ “60% de los jóvenes ganan menos de dos salarios mínimos”, en *El Universal*, 18 de septiembre, 2010.

⁵⁷ CONAPO, *op. cit.*, p. 61.

Figura 2.7**Jóvenes ocupados por grupos de edad según posición en el trabajo, al segundo trimestre de 2012**

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2012.

Respecto a las condiciones laborales, se puede argumentar que los jóvenes de 15 a 19 años mantienen una posición menos privilegiada respecto de la seguridad social, pues de acuerdo con datos de 2012, 69% no cuenta con prestaciones, mientras que 45% de la población de 20 a 24 comparte la misma situación.⁵⁸

De igual forma, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, “en el segundo trimestre de 2010 más de la mitad de los jóvenes (54.4%), están ocupados o buscan empleo; este porcentaje es de 70% entre los varones y de 39.4% entre las mujeres”. Uno de cada diez jóvenes ocupados trabaja de manera independiente, es decir, 11% son empleadores o trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, la mayor parte de los ocupados (89%) laboran de manera subordinada. Para el primer trimestre de 2012, casi 3.6 millones del total de jóvenes ocupados, que es de poco más de 47 millones, tienen entre 14 y 19 años, mientras que 11.2 millones están entre los 20 y 29 años. Del primer rango, 186 812 son independientes y 3.4 millones son subordinados. En tanto que en el segundo rango (de 20 a 29 años), poco más de 1.4 millones son independientes y casi 9.8 millones son subordinados.⁵⁹

La tendencia global derivada del modelo económico-político neoliberal impulsa el permanente desmantelamiento de la seguridad social, por lo que los grupos juve-

⁵⁸ *Ibid.*, p. 66.

⁵⁹ INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2012.

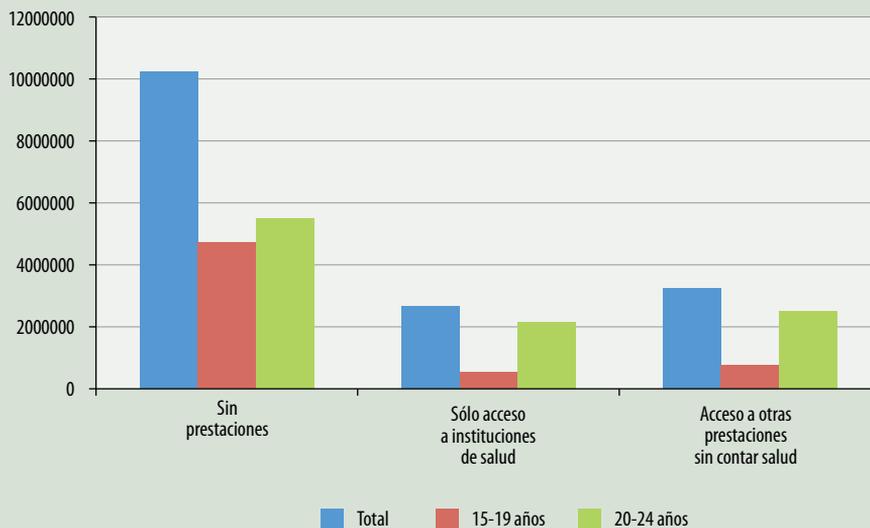
niles son afectados de forma directa, representando para ellos menor motivación de obtener un empleo formal, y una mayor preferencia por incursionar en la vida laboral informal o en actividades ilícitas.

La fuerza productiva de los jóvenes en México ha sufrido cambios cuantitativos y cualitativos, y a raíz de estas transformaciones ha adoptado las características de flexibilidad y precariedad como principales métodos de valorización y acumulación del capital. Esta flexibilización y precarización han tenido su desarrollo en los diferentes modelos de organización del trabajo, por ejemplo: el Taylorista, el Fordista y el Toyotista,⁶⁰ los cuales han impactado y transformado las características y condiciones del trabajo.

La flexibilidad laboral se refiere al sujeto vendedor de su fuerza productiva, es decir, al trabajador, pero no a un trabajador artesanal sino a uno flexible, caracterizado por estar totalmente a disposición de la empresa. Es contratado y despedido de acuerdo con las necesidades de la misma, por tiempo y jornadas determinados (contratación flexible); es un trabajador con jornadas discontinuas y condiciones laborales flexibles; su remuneración es por hora y por productividad a destajo con un salario flexible.⁶¹

⁶⁰ Benjamín Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa* y del mismo autor, *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*.

⁶¹ M. Gómez, "Legalizar la flexibilidad laboral".

Figura 2.8**Jóvenes asalariados por grupos de edad, según prestaciones otorgadas en el trabajo, al segundo trimestre de 2012**

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2012.

De la misma forma el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que:

De acuerdo al primer trimestre de 2012, de los 2,495,317 jóvenes ocupados de entre 14 a 19 años de manera subordinada y remunerada, 757,864 están sin prestaciones, mientras que 1,723,504 las tiene. En tanto que para los jóvenes entre 20 a 29 años, del total que son 9,009,892, únicamente 5,405,362 cuentan con prestaciones, mientras que 3,545,858 no las tiene.⁶²

Como podemos notar, al referirnos a la flexibilidad laboral, es preciso considerarla en sus tres elementos: formas de contratación, condiciones laborales (disminución de la seguridad social) y salario. La imposición de este tipo de precarización, que se refleja en las largas jornadas laborales, en la disminución de los salarios reales y en la pérdida de prestaciones sociales, que tuvieron un pináculo con el estado keynesiano, ha sido la alternativa para la supervivencia, pese a las consecuencias negativas que ello implica.

El reordenamiento del mundo laboral se ha asociado a diversas transformaciones económico-sociales, entre ellas con la sociedad del conocimiento o de la información del mundo del trabajo inmaterial. Sin duda, la flexibilidad y la precariedad

⁶² INEGI, ENOE, *loc. cit.*, 2012.

del mundo laboral han impactado de manera significativa en las condiciones de los jóvenes trabajadores de nuestro país. Por ello, ante la situación actual en materia educativa y laboral de los jóvenes, es evidente la falta de políticas públicas orientadas a resolver este fenómeno, lo que propicia escenarios de riesgo.

Los jóvenes no logran satisfacer las exigencias de un mundo globalizado, en el cual los ideales de consumo se apoderan de las dinámicas sociales. La carencia de oportunidades laborales y educativas para jóvenes los deja indefensos frente a otras ofertas que prometen la satisfacción de sus necesidades materiales, de identidad y de reconocimiento social, como son las agrupaciones delictivas que prometen ofertas seductoras pero potencialmente violentas.

Las organizaciones criminales ofrecen una posibilidad para saldar la cuenta de la carestía social, a cambio de enrolarse en los escuadrones del narcotráfico. Las posiciones que ofertan obedecen a una clara división del trabajo dentro de su estructura, ya sea como halcones, distribuidores, choferes o sicarios, dependiendo de las habilidades de los jóvenes interesados. Desde luego, la historia del aspirante marcará la pauta de su ingreso, ya sea que su admisión se haya dado a título personal, o como parte de un grupo de jóvenes. En ambos casos existe interés de facilitar su vida social al incorporarse en las filas de la delincuencia organizada.

2.2.4 Vinculación con la delincuencia organizada

La vinculación de las pandillas mexicanas con la delincuencia organizada ha sido, hasta ahora, poco usual en el centro de nuestro país. Sin embargo, esta vinculación ha ocurrido en los estados fronterizos. Para el caso de las pandillas de los estados del norte, por la repatriación de jóvenes mexicanos que formaron parte de pandillas nacidas en las cárceles y guetos de Estados Unidos; mientras que para las pandillas de los estados del sur, por su relación con grupos centroamericanos.

Uno de los primeros vínculos entre la pandilla y el crimen organizado en nuestro país lo constituyó la llamada *Barrio Azteca*, al relacionarse con el cártel de Juárez. *Barrio Azteca* nació como respuesta de los mexicanos presos en la cárcel de El Paso, Texas. La conformación de la pandilla fue un mecanismo de defensa para contrarrestar la violencia de otras pandillas bajo un contexto de ataques extremos, que a su vez creó las condiciones propicias para que los jóvenes adoptaran la violencia como forma sistemática de resolver los problemas y rivalidades.

De acuerdo con el *National Drug Threat Assessment*, realizado en 2010, las pandillas han sido el principal enlace entre las organizaciones del tráfico de drogas mexicanas y de Estados Unidos. Éstas se encargan de distribuir la droga en Estados Unidos (véase cuadro 2.2), lo que ha creado una dinámica específica de su actividad en dicho territorio y su relación con los cárteles de la droga.

CUADRO 2.2 PANDILLAS CON INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EN EL MERCADO DE DROGAS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Nombre de la pandilla	Áreas de operación	Trafican con	Afiliados al cártel de
<i>18th Street</i>	Sudoeste del Pacífico	Metanfetaminas	Sinaloa y Tijuana
<i>Bandidos</i>	Sudoeste del Pacífico	Cocaína, heroína, marihuana y metanfetaminas	Juárez
<i>Barrio Azteca</i>	Sudoeste	Cocaína, heroína, marihuana y metanfetaminas	Juárez
<i>Black Guerrilla Family</i>	Pacífico y Atlántico	Cocaína y marihuana	Sinaloa
<i>Bloods</i>	Costa Este y Costa Oeste	Cocaína, heroína, marihuana y éxtasis	Tijuana y Sinaloa
<i>Crips</i>	Costa Este y Costa Oeste	Cocaína, heroína, marihuana y éxtasis	Juárez
<i>Florencia 13</i>	Costa Este y Costa Oeste	Heroína, marihuana y metanfetaminas	Tijuana y Juárez
<i>Gangster Disciples</i>	Grandes Lagos y Pacífico	Cocaína, heroína y marihuana	Sinaloa
<i>Hells Angels</i>	Pacífico, Nueva Inglaterra, Nueva York	Cocaína, marihuana y éxtasis	Sinaloa y Tijuana
<i>Hermanos de Pistoleros Latinos</i>	Sudoeste	Cocaína y marihuana	El Golfo y Los Zetas
<i>Latin Kings</i>	Florida, Grandes Lagos, Nueva York, Nueva Inglaterra	Cocaína, heroína, marihuana y éxtasis	Juárez, Sinaloa y El Golfo
<i>Neta</i>	Sudoeste, Nueva York, Nueva Jersey y Nueva Inglaterra	Cocaína	Desconocidos
<i>Mara Salvatrucha</i>	Costa Este, Costa Oeste, Oeste Central, Nueva York	Cocaína, heroína, marihuana y metanfetaminas	Sinaloa, El Golfo y Los Zetas
<i>Mexican Mafia</i>	Sudoeste y Pacífico	Cocaína y marihuana	Sinaloa, Tijuana y Los Zetas
<i>Mexikanemi</i>	Sudoeste	Cocaína, marihuana y metanfetaminas	El Golfo y Los Zetas
<i>Norteños</i>	Pacífico y Sudoeste	Cocaína, marihuana y metanfetaminas	Sinaloa y Tijuana
<i>Sureños</i>	Pacífico, Costa Oeste y Costa Este	Cocaína, marihuana, heroína y metanfetaminas	Sinaloa y Tijuana
<i>Tangos Blast</i>	Sudoeste	Cocaína y marihuana	El Golfo y Los Zetas
<i>Texas Syndicate</i>	Sudoeste	Cocaína y marihuana	El Golfo y Los Zetas
<i>Tiny Rascal Gangsters</i>	Nueva Inglaterra y Pacífico	Marihuana y MDMA	Organizaciones de tráfico de drogas asiáticas
<i>Vagos</i>	Pacífico y Sureste	Cocaína y marihuana	Tijuana

Fuente: U.S. Department of Justice, National Drug Intelligence Center, *National Drug Threat Assessment*, 2010.

Para ilustrar las zonas de mayor influencia de las pandillas asociadas con los cárteles de la droga en Estados Unidos se presenta la figura 2.9.

Figura
2.9

Participación de pandillas en la distribución de drogas en Estados Unidos en el 2009



Fuente: U.S. Department of Justice, National Drug Intelligence Center, National Drug Threat Assessment, 2010.

Con la experiencia de *Barrio Azteca*, podemos observar la creación de nuevas alianzas criminales, lo cual ocurrió con otras pandillas como los *Mexicles* y los *Sureños*. Aunque pandillas mexicanas como los *Artistas Asesinos*, que nacieron en Ciudad Juárez, han adoptado esta dinámica, debe señalarse que las locales han mantenido su propio funcionamiento y no han tenido un alto grado de vinculación con la delincuencia organizada. La excepción la constituyen las “replicadoras”, las cuales han imitado las dinámicas de las pandillas con presencia en ambos países y las estadounidenses, lo que ha facilitado su incorporación con pandillas binacionales, principalmente en las fronteras del país.

La alianza entre pandillas y delincuencia organizada se explica por dos factores. Por un lado, la necesidad de la delincuencia organizada de sumar adeptos, principalmente con “capital de odio” que facilite la dinámica sangrienta en la que se encuentran sumergidos con otros cárteles a causa de las disputas por las rutas y las plazas y, por otro, debido a la necesidad de la pandilla de fortalecer su presencia en los territorios y conseguir drogas a precios más económicos.

Estos vínculos han sido posibles debido al fortalecimiento del crimen organizado y a su necesidad de reclutar soldados dispuestos a morir y de fácil remplazo en la lucha contra el narcotráfico. De esta manera, los jóvenes pandilleros funcionan como enlistados de primera fila para las batallas, pues su familiarización con el ejercicio de la violencia es esencial para que desarrollen actividades criminales.

Por supuesto, la violencia no se genera sólo por la voluntad de cada miembro, sino que surge desde su propia historia de vida, además de su condición de excluidos sociales que facilita dicha vinculación.

Otro componente imprescindible ha sido la oferta cultural de la violencia, de la cual los jóvenes que participan en una pandilla son tanto replicadores como resultado de ella. Sin duda la emergencia de los vínculos entre pandillas y el crimen organizado es un eje articulador para entender la dinámica actual de las pandillas criminales en México.

2.3 Otros factores estructurales del siglo XXI

Las pandillas fronterizas han tomado una dinámica propia en el siglo XXI. Si bien es cierto que existen factores que permanecen a lo largo de su historia como pobreza, marginalidad, exclusión social y violencia social, también son notorias las condiciones actuales que les han asignado una dinámica social particular. Los nuevos elementos estructurales claramente identificables son: 1) un contexto de globalización económica y de fácil acceso a la información, 2) el incremento de los flujos migratorios, y 3) la creciente violencia por parte de la delincuencia organizada.

2.3.1 La globalización económica y de información

El neoliberalismo económico no sólo presupone cambios estructurales en las formas económicas, sino también en la vida social y cultural. El desarrollo de las nuevas tecnologías, aunado a los cambios económicos, ha creado una forma diferente de concebir la dinámica social en cuanto a las nociones de tiempo y espacio. El acceso a internet y la facilidad de comunicación por medio de los nuevos artefactos tecnológicos han modificado la vida social incrementando el contacto con otras culturas del mundo.

No obstante, la globalización en su dimensión económica también ha producido exclusión. Aún hay una gran cantidad de personas sin acceso a las nuevas tecnologías, lo cual es “una señal de degradación social”.⁶³ Parte estructural del nacimiento de las pandillas es la opción que encuentran en la agrupación pandilleril como subsistencia ante un mundo precario y excluyente.

La globalización ha aportado elementos culturales a la dinámica de las pandillas, pero también modelos susceptibles de imitar, como las formas culturales y organiza-

⁶³ Zygmunt Bauman, *La globalización. Consecuencias humanas*, p. 9.

tivas de la *Mara Salvatrucha*. En México encontramos *replicadores*, esto es, jóvenes que al ser cautivados por sus expresiones tienden a imitar sus formas: tatuajes, nombre de la pandilla y ritos de iniciación, entre otras.

2.3.2 Los flujos migratorios

Los flujos migratorios han abonado elementos importantes a la pandilla mexicana, en la frontera norte y sur del país. Su relación estrecha con Estados Unidos ha permitido la importación de formas y dinámicas de las pandillas estadounidenses. Por ejemplo, las pandillas en Ciudad Juárez están vinculadas con las características estéticas de sus pares estadounidenses. De hecho, algunas de ellas se encuentran posicionadas extraterritorialmente, es decir, algunos de sus miembros se encuentran en Estados Unidos y otros en México.

Por otra parte, al ser deportados jóvenes mexicanos que adoptaron una forma de vida pandilleril en Estados Unidos, la replican en territorio mexicano. Asimismo, los flujos migratorios de Centroamérica han influido en la dinámica de las pandillas de la frontera sur. Estos flujos provienen principalmente del triángulo norte: El Salvador-Guatemala-Honduras hacia México, y se componen en gran parte de jóvenes que han pertenecido a pandillas o *maras*, muchos de ellos asentados en Tapachula, Chiapas.⁶⁴

La migración del campo a la ciudad ha sido un fenómeno presente en México desde los años cuarenta, primero con una fuerte migración interna y después externa. Las causas de la migración guardan una estrecha relación con la pobreza y, por tanto, con la falta de oportunidades de las personas para encontrar una fuente bien remunerada de trabajo que satisfaga sus necesidades básicas.

Como señala Juárez:

La migración no se limita al territorio nacional, una parte importante de la población mexicana tiene como destino temporal o definitivo los Estados Unidos, a donde se dirige un 0.4% de la población total del país cada año, esto representa alrededor de 400.000 habitantes. No existen datos exactos sobre esta migración ya que una gran cantidad se hace de forma ilegal, pero las estimaciones que se realizan varían considerablemente, en algunas ocasiones se dice que existen más de 24 millones de mexicanos o mexicano-norteamericanos en los Estados Unidos.⁶⁵

⁶⁴ Es necesario aclarar que al tratar los flujos migratorios como parte importante de las dinámicas pandilleriles en México no se impone la visión del extranjero como una amenaza social, sino más bien la de reconocer la influencia de algunos migrantes que han pertenecido a pandillas en sus países de origen y que han influido de alguna manera la dinámica local.

⁶⁵ Víctor Juárez, *Globalización económica, pobreza y desigualdad territorial en México: 1980-2005*, p. 5.

Los jóvenes forman parte significativa de los intensos flujos migratorios del país. En 2000, el grupo de 15 a 24 años representó 29.6% de la migración interna, mientras que para 2010 fue de 25.6%, esto es, una cuarta parte de los movimientos internos totales. En ese mismo año, ese grupo constituyó el 41% de la migración internacional. Este mismo año, la tasa de migración neta interestatal en México fue de 3.7 personas por cada 1 000, mientras que para la población joven fue de 4.9 por el mismo número. La tasa de migración internacional fue para la población en general de 5.1 personas por cada 1 000, y de la población joven fue de 11 por el mismo rango.⁶⁶ En ese sentido, los hombres representan una tasa de hasta 70% más alta que la de las mujeres que es de 13.7 y 8.1 por cada 1 000, respectivamente.⁶⁷

La influencia de las pandillas de Estados Unidos se debe a la migración de los connacionales a ese país. Según datos del Instituto Nacional de Migración (INM), para los últimos dos años 2011 y 2012, entre los meses de enero y febrero se han dado incrementos considerables en el número de repatriados, tal como ilustra la figura 2.10.



De los eventos de repatriación, 94.9% fueron de mayores de 18 años y 5.1% de menores de 18 años. De los mayores de edad, 91% eran del sexo masculino y 9% feme-

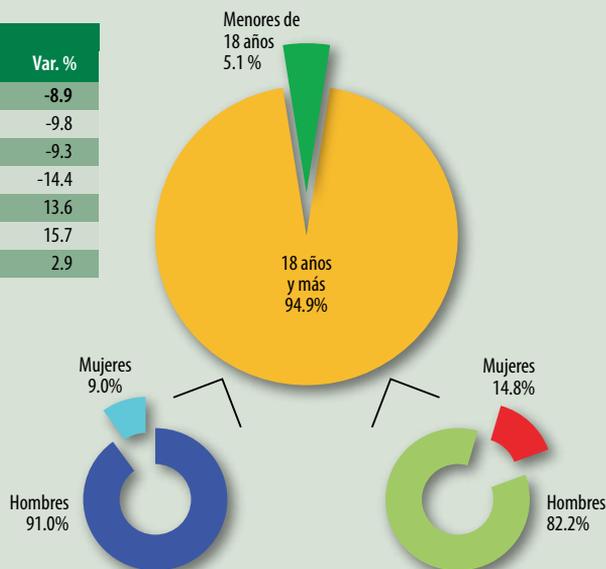
⁶⁶ INEGI, Censo Nacional... *loc. cit.*, 2010.

⁶⁷ CONAPO, *op. cit.*

nino. De los menores de 18 años, 85.2% eran del sexo masculino y 14.8% del femenino, como muestra la figura 2.11.

Figura 2.11 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y sexo (enero-febrero 2012)

Edad y sexo	Enero -Febrero		
	2011/ P	2012/ P	Var. %
Total General	66 709	60 804	-8.9
18 años y más	63 970	57 693	-9.8
Hombres	57 908	52 505	-9.3
Mujeres	6 062	5 188	-14.4
Menores de 18 años	2 739	3 111	13.6
Hombres	2 291	2 650	15.7
Mujeres	448	461	2.9



Fuente: INM, *Estadística Migratoria*, 2012.

Estos datos sólo muestran la magnitud de los flujos migratorios. No obstante, podemos inferir la presencia de jóvenes pandilleros dentro de las personas repatriadas y, con ello, la importación de las dinámicas pandilleriles extranjeras a nuestro territorio. Si bien es cierto que es arriesgado afirmar que los flujos migratorios pueden por sí caracterizar a las pandillas mexicanas, no es exagerado enfatizar la influencia que han tenido sobre ellas sus contrapartes del otro lado de la frontera.

Sin embargo, las pandillas en México no se encuentran en las mismas condiciones de existencia y desarrollo que las centroamericanas. En Centroamérica, las deportaciones de jóvenes pandilleros de Los Ángeles, California, a sus lugares de origen como El Salvador fueron un elemento determinante para la propagación de pandillas como la *Mara Salvatrucha*,⁶⁸ que trajeron consigo, las formas de violencia generada por los aparatos de exclusión de la sociedad estadounidense.

⁶⁸ Francisca. Cano, *La vida loca. Pandillas juveniles en El Salvador*, 2009.

Por su parte, podemos afirmar que también los jóvenes mexicanos que han tenido contacto con las pandillas estadounidenses han importado algunas de sus formas culturales de organización, así como de uso violencia y actividades delictivas, e incluso el asentamiento de algunas pandillas como *Barrio Azteca*, el caso de este último se desarrollará más adelante.

Aunque Michoacán y Oaxaca son los estados con más alto porcentaje de eventos de repatriación, Chihuahua, Baja California, Sonora y Tamaulipas son las entidades en las que la influencia de las pandillas estadounidenses ha sido mayor. Esto se puede explicar a partir de las condiciones de vida y dinámicas sociales de estos estados que se encuentran más apegadas, tanto territorial como simbólicamente hablando, a Estados Unidos. Esto es así tanto que la *norteamericanización*, es decir, la adopción del estilo estadounidense de tales entidades, ha sido fundamental para la incrustación de la influencia de las pandillas del vecino país del norte.

Por su parte, también las pandillas de la frontera sur han sido influidas por los flujos migratorios de jóvenes centroamericanos que han tomado a México como país de tránsito hacia Estados Unidos o, en ocasiones, como destino. Por ello es interesante revisar los datos de la migración centroamericana hacia nuestro país.

En el periodo de enero de 2011 a febrero de 2012 se registraron en México 6 247 eventos de extranjeros devueltos. De éstos, 49.8% fue realizado desde el estado de Chiapas y la mayoría provenían del triángulo del norte centroamericano, Guatemala-El Salvador-Honduras. La figura 2.12 muestra la distribución de extranjeros, según el país de procedencia, que fueron devueltos por el INM, donde destacan Guatemala con 47.8% y con 33.1% Honduras.

Figura 2.12 Eventos de extranjeros devueltos por el INM, según país de nacionalidad (enero-febrero 2012)



Ahora bien, otro dato relevante sobre estos países es el relativo a la presencia de *maras* que ha sido la más importante de la región, principalmente por el número de integrantes de las pandillas, tal como se muestra en el cuadro 2.3.

CUADRO 2.3 CONFORMACIÓN DE PANDILLAS CENTROAMERICANAS.

País	Número de pandillas	Miembros/total	Número promedio de miembros por pandilla
Panamá	94	1 385	15
Nicaragua	268	4 500	17
Guatemala	434	14 000	32
Belize	2	100	50
Honduras	112	36 000	321
Costa Rica	6	2 660	443
El Salvador	4	10 500	2 625
Total	920	69 145	75.15

Fuente: F. Cano, *La vida toca. Pandillas juveniles en El Salvador*, p 12. ⁶⁹

⁶⁹ La autora Francisca Cano recopila los datos de la Oficina Subregional de la Interpol en San Salvador en 2005, en el estudio titulado “El fenómeno de las pandillas en la región centroamericana y la importancia de la cooperación internacional”. De igual forma, explica que no existe un catálogo fiable sobre el número de pandillas y miembros en la región, pero que esta tabla puede servir de referencia para inferir la magnitud de la presencia de pandillas, postura a la cual este autor se adhiere.

La presencia de agrupaciones juveniles en Tapachula, Chiapas, con estilos y expresiones (tatuajes, formas de vestir y lenguaje) parecidos a los de la *Mara Salvatrucha MS13* y *Barrio 18 (XV3)*, hacen suponer que, por un lado, estos grupos han penetrado y se han instaurado en la frontera sur del país y, por otro, que la presencia de la población volátil, producto de los flujos migratorios, se ha visto influida por ellos.

Hasta el momento son pocos los estudios serios que han tratado el tema de la presencia de *maras* en el territorio mexicano, de los cuales la mayoría coincide que más bien ésta es limitada y que en su mayoría se trata de agrupaciones nacionales que han imitado sus formas de actuación.⁷⁰

No obstante, la presencia de *maras* en el territorio es real aunque no permanente, y ha dado como resultado la *mexicanización* de la *mara*, es decir, la adopción de un estilo *marero* propio de Centroamérica con adaptaciones singulares del territorio mexicano. De igual forma, como parte de las acciones gubernamentales para abatir la presencia de las *maras* en Chiapas, a partir de 2003 comenzaron a implementarse políticas tales como los programas “Acero” y “Escudo Comunitario”, de carácter transnacional, y los operativos “Costa” y “Frontera Sur”.

Es necesario recalcar que la presencia y los altos niveles del uso de la violencia de las *maras* centroamericanas detonaron la instauración de políticas criminales de corte punitivo en sus países, que lejos de resolver el problema lo acrecentaron, además de que tuvieron como efecto secundario un éxodo de jóvenes *mareros* hacia Estados Unidos y México. Cabe señalar que los programas institucionalizados en el sur del país, particularmente en Tapachula, Chiapas, ya mencionados, seguían una tónica similar, pues estaban inspirados en el enfoque punitivo.

Esto es, políticas criminales como las leyes antimaras en El Salvador y Honduras en 2003 y los programas de “Mano Dura”, Plan “Súper Mano Dura” o “Cero Tolerancia” en 2003 y 2004 se caracterizaron por criminalizar a los jóvenes sólo porque pertenecían a una pandilla, ostentaban tatuajes o usaban un lenguaje considerado de pandilleros.

Como parte de dichas políticas, en estos países se implementaron operativos masivos para encarcelar a jóvenes, acentuando así la violencia social de la que habían sido sujetos y potenciando su capacidad de reaccionar violentamente y, como consecuencia, a partir de 2003 se incrementó la migración de jóvenes de Centroamérica a México.

En definitiva, los flujos migratorios en nuestro país, que iniciaron a finales de la década de los noventas y se potencializaron a principios del nuevo milenio, han dotado de características diferentes a las pandillas mexicanas, principalmente a las ubica-

⁷⁰ Elin Cecilie, “Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica, México y Estados Unidos”.

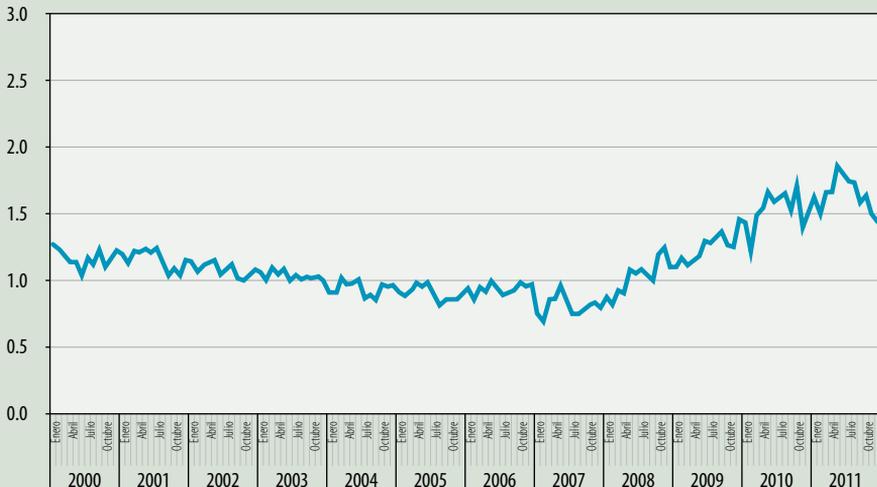
das en las fronteras norte y sur del país. La frontera norte caracterizada por la influencia de las pandillas estadounidenses y la frontera sur por las *maras* centroamericanas.

2.3.3 Incremento de la violencia por parte de la delincuencia organizada

La creciente violencia derivada de la delincuencia organizada ha trastocado también a la pandilla mexicana. En la actualidad, los cárteles mexicanos han incrementado su presencia en la vida delictiva del país, así como su nivel en el uso de la violencia y la comisión de delitos de alto impacto tales como homicidios dolosos, secuestros y extorsiones. Las figuras 2.13, 2.14 y 2.15 dan cuenta de ello.

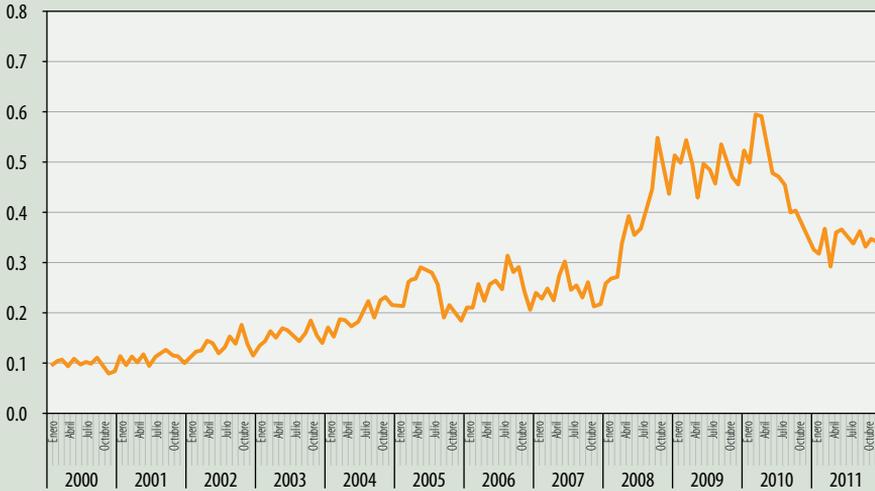
Figura 2.13

Incidencia nacional del delito de homicidio doloso (enero 2000-diciembre 2011)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) / Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva*, Tasas por cada 100 000 habitantes, 2012.

Figura 2.14 Incidencia nacional del delito de extorsión (enero 2000-diciembre 2011)



Fuente: SESNSP / Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva*, tasas por cada 100 000 habitantes,

Figura 2.15 Incidencia nacional del delito de secuestro (enero 2000-diciembre 2011)



Fuente: SESNSP / Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva*, tasas por cada 100 000 habitantes, 2012.

La magnitud de la violencia ha sido tal que en 2010 Ciudad Juárez registró cifras inusitadas de homicidios dolosos relacionados con la actividad de la delincuencia organizada, posicionándose así como una de las ciudades más violentas del mundo. Asimismo, la actividad del narcomenudeo también ha aumentado, y con ella la relación de las pandillas con la venta de drogas.

La delincuencia organizada dedicada al narcotráfico, con la cual se han vinculado las pandillas, ha experimentado recientes transformaciones en sus formas de operación. De los grandes cárteles de los años ochentas y noventas derivaron en organizaciones moleculares, las cuales estratificaron operaciones e incorporaron actividades como el tráfico de armas y el lavado de dinero, además de incluir secuestros y extorsiones como medios para revigorizar su economía.

Por otra parte, la aparición de un grupo armado como *Los Zetas*, inicialmente al servicio del Cártel del Golfo, introdujo una nueva dinámica en la delincuencia organizada, pues sus estrategias de combate fueron refinadas y el uso de la violencia se potencializó, tomando formas como la tortura, las mutilaciones y las decapitaciones. Esto no significa que antes de la emergencia de *Los Zetas*⁷¹ no ocurrieran estas actividades, sin embargo, es un hecho que con su entrada al escenario de la delincuencia organizada se incrementaron los niveles de violencia.

En las décadas de los años setentas y ochentas, la actividad de los cárteles en México se reducía al transporte de droga hacia Estados Unidos, pero con el debilitamiento de los cárteles de Colombia en la década de los noventas, las organizaciones criminales en México se especializaron y su poderío aumentó.

En la actualidad en el territorio mexicano existen ocho cárteles principales, cada uno con grupos de sicarios fuertemente armados. El Cártel de Tijuana, el Cártel del Pacífico, *Los Zetas*, el Cártel de Juárez, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo, la Familia Michoacana y los Caballeros Templarios, los que se han disputado las plazas y las rutas del trasiego de sustancias prohibidas hacia Estados Unidos.

Esta espiral de violencia no ha pasado desapercibida para los jóvenes mexicanos, pues ha aumentado su participación en las actividades delictivas y las organizaciones criminales. Muchos de ellos se unen a estas agrupaciones delictivas con la esperanza de satisfacer sus necesidades básicas e incluso las de consumo.

De acuerdo con datos del INEGI, en 2009 se registraron 205 000 personas a quienes el juez de primera instancia les dictó auto de término constitucional. Casi la mitad de los procesados (46.6%) y de los sentenciados (48.3%) son jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, y nueve de cada diez son hombres. Asimismo, 83.6% recibió sentencia en el fuero común y el resto (16.4%) en el fuero federal. Los principales delitos come-

⁷¹ Es preciso señalar que, posteriormente, *Los Zetas* se escindieron del Cártel del Golfo para constituir su propio cártel, añadiéndose así un actor más al panorama de la delincuencia organizada.

tidos por los jóvenes sentenciados en los juzgados del fuero común fueron: por robo (55.2%), por golpes y lesiones (14.3%), por daños a propiedad ajena (4.9%) y por homicidio (4.4%). En tanto que de los que recibieron sentencia por delitos del fuero federal se trató de los delitos contra la salud relacionados con narcóticos (47.2%), por actos ilícitos con armas (38.5%), tráfico de indocumentados (2.5%) y peligro de contagio y propagación de enfermedades (2.4 %).

Entre los jóvenes sentenciados, indistintamente que hayan recibido sentencia en los juzgados del fuero común o federal, 83.3% cometieron el delito en pleno uso de sus facultades y 13.8% lo hizo drogado o en estado de ebriedad. De igual forma, en 54.1% de los casos fueron autores materiales y en 16.1% autores intelectuales.⁷²

En la actualidad no existen datos estadísticos en nuestro país que muestren cuántos de los jóvenes involucrados en actividades delictivas pertenecen a una pandilla. Sin embargo, datos del Departamento de Justicia de los Estados Unidos han dado cuenta de que, en ciudades fronterizas del norte, especialmente en Ciudad Juárez, se ha identificado la vinculación de las pandillas con organizaciones delictivas más grandes,⁷³ además de dedicarse a actividades como secuestro, extorsión, robo de vehículos, tráfico de armas y homicidios.

Como se mencionó, las pandillas en los estados fronterizos del norte no son un fenómeno reciente; no obstante, a partir del nuevo milenio las actividades de los pandilleros comenzaron a vincularse con la criminalidad de alto impacto, cuando por lo general se mantenían solamente como consumidores de drogas.

Por ello, en el reporte *National Drug Threat Assessment*, del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y de la *National Drug Intelligence Center* de agosto de 2011, se incluyó un apartado que estableció la importancia de las pandillas en la actividad del tráfico de sustancias prohibidas hacia Estados Unidos. En dicho informe se afirma que la colaboración entre las pandillas de Estados Unidos que tienen sede en México seguirá aumentando y ello facilitará el tráfico.⁷⁴

Asimismo, este reporte menciona que la pandilla *Barrio Azteca* se ubica tanto en Estados Unidos como en México, y que en este último mantiene fuertes lazos con el Cártel de Juárez, que la utiliza para el transporte y distribución de cocaína y metanfetaminas en Estados Unidos, además de traficar armamento para ellos. El informe también reconoce que las pandillas con sede en Estados Unidos se relacionan de dos formas en el territorio mexicano: por un lado, como una extensión de las pandillas estadounidenses y, por el otro, como asociaciones, es decir, haciendo negocios entre pandillas.⁷⁵

⁷² INEGI, *loc. cit.*, 2009.

⁷³ U.S. Department of Justice, National Drug Intelligence Center, *National Drug Threat Assessment*, 2010.

⁷⁴ *Ibid*, pp. 11-12.

⁷⁵ *Ídem*.

Como se puede observar, las pandillas en el norte son diferentes a las del centro y sur del país. La cercana relación con sus pares estadounidenses ha creado una combinación de las dinámicas pandilleriles de los estados del norte del país, donde las formas culturales y criminales se han adoptado para construir una pandilla mexicana con un estilo americano.

Como parte de su funcionamiento criminal, las pandillas rivalizan en confrontaciones, en las cuales cada una adopta un bando. Así también, las dinámicas violentas se han trasladado a los penales, donde miembros de pandillas opositoras se confrontan para mantener el control de los espacios carcelarios.

La vinculación de los miembros de las pandillas con la delincuencia organizada ha sido posible por las características que aquéllas poseen. Es decir, son jóvenes sumergidos en la exclusión social que han encontrado en la pandilla un nicho de seguridad, integración, comprensión y reconocimiento, que han crecido en medio de la violencia social que, por un lado, proviene de su núcleo familiar y de su entorno inmediato pero, por otro, ellos mismos la adoptan en las calles como alternativa de subsistencia. De esta manera, los miembros de la pandilla, acostumbrados a la dinámica violenta, visualizan en el crimen organizado una oportunidad de ganar renombre en el territorio y satisfacer todos sus anhelos de consumo.⁷⁶

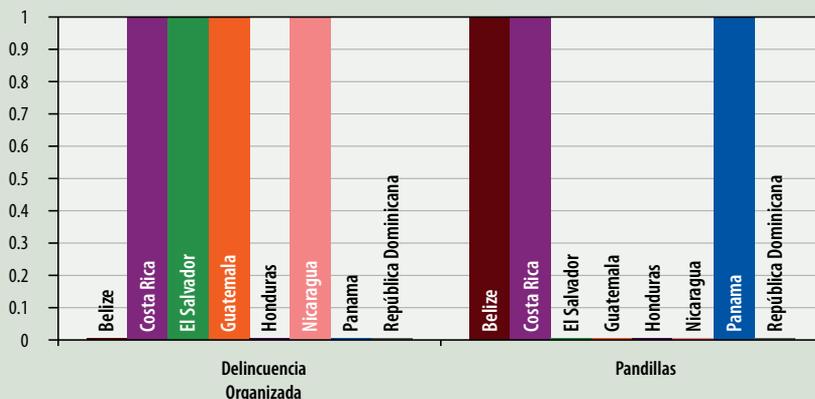
El crimen organizado ha ofrecido a los jóvenes pandilleros lo que, desde su óptica, la sociedad les ha negado: la oportunidad de “destacar”, de sobreponerse a la injusticia social y de satisfacer sus deseos y anhelos. Estos jóvenes buscan integrarse a un sistema social en el cual sean reconocidos, valorados y, paradójicamente, protegidos, puesto que en su historia de vida la violencia institucional y familiar es recurrente.

Sin embargo, la dinámica pandilleril facilita la incursión a una vida violenta. Los miembros de una pandilla tienen un alto potencial para ligarse a la delincuencia organizada y una mayor propensión para incursionar en una vida delictiva de mayor nivel. Los pleitos callejeros, los robos de poca monta y los homicidios crean la adaptación primaria de una carrera delictiva futura. Mediante la vinculación con organizaciones criminales devienen los secuestros, las extorsiones, los homicidios sistemáticos y el tráfico de armas.

De ahí la preocupación de los países afectados para contener la proliferación de las pandillas y su vinculación con estas organizaciones. En la siguiente figura (2.16) se muestra que, de acuerdo con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), algunos países como El Salvador han adoptado leyes contra la delincuencia organizada pero también leyes antipandillas.

⁷⁶ Por ejemplo, existen registros de que el grupo criminal conocido como *La Línea* ofrece a los jóvenes 2500 pesos semanales, un arma y un vehículo robado para formar parte de sus filas.

Figura 2.16 Adopción de legislación en materia de delincuencia organizada y pandillas en los Estados miembros del SICA



Fuente: SICA, *Armonización del marco penal de la criminalidad organizada en los países del SICA*.

La penalización de las pandillas muestra los intentos de los Estados centroamericanos por controlar un grupo dimensionado como “peligroso”, considerado como generador de violencia, pero que se podría denominar como “el chivo expiatorio” de sistemas colapsados por la precariedad y la exclusión.

2.4 Conclusiones

Las pandillas en México se han estudiado desde varias perspectivas. Por un lado, la alarmista, que ha considerado el tema como un problema de seguridad nacional, basada en esquemas subjetivos que han hecho aparecer a las pandillas como un enemigo potencial.

De igual forma, estos enfoques han intentado equiparar la dinámica de las pandillas mexicanas con las estadounidenses, no obstante que operan de manera sustancialmente distinta. Desde luego, la influencia de dichas agrupaciones ha motivado a algunas pandillas locales a la adopción de dinámicas similares, pero ésta no ha sido una práctica generalizada.

Por otra parte, la visión académica, menos alarmista, ha dimensionado de manera distinta el peligro potencial de estas agrupaciones, sin que esto implique la minimización de una situación de riesgo. Sin embargo, la importancia de esta aportación y de sus argumentos radica en demostrar la diferencia de las agrupaciones juveniles y sus dinámicas relacionadas con la criminalidad.

Si bien es cierto que algunas pandillas, principalmente de las fronteras norte y sur del país, se han vinculado con la delincuencia organizada, en la mayoría de los casos aún mantienen una dinámica al margen del crimen organizado. Más bien su relación

se desarrolla principalmente alrededor del consumo de drogas. No obstante lo anterior, también es cierto que existen pandillas originarias de Estados Unidos, como *Barrio Azteca*, que han estrechado vínculos con la delincuencia organizada y que tienen una presencia real en nuestro país.

El escenario de las pandillas en México no es homogéneo. Existe una gran diversidad de estas agrupaciones respecto de su ubicación geográfica. Como se señaló, las de la frontera norte tienen una fuerte influencia estadounidense; las del centro están conformadas por *chavos banda* o jóvenes "esquineros", que hacen de la pandilla una alternativa ante las precariedades padecidas dentro de un país desigual y excluyente; mientras que las pandillas de la frontera sur tienen una gran influencia de sus pares centroamericanas o *maras*.

El desarrollo de las pandillas en México ha sido distinto a las de sus países vecinos, tanto del norte como del sur. La gran efervescencia de las pandillas en nuestro país ocurrió durante los años ochentas, como resultado de los procesos de urbanización de décadas anteriores, los cuales desembocaron en una serie de circunstancias que motivaron el desarrollo de las agrupaciones juveniles.

Aunque podemos hablar de pandillas en México desde los años veintes con la aparición de los *pachucos*, y posteriormente, en los años cincuentas, con los *Rebeldes sin cacusa*, es hasta los años ochentas cuando emergieron en el país diversas agrupaciones juveniles denominadas pandillas o bandas. Sin lugar a dudas, como se ha comentado a lo largo de este trabajo, las características de las pandillas dependen significativamente del contexto económico y social en el cual se desarrollan, creando así una gran distinción geográfica de las dinámicas pandilleras.

La emergencia y el fortalecimiento de las organizaciones criminales, principalmente en los estados fronterizos del norte, han modificado sustancialmente la organización y funcionamiento de la pandilla común. De forma paralela, las políticas de deportación desde Estados Unidos a México han propiciado la proliferación de pandillas transfronterizas.

Las causas estructurales que han motivado el desarrollo de las pandillas en México son, en gran parte, efectos de los procesos de urbanización y de los modelos económicos existentes. Por lo tanto, cuando se intente analizar la violencia que ejercen las pandillas, deberán estudiarse también los contextos socioeconómicos en los cuales éstas han surgido, y con base en ellos diseñar políticas estructurales para tratar el problema.

En suma, el desarrollo de las pandillas en México obedece a una serie de factores estructurales ligados a los procesos de urbanización, de la alta violencia de algunos grupos delictivos así como la emergencia y fortalecimiento de otras formas de la delincuencia organizada. Es por ello que las políticas para su atención deberán de ser integrales e incorporar tales aspectos.

DETERMINANTES SOCIALES Y JUVENTUD: SITUACIÓN DE LAS PANDILLAS EN CIUDAD JUÁREZ

CAPÍTULO TRES

ALMA EUNICE RENDÓN CÁRDENAS

El presente capítulo analiza la situación de los jóvenes en Ciudad Juárez, Chihuahua, explica la problemática que aqueja a la región en materia de violencia juvenil y ahonda en la identificación de causas y determinantes sociales que inciden en la formación y auge de pandillas.

En la primera parte se expondrá brevemente el contexto general, situación y tendencias de la juventud mexicana, abordando también las causas y factores que generan y agravan la situación de vulnerabilidad en los jóvenes, explicando cómo ésta se incrementa en grupos específicos, y concluyendo que normalmente se recurre a la alternativa de las pandillas como un mecanismo para la construcción de identidades sociales bajo una lógica de territorialidad, lo cual aumenta en un punto fronterizo como Ciudad Juárez.

Si se considera el problema de violencia que se ha agravado en la frontera y el alto índice de jóvenes y de pandillas que por las características del modelo socio económico en el municipio se han fomentado, abordaremos de manera específica el contexto de Ciudad Juárez. Se realiza un análisis minucioso de la situación de pandillas, estudiando las jerarquías, la diversidad de jóvenes y las problemáticas involucradas en los factores que motivan que un joven se inmiscuya en este tipo de grupos, explicando el tejido social¹ que existe entre los miembros de las pandillas y el papel de la mujer dentro de este contexto.

Asimismo, subrayaremos la importancia y la necesidad de contar con información estratégica y herramientas adecuadas a nivel local (municipal y estatal) para entender y atender la problemática de jóvenes y especialmente de aquellos en situación de pandilla de una manera más eficaz. Para ello, en la segunda parte, ahondaremos en la necesidad de focalizar políticas públicas considerando los diversos factores, determinantes sociales y condiciones demográficas que afectan a la población; destacando su importancia en el diseño de políticas públicas segmentadas a ciertos grupos poblacionales y con características específicas.

¹ Desde esta perspectiva, el tejido social es el conjunto de redes personales, categoriales, estructurales, formales y funcionales, de iniciativas o asociativas y mixtas o ínter sistémicas; que constituyen un activo para los individuos y la sociedad pues les permite ampliar sus opciones y oportunidades para mejorar su calidad de vida. La sociedad existe como tejido social de sus ciudadanos y ciudadanas; a mayor tejido social, más sociedad. El deterioro, debilitamiento o rompimiento del tejido social significa el aislamiento del individuo de la sociedad debido a la pérdida de sus principales redes sociales, y de valores como la confianza y la solidaridad. El tejido social también se debilita cuando las normas de convivencia ciudadana son irrespetadas y violentadas impunemente, o cuando las leyes son fácilmente irrespetadas e incumplidas. Véase Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Honduras 2006, Hacia la expansión de la ciudadanía, "Glosario conceptual básico".

De igual forma señalaremos el importante papel que juegan las redes sociales, tanto físicas como virtuales, señalando los beneficios de aprovechar este fenómeno en la elaboración de políticas públicas.

Finalmente, se plantean algunos desafíos que enfrenta la juventud en México, así como diversos estudios y proyectos implementados específicamente en Ciudad Juárez para entender la composición del municipio, así como las expectativas de la juventud, traduciendo este conocimiento en propuestas y acciones estratégicas focalizadas, para lograr el fortalecimiento de aspectos de prevención del delito² y violencia en los jóvenes.

3.1 Características de la juventud en México y en Ciudad Juárez

Con el propósito de entender de forma integral la situación de los jóvenes, en este apartado se realiza una descripción de los datos, oportunidades y problemáticas generales que caracterizan y aquejan a los jóvenes en nuestro país.

En México,³ esta etapa de la vida se sitúa entre los 12 y los 29 años, se caracteriza por la energía y el vigor de los individuos y constituye un periodo clave en la vida de las personas. Al abordar el tema de la juventud, no puede hablarse de los jóvenes como un grupo constituido, homogéneo, que posee intereses comunes definidos sólo por compartir un rango de edad, debe entenderse a la juventud como un grupo heterogéneo con distintos perfiles y realidades que se traducen en diversas juventudes.

El joven es un concepto asociado a un tiempo social, en el que no es suficiente la demarcación cronológica, sino que implica intensidades de vida diferenciadas, así como estilos de vida variados; es por ello que el concepto de juventud se encuentra fuertemente asociado al sector social de pertenencia⁴, lo cual cobra especial relevancia en Ciudad Juárez, un municipio fronterizo, caracterizado por profundas asimetrías, dinámicas migratorias, hogares monoparentales, población flotante y un tejido social en proceso de construcción.⁵

² "La prevención social de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan". Artículo 2 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

³ Artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

⁴ José Valenzuela, "Modernidad, postmodernidad y juventud".

⁵ Es durante el periodo de juventud cuando la mayoría de los individuos asisten a la escuela, se incorporan a la actividad económica, se emancipan del hogar, construyen una identidad, inician una vida en pareja y tienen hijos, transitando con ello, hacia la vida adulta.

Analizando los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010,⁶ es posible observar que en el país residen 29.7 millones de jóvenes, lo que representa la cuarta parte de la población total. Asimismo, del total de la población de 15 a 29 años, 37.1% tienen de 15 a 19 años, 33.3% de 20 a 24 y 29.6% de 25 a 29 años de edad.

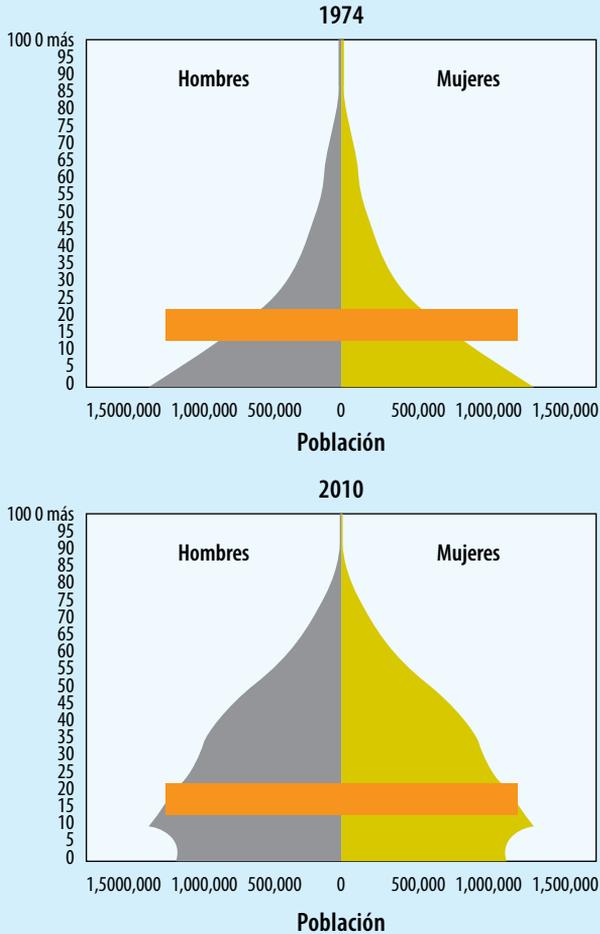
Como se puede observar en las pirámides poblacionales de la figura 3.1, en 1974 los jóvenes no representaban una porción importante del total de habitantes de nuestro país. Sin embargo, a partir de la década de los años noventa este grupo poblacional se incrementó considerablemente, llegando en 2010 a sus máximos niveles de crecimiento.

Los jóvenes representan en la actualidad el mayor porcentaje de la población, constituyendo así el sector más activo en términos económicos; es decir, son una oportunidad de bono poblacional que no se repetirá. En este sentido, México se encuentra ante una coyuntura de desarrollo, principalmente económico, debido al potencial de los jóvenes; sin embargo, este grueso poblacional no se ha aprovechado de manera adecuada debido a los determinantes sociales y a la falta de visualización de la juventud como una ventana de oportunidad para el desarrollo nacional. Esto ha motivado que los jóvenes mexicanos sean el grupo más propenso a la violencia y al crimen.

⁶ Los datos sociodemográficos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), son los últimos disponibles. El próximo conteo poblacional, se llevará a cabo en 2015.

**Figura
3.1**

Pirámides poblacionales de jóvenes (1974 y 2010)



Fuente: INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Como ya se mencionó, el incremento poblacional en este grupo de edad abre una oportunidad para generar desarrollo y prosperidad, pero en caso de que los puntos de conflicto que aquejan a los jóvenes no sean abordados y solucionados de manera adecuada, éstos pueden traducirse en problemas y retos para las instituciones del país, pues se espera que para el 2030 los individuos que actualmente son jóvenes, serán adultos y la oportunidad de aprovechar el bono poblacional de forma positiva habrá pasado.⁷

⁷ Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, *Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana*.

Debe entenderse que el bono poblacional de jóvenes presenta una serie de desafíos que necesitan ser solucionados para dar cauce hacia la productividad y creatividad de los jóvenes que lo constituyen, ya que de lo contrario existe un alto riesgo de que algunos de ellos se incorporen a otro tipo de actividades, cercanas a la violencia y alejadas de la legalidad.

Los retos radican principalmente en lograr generar un entorno saludable acompañado a un desarrollo social y económico adecuado para los jóvenes. Es necesario que tanto los niños y adolescentes que más tarde se convertirán en la juventud de nuestro país, como los individuos que actualmente son jóvenes, cuenten con condiciones y ambientes adecuados que les permitan tener un desarrollo positivo.

Debe reconocerse la importancia del diseño e implementación de políticas públicas adecuadas e innovadoras enfocadas a los jóvenes y sus necesidades reales, considerando también la diversidad cultural, social y étnica que distingue a México.

Dentro de los problemas y retos con mayor relevancia que aquejan a la etapa juvenil en la actualidad, se encuentra el consumo de drogas legales e ilegales, mismas que facilitan conductas de riesgo entre esta población; en el caso de las primeras, observamos que en la mayoría de los delitos y accidentes se encuentra inmiscuida la ingesta de alcohol, mientras que respecto a las segundas, el consumo de drogas ilegales ha aumentado entre la población, pasando de 5% en 2002 a 5.7% en 2008.⁸

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, en México existen 1.2 millones de jóvenes que consumen o han consumido drogas alguna vez. En el caso de la marihuana, vemos que su alta disponibilidad provoca que la incidencia acumulada de consumo sea de 3.8%, cifra considerablemente alta.⁹

Se considera que 43.2% de quienes tienen edades comprendidas entre los 12 y los 15 años, han tenido contacto con alguna droga ilegal, y dado que sólo 50% de los jóvenes han estado expuestos a programas de prevención, el consumo de drogas ilegales comienza a temprana edad.¹⁰

3.2 Determinantes sociales y de vulnerabilidad

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la seguridad humana se refiere al derecho de las personas a vivir en libertad y con dignidad; libres de po-

⁸ Las cifras oficiales advierten que el uso de drogas es mayor en las generaciones más jóvenes, pues de acuerdo con el índice de consumo en la generación nacida entre 1957 y 1971 es de 5.7%, mientras que en la generación nacida entre 1972 y 1985 es de 7.7%. Esta encuesta es la última disponible sobre adicciones, ya que la ENA 2011, si bien fue levantada en este año, para agosto de 2012 aún no se había publicado. Véase Secretaría de Salud, *Encuesta Nacional de Adicciones (ENA)*, p. 41.

⁹ *Ídem*.

¹⁰ En este sentido destaca que 55.7% de los consumidores de marihuana empezó a consumirla antes de la mayoría de edad; en general, el consumo de drogas inicia antes de cumplir los 26 años (89.7%). Esta situación tiene un impacto directo en la juventud, que al verse expuesta al consumo de enervantes a tan temprana edad, presenta un mayor riesgo de convertirse en adictos. Véase Secretaría de Salud, *op. cit.*

breza, desesperación, temor y miseria; que tengan igualdad de oportunidades para disfrutar sus derechos y desarrollar plenamente su potencial humano, como ya se expuso en el capítulo 1 de libro.

El concepto de seguridad humana considera que los gobiernos deben asegurar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de los ciudadanos. Este instrumento varía considerablemente según los diferentes contextos políticos, económicos y sociales, ayudando a determinar cuáles son los factores generalizados, relativos a distintas esferas de la vida, que representan una amenaza para la prosperidad de sus pueblos.¹¹

Estos factores generalizados que articulan el concepto de seguridad humana son comúnmente referidos como determinantes sociales y los causantes de la inequidad que aqueja en particular a la juventud; dichas variables derivan del entorno en el cual las personas se desarrollan. La inequidad, por lo tanto, es multi-causal, y se relaciona con factores del contexto social de los individuos, y no exclusivamente del campo de la seguridad pública, donde tradicionalmente se inserta el tema de las pandillas.

En armonía con el concepto propuesto por las Naciones Unidas, el término *determinantes sociales* es utilizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para englobar el entorno económico, político y cultural que incide directamente en el desarrollo social de los individuos,¹² y que para los temas de juventud y pandillas es un referente central, ya que el enfoque permite profundizar en la observación del fenómeno desde un marco estructural.

Los determinantes sociales de mayor importancia son aquellos que producen estratificación y jerarquías dentro de la sociedad. Entre estos mecanismos se encuentran las estructuras gubernamentales e instituciones, educativas, de mercado laboral, de bienes y servicios y sistemas financieros.

En la figura 3.2 se observa que existen múltiples causas y condiciones que definen o influyen en el desarrollo de las personas y las comunidades, tales como la estructura económica, la clase social, la etnia, el género, la ocupación, la educación, la cultura, la religión, los valores políticos y los factores biológicos, psicosociales y materiales que son determinantes para el comportamiento de un individuo.

En primer lugar, se encuentran los determinantes estructurales, tanto a nivel macro como a nivel micro, que tienen capacidad de influir en las sociedades y en los individuos. A nivel macro sobresalen políticas gubernamentales en materia de salud, educación, economía, y cultura, entre otras. En la categoría micro, se ubican aquellos elementos que afectan el desarrollo de una persona.

¹¹ Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, "Seguimiento de la resolución 64/291 de la Asamblea General sobre seguridad humana".

¹² OMS, "Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales en la Salud".

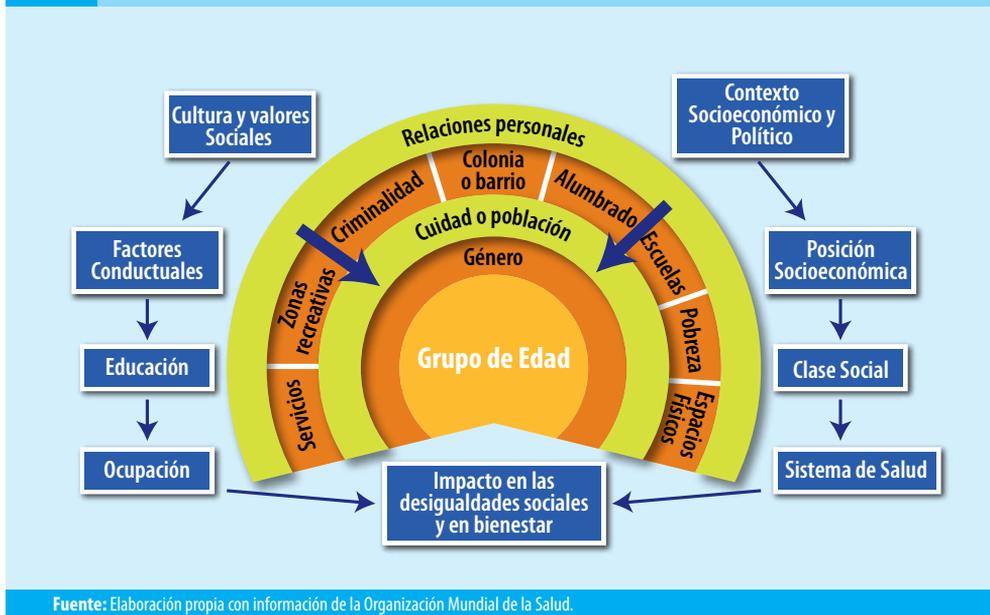
En segundo lugar se encuentran los intermediarios sociales y las circunstancias materiales o condiciones de vida, las cuales son producto directo de los factores macro, y guardan una estrecha relación con el nivel micro, en el que el individuo enfrenta fuertes condicionantes, que se desatan frente a circunstancias de vulnerabilidad, como la pobreza, la falta de educación, la carencia de empleo, un entorno de violencia y el hecho de ser joven.

Una categoría transversal, también considerada en los preceptos de la seguridad humana, es la salud, que refleja el impacto de los determinantes a través de desigualdades sociales y en el bienestar tanto a nivel comunitario como individual,¹³ aspectos presentes en la salud física y mental de los sujetos que integran una sociedad.

En este sentido se deben tomar en cuenta las dimensiones de la salud, ya que en el caso de juventudes y pandillas tienen una estrecha relación, específicamente cuando una inapropiada salud mental deriva en violencia, y ésta a su vez en afectaciones a la integridad física, con las correspondientes presiones y costos para el sistema de salud.

Figura
3.2

Determinantes sociales y de vulnerabilidad



En la figura 3.2, en el círculo central, se observa que dentro de los elementos a considerar existe el grupo de edad y posteriormente el género al que pertenecen

¹³ *Ídem.*

para entender y relacionar factores de riesgo y de protección. En la esfera siguiente se registra la ciudad en la que viven, para continuar con los niveles de criminalidad en las colonias o barrios en los que los individuos crecen y se desarrollan. Por último, se enmarca la red de relaciones personales que los individuos construyen, desde amigos hasta familiares, las cuales, en el caso de las pandillas, se empiezan a generar desde temprana edad; en algunos casos las relaciones de amigos sustituyen lazos familiares, mayoritariamente en hogares con las características de Ciudad Juárez, donde las relaciones sociales están definidas por un modelo de producción maquilador.

Es evidente que los factores micro, antes descritos, se ven afectados en gran medida por los factores macro; es decir, lo inmediato es influenciado por cuestiones estructurales.¹⁴

Si se considera el caso de Ciudad Juárez, y se realiza un análisis de los determinantes sociales, la deficiencia en los servicios sociales como la educación, y la falta de entornos saludables de esparcimiento y de desarrollo social en las comunidades, que han sido característicos en Ciudad Juárez, generan un impacto negativo en el bienestar de la comunidad, lo que provoca violencia tanto entre jóvenes como entre familias.

Tomando en cuenta las condiciones sociales y demográficas debemos entender que la juventud es una expresión que se manifiesta según los contextos, clases, oportunidades y derechos, existiendo diversas formas de enfrentarla y vivirla, construyendo dinámicas sociales y comunitarias muy variables relacionadas con la identidad, pertenencia, marginación y/o exclusión que puedan tener los jóvenes ante el entorno en el que se desarrollan.

Además, los determinantes sociales otorgan un panorama más amplio que facilita la medición del éxito de las políticas; es decir, el éxito de una sociedad debe de ser medido no sólo en términos económicos, sino mediante indicadores de sustentabilidad y a través del incremento en el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

Es necesario que el diseño de las políticas públicas considere los determinantes sociales para poder garantizar equidad y otorgarle a cada quien lo que le corresponde de acuerdo con sus necesidades, y tener presente el modelo de seguridad humana. Una aproximación a los determinantes sociales requiere una reorientación de las políticas públicas, para que los tres órdenes de gobierno y los actores sociales trabajen de manera alineada, para contribuir en conjunto al desarrollo sustentable de la sociedad.

¹⁴ Así por ejemplo, la economía del país (nivel macro) influye directamente en el alumbrado del barrio (nivel micro) en el que vive un individuo. En general, todos estos factores, tanto macro como micro, tienen impacto en el desarrollo de las personas y determinan el nivel de vulnerabilidad que sufren los individuos.

3.3 Perfil epidemiológico de la violencia y vulnerabilidad juvenil

La violencia¹⁵ constituye un problema social y sanitario importante para la sociedad; en esta sección se explicará su impacto en los jóvenes, en otras palabras, el perfil epidemiológico de la violencia en la juventud.

Los jóvenes en México, y en general en América Latina, enfrentan una importante exclusión económica, social, política y cultural que los aleja de la dinámica de la sociedad. A pesar de que existen una gran cantidad de herramientas para evaluar y combatir dicha exclusión, las iniciativas integrales e innovadoras para resolverla son escasas.¹⁶

Una de las principales consecuencias de la exclusión social de los jóvenes es la violencia y la delincuencia (tanto en calidad de víctimas como de victimarios). Frente a esto, es necesario encarar el problema de manera decisiva, pero siempre respetando los derechos humanos y los valores democráticos, considerando los orígenes culturales y las expectativas de vida de los jóvenes, que pueden tener grandes diferencias en el sur, centro y norte del país.¹⁷

En el caso concreto de México, la violencia y la delincuencia son fenómenos sociales complejos, que tienen una causalidad multifactorial común a las áreas urbanas. En este sentido, para entender la problemática compleja que esto representa, se deben analizar de manera integral los factores de riesgo que originan dichos fenómenos, por lo que los enfoques epidemiológico y ecológico de la salud pública se vuelven relevantes y eficaces.¹⁸

3.3.1 Factores de riesgo de la violencia

El marco ecológico se utiliza para solucionar problemas, ya que considera que la salud humana depende de la interacción de la persona con su entorno. El marco ecológico, entonces, comprende los diferentes niveles de la vida de un ser humano incluyendo el individuo, las relaciones, la comunidad y la sociedad, donde precisamente operan los factores de riesgo de la violencia:

- *Individuo*. Víctimas de maltrato infantil, trastorno psicológico o de la personalidad, abuso de alcohol u otras sustancias, historial de comportamiento violento.

¹⁵ Definida por la OMS como el uso intencional de fuerza física o poder, amenaza o hecho consumado, en contra de alguna persona, de sí mismo o de un grupo o comunidad, cuyo resultado sea o se asemeje a daños físicos, muerte, daño psicológico o un mal desarrollo. Véase OMS, "Alianza para la prevención de la violencia".

¹⁶ Ernesto Rodríguez, *Prevención social del delito y la violencia juvenil. Experiencias innovadoras en América Latina*.

¹⁷ *Ídem*.

¹⁸ OMS, *Preventing Violence and Reducing its Impact: How development Agencies can Help*.

- *Relaciones*. Prácticas de crianza inadecuadas, desavenencias conyugales, conflicto violento con los padres, hogar de bajo nivel socioeconómico, amistades inclinadas a la violencia.
- *Comunidad*. Pobreza, altos niveles de delincuencia, gran movilidad de residencia, elevado desempleo, tráfico local ilícito de drogas, políticas institucionales débiles, servicios inadecuados de atención a las víctimas, factores situacionales, entorno físico.
- *Sociedad*. Cambio social rápido, desigualdad económica, desigualdad entre los sexos, políticas que aumentan las desigualdades, pobreza, redes de seguridad económica débiles, armas de fuego fácilmente accesibles, conflicto y post-conflicto.

Datos de la OMS muestran que las lesiones y la violencia representan una importante amenaza para la salud y la seguridad pública, siendo la causa de más de cinco millones de muertes cada año, y representando 9% de la mortalidad en el mundo.

De las 15 principales causas de muerte en personas de 15 a 29 años, ocho están relacionadas con la violencia y las lesiones producidas por ella. Entre estas últimas destacan lesiones autoinfligidas, violencia interpersonal, ahogamientos, incendios, lesiones de guerra, envenenamientos y caídas.¹⁹

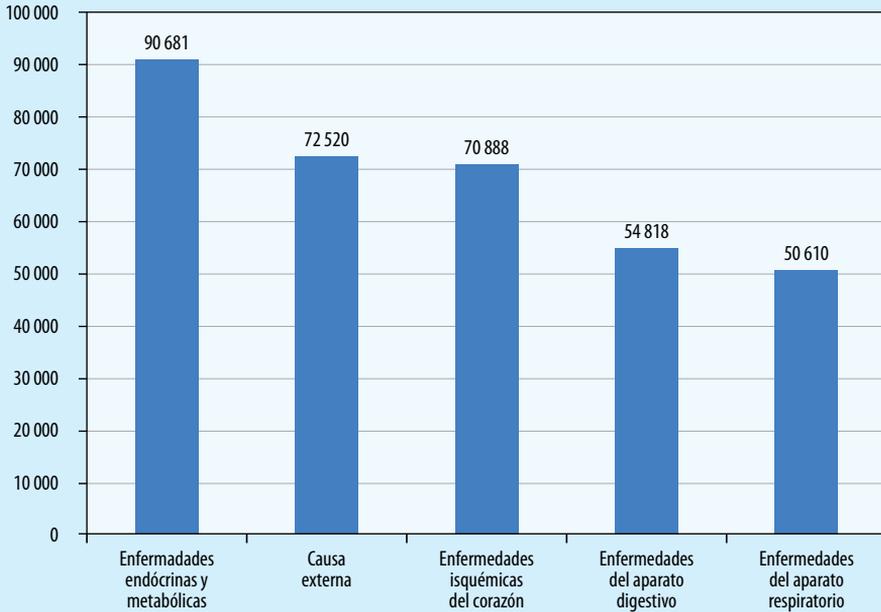
En el análisis de las principales causas de muerte y morbilidad en México, puede observarse, como lo muestra la figura 3.3, que la mortalidad ocasionada por lesiones de causa externa,²⁰ tienen un nivel de gravedad y prevalencia superior al de las enfermedades isquémicas del corazón, que sólo están por debajo de las enfermedades endócrinas y metabólicas.²¹

Por ello, la prevención y el control de la violencia deben ser abordados desde una perspectiva integral, tanto en salud pública como en otras áreas sociales, con la finalidad de construir un paradigma que pueda aportar elementos a los tres niveles de gobierno para instrumentar políticas públicas de contención y prevención de la violencia en segmentos poblacionales específicos, como niños y jóvenes.

¹⁹ OMS, "Violence and Injury Prevention".

²⁰ Es decir, todas aquellas relacionadas con accidentes, violencia e intención no determinada.

²¹ Cuyo principal exponente es la *diabetes mellitus*, según se registra en la última actualización (2010) de las estadísticas de mortalidad del INEGI.

**Figura
3.3****Principales causas de mortalidad general (2010)**

Fuente: INEGI, *Estadísticas de mortalidad*.

En la primera década del siglo XXI hemos sido testigos del elevado incremento en el número de homicidios en México (figura 3.4). Los datos reflejados muestran que este delito ha aumentado quince veces a lo largo del periodo de análisis (2000-2010) en Ciudad Juárez, y a nivel nacional se ha incrementado a más del doble. Para subrayar la magnitud del problema, se aprecia que tan sólo de 2007 a 2010, las ejecuciones asociadas a una presunta rivalidad delincriminal, en el país, se han incrementado cinco veces.

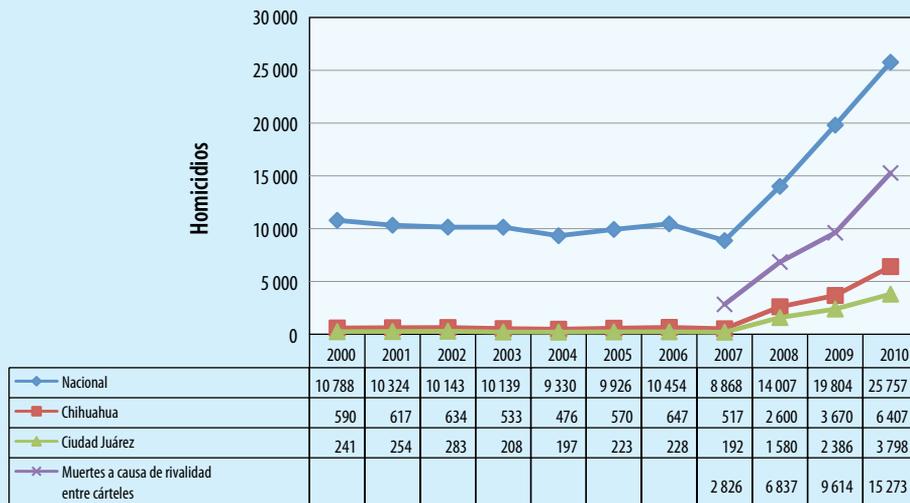
A partir de 2007, existe un aumento significativo de los homicidios, tanto a nivel nacional como en el contexto de Ciudad Juárez; la tasa de homicidios pasó de 8.4 en 2007, a 23.8 en 2010,²² de los cuales 38.2% corresponden a la población joven del país. De acuerdo con estos estudios, en el país hay ciudades con tasas de homicidio súbitamente superiores a la nacional, como es el caso de Chihuahua.²³

²² Fernando Escalante, *El homicidio en México entre 1990 y 2007*.

²³ De acuerdo con estudios sobre la violencia en México, el país cuenta con diversos perfiles de homicidio de acuerdo con los estados que tienen tasas de homicidios históricamente inferiores a la nacional como Yucatán, Tabasco, Veracruz, Tlaxcala, Querétaro e Hidalgo; con tasas de homicidios históricamente superiores a la nacional como los estados de Oaxaca, México, Durango, Nayarit, Guerrero, Michoacán y Sinaloa; que

Figura 3.4

Homicidios en México



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Estadísticas de mortalidad; Presidencia de la República, Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial.

En el caso de las ciudades fronterizas de más de 20 000 habitantes, también se observa un aumento en el número de homicidios entre 1990 y 2007. Si bien las tasas son inestables, a partir de 1994 tienden a estar siempre por encima de la media nacional.

Es difícil encontrar una explicación única del homicidio en México; sin embargo, en términos generales, existen al menos dos patrones distintos: 1) el homicidio en los estados del centro y sur del país, en localidades de menos de 10 000 habitantes, entre campesinos con un perfil relativamente adulto y una elevada violencia doméstica, y 2) el homicidio en las grandes ciudades, en particular en las ciudades de la frontera norte con población de más de 500 000 habitantes, con un perfil de edad mucho más joven,²⁴ siendo este último patrón el más común en la actualidad.

Las estadísticas de 2010 del INEGI,²⁵ colocan al homicidio como la principal causa de muerte entre la población de 15 a 29 años de edad, ocurriendo generalmente en

tienen ciudades con tasas de homicidios súbitamente superiores a la nacional, como Chihuahua, Tamaulipas y Baja California. Estimación a partir de datos del INEGI, el Sistema Nacional de Información en Salud (Sinais) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

²⁴ Ídem.

²⁵ Las estadísticas sobre homicidios por grupo de edad están actualizadas hasta 2010. Véase INEGI, "Consulta interactiva de datos: defunciones por homicidio".

personas de sexo masculino, como se puede observar en la figura 3.5. A nivel nacional, la tasa es de 46.2 homicidios (por cada 100 000 habitantes) en hombres de entre 15 y 29 años, mientras que existe una tasa de 4.5 en el grupo de mujeres de la misma edad.

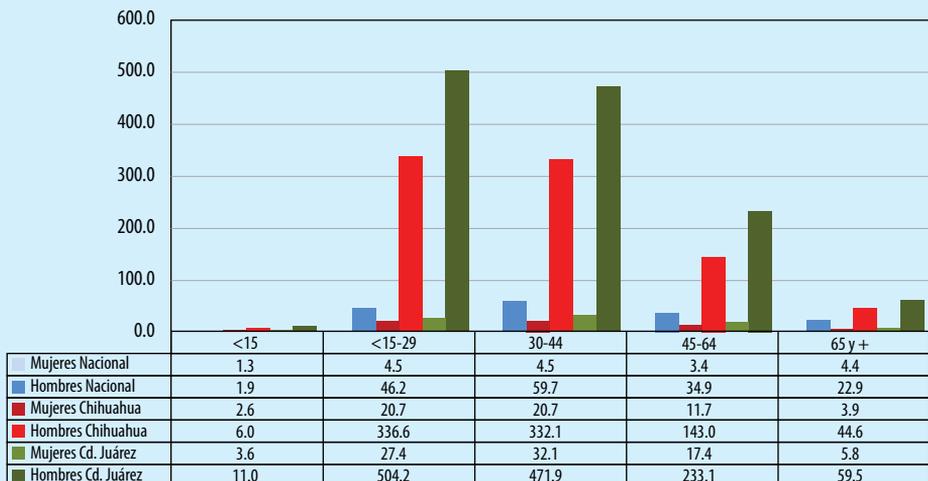
Respecto de los homicidios de jóvenes, 56.6% se han concentrado en los últimos años en cinco estados de la república: Sinaloa, Estado de México, Baja California, Guerrero y Chihuahua.²⁶

En Ciudad Juárez, la tasa es de 504.2 homicidios para hombres en edades de entre 15 y 29 años y de 27.4 homicidios para mujeres de la misma edad,²⁷ lo que pone en evidencia que la violencia se está concentrando en el grupo masculino. Esto se explica básicamente por la cultura y la configuración de las bandas del crimen organizado.

Asimismo es importante destacar que las cifras han aumentado; mientras en 2005, la media nacional (tasa por cada 100 000 habitantes) de homicidios era de 9.5 y de 19 en el grupo de hombres de 15 a 29 años, en el 2010 aumentó a 22.9, en general, y a 34 en el grupo de varones de 15 a 29 años.²⁸

Figura 3.5

Homicidios por grupos de edad y género (2010)



Fuente: INEGI, *Estadísticas de mortalidad*.

²⁶ Ídem.

²⁷ Ídem.

²⁸ Ídem.

Aunque la mayoría de los homicidios afectan principalmente a los varones, como se explicó, el número de víctimas femeninas también se ha incrementado a partir de 2000. En ese año existía una proporción de cinco a uno de hombres por cada mujer, mientras que en 2010 la proporción cambió de siete a nueve.²⁹

En México, la inseguridad pública ha sido uno de los principales focos de atención, sobre todo en la última década, propiciando una gran inquietud tanto en la población como en el gobierno, y evidenciando la necesidad de fortalecer de manera integral a las instituciones responsables del tema.

La violencia, que ha detonado la incidencia delictiva, ha tenido un proceso prolongado, que comenzó a ser notorio a partir de los años ochentas, asociada al estancamiento de la economía del país y a la limitada capacidad institucional para hacer frente a la inseguridad. No obstante, fue durante la década de 1990 cuando la incidencia delictiva creció de manera alarmante, principalmente entre 1995 y 1997.³⁰

El grupo más vulnerable a la actividad de las organizaciones criminales han sido los jóvenes. Lo anterior, no sólo por considerarse un mercado meta, sino también por ser una fuente importante de reclutamiento para la realización de actividades ilícitas.

El perfil más común, tanto del perpetrador como de la víctima de la violencia, es de jóvenes,³¹ quienes ingresan al círculo de la adicción y del delito, inducidos originalmente por el entorno socioeconómico y la falta de oportunidades de empleo y educación, en un contexto en el que no son visibles. Posteriormente, se integran a una red de pandillas, que para algunos de ellos parece ser su única opción en la sociedad.

En este sentido, es posible observar que el sector de los jóvenes es el que ha sido más vulnerable a las inequidades económicas. Prueba de ello es que constituyen el porcentaje más alto de la migración, y son el grupo social que mayor número de víctimas ha registrado en situaciones relacionadas con el crimen organizado.

Aproximadamente, la mitad de los jóvenes mexicanos vive bajo en la línea de la pobreza y alrededor de 220 000 emigraron anualmente hacia Estados Unidos, entre 2000 y 2006.³²

Estudios sociológicos³³ demuestran que un factor importante que contribuye a la vulnerabilidad de las personas ante la violencia, especialmente al homicidio, radica en el entorno y las relaciones sociales; tener amistad con una persona involucrada en la delincuencia en una ciudad con baja criminalidad, constituye un riesgo mayor de ser

²⁹ Equipo para la prevención de la Violencia del Banco Mundial, "La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales".

³⁰ John Bailey y Jorge Chabat, comps., *Crimen transnacional y seguridad pública: Desafíos para México y Estados Unidos*, p. 151.

³¹ Existe mayor evidencia del perfil de las víctimas que del victimario, ya que en la mayoría de los casos los procesos no logran identificar a los culpables.

³² Héctor Domínguez, "Ciudad Juárez: La vida breve".

³³ Andrew Papachristos, "Social Networks and the Risk of Guns hot Injury".

víctima de la violencia y la delincuencia, que el que tiene una persona aislada o con amistades y relaciones pacíficas en una ciudad peligrosa.

A continuación, se ahondará en los diversos grados de vulnerabilidad a los que una persona puede ser susceptible según factores como la ciudad, el barrio, el género, la edad y los lazos sociales, que en el caso de Ciudad Juárez, se han modificado de forma dramática debido a la influencia de las pugnas del crimen organizado por controlar la ciudad.

Analizando los datos del homicidio y la delincuencia, antes descritos, se advierte que el primer factor de vulnerabilidad que influye en la propensión a ser víctima o perpetrador de la violencia, es el grupo de edad al que se pertenece; es decir, ser joven representa (debido a diversas causas como su contexto, cultura, costumbres y conductas de riesgo como salir a altas horas de la noche e ingerir bebidas alcohólicas y probablemente otras drogas) un peligro y una probabilidad de ser partícipe de la violencia, lo cual se ha reflejado en Ciudad Juárez mediante la vinculación de jóvenes a pandillas locales y posteriormente a organizaciones criminales, como se abordará posteriormente.

El segundo factor de vulnerabilidad es el género. Dependiendo del sexo de una persona, la vulnerabilidad puede disminuir o aumentar, puesto que, como ya se mencionó, la violencia no afecta de igual manera a hombres y mujeres. Es decir, pertenecer al sexo masculino representa, una vez más, una mayor probabilidad de ser víctima o perpetrador de conductas violentas en comparación con las mujeres, dado el papel que desempeñan los varones, principalmente en la delincuencia, además de los componentes de riesgo asociados a la masculinidad.

El tercer factor de vulnerabilidad es la ciudad o población en la que el individuo se desarrolla y habita. El entorno residencial incide en la probabilidad de ser víctima de la violencia y la delincuencia; es decir, residir en lugares con alta incidencia criminal aumenta, de manera evidente, la probabilidad de sufrir un acto ilícito, o de padecer fuertes presiones para incorporarse a alguna organización delictiva.

En este sentido, existen diversos factores que propician que una ciudad tenga niveles delictivos altos o bajos, entre ellos: la movilidad, el urbanismo y el desarrollo de infraestructura básica como el alumbrado público, calles pavimentadas, servicios de agua y electricidad, acceso a instalaciones recreativas y educativas, entre otros. Por esta razón se debe subrayar que la concepción del espacio público tiene una fuerte relación con los individuos y la comunidad.

El cuarto factor de vulnerabilidad está vinculado con la zona (colonia, barrio o manzana) en la que los individuos residen. Dentro de las ciudades, tanto de alta como de baja criminalidad, existen zonas más vulnerables, las cuales presentan altos niveles de marginación y pobreza, falta de servicios públicos y de espacios de recreación, así

como carencia de infraestructura educativa; esto se traduce, nuevamente, en un factor de riesgo para convertirse en víctima o perpetrador de la violencia y el crimen. En el caso de Ciudad Juárez, especialmente en el norponiente, es posible apreciar estas características, lo cual arroja información para comprender el desarrollo y la explosión de la violencia a lo largo de la última década.

El quinto factor de vulnerabilidad lo constituyen las amistades y relaciones de las personas. Las amistades, como explican los sociólogos Papachristos, Christakis y Fowler,³⁴ son una fuente elemental en la definición de una persona, y por ende, de su vulnerabilidad, puesto que influyen directamente en las decisiones de sus amigos y pueden encaminarlos a realizar acciones o a involucrarse en situaciones peligrosas para ellos, ya sea por convencimiento o presión social. Por lo tanto, dependiendo del tipo de amistades y relaciones que se tengan, puede aumentar o disminuir la propensión a ser partícipe de la violencia. Cabe destacar que las amistades, a su vez, se ven influenciadas por sus distintos contextos y las redes sociales a las que pertenecen, de tal forma que, si las redes con las que el individuo interactúa están involucradas en actividades ilícitas o peligrosas, es probable que el individuo se vea inmiscuido en problemas, pandillas, crímenes o delitos de distinta índole.

El sexto factor de vulnerabilidad lo constituye el círculo inmediato con el que se relaciona un individuo; es decir, el núcleo familiar en el que nace y se desarrolla. En este sentido una familia disfuncional o violenta aumenta de manera exponencial la vulnerabilidad a problemas sociales de sus integrantes.

Entonces, al combinar los factores descritos con anterioridad, se observa que la posibilidad de ser víctima de la violencia extrema (homicidio) aumenta considerablemente en la medida que los factores de vulnerabilidad se conjuntan; es decir, si una persona es joven, de sexo masculino, habitante de una ciudad con altos niveles de violencia, miembro de una familia disfuncional y con una red de amigos conflictivos, tiene una probabilidad más alta de ser víctima de homicidio que otros individuos que se encuentran en contextos y situaciones con menos factores de riesgo.

A la luz de estos elementos, Ciudad Juárez fusiona varios de los factores señalados que contextualizan el surgimiento de la violencia y el crimen. De esta manera, es posible apreciar en la ciudad fronteriza una cantidad importante de jóvenes habitando un municipio con elevados índices de violencia, servicios públicos precarios, planeación urbana incipiente, amplias brechas de desigualdad y familias disfuncionales.

Aunado a ello, y como efecto secundario de la disfuncionalidad familiar, existe un amplio número de jóvenes relacionados con la conflictividad social, quienes terminan siendo un grupo altamente atraído por las pandillas. En este sentido, existen

³⁴ Nicholas Christakis y James Fowler, *Connected: The Surprising Power of Our Social Networks and How They Shape Our Lives*; A. Papachristos, *op. cit.*

tres principios fundamentales de la población juvenil que, de cumplirse cabalmente, los factores de vulnerabilidad se verían debilitados, ampliando las ventanas de oportunidad para ser considerados en el diseño de políticas públicas y acciones dirigidas a jóvenes: 1) el derecho a la identidad, 2) a la vida libre de violencia, y 3) a la educación con calidad y pertinencia.

El derecho a la identidad consiste en poder definir un lugar propio y fomentar el ejercicio de la libertad orientada a elegir quién se quiere ser, además supone condiciones de igualdad para la elección libre y responsable. El derecho a la vida libre de violencia permite el acceso a las oportunidades para el disfrute de todos y cada uno de los derechos fundamentales de la persona. Por su parte, el derecho a la educación es considerado un multiplicador, debido a que permite el desarrollo de otros derechos: al trabajo, a la participación política, y a la cultura. De igual manera, la educación es fundamental en el desarrollo humano, el progreso de los países y la disminución de la pobreza.³⁵

3.3.2 Situación de vulnerabilidad de los jóvenes

La identidad es una construcción dialéctica a través de la cual se definen valores, principios, normas, reglas y hábitos de vida, que forman un vínculo entre el individuo y su entorno. Es la construcción de uno mismo, aquello que construye el ser, es la suma de las experiencias de vida, valores e intereses; lo que define a una persona y la distingue de los demás. José Manuel Valenzuela menciona que tanto la juventud como la vejez, son construcciones y conceptos sociales, la identidad juvenil se desarrolla entonces a través de procesos de identidad y unión de grupos o comunidades.³⁶

Esto se puede entender como parte de dos procesos distintos. Primero, uno interno que habla del reconocimiento de las habilidades, potencialidades y limitaciones con las que cada joven cuenta. Por otro lado, un proceso externo en el cual el joven recibe influencia del entorno sociocultural que lo rodea, así como de la familia, la escuela, el trabajo y demás agentes socializadores que permean en la construcción de su identidad; cuando ésta se ve fragmentada, una de las maneras de reconstruirla es a partir de la valoración de la calidad social y funcional del lugar en el que se vive.

La delincuencia está asociada con la pérdida de valores morales, civiles y culturales; el abuso de drogas;³⁷ el alto grado de violencia social (11.2% de los jóvenes son víctimas de algún delito); los elevados índices de embarazo en adolescentes; la deserción académica (27.7%) en jóvenes entre 20 y 24 años; la explotación laboral; las altas tasas de desempleo y el limitado acceso al mercado de trabajo. El problema se agrava por

³⁵ Juan Montoya, "La condición de joven hoy en la Comuna 8".

³⁶ Manuel Valenzuela, "Adolescentes y juventud".

³⁷ Actualmente, 1.2 millones de usuarios de drogas son jóvenes.

falta de oportunidades de participación en entornos saludables y recreativos (deporte, arte y cultura). En general, los determinantes sociales adquieren relevancia al ser los responsables del desarrollo de los individuos.³⁸

Algunas de las características más comunes de los menores con riesgo a incorporarse a grupos violentos o delictivos incluyen aislamiento, maltrato, desapego a los mecanismos de control social, familiar, escolar y religioso, consumo o abuso de alcohol y drogas, carencia de remordimiento, deserción escolar, poca tolerancia, uso de la crueldad, acumulación de frustración, rencor y cólera, amparo en su edad para cometer delitos, y reincidencia o cargos relacionados con actividades contra la salud.³⁹

Los puntos anteriores demuestran que los jóvenes se convierten en un problema para la sociedad por diversas razones, entre las que destacan el estigma, la discriminación y la marginación, que juegan un papel muy importante; por ello se debe estudiar no sólo el perfil del joven problemático, sino también la forma como los adultos e instituciones se relacionan con este tipo de jóvenes.

En Ciudad Juárez se le llama *pandilla* al grupo de jóvenes que convergen en colonias caracterizadas por la alta marginalidad social y estructural. Estos jóvenes constantemente son discriminados, rechazados y excluidos por la sociedad y sus instituciones, fenómeno que provoca que muchos de ellos desarrollen un resentimiento en contra de la sociedad.

Debemos entender al *barrio* en un contexto más amplio que va más allá de un espacio determinado; es el lugar donde se gestan y desarrollan lazos de amistad y hermandad casi indestructibles entre sus miembros; el sitio en el que los niños y jóvenes vulnerables a la violencia y a la delincuencia crecen, se desarrollan y experimentan todo tipo de experiencias con los compañeros. Constituye un espacio en el que estos jóvenes no tienen una etiqueta predeterminada como la tienen en otros entornos. Esto representa para ellos la posibilidad de construir una identidad forjada en compañía de sus pares y en un entorno en el que se sienten seguros.⁴⁰

El ser humano construye redes sociales con los individuos y personas que se encuentran en su entorno inmediato. A través de estas redes o grupos, tiene la capacidad de influenciar a otros, así como de verse obligado a actuar de una u otra manera dependiendo de la ubicación de la red, de los integrantes de la misma y de sus intereses, vida y contexto.

En el caso particular de los barrios vulnerables, sobre todo aquellos en los que los individuos han trascendido y crecido por generaciones, surge un sentido especial de

³⁸ INJUVE, *Encuesta Nacional de la Juventud*.

³⁹ Rocío Hernández, "Delincuencia juvenil migrante: cultura e identidad", p. 30.

⁴⁰ Teresa Almada, *Escuela y barrio: una construcción cultural de la identidad de las juventudes periféricas de Ciudad Juárez*.

pertenencia con el espacio y las redes sociales del entorno. Los niños y jóvenes que se desarrollan en estos barrios construyen lazos de confianza muy importantes con los amigos de su comunidad, lo que les ayuda a prevenir sentimientos de soledad y ansiedad al tiempo de satisfacer su necesidad de aceptación.

Tomando en cuenta estas características, se observa que muchos de los jóvenes delincuentes, o en situación de pandilla, forman parte de este tipo de agrupaciones no sólo por un incentivo financiero, sino porque les otorga un sentido de pertenencia a un grupo; aspecto fundamental, ya que la mayor parte carece de vínculos familiares, educación y atenciones. Estos grupos adquieren significado y prestigio entre los jóvenes de las comunidades donde las pandillas existen.

La defensa de los territorios delimitados por los mismos jóvenes se convierte en uno de los elementos centrales para comprender sus acciones. "La reacción del pandillero, en un mundo en el que él no es nadie, es atacar, dominar el barrio, someter porque está sometido, demarcar un territorio porque vive en el desarraigo, asociarse a una institución que lo dota de identidad porque se carece de ella. El pandillero aspira a dominar en un entorno que lo excluye".⁴¹

La pertenencia a estos grupos se convierte en un mecanismo de defensa ante la discriminación y el racismo que perciben del entorno. Es decir, los jóvenes se incorporan a estos grupos porque, a pesar de las dificultades y los peligros a los que se exponen, perciben más satisfechas sus necesidades en la pandilla que en otros lugares accesibles para ellos, fortaleciendo los nexos de amistad con los demás miembros de las pandillas, convirtiéndolos en una especie de familia. Estos jóvenes prefieren sentirse importantes, valorados y defendidos dentro de su grupo que ser rechazados por la sociedad.

La pandilla es entonces, un espacio social creado por los mismos jóvenes en situación de vulnerabilidad, que les brinda un lugar protagónico ante un mundo que los estigmatiza y al que perciben como injusto dado el entorno y condiciones en las que han vivido.

3.4 Contexto social y pandillas en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez cuenta con características geográficas y sociodemográficas particulares. Con una superficie total de 4 853.80 km², es la mayor área metropolitana de la frontera norte y la octava a nivel nacional.

Colinda al norte con Estados Unidos y de acuerdo con datos del INEGI en 2011, tenía una población de 1 332 131 habitantes, de los cuales 665 691 eran mujeres y 666 440 hombres. Es considerada como el municipio más poblado del norte de México, ya que en su territorio concentra 39.1% de la población del estado de Chihuahua.

⁴¹ Manfred Liebel, "Pandillas y maras: señas de identidad".

De igual forma se puede observar que en 20 años aumentó en 80% su población (de 800 000 a 1 400 000 habitantes), lo que representa uno de los ritmos de crecimiento más acelerados del país.⁴² Desafortunadamente, este vertiginoso incremento no vino acompañado de una planeación urbana adecuada, ni de una inversión equiparable en infraestructura y de servicios públicos y sociales, lo que generó dinámicas de riesgo y espacios proclives a la delincuencia.

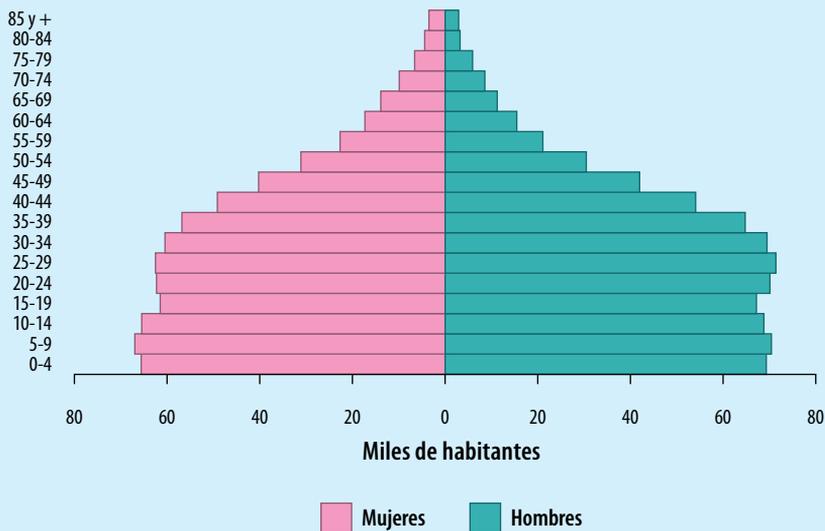
Debido a su localización geográfica, miles de personas han llegado a Ciudad Juárez en busca de oportunidades de empleo. La pobreza en zonas rurales ocasionó flujos migratorios importantes a esta ciudad, principalmente desde Zacatecas, Durango y Coahuila a partir de la década de 1920; del Distrito Federal en la segunda mitad de los años ochentas, y de Veracruz de 1995 a 2000, además de flujo de otros estados de la República y de otros municipios de Chihuahua, como Parral y Santa Bárbara, entre otros, lo que constituye un alto número de población flotante en el municipio. Este crecimiento propició la creación de nuevas colonias en las que no existían servicios básicos como agua, luz, drenaje o pavimentación, y mucho menos hospitales, clínicas, guarderías o escuelas para niños y jóvenes.

En términos de densidad juvenil, puede apreciarse en la figura 3.6 que, al igual que en la pirámide nacional, los jóvenes en Ciudad Juárez constituyen la mayoría de la población, por lo que deben ser considerados como un eje clave en el diseño e implementación de políticas públicas.

⁴² CONAPO, *Principales corrientes migratorias interestatales de 1955 a 2000*.

**Figura
3.6**

Pirámide poblacional de Ciudad Juárez, por edades y sexo (2010)



Fuente: INEGI, *Estadísticas sociodemográficas 2010*.

En el ámbito laboral se observa que la situación y la industria de la maquila dieron como resultado el trabajo de la población desde temprana edad.

Recientemente, a causa de la crisis económica mundial, Ciudad Juárez perdió muchas fuentes de trabajo; de octubre de 2007 al segundo trimestre de 2012 se redujeron 70 mil empleos formales. El impacto es aún más severo si lo comparamos con la media nacional, ya que en el municipio se perdió 23.9% de los empleos formales contra 4.8% en el resto del país.⁴³

Asimismo, en 2008 se observa una pérdida de más de 13% de los comercios formales registrados, contra una media nacional de 0.3%. Finalmente, en los primeros tres meses de 2010, el número de empresas registradas en el país aumentó 0.3%, mientras que en Ciudad Juárez continuó disminuyendo hasta 2.5 por ciento.⁴⁴

La industria maquiladora ha jugado un papel muy importante en las dinámicas y condiciones sociales de Ciudad Juárez, al tiempo que ha generado una dinámica familiar fragmentada y una problemática social importante de considerar. Cuatro dé-

⁴³ En abril de 2012 se crearon 4 998 empleos formales en Ciudad Juárez y 92 405 a nivel nacional, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Véase Gobierno Federal de México, *Reporte de Avances, Estrategia "Todos Somos Juárez: Reconstruyamos la Ciudad"*.

⁴⁴ *Ídem*.

cadav de presencia de las maquilas como principal y única industria de esta ciudad, genera una dependencia estructural de la economía en relación a ésta.

Considerando que 22% de la población pertenece a hogares que tienen como jefe de familia a una mujer (porcentaje superior al nacional y al de otras zonas metropolitanas similares),⁴⁵ el trabajo en la maquila marca una pauta laboral particular en la ciudad, ya que las mujeres son las más demandadas para las labores de este tipo de industria con jornadas de trabajo intensivas y largas, cuestiones que han sido determinantes en el escaso desarrollo del grupo poblacional femenino. Asimismo, esta dinámica laboral ha influido, en ocasiones, en el abandono de los hijos debido a que el desarrollo económico de las maquilas no ha estado acompañado de un desarrollo paralelo de condiciones adecuadas de seguridad social, guarderías, escuelas, infraestructura y servicios que coadyuven a las mujeres jefas de familia en sus tareas, ocasionando fragmentación y problemáticas sociales importantes.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CO-NEVAL), muestran que en Ciudad Juárez 4.8% de la población sufre de pobreza extrema, mientras que 32.9% padece pobreza moderada y 37.7% se encuentra en situación de pobreza.⁴⁶

De la misma forma, la ciudad presenta un bajo nivel en el otorgamiento de servicios básicos, especialmente si se compara con zonas urbanas similares.⁴⁷ En términos de infraestructura cultural y actividades recreativas, esta urbe también presenta un notable déficit, lo cual incide negativamente en el desarrollo y calidad de vida de la población.

En el análisis del aspecto educativo, de acuerdo con datos de 2010, la cobertura en primaria se calculada en 93.9%, 97.2% en secundaria y 59.1% en preparatoria. Sin embargo, a pesar de que estas cifras son altas, habría que analizar el índice de terminación escolar, y desde ahí observar, de manera más local y minuciosa, el nivel de deserción escolar⁴⁸ y el acceso a un nivel comunitario,⁴⁹ ya que de acuerdo con cálculos basados en datos del INEGI, observamos que aproximadamente 37% de la población de Ciudad Juárez no ha concluido su instrucción primaria ni secundaria; además, de los 11 179 niños en edad escolar que no asisten a los centros de enseñanza.⁵⁰

⁴⁵ Datos calculados con base en información de INEGI e IMSS, con respecto a las zonas metropolitanas de Ciudad Juárez, Toluca, Monterrey y León.

⁴⁶ Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CO-NEVAL), *Medición de la pobreza*.

⁴⁷ *idem*.

⁴⁸ Dentro de las principales causas de deserción escolar encontramos la pobreza y el contexto social tan limitado, que genera el desinterés de los jóvenes por el estudio. El ambiente violento en las escuelas y comunidades y los embarazos no deseados son también otras causas significativas de deserción escolar.

⁴⁹ El cálculo realizado por el Instituto Municipal de Planeación de Ciudad Juárez se obtuvo a partir de los datos con los que se cuenta a nivel estatal.

⁵⁰ Estas cifras, además de sólo medir la matrícula registrada y no la terminación escolar, son datos brutos que se realizan a partir de aproximaciones de los números con los que se cuenta a nivel nacional sobre la

Por su parte, la cobertura educativa preescolar y de nivel medio superior es más escasa en los barrios más vulnerables, lo que genera, en el primero de los casos, abandono de los niños por parte de sus madres, debido a la falta de condiciones adecuadas para las mujeres trabajadoras.

De acuerdo con los datos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez, la cantidad de escuelas, sobre todo a nivel preparatoria es insuficiente, además de que la ubicación de éstas no se concentra en los lugares en donde está la mayoría de la población, lo que provoca limitaciones educativas que afectan considerablemente el proceso de socialización de niños y jóvenes, al tiempo que se reducen sus oportunidades laborales, y en ocasiones los orillan a integrarse a grupos delictivos.

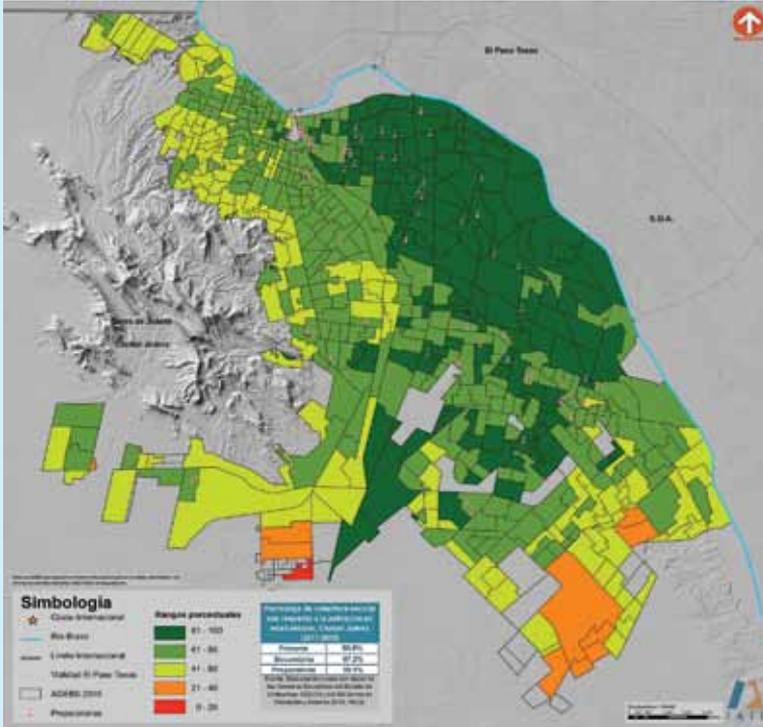
Considerando este panorama de acceso e infraestructura educativa, en los últimos dos años, bajo la estrategia "Todos Somos Juárez", se construyeron tres nuevas secundarias, cinco nuevas escuelas de educación media superior y se ampliaron tres universidades.⁵¹ En la figura 3.7 se puede observar la cobertura educativa de Ciudad Juárez.

cobertura de la Secretaría de Educación Pública (SEP), asimismo se consideraron las bases de datos del INEGI. Véase INEGI, *México en cifras*.

⁵¹ El Gobierno Federal reportó durante el segundo aniversario de la estrategia "Todos Somos Juárez" que se había logrado la cobertura universal voluntaria al Seguro Popular, beneficiando con ello a más de 355 638 personas. Se puso en marcha el Hospital Infantil de Ciudad Juárez, se concluyó el Centro Integral de Atención a la Salud Mental, se construyeron dos Centros de Servicios de Salud Ampliados y una Unidad de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama. Se incorporaron más de 1 000 escuelas al Programa Escuela Segura en beneficio de más de 280 000 alumnos y se amplió la jornada escolar en más de 75 escuelas de educación básica ubicadas en zonas de alta marginación a través del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Se amplió el número de becas para estudiantes de educación media superior, alcanzando un total de 5 486 becarios en el ciclo escolar 2011-2012 y han sido otorgadas más de 8 000 becas de educación superior. Véase Gobierno Federal de México, *op. cit.*

**Figura
3.7**

Porcentaje de cobertura educativa en Ciudad Juárez (2010)



Fuente: Instituto Municipal de Investigación y Planeación, Ciudad Juárez.

En materia de salud, en 2010, 43.7% de la población no contaba con seguridad social,⁵² mientras que 24.8% carecía de acceso a servicios de salud.⁵³ En las adicciones, el porcentaje de la población que consume drogas en esta ciudad, es más del doble que en el estado de Chihuahua y tres veces mayor al promedio nacional.

En materia de seguridad, en Chihuahua se perpetraban en 2005 casi la mitad (43.9% del total) de homicidios presuntamente vinculados a la rivalidad delincuencia, mientras que sólo en Ciudad Juárez, ocurrían 71% de los asesinatos del estado y 31.2% del total nacional. Como se puede apreciar en la figura 3.8, desde 2006 Ciudad Juárez presenta una elevada tasa de homicidios, particularmente de los asociados a la presunta rivalidad delincuencia, alcanzando en 2010 una tasa de 205 homicidios por cada 100 000 habitantes.

⁵² *Ídem.*

⁵³ *Ídem.*

Desde esta perspectiva, no es circunstancial que la violencia se haya desbordado como sucedió en Ciudad Juárez, ya que puede apreciarse claramente la conjunción de factores estructurales en los ámbitos de educación, salud y empleo, los cuales registran una pendiente negativa, y que estuvo acompañada de la falta de planeación municipal y de servicios básicos e infraestructura pública. Estas limitaciones presionan el tejido, orillándolo a su desintegración, además de permitir el surgimiento de la violencia y la criminalidad.

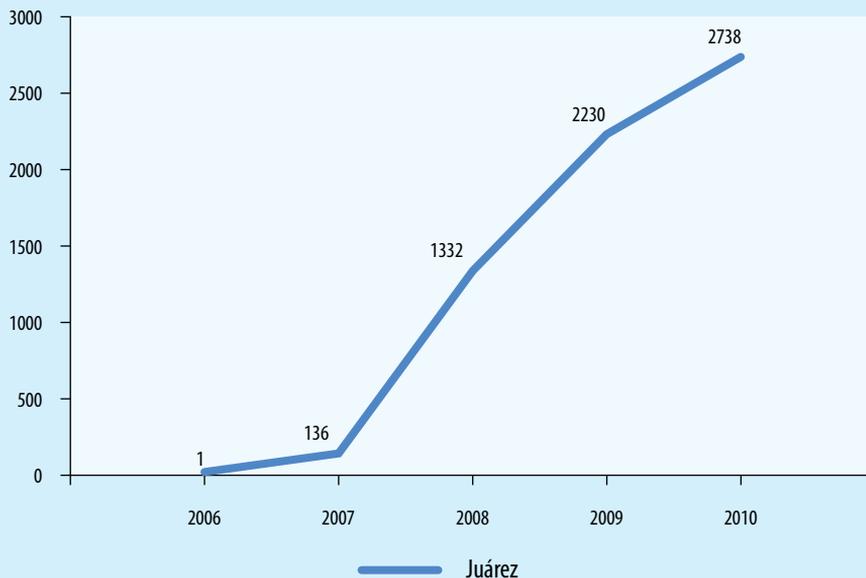
No obstante lo anterior, cabe destacar que la problemática del homicidio y la comisión y frecuencia de otros delitos como la extorsión y secuestro comenzó a atenuarse y revertirse después de la puesta en marcha de la estrategia "Todos Somos Juárez".⁵⁴ De acuerdo con datos oficiales, se reportó que de 2010 a 2011 la tasa de homicidio se redujo en 37%, mientras que entre 2011 (año en que se perpetraron 1 406 homicidios) y lo que va de, la tasa de este delito se redujo en aproximadamente 50 por ciento.⁵⁵

⁵⁴ Estrategia integral de los tres niveles de gobierno implementada para la reconstrucción del tejido social y la reducción y prevención de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, a partir de febrero de 2010.

⁵⁵ Gobierno Federal de México, Reporte de Avances de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, *Estrategia "Todos Somos Juárez: Reconstruyamos la ciudad"*.

**Figura
3.8**

Fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delinquecual en Ciudad Juárez (2006 a 2010)



Fuente: Presidencia de la República, *Base de datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delinquecual*.

Características de las pandillas en Ciudad Juárez

Una de las características que impactan en el fenómeno del pandillerismo en Ciudad Juárez es su condición de ciudad fronteriza, el cual explica la influencia que las pandillas estadounidenses han tenido en los grupos juveniles juarenses. De este modo, las pandillas juveniles de colonias populares tienden a adoptar rasgos muy característicos de las comunidades latinas en Estados Unidos, situación que genera desconfianza en las autoridades locales, lo cual hace que los miembros de las pandillas estén susceptibles a la criminalización sólo por formar parte de éstas.⁵⁶

Otro factor a resaltar en el caso de Ciudad Juárez es la existencia de pandillas transnacionales que deriva de la movilidad existente entre Estados Unidos y México. Pertenecer o haber formado parte de varias pandillas otorga a los miembros del grupo o de una red de contactos en ambos lados de la frontera que las organizaciones criminales toman como ventaja para la realización de negocios ilícitos.⁵⁷

⁵⁶ Un claro ejemplo de criminalización de pandilleros ocurrió en 1966 cuando se arrestó a 2 856 jóvenes y a 265 mujeres jóvenes pandilleros sin justificación, ya que debido a su apariencia se les consideraba delincuentes. Véase Dalia Barrera y Lilia Venegas, "Cholos, una nueva identidad del joven marginado en Ciudad Juárez y Tijuana", pp. 129-136.

⁵⁷ *Ídem*.

Es importante señalar que uno de los indicadores que muestra la actualidad de los jóvenes es la dinámica de las pandillas, que han sido ampliamente estudiadas por organismos gubernamentales, de educación superior y de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.⁵⁸

De acuerdo con lo expuesto previamente, existe coincidencia entre factores estructurales como la pobreza y los determinantes sociales en general y el surgimiento de la violencia y la formación de pandillas. Se calcula que en Ciudad Juárez existen entre 300⁵⁹ y 500 pandillas distribuidas por todo el municipio. La prevalencia de estas aumenta en colonias populares y zonas marginales. Se estima que del total de pandillas existentes, 30 poseen entre 500 y 1 500 miembros, siendo las tres pandillas más numerosas: *Artistas Asesinos*, *Aztecas* y *Mexicles*; estas dos últimas, cooperan con los cárteles de Juárez y de Sinaloa, respectivamente.⁶⁰

Esta cooperación de las pandillas con el crimen organizado se da entre la banda de los *Aztecas*, conocida también como *Carnales* e *Indios* que actúa como brazo armado del Cártel de Juárez dedicado principalmente a la distribución y venta de droga en México y Estados Unidos. Mientras que los *Mexicles* cooperan con Joaquín “El Chapo” Guzmán y el Cártel de Sinaloa, que también se dedican al tráfico ilegal de drogas en Chihuahua, Durango y Sinaloa. Tradicionalmente, los *Mexicles* habían sido una banda antagónica de los *Aztecas*, sin embargo, recientemente éstos han dado señales de una alianza estratégica para combatir al Cártel de Sinaloa, organización que ha reclutado a miembros de los *Artistas Asesinos*, también conocidos como *Doblados* o *Doble A*.⁶¹

La pandilla *Aztecas* o *Barrio Azteca* se originó en 1986 al interior de una prisión texana, en la que cinco reclusos de El Paso, Texas, se organizaron y formaron un grupo para protegerse de la brutal tensión étnica que existía dentro del centro de internamiento. De acuerdo con reportes del Departamento de Justicia de Estados Unidos, *Barrio Azteca* es una pandilla transnacional que opera tanto en territorio mexicano como estadounidense.⁶²

Esta pandilla cumple la función de reclutar elementos encargados de llevar a cabo actividades operativas para el Cártel de Juárez. Se calcula que al interior de esta pandilla, algunos de sus miembros reciben una compensación mensual que va de 50

⁵⁸ *Ídem*.

⁵⁹ De acuerdo con una encuesta realizada por investigadores de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez sobre la percepción de la inseguridad en la ciudad, en 2005 ya se registraba la existencia de alrededor de 300 pandillas en toda la ciudad. Véase Servando Pineda y Luis Herrera, “Ciudad Juárez: Las sociedades de riesgo en la frontera norte de México”, pp. 419-433.

⁶⁰ Información obtenida de 50 entrevistas con mujeres en situación de pandilla o miembros de grupos criminales en dos zonas vulnerables en Ciudad Juárez (no se mencionan las zonas y los nombres han sido cambiados por seguridad de los entrevistados).

⁶¹ *Ídem*.

⁶² J. Bailey y J. Chabat, comps., *op. cit.*, p. 151.

a 200 dólares. La mayoría del dinero obtenido es transferido vía electrónica a cuentas pertenecientes a los jefes (como Álvarez, Cardoza y Perea) quienes se encuentran en prisión.⁶³

En la década de 1990, *Barrio Azteca* se propagó a otras prisiones, estableciendo una fuerte presencia en El Paso, debido a que los fundadores cumplieron sus condenas y fueron liberados. Para finales de los años noventas, *Barrio Azteca* empezó a trabajar con el grupo criminal de Joaquín “El Chapo” Guzmán, que durante esa época controlaba los cargamentos de droga hacia Ciudad Juárez, municipio fronterizo con El Paso, Texas.⁶⁴

Por otro lado, se encuentran los *Artistas Asesinos* pandilla instaurada a principios de la primera década de este siglo, por un grupo de individuos que originalmente acostumbraban reunirse en los parques industriales a hacer pintas, pero que con el paso del tiempo fueron escalando en delitos y violencia. Al igual que su contraparte (*Barrio Azteca*), los *Artistas Asesinos* fueron contratados por grandes grupos delictivos para ser su brazo armado y ayudar en tareas de transporte y distribución de droga, que en este caso fue el Cártel de Sinaloa.⁶⁵

En general, las pandillas más numerosas y conocidas en Ciudad Juárez han sido reclutadas por organizaciones delictivas, y convertidas en grupos cuyo único propósito es servir de distribuidores de droga y/o proveer sicarios, conformando una red delincencial dentro y fuera de los penales de Estados Unidos y México.⁶⁶

Es importante señalar que a estos grupos se les conoce y nombra, equivocadamente como pandillas, cuando en realidad son grupos del crimen organizado; sin embargo, la confusión con el término de pandillas se debió a la frágil frontera que existe entre uno y otro. Para entender a cabalidad la línea que separan a las pandillas de los grupos del crimen organizado es importante identificar las jerarquías al interior de estas agrupaciones, así como los métodos de reclutamiento de jóvenes.

Si bien es fundamental conocer la situación y el complejo contexto en el que los jóvenes de Ciudad Juárez están situados, considerando la heterogeneidad de los casos y sin hacer generalizaciones en cuanto a los métodos y a las razones por las que deciden involucrarse en actividades ilícitas o de narcotráfico, también es necesario estudiar las cadenas de intermediarios en las organizaciones criminales, así como las pugnas que existen al interior de los cárteles.

De igual manera, se debe entender el contexto psicosocial de los individuos que conforman las pandillas, e incluso de aquellos que dejan la pandilla para formar parte

⁶³ *Ídem*.

⁶⁴ Fred Burton y Ben West, “The *Barrio Azteca* Trial and the Prison Gang-Cartel Interface”.

⁶⁵ Sandra Rodríguez. “La cuna de los Artistas Asesinos”.

⁶⁶ OEA, *Pandillas delictivas*.

de grupos del crimen organizado. En este sentido es importante considerar la necesidad de ahondar en el perfil psicológico y la historia de vida de estos actores, subrayando la posible diversidad que puede existir en cada uno de ellos.

Sin embargo, además de estos factores a nivel individual, también es necesario considerar que en lo general, las necesidades de los jóvenes por contar con prestigio, estatus, dinero, drogas y atención de las mujeres, pueden ser satisfechas a través de la adhesión a grupos criminales o pandillas, lo cual es un incentivo para integrarse a ellas. Sobre todo, porque en el seno de estas son consideradas importantes, ya que encuentran reconocimiento y fortalecen los vínculos de amistad, convirtiendo a la pandilla en una especie de familia, de red social que les proporciona ingresos, autoestima y solidaridad.⁶⁷

Una de las estrategias de reclutamiento de los grupos del crimen organizado ha sido incluir a jóvenes de pandillas en sus filas, sobre todo a los que destacan en su barrio por su liderazgo y capacidad de movimiento, así como aquellos con grandes redes de amigos también con potencial de ser reclutados.

La facilidad de reclutar jóvenes por parte de los grupos del crimen, radica en la vulnerabilidad de estos, pues presentan diversos factores de riesgo a la violencia y a la delincuencia. Dichos jóvenes, como ya fue mencionado, viven en condiciones de pobreza y en situación de exclusión, aspecto que los vuelve presas fáciles para ingresar a estos grupos, con lo que buscan ser reconocidos y respetados por una sociedad que los excluye y discrimina en la cotidianidad.

De esta manera, se percibe que los grupos criminales han logrado una profesionalización, mediante la subcontratación de servicios a través de las pandillas, con las cuales han establecido relaciones de conveniencia mutua. Por ejemplo, las pandillas ofrecen transporte, distribución y venta de mercancía. Además, y de la mano de los cárteles, participan en actividades como el secuestro, extorsión, trata de personas, lavado de dinero, robo de vehículos y tráfico de armas.⁶⁸

Así, algunas pandillas encuentran conveniente colaborar con los cárteles debido a que obtienen recursos económicos, al otorgárseles concesiones para el cobro de rentas a los distribuidores de drogas al menudeo, además de recibir suministros de drogas y protección contra el asedio policial. De esta forma, ciertas pandillas juveniles se han convertido en un importante activo de los cárteles mexicanos que se disputan entre sí el control de Ciudad Juárez pues, con este apoyo, las actividades delictivas de los narcotraficantes se multiplican, lo que provoca el crecimiento del delito.

⁶⁷ Entrevista a María, una de las jóvenes mujeres en situación de pandilla o miembros de grupos criminales en dos zonas vulnerables en Ciudad Juárez (no se mencionan las zonas y los nombres han sido cambiados por seguridad de las entrevistadas).

⁶⁸ Eduardo Guerrero, "Pandillas y cárteles: la gran alianza".

El crimen organizado ha detectado e identificado las necesidades y carencias de la juventud inmersa en pandillas y ha sabido aprovechar tal situación para alimentar sus redes de recursos humanos. Los jóvenes entran en el círculo de la adicción y el delito, inducidos por su fuerte vínculo con las pandillas, que aparenta ser la única opción de aceptación social.

Las bases para la consolidación de las redes criminales se encuentran justo en los determinantes sociales abordados a lo largo de este capítulo: la precariedad económica y la falta de servicios públicos de la población marginada.⁶⁹ En este sentido, de acuerdo con la revisión del contexto de Ciudad Juárez, si bien estas condicionantes no afectan de forma exclusiva a la población de jóvenes, la situación actual y los procesos históricos ya mencionados, hacen de la juventud juarense un sector más vulnerable a estas determinantes sociales.

Otro de los ejes que requiere profundización en el análisis de la violencia y el delito en México es la situación de la mujer en el barrio, al interior de la pandilla, e incluso como parte del crimen organizado.

Analizar los diferentes papeles que la mujer puede desempeñar en el barrio, requiere estudiar fenómenos y dinámicas más complejas; de lo contrario, el análisis pecaría de simplista. En este apartado se trata de dar una visión más amplia sobre el tema, subrayando algunos casos y experiencias de jóvenes mujeres que viven el fenómeno de las pandillas y del crimen organizado en regiones focalizadas de Ciudad Juárez.

El papel de la mujer en la pandilla, o incluso en algunos grupos del crimen organizado, se ha ido modificando a lo largo de la historia, a raíz de los cambios culturales que se han dado y en virtud de las nuevas necesidades generadas al seno de los grupos criminales. El papel, trabajo, posición de las mujeres en el barrio, la pandilla y el crimen ha sido poco explorado, y su comprensión puede ayudar a entender patrones de comportamiento, estructuras y códigos interesantes.

La desintegración familiar y la carencia de políticas eficientes dirigidas a los jóvenes, tanto hombres como mujeres, ha propiciado una serie de problemas que repercuten en el deterioro del tejido social. Esta situación provoca que muchos de los jóvenes tanto hombres como mujeres (cada uno desde su particular postura y condición), atraviesen esa línea tan delgada entre la vulnerabilidad y la ilegalidad.

En el caso de las mujeres jóvenes, el feminicidio ha sido uno de los fenómenos más trágicos que ha vivido Ciudad Juárez, y constituye la expresión más dramática de las condiciones sociales, contexto y violencia en el que viven las mujeres de zonas marginadas en esta ciudad, lo que habla de su alto grado de vulnerabilidad.

⁶⁹ *Ídem.*

Para profundizar en las razones o maneras en las que las mujeres ingresan a las pandillas y a los grupos criminales, así como para entender la función o funciones que desempeñan en este tipo de agrupaciones, se llevaron a cabo entrevistas a varias jóvenes en situación de pandilla en Ciudad Juárez, entre ellas, María (19 años), quien es integrante de una de ellas.⁷⁰

María explica que su ingreso al barrio se dio desde muy pequeña. Cuando contaba con 12 años tenía que ingresar continuamente al barrio en busca de uno de sus hermanos que formaba parte de la pandilla, y fue ahí donde conoció a un pandillero llamado “Juan”, quien luego se convirtió en su pareja sentimental, y a la vez, en la persona que la introdujo a la pandilla, pues era uno de los líderes de la misma. Aquí la narración de María: “En un inicio, yo caía al barrio a buscar a mi carnalillo, que ya se andaba acoplando con los chavos, y fue ahí cuando el Juan me empezó a tirar rollo, y me pidió que fuera su morra” [sic]. Su ingreso al barrio generó una serie de dinámicas y comportamientos que la llevaron a realizar actividades ilícitas, desde el consumo y la venta de drogas, hasta llegar a la prostitución.

Otra joven entrevistada, Juana, que forma parte de un grupo criminal, relata que su ingreso a la pandilla empezó con favores o “paros”:

Cuando una anda en el refuego [sic] es fácil comenzar a hacer cosas con el fin de que se nos reconozca... como que una no se agüita con el barrio; para mí fue fácil, porque como mi bato era el que tronaba el cuete en las broncas, pos era fácil que me tocara a mí cargar el cuete para que la camper [sic] no se lo llevará, y cuando se trataba de ir a cuetear [sic] a otro barrio, yo me llevaba el cuete, y en ocasiones hasta me tocaba tro- narlo a mí”.

Como puede apreciarse, las mujeres en el barrio se convierten en un escudo para los hombres que habitan en este. Asimismo, tal como lo narra esta joven, y dado el papel e imaginario colectivo en torno a su género, las mujeres pueden fungir, en ocasiones, de manera más práctica para satisfacer algunas de las necesidades de las pandillas o de los grupos criminales cuando participan en cualquiera de los dos.⁷¹

A través de las entrevistas de campo se identificó que otro de los cambios de paradigma y patrones de comportamiento que empieza a gestarse y manifestarse en las pandillas, y en especial en los grupos del crimen organizado, es el papel activo de la mujer dentro del mismo. Algunas de las mujeres que participan en estos grupos rea-

⁷⁰ Entrevista a María, una de las jóvenes mujeres en situación de pandilla entrevistadas en Ciudad Juárez.

⁷¹ De las 30 mujeres entrevistadas, 14 de ellas formaban parte de grupos del crimen organizado, 10 habían participado también en dinámica de pandillas y las otras 16 sólo reportaron haber participado en pandillas.

lizan tareas que antes se acostumbraba hicieran únicamente los varones como lo es el trabajo de *halcón* (aquel que revisa y reporta lo que ocurre en el barrio), así como la distribución de drogas en bares y cantinas; esto por considerar que su condición de mujer facilita el trabajo y puede disimularse más que los hombres. Esta última característica también ha sido identificada y explotada por las pandillas. En este sentido, deberá analizarse de manera más profunda en qué otras jerarquías y responsabilidades empiezan a involucrarse

Asimismo, tanto en hombres como en mujeres, se observa que el acercamiento al barrio y la adhesión a la pandilla, las redes sociales y los lazos que se generan dentro de ésta, hace que sigan algunos de los patrones de comportamiento de los miembros del grupo, como puede ser el consumo de alcohol y otras drogas. En el caso de Ciudad Juárez, observamos que el consumo más común de alcohol es el mezcal mientras que en otras drogas, consumen inhalables como tolueno, y en otras modalidades, marihuana y cocaína.

Eso fue lo primero... después, cuando ya me ganaba la confianza de los miembros del barrio, me empezaron a invitar a las fiestas, y fue ahí donde empecé a *pistear* [sic] y a consumir drogas. La primera que empecé a usar fue la mota; después de ahí seguí con el agua celeste y la coca, y pues ya cuando andaba en la loquera, empecé a *jainear* [sic] con otros chavos... y pos teníamos relaciones.

Respecto a la sexualidad, es común que los integrantes de una pandilla comiencen su vida sexual a temprana edad y sin un conocimiento adecuado que les permita tomar decisiones correctas. Lo prematuro de estas relaciones, aunado a la carencia de una educación sexual, ocasiona que muchas jovencitas se vean envueltas en embarazos no deseados. Si bien, esto es un problema de los jóvenes en general, las condiciones asociadas a vivir en un determinado barrio, o pertenecer a una pandilla elevan la posibilidad de sufrir de problemáticas asociadas al tema.

Este fenómeno propicia que algunas mujeres sean madres antes de los 20 años, aunado a la carencia de educación sexual y falta de planificación familiar, dichas jóvenes llegan a tener dos o tres hijos, sin contar con el respaldo del padre en la mayoría de las ocasiones.⁷² Esta situación obliga a una gran cantidad de jóvenes a incurrir en la prostitución como opción de sobrevivencia. María es prueba de ello:

⁷² En Chihuahua, durante 2010, 23% de todos los nacimientos fue de madres menores de 20 años, lo que representa un incremento de 3.1 puntos porcentuales con respecto a 2004.

Después de andar con dos o tres chavos y tener relaciones, quedé embarazada y me junté con el papá de mi niño, pero no duramos mucho porque no *camellaba* [sic] ni nada, y pues me dejó antes de que naciera mi chavito. Después de que nació, yo seguí en el barrio, y como necesitaba comprar pañales y leche, empecé a vender mota y así duré un rato, pero no me pagaban chido... me pagaban como 500 pesos a la semana. Y una camarada del barrio me platicó que estaba trabajando en un *table dance*, y me dijo que diario ganaba como 1 000 pesos, y si una se iba con un cliente sacaba hasta 2 000 pesos en un día; y me llamó la atención y me fui a conseguir jale y así empecé, solo bailaba; pero yo me seguía acoplando en el barrio y me junté con un chavo del barrio, y con él tuve otros dos niños y duré buen rato. Ya ahorita no estoy con él porque quería que yo lo mantuviera... él no trabajaba, él me cuidaba a mis tres niños en lo que yo trabajaba, pero me cansé de que yo tenía que pagar todo en la casa y él no tiraba paro de nada.

Asimismo, considerando las prácticas y el comportamiento histórico de las pandillas y de los grupos criminales, es común que las mujeres sean inducidas u obligadas a sostener relaciones sexuales con los hombres del barrio, o con el líder de una pandilla o banda.

Casos como el de María evidencian la existencia de problemas más complejos dentro de los barrios, demostrando la ausencia de estructuras sociales básicas como la familia, lo que ocasiona que las jóvenes entren en el círculo de la violencia desde diversas perspectivas y ámbitos.

Es evidente la existencia de un círculo vicioso, influido por la precariedad de servicios sociales, infraestructura y oportunidades y por la carencia de un apoyo en el seno familiar. Esto se suma a la falta de diseño e implementación de políticas públicas a nivel local, dirigidas y segmentadas para las mujeres que permitan un desarrollo íntegro de las mismas.

Las mujeres son violentadas, al igual que los hombres, por el entorno y determinantes sociales en los que nacen y se desarrollan. Asimismo, como ha sido analizado en este apartado, pueden ser víctimas de violencia sexual, familiar y psicológica.

Las mujeres que forman parte de las redes de jóvenes pandilleros, ya sea en un papel de miembro o de amistad, atraviesan por problemáticas muy fuertes que las colocan en un grado extremo de vulnerabilidad, minimizado ante la tasa de homicidios de varones en barrios violentos, debido a que un homicidio es relativamente más fácil de visualizar; sin embargo, las consecuencias de la violencia, dinámicas y prácticas que se dan en este entorno, las afectan y determinan de manera contundente su vida.

Finalmente, los cambios culturales y estratégicos, la disponibilidad y facilidad que existe actualmente para formar parte de una pandilla y, eventualmente de grupos criminales, así como las nuevas y más demandantes necesidades de estos grupos, han impactado directamente en el papel y actividades de la mujer en las pandillas, pero especialmente dentro del crimen organizado.

Origen de la pandilla Barrio Azteca

La expansión de *Barrio Azteca* se dio a partir del traslado de sus miembros a otras prisiones, donde fueron imponiendo su hegemonía por medio de la fuerza. Cuando algunos de sus integrantes fueron liberados, la pandilla continuó su expansión en las calles. Poco a poco, agrupaciones menos violentas fueron absorbidas por *Barrio Azteca*, lo cual posicionó a esta pandilla como la de mayor influencia en la distribución de drogas al sur de Estados Unidos.⁷³

Como parte de las políticas de deportación del país vecino del norte, miembros de *Barrio Azteca* llegaron a Ciudad Juárez. Y tal como sucedió en Estados Unidos, los pandilleros deportados atrajeron a otros grupos juveniles y ganaron adeptos individuales, lo que les permitió crear una célula de la pandilla en México, y con ello diversificar su giro delictivo a extorsiones de negocios, bares y casinos. Así, el incremento de su poder propició su alianza con el Cártel de Juárez.

La violencia sistemática que caracterizó a *Barrio Azteca*, facilitó la incursión de sus miembros en operaciones conjuntas con la delincuencia organizada, lo cual benefició en gran medida al cártel, inaugurando un nuevo ejército de aliados para la organización criminal que, básicamente, estaba dedicada a cobrar deudas e intimidar a los opositores. La facilidad de esta pandilla de operar en ambos lados de la frontera norte, impulsó las operaciones de las dos organizaciones y consolidó su relación criminal.

Con la experiencia de *Barrio Azteca* podemos observar el surgimiento de nuevas alianzas criminales, lo cual ocurrió con otras pandillas como *Mexicles* y *Los Sureños*. Aunque pandillas mexicanas como *Artistas Asesinos*, que nacieron en Ciudad Juárez, adoptaron la dinámica ya inaugurada, debe señalarse que las pandillas locales han mantenido su propia dinámica y no han tenido un alto grado de vinculación con la delincuencia organizada. La excepción la constituyen las "replicadoras", que han imitado las dinámicas de las pandillas con presencia en ambos países y las que se desa-

⁷³ De acuerdo con los reportes *Evaluación Nacional de Amenaza de las Drogas* (2010) y *Evaluación Nacional de la Amenaza de las Pandillas: tendencias emergentes* (2011), las pandillas en Estados Unidos son las responsables de suministrar minoritariamente las drogas en las diferentes localidades (dentro de ellas se menciona la importancia de *Barrio Azteca* como pandilla binacional), aunque en el *Reporte Nacional de Amenaza de las Drogas*, se afirma que las pandillas de origen hispano también han incursionado en la distribución de mediana escala.

rollaron en Estados Unidos, facilitando su incorporación con pandillas binacionales, principalmente en las fronteras del país.

Asimismo, de acuerdo con reportes del Departamento de Justicia de Estados Unidos, *Barrio Azteca* es una pandilla transnacional que opera tanto en Estados Unidos como en México, donde mantiene fuertes lazos con el Cártel de Juárez, que los utiliza para el transporte y distribución de cocaína y metanfetaminas en Estados Unidos, además del tráfico de armamento. El informe también reconoce que las pandillas con sede en Estados Unidos se relacionan de dos formas en el territorio mexicano; por un lado, como una extensión de las pandillas estadounidenses, por otro, como asociaciones; es decir, haciendo negocios entre pandillas.⁷⁴

La importancia de la plaza de Ciudad Juárez para los cárteles de las drogas ha propiciado que dicha ciudad sea el centro de constantes disputas entre grupos opositores pues, como cualquier empresario, los capos de la droga ambicionan poseer las mejores oportunidades de expandir su mercado y posicionarse territorialmente en las áreas donde su negocio puede prosperar. El contacto con las pandillas les ha dado grandes beneficios a los brazos armados de los cárteles de Juárez y Sinaloa, pues se han servido de jóvenes para engrosar sus filas.

3.5 Estrategia “Todos Somos Juárez”

Ante la evidente necesidad de articular una política integral que redujera la violencia en Ciudad Juárez, los tres niveles de gobierno, con el apoyo de la sociedad afectada estructuralmente por el crimen organizado, instrumentaron la estrategia denominada “Todos Somos Juárez”, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los juarenses, iniciando principalmente con la reducción de la violencia.

Es así que el 17 de febrero de 2010, los tres órdenes de gobierno pusieron en marcha el programa “Todos Somos Juárez: Reconstruyamos la Ciudad”. Esta estrategia se diseñó para fortalecer el tejido social en las comunidades afectadas por la inseguridad, mediante un programa de acción planeado desde un enfoque integral que combinara acciones sociales en diversos rubros, con los elementos estratégicos de seguridad.

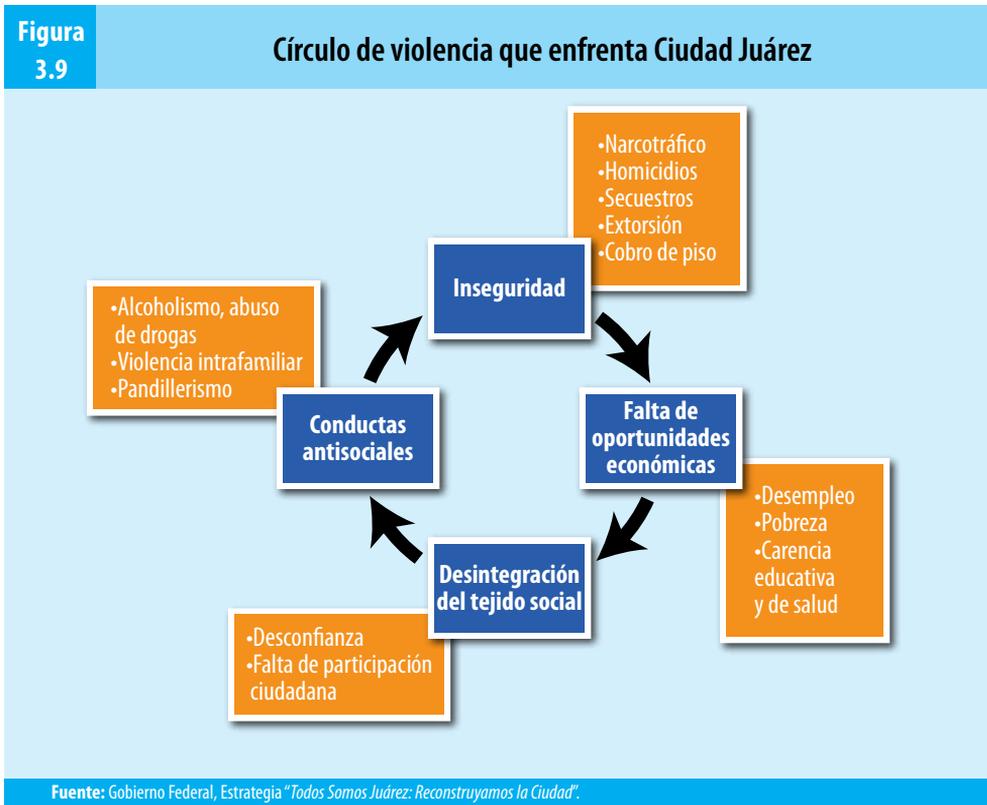
3.5.1 Ejes y diagnóstico

El programa se caracteriza fundamentalmente por contar con los ejes: 1) Participación ciudadana; 2) Integralidad de las políticas públicas (considera acciones sobre seguridad pública, economía, empleo, salud, educación y desarrollo social), y 3) Corresponsabilidad y participación de los tres niveles de gobierno.

⁷⁴ U.S. Department of Justice, National Drug Intelligence Center, *National Drug Threat Assessment*.

Desde un inicio se convocó a los tres órdenes de gobierno y a la ciudadanía para realizar un diagnóstico y evaluación de la situación, así como para la identificación de causas primarias y programación de acciones para su atención. Las causas primarias se detectaron mediante diversos análisis documentales con los que se contaba de la ciudad, datos oficiales y a través de las mesas ciudadanas que se formaron convocando a reconocidos académicos, expertos, empresarios y líderes comunitarios de Ciudad Juárez.

A través de este proceso de evaluación y revisión documental se detectó un círculo vicioso que tenía cuatro grandes referentes: falta de oportunidades socioeconómicas; desintegración del tejido social; conductas antisociales e inseguridad, tal como se aprecia en la figura 3.9.⁷⁵



Como es posible advertir en la figura anterior, resulta central el componente de la vulnerabilidad que deriva de los determinantes sociales, y que son los que muchos

⁷⁵ Gobierno Federal, *Estrategia Todos Somos Juárez: Reconstruyamos la Ciudad*.

jóvenes en Ciudad Juárez han desarrollado, como las conductas antisociales, que ubican a las adicciones (alcohol y drogas) como una de sus expresiones más importantes, seguido por la violencia en su vertiente intrafamiliar, para llegar finalmente al pandillerismo, que sin duda tiene una amplia influencia en los demás componentes.

En este sentido, la estrategia consideró el eje de la juventud como un componente indispensable derivado de la opinión y participación de jóvenes en los grupos de trabajo llevados a cabo previo a la puesta en marcha de la estrategia. De este modo, durante los últimos tres años, los grupos de jóvenes se han fortalecido a través de la organización en una Red de Agrupaciones Juveniles de Ciudad Juárez, a la que se han integrado grupos de jóvenes de diversos bagajes y experiencias. Actualmente, esta red cuenta con 56 organizaciones de la sociedad civil, constituidas con el apoyo del gobierno federal.

Asimismo, otro de los logros del empoderamiento de esta red es la constitución de un consejo de juventud que quedará institucionalizado ante el municipio, lo que dará sustentabilidad al seguimiento de las acciones y políticas que se implementen.

La juventud en Ciudad Juárez, las acciones que han llevado a cabo, el involucramiento y su participación, han demostrado la capacidad, potencial y alcance que los jóvenes tienen para lograr resiliencia comunitaria⁷⁶ y procesos participativos sostenibles.

La vertiente de inseguridad es una de las más complejas, ya que presenta las manifestaciones que mayor daño provocan al tejido social, como son los homicidios, secuestros y extorsiones; y que en años recientes fueron potenciadas por la pugna entre organizaciones dedicadas al tráfico de drogas.

La comunidad no es un ente pasivo, estático y homogéneo, sino que actúa como un sujeto activo, dinámico y heterogéneo, cuya colaboración es esencial para la ejecución eficaz de los programas gubernamentales.

Las fuentes más importantes de inteligencia en ambientes urbanos son los mismos ciudadanos que los habitan; ellos, al vivir en las comunidades, observan el movimiento del entorno y las acciones de los demás actores que participan, así que pueden identificar y proporcionar información clave para combatir el crimen.

Por tal razón, uno de los componentes más relevantes e interesantes de la estrategia "Todos Somos Juárez" es, sin duda, la participación y compromiso ciudadano y comunitario, pues como se mencionó, los ciudadanos participaron en mesas de trabajo con funcionarios de los tres órdenes de gobierno para presentar propuestas y dar su opinión y visión acerca de cómo mejorar la situación en Ciudad Juárez. De estas

⁷⁶ La resiliencia es un proceso dinámico que tiene por resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad.

mesas de trabajo surgieron los 160 compromisos del primer año de la estrategia,⁷⁷ y se crearon los Consejos Ciudadanos, responsables de retroalimentar y dar seguimiento continuo a la implementación de los compromisos asumidos.

Estos consejos y los ciudadanos que los conforman, son las piezas fundamentales que han dado sustentabilidad a la estrategia, y que en el largo plazo seguirán haciéndolo, ya que ellos, a diferencia de los gobiernos, son actores permanentes y tienen un interés auténtico de trabajar por sus comunidades.

Lo anterior tiene sustento en investigación científica sobre el tema, que ha demostrado la importancia del tejido y capital sociales como factores protectores contra la violencia, la delincuencia y las adicciones en las comunidades. En tales elementos radica la fuerza de una comunidad, y una comunidad organizada y participativa se erige como el factor de prevención y disuasión más efectivo contra la violencia y el delito.

Por tanto, el logro más importante de “Todos Somos Juárez” es el fortalecimiento de la capacidad de acción colectiva y empoderamiento ciudadano.⁷⁸ Dado que la estrategia de intervención consideró como herramienta fundamental el involucramiento ciudadano para generar sentido de pertenencia y corresponsabilidad en los juarenses, sobre todo a aquellos involucrados en los Consejos Ciudadanos, que a la fecha ya se han obtenido resultados importantes.

A más de dos años de implementación de la estrategia, quizá uno de los resultados más visibles sea la reducción de homicidios presuntamente relacionados con la rivalidad delincolencial, que disminuyó en 50% para el primer semestre de 2012 con respecto al mismo semestre de 2011.⁷⁹

Asimismo se han reportado otros resultados, muchos de ellos derivados de los procesos y gestión de los tres niveles de gobierno que denotan una inversión importante en la ciudad, como la rehabilitación de espacios públicos. Tan sólo por mencionar un ejemplo, se encuentra la reconstrucción y acondicionamiento de 20 espacios deportivos, cinco gimnasios, 22 espacios públicos y 18 centros de desarrollo comunitario, tres nuevas secundarias, cinco nuevas escuelas de educación media superior y

⁷⁷ Además de las 160 acciones de política pública mencionadas, se llevaron a cabo otras acciones que se identificaron como necesarias durante la implementación de la estrategia.

⁷⁸ Se refiere a la capacidad de la ciudadanía para reflexionar individual y colectivamente sobre los problemas que afectan el bien común, para expresar amplia e irrestrictamente sus preocupaciones y para compartirlas, debatirlas y elaborarlal con otros. De esta manera el Estado cuenta con un instrumento fundamental para una acción informada, legítima y por tanto más eficiente y efectiva. En este sentido, la acción colectiva es una capacidad que se construye en estrecho vínculo con las instituciones del Estado y la política; en otras palabras, estará dimensionada y orientada en función de las condiciones amplias o restringidas que existan para su ejercicio. Aunado a ello, la capacidad de acción colectiva amplia o limitada determina en gran medida la calidad de las relaciones de confianza, tolerancia, solidaridad y respeto mutuo entre las personas y frente a las normas que rigen estas relaciones. Véase Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe Nacional... *op. cit.*

⁷⁹ Presidencia de la República, *Quinto Informe de Gobierno*, p. 116.

la ampliación de tres universidades, así como la cobertura universal en salud y apoyo a empresarios.⁸⁰

La dinámica comunitaria y la activación económica de la ciudad son patentes. Hasta hace dos años, las calles estaban vacías y el miedo de la sociedad juarense era tangible. A pesar de que aún queda mucho por hacer, y que persiste un alto número de homicidios en Ciudad Juárez, es perceptible una mejora. Actualmente es posible ver la apertura y proliferación de negocios, de vida nocturna y de un nuevo dinamismo en la ciudad.

3.5.2 Retos de la estrategia

En cuanto a las limitantes y retos de “Todos Somos Juárez”, se observa la falta de una línea base antes de la intervención para evaluar específicamente el impacto de la estrategia, lo que dificulta demostrar los resultados de manera más clara y contundente.

Otro reto consiste en consolidar un esquema de coordinación de los tres niveles de gobierno, indispensable para lograr los objetivos de una estrategia de este tipo. Sin embargo, lo más importante es contar con la voluntad y participación del gobierno local, de los ciudadanos, jóvenes y líderes del municipio, para que ésta sea exitosa. También importa entender que no basta con hablar de integralidad y contar con acciones de las diversas áreas de política pública, si no que deben integrarse las acciones en un plan de acción que las conecte y retroalimente entre ellas.

Asimismo, para el caso de las comunidades con determinantes sociales que las hacen vulnerables y se hallan en situación de violencia, es necesario atender problemáticas particulares que en ocasiones no están contempladas por los programas tradicionales de las dependencias de gobierno; por ello es necesario encontrar un mecanismo oficial para el diseño e implementación de políticas y acciones hechas a la medida.

La política pública implementada para las intervenciones de prevención del delito debe ser integral de manera que se puedan trabajar todos aquellos factores que detonan la violencia y el crimen en las comunidades; es decir, una política que ataque factores o rezagos económicos, sociales, educativos, laborales y de salud en compañía de los componentes de seguridad.

Sobre las causas de reducción de la violencia existe una relación directa con la inversión gubernamental en los ejes destacados al inicio del programa. Sin duda, es aún prematuro realizar una estimación completa del impacto de la estrategia, sin embargo la reducción de los niveles de violencia es fundamental para el desarrollo de la infancia y la juventud.

⁸⁰ Para mayor detalle de los logros de la estrategia en materia de salud y educación puede consultarse el Reporte de Avances de la Estrategia “Todos Somos Juárez”.

Aún falta mucho por hacer para afrontar los retos y las causas de la violencia, que al haberse gestado históricamente por el abandono gubernamental y social, sigue manifestándose de manera particular en aquellas comunidades más vulnerables y marginadas; sin embargo, es alentador que la sociedad civil de Ciudad Juárez y sus jóvenes sean actores y agentes de cambio clave en la reestructuración de la ciudad.

3.6 Conclusiones

Es importante comprender la heterogeneidad que existe entre los jóvenes a nivel nacional, e incluso de aquellos que viven en una misma ciudad o municipio como es Ciudad Juárez. Los jóvenes tienen características y necesidades distintas según el contexto, las determinantes sociales, las redes sociales y el seno familiar en el que nacen y se desarrollan.

El diseño y la implementación de las políticas públicas debe considerar a los jóvenes desde una perspectiva dual, otorgándoles tanto el papel de destinatarios de las acciones y proyectos, como el de actores estratégicos y agentes de cambio, que participen activamente en el desarrollo económico y social de su entorno.

El análisis de los determinantes sociales en el entorno y desarrollo del joven juega un papel primordial, debido a las diferencias que resultan de los cambios sociales, condiciones y contexto social, educativo y económico, especificidades regionales y grupos de edad. Para ser más exitosas y eficientes, las políticas diseñadas para los jóvenes deben focalizarse y segmentarse con base en las necesidades particulares, a nivel local y comunitario.

En el caso de la problemática de jóvenes en situación de pandilla es importante no simplificar las causas y razones que llevan a un joven a formar parte de este tipo de grupos y, eventualmente, de ahí ingresar al crimen organizado. Por ello, las políticas que se diseñen e implementen deben ser innovadoras, multidisciplinarias y, sobre todo, deben atender a las necesidades particulares de estos grupos, comprendiendo el conjunto de contextos y fenómenos alrededor de estos jóvenes y considerando una vez más los determinantes sociales en los que han vivido y se han desarrollado.

Un mayor dinamismo, creación de oportunidades de sano esparcimiento en las comunidades afectadas por la violencia, mayor participación de los jóvenes, promoción de la salud y la sensibilización cultural en la prevención del delito, representan la innovación necesaria en las políticas públicas para favorecer la elección hacia proyectos de vida saludables y lícitos.⁸¹

⁸¹ La autora agradece infinitamente la cooperación y trabajo de Antonio Briones de Colectivo Fundamental y Casa Promoción Juvenil de Ciudad Juárez, Chihuahua, sin su ayuda este capítulo no hubiera podido ser concluido.

PANDILLAS
TRANSNACIONALES:
BARRIO 18 (XV3) Y MARA
SALVATRUCHA (MS13)

CAPÍTULO CUATRO

J. MARTÍN IÑIGUEZ RAMOS

El presente capítulo explica el surgimiento de las pandillas transnacionales conocidas como *maras*, así como su presencia e impacto en México. El análisis se centrará en dos pandillas, una de origen mexicano llamada *Barrio 18 (XV3)* y la otra conocida como *Mara Salvatrucha (MS13)*, de origen salvadoreño.¹

Se analizará la génesis y manifestaciones de estas organizaciones, en la búsqueda por conocer a profundidad la naturaleza, rasgos, organización y motivaciones de estas pandillas, las cuales tienen una amplia influencia delictiva en Centroamérica, Estados Unidos y en menor proporción en México. Asimismo se describirá como aparecieron la *Mara Salvatrucha 13 (MS13)* y el *Barrio 18 (XV3)* en la frontera sur de nuestro país, particularmente en el estado de Chiapas, y su impacto tanto en la seguridad pública como en la sociedad de la región.

Por su naturaleza y al ser un tema que apenas comienza a estudiarse, este problema es una oportunidad para el análisis, sobre el cual no existe suficiente investigación académica como sería deseable, para lograr entender el fenómeno de las pandillas asentadas en la frontera sur de México, llamadas *maras*.

A lo largo del texto se responderán algunas preguntas como: ¿quiénes son los llamados *maras*: jóvenes con tatuajes, que en su fase más extrema se dedican al tráfico de drogas y armas, y al secuestro, los cuales ocupan un amplio espacio geográfico que va desde Colombia, Perú y Centroamérica, pasando por México y llegando hasta Estados Unidos, Canadá y España?, ¿qué buscan?, ¿qué pretenden?, ¿qué impacto tienen en México?, y ¿qué puede hacer el gobierno mexicano frente a este creciente fenómeno de carácter transnacional?

La metodología que se utilizó, tiene como eje de análisis las investigaciones de campo que fueron realizadas por el autor en Los Ángeles, California de 1989 a 1991 y en el estado de Veracruz durante 2006. Sin embargo, el capítulo también se sustenta en textos académicos de Balcázar, Lara Klahr, Iñiguez, Valenzuela, Ruiz, entre otros, que serán la base teórica y epistemológica de la investigación. También de forma secundaria se hará referencia a algunos documentales y reportajes periodísticos que permitan ilustrar de una manera más gráfica aspectos relacionados con el fenómeno de las pandillas.

En este capítulo se abordarán dos diferentes aspectos de las pandillas. En un primer gran apartado se presenta una mirada al interior de estas organizaciones, en

¹ La utilización de los conceptos *Barrio 18 (XV3)* y *Mara Salvatrucha (MS13)* se hará a lo largo del texto, ya que a los de la *clica* (pandilla) *Barrio 18* o *XV3* no les gusta que les llamen *mareros* a causa de su antagonismo con el otro grupo, particularmente en Estados Unidos. Por ello, el término *mareros* se utilizará para otras regiones.

la cual podrá encontrarse una descripción de sus ritos de iniciación, códigos de comunicación verbal y no verbal, así como la exposición del funcionamiento de las relaciones sociales al interior de las pandillas y de las formas en que los pandilleros pueden dejar de formar parte de estos grupos.

El primer gran apartado tiene tres secciones. En la primera sección titulada “Las pandillas latinas y el origen de *Barrio 18 (XV3)* en Los Ángeles”, se abordará el contexto en el cual se desarrollaron algunas pandillas en los Estados Unidos y principalmente los antecedentes de *Barrio 18 (XV3)* en la cual, la participación de jóvenes americanos de origen mexicano fue indispensable para su creación.

En la segunda sección “Surgimiento de la *Mara Salvatrucha 13 (MS13)* en Estados Unidos”, se analizará el contexto del flujo migratorio centroamericano a Estados Unidos y la manera en que éste cambió en los años ochentas debido, principalmente, al inicio de los conflictos en América Central que provocó un éxodo masivo hacia Estados Unidos, con una nueva particularidad: la ausencia de retorno a sus lugares de origen, situación que permite el surgimiento de nuevas organizaciones sociales, entre ellas, las *clicas* o pandillas, particularmente en el este de Los Ángeles, lugar de nacimiento del conflicto y rivalidad entre la *MS13* y el *Barrio 18 (XV3)*.

La tercera sección tiene como objetivo analizar el surgimiento de las pandillas transnacionales y su forma de organización. En este apartado, se buscará explicar cómo fue posible que un conflicto local entre dos pandillas se volviera un tema de seguridad pública y actualmente un “riesgo regional” en Centroamérica y América del Norte, así como la estructura organizacional y rasgos que distinguen a algunas de estas agrupaciones que han trascendido las fronteras.

En el segundo apartado, se presenta una visión más bien externa del fenómeno, en la que podrá advertirse la evolución de las pandillas en Centroamérica y México, las medidas adoptadas por los gobiernos de éstos países como respuesta a la llegada de los pandilleros y la formación de pandillas en sus territorios, así como la presencia de la *Mara Salvatrucha* en la frontera sur de México (especialmente en Chiapas) y su relación con grupos de la delincuencia organizada.

Por lo tanto, la cuarta sección “Evolución y trayectoria de la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)* en México”, tiene la intención de precisar cómo aparecieron estas dos organizaciones en la frontera sur de nuestro país, particularmente en el estado de Chiapas, considerada la puerta de entrada de dichas organizaciones. También se abordarán las condiciones educativas, de empleo, delincuencia, pobreza y violencia doméstica que predominan en esta región del sur, lo que genera una zona de alta vulnerabilidad tanto para sus habitantes como para los migrantes que cruzan la frontera día a día. Además se pondrá en contexto cómo esta vulnerabilidad es aprovechada por las pandillas y la delincuencia organizada para cometer abusos

contra los migrantes. Por último se mencionarán las conclusiones del capítulo, donde se resaltarán las aportaciones y hallazgos de la investigación.

4.1 Las pandillas latinas y el origen de Barrio 18 (XV3) en Los Ángeles

En 1955, al inicio de la Operación Espalda Mojada en Estados Unidos, en la parte oeste (sector de *Rampart*) de Los Ángeles, California, surge una de las pandillas históricas más importantes de ascendencia mexicana: *Clantone 14*, integrada por mexicoamericanos. Su formación tenía como objetivo principal defenderse de otras pandillas que existían cerca del barrio.

Esta pandilla se extendió a otros condados que eran habitados por migrantes mexicanos indocumentados. Los jóvenes de estas familias migrantes, atraídos por el prestigio de la *Clantone 14* intentaron unirse a ésta, pero fueron rechazados, ya que sólo admitían a americanos de origen mexicano (mexicoamericanos).

En 1965, un año después de concluir el Segundo Programa Bracero, un joven de familia de inmigrantes mexicanos, apodado "El Glover", quien había intentado ingresar infructuosamente a la famosa *Clantone 14*, funda la pandilla de la *Calle 18* o *Barrio Eightheen Street* (BEST o XV3), la cual se integró por inmigrantes jóvenes que igual que "El Glover", habían sido rechazados por la *Clantone 14*.

Los enfrentamientos de *Barrio XV3* con la pandilla *Clantone 14* no se hicieron esperar, lo mismo que con otras pandillas conformadas por anglos que en su momento, también pelearon contra pandillas de afroamericanos.

Con la finalidad de potenciar su crecimiento y poder en el sector de *Rampart*, el *Barrio 18 (XV3)* empezó a aceptar a miembros de otros grupos étnicos, entre ellos coreanos y afroamericanos, convirtiéndose así en la primera pandilla latina que rompía con el purismo racial. En la década de 1980, integró también a centroamericanos, principalmente salvadoreños y hondureños.

La principal área de control y posicionamiento de esta pandilla era el Sector XV y la Calle 3 de la zona de *Rampart*, en Los Ángeles, aunque su nacimiento se originó en la calle 18 cerca de *Union Avenue*, en el parque *Toberman*.

Los miembros de *Barrio 18 (XV3)* encarcelados por cometer ilícitos, comenzaron a relacionarse con miembros de una de las principales mafias de origen mexicano que desde la década de 1970 empezó a tener poder y a consolidarse como el grupo dominante en las cárceles del sur de Estados Unidos: la *Mafia Mexicana Maravilla*, la famosa y peligrosa *Triple M*.²

La *Triple M* es resultado de las crisis económicas de 1960 y 1970, que propiciaron una descomposición social que en algunos casos derivó en encarcelamientos de jó-

² La historia puede apreciarse gráficamente en el documental *La vida por la Mara*. Véase *La vida por la Mara*, Elena Salinas.

venes mexicanos que delinquían para sobrevivir en las grandes ciudades de Estados Unidos, particularmente en Los Ángeles.

Debe tomarse en cuenta que la gran inmigración de origen mexicano se caracterizó en un principio por ser individual y con el paso del tiempo, y si las condiciones resultaban adecuadas, se volvió familiar. Por ello ante la carencia de unidad familiar, el barrio se convirtió en un elemento fundamental que comienza a ofrecer identidad, protección y seguridad a sus integrantes. “Por el barrio nací, por mi barrio moriré”, era el lema de los años setentas y principios de los ochentas, una expresión que significaba defender el barrio de los ataques externos, de la venta de droga y de la delincuencia, que además permitió la reafirmación del orgullo de ser latino y mexicano.

Este contexto también facilitó el surgimiento del Movimiento Chicano desde finales de los años sesentas, que agrupó una causa común por medio de las luchas sindicales, políticas, culturales y educativas de los hispanos, y que de alguna manera representa un contraste frente al pandillerismo. Luego surgirían el Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MECHA) y, posteriormente, la Liga de Defensa Mexicoamericana, que permitieron mejores oportunidades educativas a los miembros de las comunidades latinas, particularmente a los de ascendencia mexicana.

Las comunidades afroamericanas no se quedaron atrás, y con la presión ejercida por Martin Luther King y Malcom X, y la organización de los *Panteras Negras*, lograron que la lucha en contra de la segregación racial y el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, permearan en la vida política y social de este país a finales de los años sesentas y principios de los años setentas.³

En este contexto, y a partir de la década de 1980, con la aparición de las drogas de diseño (*crack*, *speed*, y luego cocaína), los barrios latinos convirtieron las calles lenta y gradualmente en campos de batalla entre pandillas rivales enfrentadas por la distribución y venta de narcóticos, así como por el control y dominio territorial. Esto a su vez, provocó que el movimiento de defensa y orgullo latino del barrio (de los años sesentas y setentas) se volcara hacia aquello contra lo que había luchado: la delincuencia organizada.

4.2 El surgimiento de la Mara Salvatrucha (MS13) en Estados Unidos

Resultaría muy difícil entender el fenómeno de la *Mara Salvatrucha (MS13)* si no se conocen las causas estructurales por las cuales los centroamericanos, particularmente los salvadoreños, tuvieron que salir de su país y migrar hacia Estados Unidos.

El flujo migratorio centroamericano hacia ese país tiene una larga trayectoria histórica, especialmente de origen salvadoreño, por causas socioeconómicas relacionadas

³ Centro de Estudios Chicanos de la Universidad del Sur de California (USC, por sus siglas en inglés).

con la carencia de tierra, sobrexplotación laboral, altos índices de miseria, desnutrición y falta de asistencia médica, entre otras. Para tener una idea de la pobreza de Centroamérica se pueden analizar los siguientes datos proporcionados por la Comisión Económica para América Latina a finales de los años ochentas.⁴

En 1970, 45% de las familias rurales centroamericanas carecerían de acceso a la tierra, o contaban con menos de una hectárea. A principios de la década de 1980, casi 64% de la población centroamericana se ubicaba por debajo de los niveles de pobreza —es válido decir que unos 13 millones de centroamericanos no podían satisfacer sus necesidades básicas por los bajos niveles de ingreso—; y en el campo, la población en estas condiciones representaba más de tres cuartas partes.

En la misma época, un 20% de la población centroamericana era la más pobre y percibía en su conjunto menos de 4% del ingreso; en tanto, 20% era del sector más rico ya que concentraba más de 55% del ingreso entre las décadas de 1960 y 1970. La diferencia entre el poder adquisitivo de 20% de familias más pobres y de 20% de las más ricas aumentó aproximadamente la mitad (de 8.3 a 12.4 veces) en Guatemala, y 20% en Costa Rica (de 10 a 12.2 veces);⁵ es decir, en el periodo de esta década se amplió la brecha entre ricos y pobres.

Bajo el entorno de pobreza, la migración centroamericana, particularmente de salvadoreños, empezaría a crear desde las décadas de 1960 y 1970 las primeras redes migratorias, que en el futuro servirían para la llegada masiva de salvadoreños en la década de 1980, como lo señala Juan Carlos Narváez: “La migración internacional se realiza sobre una red de redes, donde las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales y comunicativas se entrelazan, reproducen, innovan y perfeccionan o, simplemente, permanecen”.⁶

Las redes sociales migratorias de centroamericanos en Estados Unidos se incrementaron a partir de la década de 1980, lo cual se debió básicamente a la situación de guerra y violencia, ya que la mayoría de los migrantes centroamericanos escapaban de sus países por razones políticas, muchos de ellos con el miedo de perder la vida, razón suficiente para no regresar a su país.⁷ Este fenómeno difiere de lo acontecido en la década de 1970, pues en esos años los salvadoreños, al igual que los mexicanos, iban y regresaban a sus lugares de origen; es decir, se trataba de migración temporal.

Desafortunadamente, los migrantes de América Central al llegar a su destino, se encontraron con un escenario adverso y excluyente, que reducía sus posibilidades de trabajo e integración social. En respuesta a esta situación, los centroamericanos, y par-

⁴ Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

⁵ Los indicadores económicos de estos países fueron obtenidos de CEPAL.

⁶ Juan Carlos Narváez, *Ruta transnacional: a San Salvador por Los Ángeles*, p. 24.

⁷ J. Martín Iñiguez, “Diferenciación entre las causas de la migración mexicana y el éxodo Centroamericano”, pp. 4-6.

ticularmente los salvadoreños, comenzaron a buscar una identidad a través de organizaciones que los protegiera, y al mismo tiempo los hiciera respetables. Fue así como surgió un mecanismo de integración y defensa de los salvadoreños discriminados que, más tarde, se denominó *Mara Salvatrucha* (MS13).

En un inicio, la mayoría de los integrantes de la *Mara Salvatrucha* (MS13) eran jóvenes que provenían de familias refugiadas, ex combatientes e hijos de migrantes pobres que ingresaban a la pandilla con el afán de construir y fortalecer sus identidades culturales, como método de resistencia a la marginación.

De este modo, en el núcleo de jóvenes y posteriormente de los hijos de migrantes salvadoreños, se creó una identidad cultural alternativa, que se expresaba a través de la violencia y de la vida pandilleril.

La fundación de la Mara Salvatrucha (MS13)

En la década de 1960 llegó como inmigrante indocumentado a Estados Unidos un ex guerrillero salvadoreño, conocido como “El Flaco Stoner”,⁸ apodo en alusión a su complexión delgada y su fortaleza para el combate cuerpo a cuerpo, además de ser fanático del rock pesado (*Rolling Stone*). A su llegada, “El Flaco Stoner” se estableció en uno de los muchos complejos de vivienda del área de *Pico Union*, en el Sector de *Rampart*, del lado oeste de Los Ángeles.

Este personaje, cuyo nombre se desconoce, fue el fundador de la pandilla *Wonder 13*, nombre en referencia a la calle en la que vivía, y que sólo estaba integrada por salvadoreños. “El Flaco Stoner” estuvo en prisión por cometer algunos robos; en la cárcel se convirtió en mensajero de la *Mafia Maravilla Mexicana*, y aprendió, junto con sus compatriotas, acerca del tráfico de drogas y armas. Fue en esa época cuando “El Flaco Stoner” cambió el nombre de *Wonder 13* a *Mara Salvatrucha 13* (MS13), cuyos integrantes tienen en común, entre otras particularidades, el uso de cabello largo tipo *rockero*, lo que se distingue del estilo de los miembros de pandillas mexicoamericanas, caracterizadas por el corte de cabello castrense.

“El Flaco Stoner” enseñó a sus seguidores el arte de la guerra (manejo de armamento, lucha cuerpo a cuerpo y construcción de armas y bombas caseras) así como un código secreto de comunicación con las manos, que tiene bases castrenses y es típico de la guerrilla urbana.⁹

⁸ El autor considera, siguiendo la línea histórica de la guerrilla, que proviene de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), primera organización guerrillera guatemalteca fundada en 1962, y que en 1981 manifestó su apoyo, junto al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), a la guerrilla salvadoreña, ante la incursión del ejército guatemalteco contra la insurgencia en El Salvador. Esta información se deriva de las investigaciones de campo realizadas en California de 1989 a 1991.

⁹ *Ídem*.

Existen varias hipótesis sobre el surgimiento del nombre de *Mara Salvatrucha* (MS13); una de ellas es que los salvadoreños adoptaron la palabra “mara”, que significa en el caló de aquel país “amigos revoltosos”, pero con el paso del tiempo se fue relacionando con otros significados, como el de pandilla. Otra, es que el término “mara” proviene del *Barrio Wonder*, que en español significa “Maravilla” y su acotación sería “mara”. La tercera hipótesis indica que el nombre surge de la película “Marabunta” (miles de hormigas que arrasan con todo), haciendo referencia a la inmigración salvadoreña que llegó de manera masiva a Estados Unidos.

El término Salvatrucha puede considerarse un vocablo compuesto, y tiene otro significado si la palabra es separada. En primera instancia, el vocablo “salva” resalta la identidad nacional salvadoreña. El de trucha, por su parte, se deriva de “ponerse trucha”, estar “listo”; en pocas palabras, puede desglosarse como “salvadoreño listo y vivo”.

Sobre el número 13, este hace alusión a la treceava letra del abecedario, que es la letra “M”, y cuyo significado puede provenir del hecho de que durante la estancia de sus miembros en la cárcel, estos fueron preparados y, en su momento, apoyados por la *Triple M*. Así inició la *Mara Salvatrucha* (MS13), conformada en un principio por salvadoreños, cuyo fin fue garantizar su protección y seguridad personal, como consecuencia de las agresiones a las que estaban expuestos por parte de otras bandas.

Los integrantes de la MS13 se asentaron en Los Ángeles, en el área de *Pico Union*, zona ubicada sólo a unas calles del parque *Toberman*, lugar de origen de *Barrio 18*. Este lugar que tiene una población de poco más de 120 000 habitantes, de los cuales 95% renta su vivienda y 80% es de origen latino. Se considera además el centro simbólico de los salvadoreños en el exterior, ya que entre 1980 y 1989, la mayoría de salvadoreños y guatemaltecos se establecieron ahí.¹⁰

Con el tiempo, la llegada masiva de centroamericanos a finales de los años ochentas (se calcula que arribaron cerca de 500 000 indocumentados en esa década),¹¹ ocasionó que las cárceles estadounidenses empezaran a llenarse de nuevos reclusos, particularmente de origen salvadoreño, que habían emigrado de su país a causa del conflicto interno antes mencionado.

Cuando “El Flaco Stoner” y sus compatriotas salieron de la cárcel, la *Mara Salvatrucha* (MS13) ya contaba con su propia organización, e incluso habían superado en organización y violencia a sus viejos maestros de origen mexicano del *Barrio 18* (XV3), con quienes posteriormente tendrían una guerra a muerte por el control territorial de la zona.

¹⁰ Juan Carlos Narváez, “Mara, marero, marabunta”.

¹¹ Organización Destiny’s Children.

Las pandillas *Barrio 18 (XV3)* y *Mara Salvatrucha (MS13)* se enfrentarían en un principio por cuestiones culturales y territoriales. Los del *Barrio 18* se sentían con el "derecho de piso" por haberse establecido en la zona mucho antes del arribo de los centroamericanos, y los de la *Mara Salvatrucha* consideraban que ya existían condiciones para nunca más ser discriminados u oprimidos por otras pandillas hispanas o de cualquier otra nacionalidad.

Aunque ambas pandillas se encontraban en sectores separados ya que el control territorial en el este de Los Ángeles lo mantenía *Barrio 18*, y la *Mara Salvatrucha* se concentraba en el oeste, los pandilleros de origen mexicano eran cuantitativamente superiores. Sin embargo, a diferencia de los integrantes de *Barrio 18 (XV3)*, los salvadoreños mostraban un nivel superior de violencia, que los hacía cualitativamente más aptos, además de provenir de una situación de guerra, por lo cual varios de ellos tenían experiencia militar en combate.¹²

En la década de 1990, el conflicto de las pandillas sobrepasaría geográficamente a la ciudad de Los Ángeles, llegando a otros lugares del sur del país. Ante este entorno de violencia, el gobierno de los Estados Unidos vio como una salida la deportación de miles de centroamericanos a sus lugares de origen, después de firmarse los tratados de paz en Centroamérica en los años noventa; a la postre, esta estrategia tendría un efecto catastrófico para la región, como se verá en el siguiente apartado.

4.3 Las deportaciones desde Estados Unidos como detonador de las pandillas transnacionales

En este apartado se analiza cómo se dio el proceso de la transnacionalización de la *MS13* y de *Barrio 18*, así como la extensión de la pugna entre ambas pandillas. En primer lugar, debe recordarse que los miembros de éstas agrupaciones fueron deportados por el entonces Servicio de Inmigración y Naturalización en 1992, cuando se firman los Acuerdos de Paz en El Salvador, por considerarlos un riesgo para la seguridad pública de Estados Unidos, además de que en El Salvador habían cesado ya las hostilidades.

Datos oficiales revelan que sólo de 1998 a 2004 fueron deportados 106 826 hondureños; 87 031 salvadoreños, 64 312 guatemaltecos y 7 745 nicaragüenses. De esta población, se calcula que más de 50 000 tenían antecedentes penales.¹³

Los centroamericanos de la *Mara Salvatrucha (MS13)*, y en menor medida los integrantes de *Barrio 18 (XV3)*, al ser deportados a sus lugares de origen se organizaron para empezar a operar y extender su presencia de manera impresionante en la década de 1990, lo que influyó en el aumento de los niveles de violencia y de activi-

¹² Investigación de campo del autor en Los Ángeles, California (1989-1991).

¹³ Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization, *Cifras sobre deportaciones*.

dades delictivas, y afectó a los gobiernos de Guatemala, Honduras y sobre todo de El Salvador.¹⁴

En el caso de El Salvador, los lugares donde, con la llegada de las *maras* se incrementaron notablemente los niveles de violencia y pandillerismo entre 1992 y 2005, fueron Soyapango en la zona central de San Salvador, San Martín en el este, San Marcos al sur, así como Apopa y Mejicanos al norte.¹⁵

La figura 4.1, elaborado por la Policía Nacional Civil de El Salvador,¹⁶ nos ofrece un acercamiento a la dimensión del problema derivado de la presencia de pandillas en ese país.

Figura 4.1

Las pandillas MS13 y Barrio 18 (XV3) en El Salvador



Fuente: Policía Nacional Civil de El Salvador.

Las palabras de un periodista especializado en investigación de pandillas en Centroamérica y Estados Unidos detallan de manera más fiel la situación: “un conflicto entre pandillas de Los Ángeles acabó convirtiéndose en un asunto de carácter transnacional. Estados Unidos no deportó sólo a los indeseables, [sino que] exportó una

¹⁴ Véase *La vida loca*, Christian Poveda.

¹⁵ En el documental de Poveda, filmado en la zona de Soyapango y sus alrededores, se retrata la vida diaria de la MS 13 y se aprecia los altos niveles de violencia.

¹⁶ Mapa presentado en una conferencia de Manuel Balcázar, Coloquio “Tráfico, trata y maras”.

cultura de violencia y guerra que hoy se extiende en gran parte del continente”.¹⁷

De este modo, los ex pandilleros que fueron deportados a sus países de origen,¹⁸ optaron por la reproducción de su cultura entre los jóvenes de la región que al igual que ellos, no tenían expectativas sociales ni económicas.

En los tres países del norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador), durante el segundo lustro de los noventas, se consolidó la fase de clonación de los estilos cholos *B18* y *MS13*, mismos que de forma paralela fueron nutriéndose de rasgos idiosincrásicos locales de cada país, ciudad y barrio; las *clicas* que empezaron a dominar el horizonte urbano fueron las adscritas a la 18 o la 13, pero con características propias.¹⁹

En este contexto, el movimiento dejó de ser exclusivo de mexicoamericanos, mexicanos y salvadoreños, ya que está presente en toda Centroamérica y ha llegado incluso a países sudamericanos, como Colombia y Perú. De hecho, a causa de la migración latinoamericana, los *mareros* o *maras* también llegaron a Europa, particularmente a España,²⁰ donde se detectaron problemas de pandillas desde 2003 en Barcelona, con la muerte del colombiano Ronny Tapia.

Para tener una idea clara de este fenómeno, basta ver que de 2001 a 2004 se triplicó la llegada de latinoamericanos a Barcelona, particularmente de ecuatorianos, que en total sumaban 32 000, además de 13 000 colombianos, 13 000 peruanos y 7000 dominicanos.²¹

4.4 Características de las pandillas transnacionales

4.4.1 Formas de integración

Como fue señalado anteriormente, *Barrio 18 (XV3)* es una *clica* que, aunque fue organizada en sus orígenes por mexicoamericanos y mexicanos migrantes. A medida que

¹⁷ El autor recomienda el trabajo periodístico del poder de las pandillas en Centroamérica y Estados Unidos realizado por Marcos Lara. Sobre las rutas de los pandilleros, de El Salvador a Los Ángeles, Juan Carlos Narváez, investigador del Colegio de la Frontera Norte, realizó una investigación muy detallada. Véase Marcos Lara, *Hoy te toca la muerte, el imperio de las maras visto desde adentro*; J. Narváez, “Mara, mareo”... *op. cit.*

¹⁸ Uno de los mejores reportajes sobre el tema lo realizó la periodista Elena Salinas, en 2005, para la cadena Univisión, en el cual entrevista a *mareros* en Centroamérica, y más tarde a miembros de las pandillas *MS13* y *Barrio XV3* en Estados Unidos. En la última parte del documental se entrevistan a ex pandilleros deportados a sus países de origen. Véase *La vida por la Mara*.

¹⁹ M. Lara, *op. cit.*, p. 178.

²⁰ La aparición oficial de la *MS13* y de la *Mara 18* –otra banda rival– en Cataluña se fecha en torno a 2007. Se detectaron pequeños asentamientos en Girona y Barcelona. No en vano, fue en una discoteca gerundense –*Enjoy Latino*– donde en enero de 2008 se dio el primer caso de homicidio vinculado a las *maras*. Un joven recibió un disparo con un arma de fabricación casera. Véase “*Maras y otros grupos*”, en *El País*.

²¹ Charles Feixa y Laura Porzio, “Jóvenes y bandas latinas en Barcelona: fantasmas, presencias, espectros”, pp. 210-224.

fue creciendo aceptó a otros grupos, como los centroamericanos, afroamericanos, asiáticos y anglosajones, que operan al interior de las cárceles del sur de Estados Unidos.

La edad promedio de sus miembros varía entre los 18 y los 35 años; son muy violentos y utilizan armas de grueso calibre. Se encuentran en casi todo el sur de Estados Unidos, en el norte y centro de México, sobre todo en los estados del país expulsores de mano de obra. Cada día llegan más al sur del continente, incluyendo a países como Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia.

Por su parte, la *MS13* es una agrupación de composición más exclusiva, en cuanto a que sus integrantes son de origen salvadoreño, y sólo en ocasiones muy especiales acepta a otros centroamericanos. Sin embargo, la *MS13* se ha extendido a otros países y su origen étnico se ha diluido poco a poco, pues ha dejado de ser integrada exclusivamente de salvadoreños; y como ocurre en el caso mexicano, sólo los líderes continúan siendo nacionales.

La *Mara Salvatrucha* aglutina a gran parte de las *clicas* de la región centroamericana (cerca de 80%), a pesar de que *Barrio 18* ha empezado a crecer de manera sorprendente, pues su presencia se aprecia entre 15 y 30% de las pandillas en zonas de El Salvador, Guatemala y Honduras.

La edad de los miembros de la *MS13* está entre los 12 y los 21 años, personas más jóvenes que sus rivales y, aunque son violentos, no alcanzan el grado de brutalidad de los integrantes de *Barrio 18*, particularmente los radicados en Estados Unidos.²²

4.4.2 Estructura organizacional

Las pandillas *MS13* y *Barrio 18* cuentan con algunas características similares, tales como los ritos de iniciación y el modelo de organización interna, que se mostró en la primera parte.

De esta manera, la estructura muestra funciones homólogas entre ambas bandas, que pueden tener pequeñas variaciones o matices, pero que siempre mantienen considerables similitudes, motivadas, probablemente, por el origen compartido de la migración hispana, la influencia de la *Triple M* y el surgimiento en contextos afines de la *Mara Salvatrucha 13* y *Barrio 18*.

A continuación se describen las funciones principales de estas pandillas:

- *Soldados*. Después del "brinco", el iniciado se convierte en soldado, con funciones específicas que van desde marcar los territorios de la pandilla, a través del "placazo" o *graffiti*, atacar a enemigos o en su caso asesinarlos,

²² Investigación de campo del autor en Los Ángeles, California (1989-1991).

hasta vigilar a las autoridades y reclutar nuevos miembros. Es el grado más bajo del escalafón.

- *Tesorero*. Encargado de administrar los recursos de la pandilla, que se consiguen a través de la extorsión a comercios, robo a transporte público y de carga, así como de la venta de drogas y el control de las rutas migratorias, particularmente las de la frontera sur de México, pero que inician desde los lugares de origen de los migrantes en Centroamérica.
- *Organizador*. Encargado de la logística y el aprovisionamiento de las pandillas (casas de seguridad, armas, celulares, automóviles, etc.). Provee todos los insumos necesarios, desde el "plaqueo" (*graffiti*), hasta misiones complejas en contra de las bandas rivales.
- *Misionero*. Responsable directo o el encargado de la misión, de las operaciones en contra de los rivales, de la estrategia callejera para lograr los objetivos planteados por la pandilla. Su función es de tal importancia que si falla, puede costarle la vida.
- *Segunda palabra*. Tiene las funciones de control y supervisión sobre las jerarquías más bajas de la *clica*. También es el que emplea mecanismos de represión en contra de los integrantes, que van desde los golpes hasta el asesinato, brindando cohesión y orden. Es el segundo líder en la banda, y tiene que mantener constantemente informado a la cabeza y hacer que todos obedezcan sus propias reglas.²³
- *Primera palabra, big palabra o ranflero*. Jefe máximo de la *clica*; enlace y medio de interlocución con los jefes superiores, aquellos que nadie, o muy pocos conocen, pero que todos obedecen. El anonimato de estos últimos ha permitido la sobrevivencia de las pandillas en las calles, ya que tienen contactos con los más altos niveles de la vida política y económica de los países donde actúan. De acuerdo con la Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés), no pasa de 30 el número de personas que integran esta cúpula "directiva".²⁴

Adicionalmente existen tanto responsabilidades como símbolos fundacionales que articulan y dan sentido a la actividad de ambas pandillas, como los siguientes:

²³ Las reglas básicas son: "Árbol que no dé frutos será cortado" (todos tienen que generar dinero), "Líder que robe a la *mara*" (nadie les puede robar, ni siquiera el líder), "Jomi que renque a la *mara*" [*sic*] (no se aceptan traiciones).

²⁴ Manuel Balcázar, *La influencia de las Maras en México: un problema de inteligencia gubernamental*, p. 42.

- *Los tres puntos*. Se identifican por los tres puntos en sus nudillos que representan su filosofía: uno, la, dos, vida, tres, loca, "la vida loca". También significan, de forma positiva: mujeres, drogas y homicidio. En sentido negativo, lo que les puede ocurrir: hospital, cárcel y panteón. La diferencia entre ambas pandillas es el punto medio; es decir, la orientación. Si está abajo, hacia el sur, es de la MS13 y si está arriba, hacia el norte, es del *Barrio 18*.
- *Mirin o meeting (La reunión)*. Todos los miembros de la *clíca* tienen la obligación de asistir a las reuniones convocadas por el líder (el "big palabra" o "primera palabra"); sólo pueden faltar si están en una misión (que puede ser desde un robo hasta una ejecución) o, en su caso, si cuentan con la autorización del líder para no asistir.²⁵

Las pandillas, igual que cualquier otro tipo de organización, tiene ritos de iniciación y códigos de comunicación internos y externos que dan identidad y cohesión al grupo. En los casos de la MS13 y la XV3, sus ritos y códigos se expresan de una manera diferente a lo que hacen las pandillas afroamericanas, asiáticas o arias. Es importante señalar lo anterior en razón de que el Departamento de Justicia de Estados Unidos, en 2012, ha estimado que hay aproximadamente 30 000 pandillas, con 760 000 miembros, en 2 500 comunidades de todo el territorio de ese país, sin contar las pandillas creadas al interior de las cárceles.

Actos de iniciación

El rito de iniciación a la pandilla es conocido como "el brinco" y consiste en una golpiza con duración de trece segundos para la *Mara Salvatrucha (MS13)*, o de dieciocho para el *Barrio 18 (XV3)*. Sin embargo, no son 13 ni 18 segundos, sino el conteo que el jefe ("ranflero", o en su caso el "big palabra") decide de acuerdo con su propio ritmo y según su propia apreciación. Es decir, durante "el brinco", el novato tiene que aguantar y soportar con mucho valor, la peor golpiza de su vida, a la cual debe hacer frente de pie y sin caerse en ningún momento.

En el rito de iniciación también existe una marcada diferencia para las mujeres, que tienen la posibilidad de intercambiar los golpes por sostener relaciones sexuales con distintos miembros de la *clíca* (banda o pandilla) a la que quieren pertenecer. Esta posibilidad queda a total discreción del líder pandillero, o del "segunda palabra", que son quienes deciden si la mujer puede elegir esta opción. Sin embargo, la mayoría de las mujeres prefieren los golpes al sexo, ya que eso les da mayor legitimidad y respeto dentro del grupo.²⁶

²⁵ Investigación de campo del autor en Los Ángeles, California (1989-1991).

²⁶ Miguel Cruz y Nelson Portilla, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador*, p. 61.

Una vez superada la golpiza, los jóvenes están parcialmente aceptados en estas pandillas; luego requieren probar su lealtad y capacidad de violencia, poniéndola al servicio del grupo, bajo vigilancia permanente de los miembros jerárquicamente superiores. Adicionalmente se les notifican las reglas de la organización, que en su vertiente más extrema, sanciona con la muerte la traición o el incumplimiento de las expectativas que han depositado en ellos como integrantes de la pandilla. Por otro lado, puede decirse que, mediante el rito de iniciación, las pandillas tienen la particularidad de darles a los jóvenes una identidad; es decir, una familia. La *clica* (banda, o pandilla) se convierte en el centro de sus vidas, y sus familias biológicas son sólo un mal recuerdo del pasado, mientras que el uso de la violencia se transforma en un instrumento de poder para ser reconocidos.

En este contexto, los integrantes de la *Mara Salvatrucha 13* y *Barrio 18* son vistos como los desposeídos, los que no tienen nada que perder, los que algún día fueron, como se les dice en México, “niños de la calle”; “gamines”, en Colombia; “pirañitas”, en Perú; o “peixotos”, en Brasil. La mayoría de ellos provienen de familias disfuncionales, donde viven el drama de la violencia familiar y, en muchos casos, su “único pecado” fue haber nacido pobres y sin ninguna expectativa en la vida.

Aunque, es importante mencionar que también hay jóvenes integrantes de estas pandillas que pertenecen a sectores menos populares y algunos, en menor medida, a clases medias y altas. Sin embargo, casi todos tienen algo en común: provienen de familias en donde la violencia es cotidiana.

En este sentido, puede considerarse que hay un elemento que afecta a todo el mundo por igual: la violencia intrafamiliar, puesto que no conoce clases sociales y provoca tanto daño en niños y jóvenes, que cuando crecen son sólo el resultado de lo que aprendieron durante su infancia y adolescencia.

Estos jóvenes, que crecen de manera sorprendente en las zonas conurbadas de las grandes ciudades, sin saberlo, son una respuesta violenta a la llamada globalización y al neoliberalismo que día a día incrementan las tasas de pobreza en América Latina y en el mundo, incluso en los países desarrollados del continente americano, como Estados Unidos²⁷ y Canadá.

Por ello cuando los jóvenes pandilleros llegan a cometer homicidio, no matan sólo por matar, sino para que se les recuerde, para que el mundo sepa que están aquí. Y la respuesta a la pregunta de por qué lo hacen, parece ser sencilla: el Estado y la sociedad no les han dado nada, por lo tanto no les deben nada.

²⁷ En 2010, de acuerdo con información de las Oficinas del Censo de Estados Unidos, había una cifra récord de 46.2 millones de pobres. El nivel de pobreza entre los hispanos resultó ser bastante más alto que entre los blancos no hispanos: 26.6% frente a 9.9 por ciento. Véase BBC Mundo, “Estados Unidos registra los peores niveles de pobreza en casi dos décadas”.

4.4.3 Formas de expresión y comunicación en las pandillas

Los líderes toman influencia de las diversas pandillas con las que entran en contacto durante su periodo de formación, y crean un conjunto de símbolos dentro de su propia organización que comprende tatuajes, ropa, señas, *graffiti* o “placazo”, con características exclusivas de los autores.

Todos estos símbolos expresan un sentido de pertenencia y orgullo por la pandilla. En el caso de las señas sirven para comunicarse por medio de un código secreto que no puede ser entendido por alguien que no pertenezca al grupo. Mientras que los “placazos” delimitan las zonas donde la pandilla tiene influencia y que son consideradas como territorios controlados, los cuales son marcados con el nombre del grupo. No obstante lo anterior, de todo este conjunto de símbolos, el tatuaje es la expresión que sobresale por encima de los demás.

Comunicación no verbal: tatuajes

El cuerpo es considerado para los jóvenes de ambas pandillas como un fragmento de espacio donde deben quedar sus anhelos; por ello, cada tatuaje es una representación simbólica de sus aspiraciones, sueños y devociones.

El tatuaje en las pandillas tiene su origen en el movimiento *pachuco* y en los *cholos*, ambos grupos de ascendencia mexicana, surgidos en los Estados Unidos. La práctica del tatuaje es una mezcla de orgullo por el origen étnico, por el barrio y la reclusión en las cárceles, esto último, en virtud de que varios de sus miembros pasaron parte de sus vidas en estos lugares. También es posible encontrar entre los primeros tatuajes de los integrantes de pandillas y grupos de origen latino, sobre todo mexicanos, la figura de la Virgen de Guadalupe, banderas del país de origen, nombres de los hijos o la esposa, signos que reflejan actos delictivos cometidos por el portador y, en su caso, tatuajes alusivos a la cárcel.

El uso del tatuaje es, en principio, una muestra de lealtad de por vida a la pandilla. Marcarse el cuerpo con el nombre de la *clica* a la que se pertenece es un acto que debe de ser ganado; por lo mismo, el primer tatuaje que denote la pertenencia al grupo no puede ser realizado sin el permiso de la misma.

Generalmente, los tatuajes son a un solo color, realizados con máquinas de mala calidad, aunque algunos sobresalen por su valor estético. No existe ninguna regla formal, ni normas que indiquen qué parte del cuerpo debe ser tatuada, como tampoco ningún nivel de jerarquías que se exprese a través de este símbolo; incluso, el acto de tatuarse no es obligatorio para los miembros de las *clicas*.

Sin embargo, una vez adquirido el tatuaje, es de por vida, como lo es la lealtad a la *clica*. Por tal motivo, el acto de borrarlo tiene que ser con un permiso especial por parte de los líderes locales o “ranfleros”, pues sin su consentimiento significa el aban-

dono al grupo, el cual sólo se obtiene bajo ciertas condiciones, por ejemplo cuando el integrante busque afiliarse a un grupo religioso o formar una familia.

El tatuaje se convierte en una parte del rito de iniciación que el “alucín”, aquel interesado en pertenecer a la *clica*, puede adquirir después de haber sido brincado; esto es, luego de haber resistido la golpiza en el tiempo indefinido que marca el “big palabra”. Tatuarse representa un símbolo de orgullo por el sufrimiento que se enfrentó para hacerse acreedor a él y formar parte de la *clica*.

Para los pandilleros, tatuarse es un acto de rebelión, marginación y exhibicionismo. Rebelarse ante las autoridades y marginarse de la sociedad, aceptando la vida como mara por encima de todo, y haciendo pública la decisión de adoptar esta forma de vida, ya que los tatuajes siempre son elaborados en las partes más visibles del cuerpo: brazos, cara, pecho. Con el uso del tatuaje hacen saber a los demás, tanto a la sociedad como a los miembros de otras pandillas, que son parte de la *MS13* o de *Barrio18*.

Cuando los miembros son incluidos y avanzan dentro de la organización, sus acciones y logros dentro de la misma también son expresadas al marcarse el cuerpo. Los tatuajes, por tanto, también representan el historial de vida al interior de la mara.

Para el *marero*, las acciones expresadas en los tatuajes son las que le otorgan respeto de parte de sus compañeros e infunden miedo entre sus enemigos. Para el pandillero, sin duda, son signos que deben ser vistos y temidos, o admirados por los demás, ya que guardan una estrecha relación con la aceptación de su nueva identidad.

Sin embargo, para las autoridades, las marcas corporales son exclusivamente el récord criminal del sujeto, que sirve para identificar y detener a los pandilleros. Por ello algunos pandilleros en Centroamérica han comenzado a esconder sus tatuajes, o procurar no hacerlos tan evidentes. Entre los nuevos lugares para realizarse un tatuaje se encuentran la parte interior del labio, detrás de la oreja, las axilas y los genitales. Algunos miembros de las *maras* han optado por abandonar el uso del tatuaje para que no sea obvia su pertenencia a las pandillas.²⁸

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Balcázar, Valenzuela e Iñiguez, las cuales han sido mencionadas a lo largo del texto, existe un cambio en el patrón y uso de los tatuajes a partir de la primera década del siglo XXI, mismo que aún no ha sido explorado. Sin embargo, con la información que se tiene de la investigación de campo del autor, podemos realizar una aproximación a su significado, aunque debe aclararse que no existe ninguna regla ni norma que brinde una interpretación única a estos signos y símbolos.

Algunas de las interpretaciones de los tatuajes más usados por los miembros

²⁸ J. M. Iñiguez, “Las Maras: de pandillas a crimen organizado internacional”.

de las pandillas *Mara Salvatrucha* y *Barrio 18*, hacen referencia a experiencias de reclusión, el nombre de la pandilla a la que se pertenece (*MS13* o *XV3*), la comisión de homicidios, la muerte o pérdida de compañeros pandilleros, el origen étnico o nacionalidad, las creencias religiosas y relaciones familiares, entre otros. Al final de este capítulo se encuentra el Anexo 1 con la descripción de los tatuajes más utilizados por las pandillas, así como de su significado.

Finalmente, debe señalarse que, en palabras de un miembro de la *mara*, el tatuaje representa “nuestra vida y es el arte de nuestros *homies*” [sic]. Efectivamente, los tatuajes son una parte más de vivir día a día “la vida loca” de las pandillas.²⁹

Comunicación verbal

Otro aspecto que vale la pena analizar de las pandillas, es la comunicación oral utilizada entre los miembros de las *clicas*, que se caracteriza por la existencia de un código verbal que les permite mantener identidad y al mismo tiempo secrecía entre los iniciados, algunos ejemplos de este lenguaje son:

- *Clica*: celda o barrio correspondiente a un mara.
- *Brincar*: cumplir con los requisitos para convertirse en mara.
- *Chimbas*: armas improvisadas.
- *Grapearse*: drogarse.
- *Homies* o *jomis*: amigos de los *maras* o “hermanos” de la pandilla.
- *Jura*: policía.
- *Luz verde*: sentencia de muerte.
- *Redra*: piedra de crack (droga).
- *Rifa*: enfrentar a un integrante de la pandilla rival.
- *Tirar barrio*: dar señales o identificarse con un mara específico.
- *Ranfla*: mara o pandilla.
- *Bato*: socio o amigo.
- “Ranflero” o *palabrero*: líder mara.
- “Segunda palabra”: segundo a cargo.
- *Encargado de tributo*: sicario.
- *Cabecilla de cancha*: líder camarilla.
- *Jugadores* o *soldados*: miembros *mara*.
- *Perros*: rivales.
- *Fanta*: integrante de la familia.
- *Paro*: alguien de afuera que realiza favores a los presos.

²⁹ J. M. Iñiguez, “Los Maras: ¿problema de seguridad pública o nacional?”

4.4.4 El proceso de salida de las pandillas

Una vez que han sido analizados diversos rasgos que distinguen a los miembros de las pandillas *MS13* y *Barrio 18*, tales como sus actos de iniciación, la organización y conformación, sus manifestaciones y expresiones gráficas (tatuajes) y verbales, es importante mencionar, como un último aspecto, las causas por las cuales los integrantes de las pandillas dejan de pertenecer a este tipo de organizaciones.

En este sentido, según Balcázar, para poder salir del mundo pandilleril y de “la vida loca,”³⁰ existen cuatro vías:

1. Cuando son asesinados, que es lo más común, ya sea en redadas con las bandas rivales, enfrentamientos contra las autoridades o a manos de la misma *clica* por haber incumplido alguna regla.
2. Cuando se vuelven religiosos, situación que parece extraña, pero que es importante para ellos, ya que la divinidad es respetada por los pandilleros. Por ello no es fortuito que muchos miembros del *Barrio 18* (*XV3*) tengan un tatuaje de la Virgen de Guadalupe y sean fervientes creyentes católicos, o los de la *Mara Salvatrucha* (*MS13*) se conviertan en cristianos de las llamadas Iglesias neo-pentecosteses.
3. Cuando se casan y buscan tener su propia familia, lo que se respeta en la *clica*. Esto hace vulnerable al ex pandillero, pues su familia puede ser el mejor instrumento de extorsión si llega a poner en riesgo a la banda.
4. Cuando el pandillero consigue un trabajo formal y se “calma” (deja de drogarse).³¹

Asimismo es importante resaltar que, de acuerdo con estas causas que implican la salida de los miembros de la pandilla, salvo por la muerte a manos de pandillas rivales o en enfrentamiento con las autoridades, en el resto de los casos debe contarse con la autorización del líder o “big palabra”.

Más allá de estas posibilidades para abandonar las pandillas, no existen otras alternativas de solución para la mayoría de los jóvenes que día a día se integran a la *MS13* o a *Barrio 18*. Por ello, el gobierno y la sociedad civil deben prestar atención a este tipo de movimientos, pues como afirma Balcázar,³² también es posible que algún día puedan existir representantes populares emergidos de las *maras*, quienes por las vías legal e institucional podrían dar una respuesta oportuna a las necesidades de

³⁰ M. Balcázar, *op. cit.*, pp. 42-43.

³¹ Los oficios que normalmente encuentra son: mecánico, herrero, albañil, entre otros, ya que en todos ellos no tienen mucho contacto social y sus tatuajes no les impiden trabajar en dichas actividades.

³² Entrevista concedida por el autor Manuel Balcázar.

este grupo. En este sentido, un ejemplo de representación que se da hoy en día, es la organización “Homies Unidos” de San Salvador, la cual, desafortunadamente, no ha tenido los resultados esperados, pues no recibe apoyo de los gobiernos y sus actividades por lo general son autogestionadas con muy pocos recursos.³³

4.5. Intervención gubernamental ante la llegada de las pandillas a Centroamérica y México

“Lo que hoy pasa en El Salvador mañana puede pasar en sus países”.

CHRISTIAN POVEDA,
productor y director del documental
La vida loca.³⁴

Después de la deportación y retorno de centroamericanos provenientes de Estados Unidos que daría lugar a la formación de pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras, los gobiernos de estos países diseñaron estrategias para dar respuesta al fenómeno de la llegada y formación de pandilleros a sus territorios, pues el retorno de los deportados trajo consigo la elevación de los niveles de violencia y delincuencia.

Como parte de estas estrategias encontramos a los programas “Mano Dura” y “Súper Mano Dura”, en El Salvador; Plan “Escoba”, en Guatemala; y Plan “Libertad Azul”, en Honduras, que tuvieron como objetivo combatir a las *maras*, a través de la policía y el ejército. Es importante señalar que estos planes fueron un rotundo fracaso, puesto que son reactivos, y no atacan las causas del delito, sino sólo se ocupan de los efectos.

En muchas regiones donde se han tenido problemas con la *Mara Salvatrucha 13* y *Barrío 18 (XV3)*, como es el caso de El Salvador, Honduras e incluso México (en Chiapas en 2004) se han aplicado leyes, como las señaladas arriba, que consideran a cualquier individuo tatuado como sospechoso de pertenecer a alguna pandilla. De ahí que muchas personas hayan sido detenidas sólo por el hecho de estar tatuadas, aunque no tengan ninguna relación con las pandillas.³⁵

Ante la falta de resultados contundentes tras la aplicación de las políticas represivas, es importante analizar los resultados producidos por la tregua pactada entre la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrío 18 (XV3)* en El Salvador, a principios de 2012; fueron los voceros en prisión de ambas pandillas quienes difundieron una carta en la que

³³ Aspectos que se aprecian en los documentales *La vida loca*, de Christian Poveda y *La vida por la Mara*, de Elena Salinas.

³⁴ *La vida loca*, C. Poveda.

³⁵ En El Salvador cerca de 50% del crimen organizado está en manos de las pandillas. Los niveles de violencia en este país llegaron en 2005 a ser los más altos de América Latina.

acordaban una tregua, con el fin de contribuir a la pacificación del país. Durante el proceso, supervisado por el obispo Fabio Colindres y el ex legislador Raúl Mijango,³⁶ cerca de 30 *mareros* recibieron permisos para contactar a sus familias y fueron trasladados a una prisión con menos restricciones.

De este modo, a partir de marzo de 2012, cuando la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)* pactaron no atacarse, los índices de criminalidad empezaron a reducirse. Con la tregua en marcha, el número de homicidios mostró una reducción significativa. En el primer mes, tras el cese a las hostilidades, se registraron 147 asesinatos, mientras que en el mismo periodo de 2011 hubo más de 400 muertes violentas. En otras palabras, con esta tregua sólo hay cinco muertes por día cuando antes había 14.

En retrospectiva, vale la pena señalar que fue hasta finales de 2004 cuando en México, la Secretaría de Gobernación reconoció la existencia y presencia de las pandillas *MS13* y *Barrio 18* en el país, durante la presentación de los resultados del Programa "Frontera Sur" y "Costa", por el cual fueron aprehendidos 216 delincuentes, integrantes de dichos grupos: "Si nos preocupa el fenómeno, como un fenómeno [*sic*] de seguridad pública y como un fenómeno potencialmente también de riesgo para la seguridad nacional, fundamentalmente por las cuestiones vinculadas a nuestra frontera".³⁷

Debido a la presencia de las maras en el sur de México se pusieron en marcha, de 2003 a 2005, diversos programas para combatir dicho fenómeno. Entre los que destacan "Acero I y II", "Costa" y "Frontera Sur", desarrollados por las antes denominadas Policía Federal Preventiva (PFP) y Agencia Federal de Investigación (AFI), en coordinación con el gobierno de Chiapas. Además se realizó el programa denominado "Escudo Comunitario", coordinado con órganos de seguridad de Guatemala y El Salvador.

Estos programas, si bien fueron acompañados de algunas medidas de carácter preventivo, como pláticas en las escuelas y trabajo directo con niños y jóvenes que habitaban comunidades de alto riesgo, estuvieron más orientados hacia tareas de aseguramientos y disuasión, que repetían, con menor severidad, el esquema de detenciones masivas de las políticas de mano dura aplicadas en Centroamérica. A raíz de estos programas y, según cifras de la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, se reportaron 74 *mareros* centroamericanos detenidos en 2003; 201 en 2004 y 109 en 2005.

³⁶ Es importante destacar que los pandilleros de la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)* no consideran al gobierno como interlocutor válido, lo que ha puesto de relieve la importancia de mediadores como el obispo Colindres y observadores externos, entre ellos la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Consejo Transnacional de Apoyo al Proceso de Pacificación de El Salvador (CTAPPES), integrado por activistas sociales, representantes del gobierno municipal, expertos en asistencia psicológica y notablemente de ex pandilleros rivales de las calles y hasta familiares de víctimas que sufrieron ataques perpetrados por pandilleros.

³⁷ "Reconoce SEBOG peligrosidad de las *maras*", en Noticias Televisa.

Es importante señalar que de 2003 a 2004 hubo un incremento significativo en las detenciones, reflejo del impacto directo de las políticas de mano dura en Centroamérica y de la internación de un mayor número de *mareros* en el país.

4.6 Evolución y trayectoria de la Mara Salvatrucha (MS13) y de Barrio 18 (XV3) en México

Las pandillas de carácter transnacional son el reflejo de la llamada globalización, donde los componentes locales son sólo un engranaje más de la producción global. En otras palabras, las que antes eran pandillas locales tradicionales han empezado a transformarse en elementos nuevos de organizaciones más grandes, complejas y, en algunos casos, con organizaciones y actividades transnacionales.

Al mismo tiempo, las actividades delictivas como el tráfico de drogas, armas, migrantes, trata de personas y secuestros han pasado de ser actividades locales a ser perpetradas por organizaciones o entes globales. En este contexto, es que aparecen pandillas transnacionales como *Barrio 18 (XV3)* y *Mara Salvatrucha (MS13)*, en territorio mexicano.

En los antecedentes de las pandillas quedaron registrados los orígenes de estas organizaciones en Estados Unidos, las cuales como se mencionó, con la deportación de sus integrantes a países centroamericanos, particularmente de El Salvador, trasladaron consigo su cultura y organización pandilleril, por lo que el fenómeno superó las fronteras de sus países de origen. En esta sección serán detallados algunos aspectos relevantes del carácter transnacional de las pandillas *Barrio 18* y *Mara Salvatrucha (MS13)* y su presencia en México.

La presencia de *Barrio 18* y *Mara Salvatrucha (MS13)*, comenzó a ser visible en México a finales de la década de 1990. Sin embargo, sería hasta 2002 cuando las pandillas empezaron a ser tomados en cuenta por los medios de comunicación del país.³⁸ Antes de esto, la falta de interés tenía que ver con el tipo de objetivo de los delincuentes: los migrantes centroamericanos.

Es relevante mencionar lo anterior, pues en este entorno, y particularmente en México, los indocumentados centroamericanos que cruzan el país para llegar a Estados Unidos, han sido históricamente víctimas de asalto y asesinatos perpetrados por los *maras*; sin que los medios de comunicación se hayan ocupado o hayan registrado tales hechos.

³⁸ Una de las primeras notas periodísticas que hacía referencia a las actividades y presencia de pandillas en el sur de México fue la relacionada con la detención de tres salvadoreños y un oriundo de Tapachula, Chiapas por parte de la policía de esa localidad, quienes eran responsables del asalto a un autobús y del crimen de una menor hondureña, Yamileth Rivas. Los salvadoreños capturados fueron Melvin Alfredo Fuentes, Héctor Manuel Santos Gálvez y Luis Alonso García Martínez, así como el tapachulteco Pablo Pérez Morales. Véase "Los múltiplos de la Mara Salvatrucha", en *La Prensa*.

Además, un rasgo actual que llama la atención de estos grupos es que los líderes han dejado de ser sólo de origen salvadoreño, y que ahora también son mexicanos. En 2004, de los detenidos pertenecientes a *Barrio 18 (XV3)* y a la *Mara Salvatrucha (MS13)* en Chiapas, 63% eran mexicanos.³⁹ Además de lo anterior, en los últimos años se han empezado a dar cambios en las relaciones entre estos grupos y el crimen organizado en México, situación que se analizará en la parte final de este capítulo.

4.6.1 Chiapas: la puerta de entrada de Barrio 18 y la Mara Salvatrucha

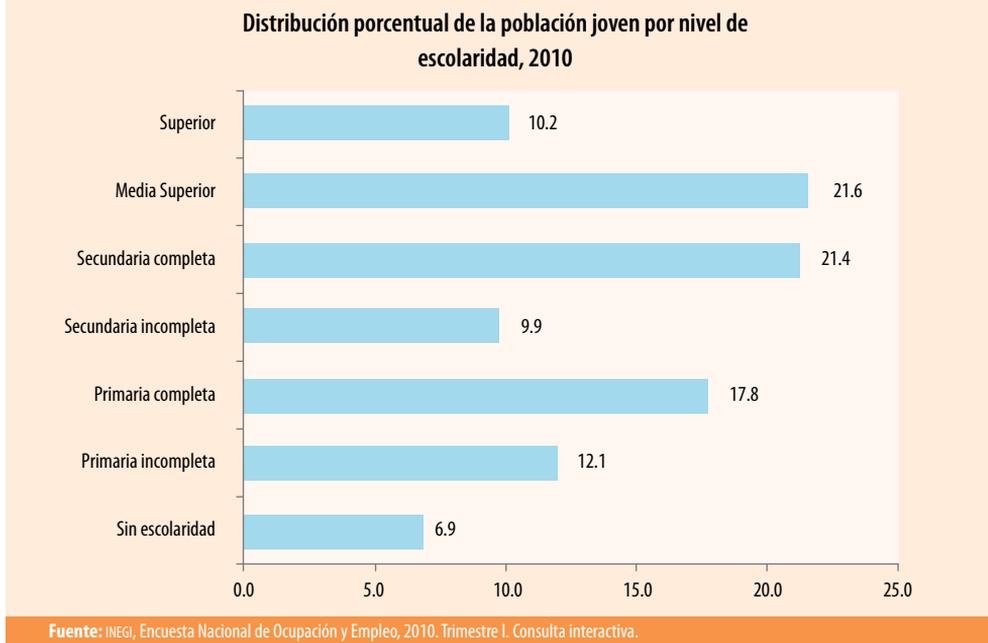
Para poder comprender por qué las pandillas *MS13* y *Barrio 18* han proliferado en la frontera sur, sobre todo en Chiapas, y cómo es que ha aumentado la participación de jóvenes chiapanecos en ellas, se analizan algunos indicadores básicos del estado, causantes o generadores de condiciones que propician el crecimiento de las pandillas mencionadas.

Rezago educativo

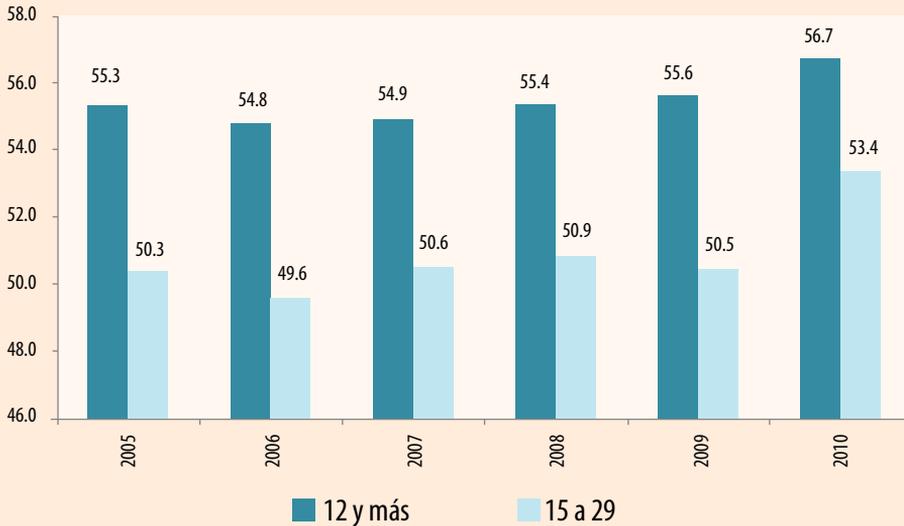
En 2010, de acuerdo con el INEGI,⁴⁰ Chiapas tenía 4 500 000 de habitantes, ubicando al estado en el séptimo lugar dentro de las entidades con mayor población. En cuanto al nivel de escolaridad de la población joven, sólo 10.2% tiene estudios superiores, 21.6% contaba con estudios medios superiores y sólo 21.4% tendría la secundaria terminada. Sin embargo, el rezago educativo alcanza 6.9% de la población joven, como se puede ver en la figura 4.2.

³⁹ J. M. Iñiguez, *Los Maras: ¿problema...?* op. cit., p. 229.

⁴⁰ INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*.

**Figura
4.2****Educación en Chiapas (2010)****Empleo**

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2010, en Chiapas la población económicamente activa (PEA) representa 56.7% del total de personas de 12 años o más; para el caso de los jóvenes esta tasa es de 53.4%. Por su parte, la tasa de desocupación juvenil es mayor respecto a la que presenta la población de 12 años o más.

**Figura
4.3****Situación del empleo entre los jóvenes del
estado de Chiapas (2005-2010)****Porcentaje de la población económicamente activa por grupos de edad 2005-2010**

Nota: La información se refiere al primer trimestre de cada año.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Consulta interactiva.

Sin embargo, para 2012, según la ENOE del II Trimestre, Chiapas se encuentra con 27.7% en la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO)⁴¹ y con 56% de trabajadores sin acceso a prestaciones de ley.

Delincuencia⁴²

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Chiapas durante 2008, el total de presuntos responsables de la comisión de un delito del fuero común (ámbito local) detenidos fue de 4 609, de los cuales 47% corresponden a la población joven; mientras que en el caso de delitos del fuero federal (542), 37.3% corresponden a personas de 15 a 29 años.

⁴¹ La TCCO es el porcentaje de la población ocupada, que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. Véase INEGI.

⁴² En su comparecencia ante parlamentarios del Congreso chiapaneco, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que en una serie de operaciones para inhibir la delincuencia en el estado se logró, a través de la desarticulación de 15 agrupaciones criminales, la aprehensión a 5 807 delincuentes; recuperación 141 vehículos robados en operativos de seguridad policiaca y rescate de cientos de migrantes, entre otros. Véase Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, "Logros 2011".

La incidencia por sexo indica que es mayor en los varones tanto en el fuero común (2 071), como en el federal (183). Por su parte, la incidencia en las mujeres jóvenes presenta un acumulado de 96 y 19 delitos, respectivamente.

Violencia doméstica

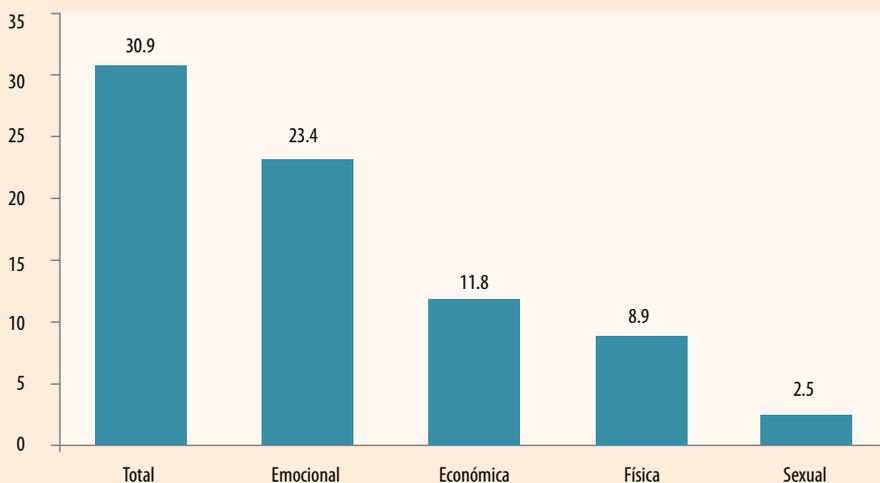
Otro tema de importante preocupación social es el de la violencia, particularmente la doméstica, que afecta a la población en general, pero sobre todo a niños, mujeres, personas de la tercera edad y discapacitados.

Se ha encontrado que la violencia que ejerce la pareja contra la mujer es mucho más significativa cuando se trata de mujeres jóvenes. En Chiapas, durante 2006, de las 265 000 mujeres de entre 15 a 29 años casadas o viviendo en unión libre, cerca de la tercera parte (31 de cada 100), habían sido violentadas en los últimos 12 meses, tal y como se aprecia en la figura 4.4.

Figura 4.4

Violencia hacia las mujeres en el estado de Chiapas (2006)

Porcentaje de mujeres de 15 a 29 con incidente de violencia por tipo de violencia, 2006



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

Para 2011, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), en Chiapas las mujeres mayores de 15 años, víctimas de violencia emocional, económica o física habían sido 208 651; es decir, hubo una tendencia hacia la baja, en relación con 2006.

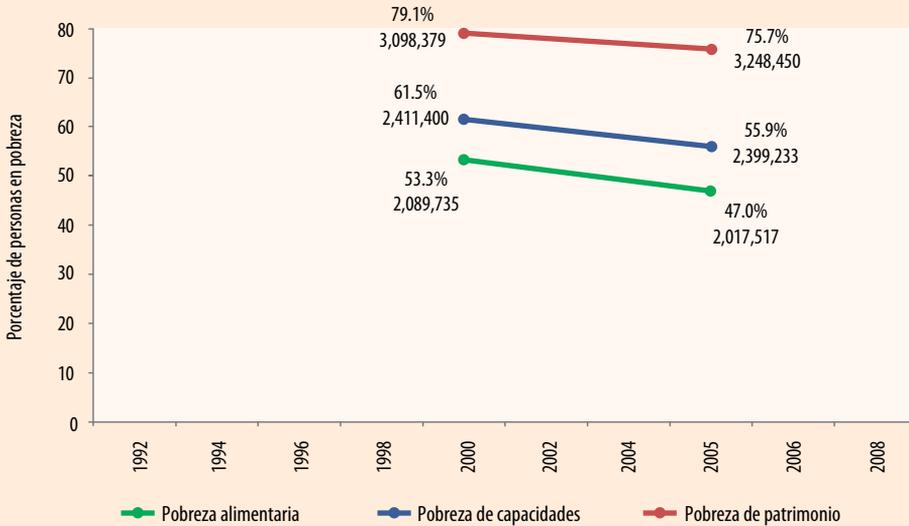
Pobreza

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (CO-NEVAL), concluyen que Chiapas es uno de los estados más pobres del país, ya que concentra 35.4% de pobreza extrema y una pobreza moderada de 41.3%. Mención especial merece que en los últimos años, gracias a los programas estatales y federales, se han logrado reducir los niveles de pobreza, como se refleja en la figura 4.5.

Figura 4.5

Disminución de la pobreza en el estado de Chiapas (1992-2008)

Evolución de la pobreza por ingresos, 1992 a 2008 Chiapas (Porcentaje y número de personas)



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2000 y 2005, el II Censo de Población y Vivienda 2005 y el XII Censo de Población y Vivienda 2000.

De acuerdo con el último reporte de este organismo (2010), de 2005 a 2010, Chiapas pasó del primer al tercer lugar en rezago social, dejando a Guerrero y Oaxaca en primer y segundo sitio, respectivamente. Sin embargo, el estado tiene dentro de sus 118 municipios, 15 en rezago muy alto, 55 en alto, 39 en medio, ocho en bajo y sólo uno en nivel muy bajo. En otras palabras, Chiapas ha tenido una relativa mejoría, pero aún se encuentra muy por debajo de la media nacional.

En este contexto, se dan las condiciones propicias (pobreza, rezago educativo, falta de empleo, delincuencia y violencia intrafamiliar, particularmente hacia las mujeres) para que las pandillas transnacionales como *MS13* y *Barrio 18 (XV3)* se extiendan

y reproduzcan en la entidad, ya que cerca de 80% de los miembros mexicanos de estas pandillas son originarios de este estado. En cuanto a la división territorial, estos grupos se ubican en dos regiones: *Barrio 18 (XV3)* en Tuxtla Gutiérrez, mientras que en Tapachula y el Soconusco predomina la *MS13*.⁴³

4.6.2 Pandillas transnacionales y victimización de los migrantes en el sur de México

Uno de los elementos más importantes a destacar dentro de la trayectoria de las pandillas transnacionales es la victimización a la que han sometido a los migrantes indocumentados, particularmente a los centroamericanos.

El secuestro de migrantes se ha multiplicado porque los pobres no reclaman y si lo hacen no son atendidos de forma adecuada, más aún si son extranjeros e indocumentados. En tres años y medio, de diciembre de 2006 a junio de 2010, la Unidad Especializada de Investigación de Secuestros de la Procuraduría General de la República (PGR) sólo ha iniciado tres indagatorias por este delito. Un récord nacional de una indagatoria por año. Por su parte, en año y medio la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) realizó 17 *operativos* y liberó a 486 migrantes víctimas de secuestro, de varias nacionalidades, incluidas la mexicana.⁴⁴

En este contexto, el crecimiento de las actividades criminales no sólo afecta a los migrantes centroamericanos sino que ha llegado a impactar a la misma sociedad mexicana.⁴⁵ Por esta razón es indispensable señalar la vulnerabilidad en la que se encuentran los migrantes centroamericanos, pues al protegerlos a ellos se está protegiendo a los mexicanos como sociedad, situación que ha sido señalada por varios líderes y organizaciones de defensa de los derechos humanos de los migrantes, como el padre Alejandro Solalinde⁴⁶ y Amnistía Internacional.

De esta manera, la nueva ruta tomada por las pandillas en contra de los migrantes, en vinculación con organizaciones delictivas, muestra un síntoma delicado que

⁴³ M. Balcázar, *op. cit.*

⁴⁴ Jorge Durand, "El secuestro de migrantes".

⁴⁵ El sábado 20 de noviembre de 2004, en pleno desfile cívico por la conmemoración de la Revolución Mexicana, en Tapachula se llevó a cabo el festival de los tatuados de la *Mara Salvatrucha 13 (MS13)*, cuyos miembros, durante el evento, protagonizaron una pelea con los del *Barrio 18 (XV3)*, en la que hubo disparos y heridos. Los jóvenes de secundaria y preparatoria que desfilaran, tuvieron que ser atendidos por los servicios médicos. El acto cívico se suspendió y el presidente municipal en ese momento, Blas Zamora, incluso llegó a afirmar que las llamadas *maras* estaban presentes en el estado, pero con una gran diferencia: ya no eran sólo salvadoreños, sino mexicanos, y en particular chiapanecos. Véase J. M. Iñiguez, "Los Maras: ¿problema...," *op. cit.*, p. 228.

⁴⁶ Sacerdote católico mexicano defensor de los derechos humanos de los migrantes, director del albergue "Hermanos en el Camino" que proporciona asistencia humanitaria e integral además de orientación a los migrantes de Centro y Sudamérica, en su paso hacia Estados Unidos.

podría elevar las evaluaciones sobre el riesgo que representan la *Mara Salvatrucha 13 (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)* para los intereses nacionales.

La región de El Soconusco

En la frontera sur de México, en Chiapas, que constituye la región limítrofe con los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango, se encuentra El Soconusco mexicano. Su importancia radica en que es el lugar por donde cruzan la mayor parte de los indocumentados centroamericanos, sudamericanos y de otras regiones, que quieren llegar ya sea a México, o transitar por territorio nacional hacia Estados Unidos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en su informe especial sobre secuestro de migrantes en México, correspondiente a 2008, señaló que la región de El Soconusco es considerada de alto riesgo para la migración indocumentada, ya que existe una fuerte presencia de la *MS13*, desde los municipios de Ciudad Hidalgo, Huixtla (conocida también como la arrocera), hasta Pijijiapan (en la zona istmo-costa) y parte de la ciudad de Tapachula.

Sin embargo, a partir de 2006, las operaciones delictivas de la *MS13* se extendieron hasta Arriaga (a 287 km de Ciudad Hidalgo) debido a que, a partir de 2005 el tren dejó de salir de Ciudad Hidalgo⁴⁷ a causa del Huracán *Stan*, que en ese año afectó a la infraestructura ferroviaria.

La migración centroamericana en tránsito por México mostró una tendencia creciente de 1995 a 2005 al pasar de aproximadamente 200 000 eventos⁴⁸ a 433 000, es decir, se duplicó. A partir de 2006, la tendencia de dicho tránsito cambia, pues se observó una reducción de 70%, al bajar de un número aproximado de 433 000 a 140 000 eventos. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM) sobre los migrantes alojados en estaciones migratorias, de 2007 a 2011 las tendencias se estabilizaron en ese número. Asimismo, se debe resaltar que los principales flujos migratorios centroamericanos que cruzan por México en dirección hacia Estados Unidos provienen de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y representan entre 92 y 95% del total de personas que transitan de manera ilegal por el país.⁴⁹

Esta disminución del flujo migratorio de centroamericanos responde a varias causas, la más importante es en primer lugar, la crisis económica de Estados Unidos y el refuerzo de sus políticas anti-migratorias y, en segundo, el riesgo derivado de la presencia de pandillas y otros grupos delictivos en territorio mexicano.

⁴⁷ Es importante señalar que Ciudad Hidalgo fue, durante muchos años, centro de operaciones de grupos delictivos que asaltaban a los migrantes indocumentados.

⁴⁸ Se refiere a eventos porque una persona puede transitar en México rumbo a Estados Unidos más de una vez, al ser deportada o detenida y volverlo a intentar cruzar.

⁴⁹ Ernesto Chávez *et al.*, "Migración centroamericana de tránsito irregular en México. Estimaciones y características generales", pp. 1-2.

En los últimos años, desde 2007, la tragedia que sufren algunos migrantes centroamericanos se debe principalmente al riesgo de ser secuestrados, no sólo por los *maras* en la frontera sur, sino por el crimen organizado mexicano, en ambos casos para pedirles rescate a sus familiares que viven en los Estados Unidos, o para forzarlos a incorporarse a las organizaciones criminales.⁵⁰

Esta situación de riesgo quedó de manifiesto en el informe especial sobre secuestro de migrantes en México, de 2011, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la cual señaló que entre 2008 y 2009, un total de 9 758 migrantes (indocumentados) fueron secuestrados en nuestro país. Los delitos se documentaron de la siguiente manera: 55% en la frontera sur, 11.2% en el norte, 1.2% en el centro y del 32% restante no fue posible determinar la zona.

4.6.3 El tren de la muerte o “La Bestia” y la MS13

El tren que hasta 2005, salía de Ciudad Hidalgo y llegaba a Arriaga, Chiapas, es conocido por los migrantes indocumentados como “La Bestia” o el “tren de la muerte”, ya que abordo de sus vagones y en las estaciones se cometen hechos violentos, además de los múltiples accidentes que han ocasionado la pérdida de alguna extremidad o la muerte de los indocumentados.

Los estragos del huracán *Stan*⁵¹ y la afectación sufrida en la infraestructura ferroviaria del territorio chiapaneco, provocaron el cambio de rutas migratorias de los indocumentados, al tiempo que ocasionó la expansión de las actividades de la MS13 hacia éstas rutas que se extendieron desde El Soconusco hasta Arriaga, muy cerca de la parte continental del istmo.

Así, los indocumentados que hasta 2005 abordaban el tren en el municipio fronterizo de Ciudad Hidalgo y que ahora deben desplazarse hasta Arriaga se volvieron más vulnerables a las actividades pandilleriles. Desde 2006, los migrantes deben seguir rutas alternativas y buscar otras opciones de transporte para trasladarse a la estación de salida del tren en un lugar situado a 287 km de Ciudad Hidalgo. En la figura 4.6 se aprecia la ruta antes mencionada.

⁵⁰ El caso más conocido es la tragedia ocurrida en San Fernando, Tamaulipas, en agosto de 2010. De acuerdo con lo que informaron los medios de comunicación de circulación nacional, la organización criminal de *Los Zetas* tratando de reclutar forzosamente a inmigrantes centroamericanos en su tránsito por México, y ante la negativa de éstos a integrarse a sus filas, provocó la masacre de 72 migrantes, 58 hombres y 14 mujeres, en su mayoría centroamericanos. Así también, de acuerdo con los medios, existe la sospecha del apoyo logístico de una célula de las *maras* en Coatzacoalcos, Veracruz.

⁵¹ En octubre de 2005, el huracán *Stan* provocó efectos desastrosos para Chiapas. Entre ellos, el desbordamiento de 98 ríos, pérdidas materiales por más de 15 mil millones de pesos, cerca de 90 muertes, entre otros daños. En el caso específico del tren, el huracán destruyó 70 puentes y arrastró varias vías desde Ciudad Hidalgo hasta Arriaga, volviendo inoperables cerca de 280 kilómetros.

Figura
4.6

La nueva ruta migratoria de Ciudad Hidalgo a Arriaga



Fuente: Guía turística El Gran Viajero.

Una de las opciones alternativas al tren es el recorrido en automóvil, cuyo trayecto es de aproximadamente tres horas y media. Sin embargo, para los migrantes indocumentados, el viaje generalmente dura entre cinco y seis días, porque lo realizan caminando para evitar las garitas y retenes. En el trayecto existen riesgos de sufrir secuestros, asaltos, violaciones,⁵² o ser víctima de tráfico de personas y órganos, así como de prostitución infantil.⁵³

4.6.4 Pandillas transnacionales y delincuencia organizada

A finales de octubre de 2005 se detuvo, en Chiapas, a un supuesto líder⁵⁴ de la *Mara Salvatrucha 13*, por lo que las autoridades pensaron que deteniendo al líder (“ranflero”) las actividades criminales iban a disminuir; sin embargo, los hechos violentos

⁵² De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas, a principios de diciembre de año 2008, policías estatales del grupo “Acero” detuvieron a 13 pandilleros integrantes de la *Mara Salvatrucha* (MS13) por los presuntos delitos de corrupción de menores, homicidio y privación ilegal de la libertad. El grupo de pandilleros operaba desde el municipio fronterizo de Suchiate hasta Arriaga. Véase María de Jesús Peters, “Detienen a 13 integrantes de la *Mara Salvatrucha* en Chiapas”.

⁵³ En las cárceles de Chiapas se encontraban reclusos, en 2008, más de 300 pandilleros de la *MS13* y *Barrio 18 (XV3)* acusados por asociación delictuosa, pandillerismo, homicidio, violación, privación ilegal de la libertad, tráfico de indocumentados y portación de armas prohibidas. Véase M. Peters, *op. cit.*

⁵⁴ Luis Carlos Gómez o Jonathan Alberto Chávez, de 22 años y de origen salvadoreño.

siguieron ocurriendo.⁵⁵ De este modo, a falta de un líder visible, y siendo los jóvenes menores de edad eximidos de un mandamiento judicial, se convierten en miembros y potenciales líderes de nuevas pandillas, que puedan generar un movimiento social parecido a un grupo de presión, pero vinculado a organizaciones criminales transnacionales.

De acuerdo con Balcázar, estas pandillas delictivas cuentan con el apoyo de redes criminales transnacionales, además de la complicidad de algunas autoridades, ya que a decir de los pandilleros, la relación se sustenta en un intercambio de favores. Asimismo, estos grupos, tanto los de la 13 como los de la 18, cuentan con el respaldo de los migrantes indocumentados y sus familias, que normalmente por temor, no sólo no denuncian a las pandillas, sino también las protegen con su silencio, lo que les permite confundirse con los indocumentados y poder escapar de las autoridades.⁵⁶

Pese a la modificación de las rutas de los migrantes, las células pandilleriles en Ciudad Hidalgo, Tapachula y Huixtla siguieron operando, pero con la particularidad de que los delitos no se cometen sólo contra los indocumentados centroamericanos, sino que ahora afectan a la sociedad mexicana. No es fortuito que en 2008, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) haya alertado sobre el incremento de la presencia y peligrosidad de los *maras* en el territorio nacional.⁵⁷

El presidente de la CNDH, no sólo alertó sobre el incremento de la presencia y peligrosidad de los *maras*, sino que también señaló, que en 1996 la presencia de estas pandillas únicamente se ubicaba en Chiapas, pero para 2008 habían logrado penetrar 24 estados de la República, incluyendo el Distrito Federal.⁵⁸

Además, informó que, según estimaciones, en México existen al menos 200 células de 25 integrantes cada una, en las que se han empezado a identificar *mareros* mexicanos, y algunos de ellos menores de edad. Añadió que también es evidente la acción directa de estos pandilleros en casos de robo, lesiones y homicidios contra migrantes.⁵⁹

De igual manera, la Asociación Paz y Libertad en Centroamérica,⁶⁰ alertó sobre un nuevo éxodo de pandilleros salvadoreños hacia Guatemala y México, particular-

⁵⁵ J. M. Iñiguez, "Los Maras un problema sobredimensionado", p. 179.

⁵⁶ M. Balcázar, *op. cit.*, p. 106.

⁵⁷ Palabras textuales de José Luis Soberanes, presidente de la CNDH, en la conferencia de prensa realizada el 2 de abril de 2008. Véase Liliana Alcántara, "Alerta CNDH sobre incremento de maras en México".

⁵⁸ Indicó que la presencia de las denominadas *Mara Salvatrucha MS13* y *Barrio 18* han contribuido al aumento en los índices de criminalidad en los estados de México, Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, así como en el Distrito Federal, donde las autoridades han confirmado su presencia.

⁵⁹ *Ídem*.

⁶⁰ Esta asociación tiene diferentes sedes en Centroamérica, y su objetivo es buscar alternativas de solución a la grave crisis de violencia en la región. Brian Hurtado es su dirigente en Guatemala.

mente de miembros de la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)*, situación que se ve reflejada en la comisión de delitos por parte de estos pandilleros en la frontera sur de México, y en su detención por la participación con grupos de la delincuencia organizada.⁶¹

En respuesta, las autoridades chiapanecas han implementado diversas actividades para desmembrar las *clicas* de la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)*. Los lugares donde se han combatido a las pandillas son Arriaga, Tonalá, Mazatán, Tapachula y Ciudad Hidalgo.

Y aunque cabe decir que las actividades criminales habían disminuido a partir de 2005, hubo una tendencia a la alza en 2011, con una mayor diversificación de células de estas pandillas en Chiapas.⁶²

En este contexto no se puede hablar de un sólo grupo, sino de pandillas dispersas de la *MS13* y de *Barrio 18*. No existe un sólo líder, sino muchos líderes, con la particularidad de que si detiene o mata a alguno, siempre habrá un sustituto.⁶³

De acuerdo con la agencia *Associated Press (AP)*,⁶⁴ las autoridades guatemaltecas han señalado que el grupo de narcotraficantes *Los Zetas*, que controlan zonas rurales de algunas provincias guatemaltecas, están reclutando a pandilleros de la *Mara Salvatrucha* para entrenarlos en campos paramilitares.

De acuerdo con este reportaje, el jefe coordinador de las fuerzas de tarea del Ministerio de Gobernación de Guatemala, José Estuardo Velásquez Flores, señaló que:

Los Zetas quieren que los maras generen caos en la ciudad de Guatemala, capital del país, para que distraigan las acciones y recursos de las autoridades y así aseguren corredores terrestres usados para el trasiego de estupefacientes con el apoyo de la inteligencia proveída por una sofisticada

⁶¹ De acuerdo con la nota periodística del 8 de abril del 2012, reproducida en los diarios: *Milenio*, *El Financiero* y *Wordpress*, entre otros, la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes (FEDCCI) de Chiapas desarticuló cuatro bandas delictivas que operaban en la frontera sur, mediante el asalto, robo con violencia y la trata de personas; logrando consignar a 24 presuntos delincuentes a distintas penitenciarias estatales de la costa, ocho de ellos miembros de *Barrio 18*. Los resultados, consideró en entrevista el fiscal especializado, Enrique Méndez Rojas, "son consecuencia de las labores de investigación iniciadas a principios del 2011 y con las que se desintegraron en el segundo semestre de ese año a tres grupos delictivos de *maras* y se consignaron a 16 pandilleros de la *Mara Salvatrucha 13*".

⁶² *Ídem*.

⁶³ La organización es similar a una guerrilla, no hay nadie indispensable; la diferencia es que la guerrilla tiene ideología, o presume tenerla, mientras que la *MS13* y *Barrio 18* sólo tienen un enorme rencor social, con un código de vida y muerte, del cual el crimen internacional se aprovecha, tal es el caso del grupo criminal de *Los Zetas* y la pandilla *MS13*.

⁶⁴ La periodista Sonia Pérez contribuyó a este reportaje en Guatemala, así como los corresponsales de AP en El Salvador, Marcos Alemán; Alberto Arce en Honduras; y Adriana Gómez Licón y Eduardo Castillo en México. Este reportaje fue publicado en distintos medios nacionales de México, como *Milenio* y *El Universal*. Véase "Los Zetas reclutan a Maras Salvatruchas: autoridades guatemaltecas"; "Zetas reclutan Maras, afirman autoridades Guatemaltecas".

estructura criminal local. Los *mareros*, por su parte, pueden mejorar sus operaciones delictivas y ganar más dinero con acceso a entrenamiento militar, armas de largo alcance y drogas para la venta o el consumo propio. En esta unión con *Los Zetas*, la *Mara Salvatrucha* tiene más capacidad de articulación, estrategia y maniobra. *Los Zetas* buscan reclutar a 5 000 colaboradores. La estrategia es que la *Mara Salvatrucha* siembre el caos en la metrópoli para que queden libres los corredores de droga en el interior del país.

Los corredores a los que se refiere Estuardo Velásquez se encuentran entre las regiones de Izabal y Zacapa, que conducen hacia la costa del Caribe, y entre Cobán y Petén, del centro hacia el norte de Guatemala.

La información de la alianza entre *maras* e integrantes de *Los Zetas* se dio después del arresto de 50 personas vinculadas a la masacre ocurrida en una finca ganadera de Petén.⁶⁵ De acuerdo con el reportaje de AP, las autoridades guatemaltecas afirman que existen campos de entrenamiento de dicho grupo delictivo en Veracruz, Sonora, Chiapas y San Luis Potosí.

Sin embargo, hay que destacar que, hasta julio del 2012, las autoridades mexicanas no han reportado que *Los Zetas* hayan reclutado o entrenado a *maras* en territorio nacional. Lo que sí se ha documentado, es que este grupo criminal ha tratado de reclutar forzosamente a inmigrantes centroamericanos en tránsito por México, en algunos casos, la negativa a ser parte de ese cártel les ha provocado la muerte, como la masacre de San Fernando en agosto de 2010.

4.7 Conclusiones

En la primera parte de este texto se describió de manera breve el surgimiento de las pandillas transnacionales, *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)*, en Los Ángeles, California. Ambos grupos dejaron de ser pandillas locales para convertirse en organizaciones criminales transnacionales, con la deportación de sus miembros a sus lugares de origen, debido a los acuerdos de paz firmados en Guatemala y El Salvador, en los años noventa.

Las condiciones de pobreza y desintegración social en Guatemala y El Salvador, junto con las políticas de represión y opresión por parte de los gobiernos de estos países, provocaron que el fenómeno de las pandillas creciera de manera exponencial en la región, llegando a través de la migración a otras áreas de Centro y Sudamérica, e incluso Europa, particularmente en España.

⁶⁵ Ocurrido el pasado 14 de mayo del 2012, que dejó 27 muertos, 25 de ellos decapitados.

En el caso de México, el surgimiento de las pandillas transnacionales, *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)*, en la frontera sur de México, principalmente en Chiapas, se debe a dos factores: primero, el cruce de *mareros* centroamericanos por el territorio nacional y, como consecuencia, la creación de células mexicanas de *maras* en diversos estados del país. En segundo lugar, el retorno y la deportación de mexicanos de Estados Unidos, que en su estadía en ese país, formaron parte de dichas pandillas y que reproducen en sus lugares de origen lo que aprendieron de éstas.

En otras palabras, la aparición y expansión de estos grupos en Centroamérica y México se debe a la deportación de ex presidiarios y al intento de retorno de los pandilleros a Estados Unidos. A través de este proceso migratorio, las pandillas empiezan a crear células en otros países de la región, como es la frontera sur de México, particularmente en Chiapas, donde las condiciones son propicias para su expansión.

En este contexto se percibe que en Chiapas existe un factor diferencial de la violencia criminal que tanto aqueja actualmente a México: la violencia intrafamiliar. Esta variable, particularmente contra las mujeres, es un elemento importante de análisis para el surgimiento de las pandillas, como se señala en el primer capítulo de esta obra.

En este entorno, la violencia familiar, la falta de oportunidades y las condiciones de pobreza, al conjuntarse con la situación migratoria, se convierten en un factor explosivo para el surgimiento de pandillas delictivas transnacionales como la *Mara Salvatrucha (MS13)* y *Barrio 18 (XV3)*.

Este fenómeno provoca que el tema de los jóvenes sea de vital importancia para la sociedad mexicana. Criminalizar a los jóvenes ha sido el grave error que siempre se ha cometido y, por tanto, se obtienen los mismos resultados.

Anexo 1. Descripción de los tatuajes más utilizados por las pandillas

Tatuajes relacionados con experiencias de reclusión

- *Telarañas*. Este tatuaje no es exclusivo de las *maras*, es uno de pocos símbolos que se han vuelto internacionales. Representa el hecho de que su portador ha estado en la cárcel. Suele tatuarse en los codos, hombros, pecho o manos. No es acumulativo; esto quiere decir que no se tatúa una telaraña cada vez que se regresa a la cárcel. Un tatuaje de este tipo es suficiente para demostrar que al menos una vez se ha estado en prisión.
- *Barrotes o rejas*. Al igual que el tatuaje anterior, este tampoco es exclusivo de ningún grupo o pandilla. Su uso significa que el sujeto ha pasado tiempo en la prisión. Como variante puede haber una silueta humana o simplemente manos detrás de las rejas. Generalmente se lleva en la espalda o en el pecho. No es acumulativo, al igual que las telarañas.

Tatuajes relacionados con la comisión de homicidios.

- *Lágrimas*. Muestra el número de asesinatos que la persona ha cometido. No es un tatuaje exclusivo de los miembros de las *maras*, ni de los miembros de otras pandillas. Este signo que tiene sus orígenes entre los *pachucos*, y actualmente muchos delincuentes lo han adoptado como símbolo personal. Se tatúa a lado del ojo izquierdo y entre más lágrimas acumule, más asesinatos se han cometido.
- *Cuchillos*. Aunque está en desuso por muchas pandillas, este signo representa los asesinatos que el sujeto ha cometido. Es una cuenta progresiva que suele tatuarse en el antebrazo, hace referencia a las muertes por las cuales la persona es responsable y se siente orgullosa.

Tatuajes alusivos a la muerte o pérdida de compañeros de pandilla

- *Criptas o lápidas*. Representa la muerte de algún compañero, al cual se le recuerda con pena. Generalmente se tatúa en el pecho o brazo, donde la cripta va acompañada del nombre del "*homie*" o miembro de la *clica*, caído en combate, a manos de la *clica* o pandilla rival.
- *Lágrimas*. Existe una variación de este tatuaje (que generalmente muestra el número de asesinatos cometidos); en la *MS13* cuando la lágrima se hace a lado del ojo derecho, representa a un compañero muerto por quien se llora y se recuerda con afecto.

Tatuajes relacionados con el origen étnico o nacionalidad

- *Escudo Nacional de El Salvador*. Representa el origen del miembro de la *clica*. Inicialmente era exclusivo de las Fuerzas Armadas de ese país, ya que son los miembros del ejército los que generalmente se tatúan para mostrar su lealtad a la división o escuadrón al cual pertenecen. Probablemente este tipo de tatuaje proviene de los miembros del ejército que posteriormente pasaron a formar parte de la *MS13*. Un ejemplo de esto aparece al final del documental de Elena Salinas.⁶⁶ Sin embargo, no es tan común este símbolo y puede ser tatuado en cualquier parte del cuerpo.
- *Corona salvadoreña*. Este signo representa, además de los orígenes nacionales, el orgullo de ser salvadoreño. La corona con tres puntas era usada en los comunicados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FFMLN), el grupo guerrillero de más importancia durante la guerra civil en El Salvador. Su uso probablemente proviene de los guerrilleros que decidieron pasar a las filas de la *MS13*. Este signo también se puede tatuar en cualquier parte de cuerpo, y puede ser encontrado en “placazos”, pero no es de uso exclusivo de las *maras*.

Tatuajes relativos a las creencias religiosas o relaciones familiares

- *Virgen de Guadalupe*. Este ícono se ha vuelto un tatuaje muy popular entre las comunidades hispanas, principalmente de origen mexicano. Resalta el sentimiento de orgullo por ser católico, guadalupano o mexicano. Entre los miembros de las pandillas de ascendencia mexicana existe la versión de que un tatuaje de la Virgen de Guadalupe representa la frase “perdón madre mía por mi *vida loca*”. En sus inicios, los miembros de la *MS13* tenían prohibido tatuarse a esta virgen o los colores verde, blanco y rojo, por ser alusivos a México, ya que *Barrio 18*, organización con la que mantienen un enfrentamiento, es de procedencia mexicana. Actualmente las *maras* se han abierto en lo que respecta a su origen étnico, aunque cuidan que sus miembros sean mayoritariamente centroamericanos.
- *Nombres de los hijos y la esposa*. Estos tatuajes son muy populares, sobre todo entre los miembros de *Barrio 18 (XV3)*. Son una manera de rendir tributo a la otra familia y pueden ir tatuados en cualquier parte del cuerpo.

⁶⁶ *La vida por la Mara*, E. Salinas.

Otros tipos de tatuajes

- *Manos haciendo señas*. El puño cerrado con los dedos índice y meñique alzados es uno de los tatuajes más populares entre los miembros de la *Mara Salvatrucha (MS13)*. Representa una letra M dentro del código de señas desarrollado por las *maras*. Esta marca se puede llevar en cualquier parte del cuerpo, siendo el pecho y espalda las zonas más comunes. La señal originalmente era usada por la *MMM (Mexicana Mafia Maravilla)*, y es un signo muy recurrente en los *graffitis* o “placazos” de esta organización.
- *Tres puntos*. Este tatuaje es sin duda alguna la síntesis de la idiosincrasia *mara*: “la vida loca” terminando en la cárcel, el hospital y el panteón. La parte del cuerpo más frecuente para plasmar este símbolo es la mano. Otra interpretación de los tres puntos se refiere a drogas, mujeres y homicidios. Una variante del tatuaje es solamente escribir “la vida loca” en cualquier parte del cuerpo.

CONCLUSIONES

Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

.....

En esta última sección se presentan las conclusiones generales del libro, que constituyen un trabajo colectivo con la aportación de todos los coautores en sus respectivos capítulos. En ellas se plasman las consideraciones que, desde la experiencia de los investigadores, podrían contribuir a seleccionar alternativas adecuadas para la implementación de políticas públicas que atiendan el fenómeno de las pandillas.

Las recomendaciones presentadas pueden considerarse de manera integral, individual o por bloques, y representan una síntesis de las propuestas señaladas en los capítulos de esta obra.

En lo referente al capítulo 1, el enfoque central está orientado a la producción de inteligencia estratégica en atención integral a las pandillas, dejando el uso de la fuerza como última alternativa. Adicionalmente se consideran las siguientes recomendaciones:

- Una política de intervención y prevención de pandillas debe partir del análisis contextual de la violencia en todas sus dimensiones (económica, física, emocional y sexual), así como en sus distintas categorías (autoinfligida, interpersonal y colectiva), a fin de identificar los mecanismos de interacción más apropiados para evitar que los jóvenes se aproximen o ingresen a estas organizaciones.
- Hasta ahora, la experiencia muestra que las políticas públicas diseñadas para la atención de las pandillas no se enfocan en la prevención. De esta manera, las alternativas de los pandilleros para dejar estos grupos normalmente se dan con el paso del tiempo: cuando alcanzan una edad adulta o forman una familia, lo cual es un proceso prolongado. Por tanto, se debe trabajar en un modelo preventivo desde la juventud, similar al desarrollado en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Una vez entendida la dimensión de la violencia como eje articulador de las pandillas, es necesario identificar las características de estas agrupaciones para plantear opciones de trabajo que tengan una capacidad de multiplicación. Además, el acercamiento a las pandillas debe realizarse

.....

sin una visión maniquea de su organización y modelo de vida, ya que de hacerlo se corre el riesgo de disipar el probable interés de los jóvenes por aproximarse a otro esquema organizacional y de vida.

- El acercamiento con jóvenes integrantes de pandillas, o en riesgo de involucrarse en ellas, requiere un enfoque en el que se advierta de manera objetiva las implicaciones de pertenecer a una organización de esa naturaleza, desmitificando el paradigma social construido alrededor de ellas, que apunta a un rechazo de la sociedad hacia sus miembros, y que contemple un sentido de pertenencia generado desde el interior de las pandillas hacia la sociedad de la cual forman parte.
- Adicionalmente, se aprecia que en la actualidad las visiones entre sociedad y pandilla responden a un criterio excluyente y de negación mutua, al no reconocer los aspectos elementales y dinámicas fundacionales del otro grupo. En este sentido, la sociedad cuenta con mayores elementos para trabajar conjuntamente con las autoridades en el acopio de información para entender la racionalidad y lógica de las pandillas, mediante un modelo de prevención alternativa, en el que los jóvenes tengan opciones de ocupación y uso del tiempo de forma productiva.
- El trabajo con pandillas debe coordinar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, pero es fundamental que sea encabezado por la autoridad local al ser la que tiene con mayor conocimiento de la zona y posee mayor afinidad con la población.
- También es importante la integración de un grupo de trabajo multidisciplinario integrado por sociólogos, economistas, internacionalistas, antropólogos, politólogos, médicos y abogados, entre otros, que sea el responsable de dar seguimiento a los programas de prevención o a las políticas públicas específicas.
- Asimismo, se debe disminuir la tendencia al uso de la fuerza pública como primer recurso contra las pandillas. Para ello se requiere construir una relación sólida con la sociedad civil, que ayudaría a la creación de campos de confianza con jóvenes en situación de pandilla o en riesgo de ingresar a ellas. Esta interacción le facilitaría a los funcionarios de gobierno la atención de necesidades primarias del entorno social.
- El reto puede ser más complejo si el problema de pandillas se asocia con el consumo y la venta de drogas. En un escenario altamente probable como éste, deben procederse con mesura, pues es necesario mantener una distinción clara entre los jóvenes que únicamente consumen algún tipo de droga y aquéllos que las comercializan, ya que estos últimos son

responsabilidad de los órganos de procuración de justicia. Un manejo inadecuado del balance en este tema podría derivar en el rechazo de la comunidad a participar en actividades conjuntas con las autoridades locales.

Por su parte, como recomendaciones emanadas del capítulo 2, se enfatiza el de considerar en la implementación de políticas públicas, una dimensión diferente para las pandillas mexicanas, que responden a una evolución y racionalidad menos violenta que las de otros países de la región; por tal motivo se les debe dar un trato diferente al de las organizaciones criminales.

- Otra de las consideraciones es analizar a las pandillas en función del contexto en el que se desarrollan, marcando distinciones geográficas particulares de cada pandilla, ya que éstas influyen en la dinámica de estos grupos.
- Adicionalmente, se deben tomar en cuenta, que en el desarrollo de las pandillas, los procesos de urbanización y las formas económicas existentes, son determinantes. Por tanto, cuando se intente tratar las manifestaciones de la violencia que ejercen estas organizaciones, deberán de analizarse también los contextos socioeconómicos en los cuales han surgido y, con ello, anclar políticas focalizadas a factores estructurales.

Por otra parte, de la experiencia de Ciudad Juárez, abordada en el capítulo 3, deben tomarse en consideración algunas políticas innovadoras, complementarias a las ya existentes, que pueden contribuir a la atención de las problemáticas asociadas a los jóvenes, especialmente de aquellos en situación vulnerable.

- En el ámbito educativo, es importante fortalecer e incrementar las políticas de cobertura, extender el horario escolar y dar continuidad a la educación de los jóvenes en el sistema escolarizado, especialmente en zonas vulnerables y en comunidades alejadas.
- De igual forma, dada la heterogeneidad del sector juvenil, es imperativo considerar que sus capacidades, habilidades e intereses son diferentes, por lo que se requieren modelos alternativos de educación que respondan a afinidades y necesidades distintas. Esto permitirá que más jóvenes se mantengan en el sistema, sean productivos y encuentren una alternativa que se adapte a sus intereses, entorno y habilidades.
- En el ámbito laboral, se requiere el desarrollo de modelos enfocados a la construcción de capacidades empresariales en los jóvenes, con el ob-

jetivo de asegurarles una mejor inserción laboral; esto se puede lograr a través de un Programa Integral de Promoción Laboral para Jóvenes. Específicamente, se sugiere potenciar las oportunidades que actualmente se ofrecen en las diversas localidades.

- También se requiere ofrecer una alternativa a los jóvenes que cuenten con intereses y habilidades específicas, como pueden ser el arte urbano, las artesanías, la pintura, la música y el baile. Muchos de los jóvenes que han formado parte de algún grupo criminal han logrado reinsertarse en la sociedad con un estilo de vida positivo y sano a través de los llamados “colectivos”, grupos dedicados a realizar y difundir este tipo de actividades artísticas.
- Asimismo, es imprescindible el fortalecimiento de redes de jóvenes a nivel local y cohesión social, y que los proyectos e intervenciones que se realicen con jóvenes estén planeados y operados con la colaboración de personas del mismo grupo generacional y de la localidad en la que se desea trabajar.
- Las políticas diseñadas para jóvenes deben generar sentido de identidad, pertenencia y confianza hacia las autoridades, además de promover la corresponsabilidad.
- La investigación científica sobre el tema ha demostrado la relevancia de la cohesión y el capital social como factores protectores contra la violencia, la delincuencia y las adicciones;¹ en este sentido, ambos elementos son importantes promotores de la fortaleza de una comunidad. Por tal motivo, una colectividad organizada y participativa se erige como el factor de prevención y disuasión más efectivo contra la violencia y el delito. Lo anterior, considerando el trabajo en conjunto con los municipios y/o estados para realizar proyectos integrales que aprovechen las capacidades de sus residentes.
- En cuanto a la comunicación estratégica y percepción juvenil, debe tenerse en cuenta que la percepción ciudadana es uno de los elementos básicos para que una política se considere exitosa. En la medida que se logre involucrar de manera participativa a los jóvenes en los proyectos, la percepción e implicación de éstos como ciudadanos mejorará de forma significativa.

¹ Véase Irwin Waller, *Less Law, More Order: The Truth about Reducing Crime*; Bruce Kennedy et al., “Social Capital, Income Inequality, and Firearm Violent Crime”, pp. 7-17; Robert Sampson y William Wilson, “Toward a Theory of Race, Crime, and Urban Inequality”; Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de Naciones Unidas, *Prevención eficaz del delito con participación de la comunidad*; Lawrence Sherman et al., *Preventing Crime: What works, what doesn't, what's promising. A Report to United States Congress*.

De acuerdo con el capítulo 4, las recomendaciones de política pública también pueden utilizar los postulados del “Programa Fuerte” de la Universidad de Edimburgo, considerando que esta escuela de pensamiento ha señalado que en toda comunidad científica existe la filiación a un paradigma compartido como prerequisite para la actividad académica y la creación de propuestas en beneficio de la sociedad.

- En este caso la experiencia en estudios de pandillas y *maras* se basa en un paradigma compartido: la violencia no se combate con más violencia, sino con inteligencia. En este sentido, las propuestas que se ofrecen parten de los conceptos de la globalización y la diplomacia local; por ello, de acuerdo con los especialistas, deben generarse propuestas locales con implicaciones internacionales, acordes a un mundo globalizado,² en el que la prevención del delito y la participación ciudadana son las principales herramientas para enfrentar al crimen organizado.

La prevención del delito, de acuerdo con la ONU, comprende varios enfoques, que las áreas responsables de salvaguardar la seguridad pública en los tres órdenes de gobierno, en conjunto con otros actores, están encargadas de promover. Entre estos enfoques sobresalen:

- Promover el bienestar de las personas y fomentar un comportamiento favorable en la comunidad a través de la aplicación de políticas sociales, económicas, de salud y educación, haciendo particular hincapié en los niños y los jóvenes, además de centrar la atención en el riesgo y los factores para evitar que formen parte de la delincuencia y la victimización, a través de la prevención social del delito.
- Por tanto, se recomienda de forma específica que una instancia como el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) integre a un equipo de profesionales encargado de formar capacitadores para impartir pláticas sobre prevención del delito a alumnos de primaria y secundaria, particularmente en zonas vulnerables, como sucede actualmente en Chile con los policías de cuadrante.
- Mejorar las condiciones existentes que influyen en la presencia de la delincuencia, la victimización y la inseguridad, mediante el fomento de iniciativas ciudadanas con la aportación de la experiencia y decisión de los

² En el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) se ha creado un equipo de especialistas que han venido trabajando sobre este tema, los cuales son liderados por Rafael Velázquez y Jorge Schiavon.

miembros de la comunidad (prevención de la delincuencia basada en la localidad) y el apoyo de la policía local y federal.

- Hacer uso de otros recursos para prevenir la comisión de delitos o reducir las oportunidades de cometerlos, que además de incrementar el riesgo para los delincuentes de ser aprehendidos (presencia policial); de disminuir al mínimo los beneficios potenciales de delinquir (aumento de penas), así como de prevenir la reincidencia (a través de la reintegración social); que también incluya componentes tales como el diseño ambiental y la asistencia e información a víctimas reales y potenciales (prevención de situaciones propicias del delito); tareas que pueden quedar a cargo del SESNSP dadas sus atribuciones respecto de los diferentes niveles de gobierno en el ámbito de seguridad pública.
- En este sentido, el modelo de prevención del delito de la ONU permite conectar las necesidades de seguridad de la sociedad mexicana con los esfuerzos internacionales para integrar estrategias a fin de enfrentar el fenómeno de las pandillas, con la participación activa de la ciudadanía.

Bibliográficas

Academy of American Franciscan History, *Angustias de la guerra*, Washington, D.C., 1956.

ADAMS, Marilena, *Chronic Violence and its Reproduction*. Washington, D.C., Woodrow Wilson Center, 2012.

AGUSTÍN, José, *Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1988*. México, Planeta, 1992.

_____, *La contracultura en México*. México, Debolsillo, 2007.

_____, *Tragicomedia mexicana 1. La vida en México de 1940 a 1970*. México, Booket, 2007.

ALMADA, Teresa, *Escuela y barrio: una construcción cultural de la identidad de las juventudes periféricas de Ciudad Juárez*. Ciudad Juárez, 2000. Tesis, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

ANDA, Cuauhtémoc, *Estructura socioeconómica de México (1940-2000)*. México, Limusa, 2009.

BAILEY, John y Jorge Chabat, comps., *Crimen transnacional y seguridad pública: Desafíos para México y Estados Unidos*. México, Plaza y Janés, 2003.

BALCÁZAR, Manuel, *La influencia de las Maras en México: un problema de inteligencia gubernamental*. México, INAP, 2007.

_____, en el Coloquio Tráfico, Trata y Maras, celebrado en Pachuca, Hidalgo, el 29 de noviembre de 2005.

BARQUÍN, Manuel, *La privatización y el sector paraestatal en México (un enfoque jurídico institucional)* [en línea], México, Biblioteca jurídica virtual-UNAM, s. f. <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/153/11.pdf>>.

BAUMAN, Zygmunt, *La globalización. Consecuencias humanas*. México, FCE, 2001.

.....

BENITEZ, Raúl, *Crimen organizado e Iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos*. México, CASEDE, 2010.

BERMÚDEZ, Lilia, *Guerra de baja intensidad. Reagan contra Centroamérica*. México, Siglo XXI, 1987, "Introducción".

BURTON, Paul et al., *What Works in Community Involvement in Area-Base Initiatives? A Systematic Review of the Literature*. Londres, Home Office Online Report 53/04, 2004.

CANO, Francisca, *La vida loca. Pandillas juveniles en El Salvador*. Madrid, Anthropos, 2009.

CASTELLS, Manuel, *La cuestión urbana*. México, Siglo XXI, 2004.

CEPAL, Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2010. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/8/41898/2010-975-BPE-Book-WEB_3-2-11.pdf>.

CHOMSKY, Noam, "La nueva guerra contra el terror", en Zidane Zeraoui et al., comps., *Afganistán: guerra, terrorismo y seguridad internacional en el siglo XXI*. México, Quimera, 2002.

CHRISTAKIS, Nicholas y James Fowler, *Connected: The Surprising Power of Our Social Networks and How They Shape Our Lives*. Nueva York, Back Bay Books, 2009.

CORIAT, Benjamín, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. México, Siglo XXI, 1982.

_____, *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. México, Siglo XXI, 1992.

_____, *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*. México, Siglo XXI, 1992.

CRUZ, José Miguel y Nelson Portilla, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador*. San Salvador, UCA, 1998.

.....

DAMMERT, Lucía y Marta Lagos, "La seguridad ciudadana: el problema principal de América Latina", en *Corporación Latinobarómetro* [en línea]. Lima, 2012. <http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf>.

DELEUZE, Guilles y Félix Guattari, *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-Textos, 2002.

DUFOUR, Dany, *El arte de reducir cabezas. Sobre la servidumbre del hombre liberado en la era del capitalismo total*. Buenos Aires, Paidós, 2007.

DURAND, Jorge y Douglas Massey *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México, Miguel Ángel Porrúa / UAZ, 2003. (América Latina y el Nuevo Orden Mundial.)

ENGELS, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. México, Quinto Sol, 1985.

ERIC (Group Honduras), *Maras y pandillas en Centroamérica*, vol. 1. Managua, ERIC / IDESO-UCA / IDES / IUDOP / Universidad Centroamericana, 2001.

ESCALANTE, Fernando, *El homicidio en México entre 1990 y 2007*. México, El Colegio de México, 2009.

FEIXA, Charles y Laura Porzio, "Jóvenes y bandas latinas en Barcelona: fantasmas, presencias, espectros", en José Manuel Valenzuela, comp., *Las maras, identidades juveniles al límite*. México, Colef, 2007.

FETZEK, Shiloh, *Climate-Related Impacts on National Security in Mexico and Central America* [en línea]. Londres, Royal United Services Institute, 2009. <http://www.un.org/africa/osaa/reports/climate_change_security_2009.pdf>.

FUENTES, Carlos, *La frontera de cristal*. México, Alfaguara, 1995.

GARCÍA, Parménides, *En la ruta de la onda*. México, Diógenes, 1974.

GINER, Salvador et al., *Diccionario de sociología*. Madrid, Alianza, 2006.

.....

GÓMEZ, Juan y David Maciel, *Al norte del Río Bravo. Un pasado lejano*. México, Siglo XXI, 1960.

GOMEZJARA, Francisco, "Una aproximación sociológica a los movimientos juveniles y al pandillerismo en México", en *Estudios sobre la Juventud*, núm. 8. Crea, 1983.

_____, *Pandillerismo en el estallido urbano*. México, Fontamara, 1987.

GOMEZJARA, Francisco et al., *Las bandas en tiempos de crisis*. México, Ediciones Nueva Sociología, 1987.

HANSEN, Roger, *La política del desarrollo mexicano*. México, Siglo XXI, 1976.

HERBERT, Marcuse, *Ensayos sobre política y cultura*. México, Planeta-Angostini, 1986.

HERNÁNDEZ, Alicia, *Estructura socioeconómica de México*. México, ST Editorial., 2010.

IMAZ, Cecilia, *La nación mexicana transfronteras: impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS), UNAM, 2006.

IÑIGUEZ, J. Martín, *El impacto de las políticas y leyes migratorias de Estados Unidos en los procesos de regularización de las comunidades residentes de indocumentados mexicanos y salvadoreños (1986-2000)*. México, 2009. Tesis, Facultad de Ciencias de Políticas y Sociales (FCPYS), UNAM.

_____, "Diferenciación entre las causas de la migración mexicana y el éxodo centroamericano", en *El sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera (el caso de la comunidad mexicano-chicana en el estado de California)*. México, UNAM-Centro de Relaciones Internacionales, 1991 (Cuaderno de Relaciones Internacionales.).

_____, "Los Maras: ¿problema de seguridad pública o nacional?", en Juan Artola et al., comps., *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*. México, Gobierno de Chiapas, 2006.

_____, "Los flujos migratorios veracruzanos hacia Estados Unidos y el impacto de la *Mara Salvatrucha 13* y *Barrio XV3* en el estado de Veracruz", en Cecilia Imaz, coord., *¿Invisibles? Migrantes internacionales en la escena política*. México, SITESA / UNAM, 2007.

.....

IÑIGUEZ, J. Martín, "Los Maras un problema sobredimensionado", en José Manuel Valenzuela, comp., *Las Maras identidades juveniles al límite*, México, COLEF, 2007.

JUÁREZ, Víctor, *Globalización económica, pobreza y desigualdad territorial en México: 1980-2005* [en línea]. México, Ecori, 2008. <http://www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Juarez_Neri.pdf>.

LARA, Marcos, *Hoy te toca la muerte, el imperio de las maras visto desde adentro*, México, Planeta, 2007.

LOMNITZ, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*. México, Siglo XXI, 2006.

MARCUSE, Hebert, *Ensayos sobre política y cultura*. México, Planeta-Agostini, 1986.

MONCALEANO, Guillermo, *Incidencia de la violencia de pandillas en la seguridad nacional de los países del hemisferio*. Washington, Colegio Interamericano de Defensa, 2006.

MOYANO Ángela y Estela Báez, *EUA: una nación de naciones*. México, Instituto Mora, 1993.

NARVÁEZ, Juan Carlos, *Ruta transnacional: a San salvador por Los Ángeles*. México, UAZ / IMJ / Porrúa, 2007.

PAZ, Octavio, *Laberinto de la soledad*. México, FCE, 1950.

PEREA, Carlos, *Pandillas en México. Informe de investigación*. México, Red Transnacional de Análisis sobre Maras y Pandillas / ITAM, 2006.

PETERS, María de Jesús, "Detienen a 13 integrantes de la Mara Salvatrucha en Chiapas", en *El Universal* [en línea], 04 de diciembre de 2008. <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/560421.html>>.

REGUILLO, Rossana, *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires, Norma, 2000.

SAMPSON, Robert y William Wilson, "Toward a Theory of Race, Crime, and Urban Inequality", en John Hagan y Ruth Peterson, eds., *Crime and Inequality*, Stanford, Stanford University Press, 1995.

.....

STRATFOR GLOBAL INTELLIGENCE, *The Barrio Azteca Trial*. United States, 2008.

ULTRERAS, Pedro, *La bestia, la tragedia de los migrantes centroamericanos en México*, pról. Alejandro Solalinde, pref. Emilio Álvarez. México, Barnes and Noble, 2010.

VALENZUELA, José Manuel, comp., *Las maras, identidades juveniles al límite*. México, COLEF, 2007.

VEREA, Mónica, *Migración temporal en América del Norte, propuestas y respuestas*, México, CISAN / UNAM, 2003.

VILLAFUERTE, Fernando et al., "Las olas del silencio. Análisis sobre estudios de las bandas juveniles en México", en Francisco Gomezjara et al., *Pandillerismo en el estallido urbano*. México, Fontamara, 1983.

WALLER, Irving, *Less Law, More Order. The Truth about Reducing Crime*. Wesport, Praeger Publisher, 2006.

WHO, *Preventing Violence and Reducing its Impact: How Development Agencies can Help*. Ginebra, Suiza, World Health Organization, 2008.

Revistas

ARRIAGADA, Irma, "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas", en *Revista de la CEPAL*, núm. 77, agosto de 2002.

BARRERA, Dalia y Lilia Venegas Aguilera, "Cholos, una nueva identidad del joven marginado en Ciudad Juárez y Tijuana", en *Revista Historias*, núm. 5, enero-marzo, 1984.

BARQUÍN, Manuel, *La privatización y el sector paraestatal en México (un enfoque jurídico institucional)* [en línea]. México, Biblioteca Jurídica Virtual-UNAM, s. f. <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/153/11.pdf>>.

CASTILLO, Héctor, "Participación social de los jóvenes en México", en *Iniciativas para la Identidad y la Inclusión (Inicia)* [en línea], 2002. <<http://www.inicia.org/>>. [Consulta: 28 de febrero, 2012.]

.....

CHÁVEZ, Ernesto *et al.*, "Migración centroamericana de tránsito irregular en México. Estimaciones y características generales", en *Apuntes sobre Migración*, núm. 1. México, INM, julio de 2011.

CPTED, "Programa de certificación CPTED a profesionales y proyectos para la región de Latinoamérica y el Caribe", en *Boletín CPTED*. Santiago de Chile, 2009.

CRUZ, Soledad, "Crecimiento urbano y poblamiento en la ZMC. El perfil del nuevo milenio", en *Cotidiano*, vol. 17, núm. 103. México, UAM-A, septiembre-octubre de 2000.

CUNJAMÁ, Daniel, "De la pandilla a la pandilla criminal", en *Iter Criminis*, vol. 4, núm. 21, mayo-junio de 2011.

_____, "Neoliberalismo, tráfico y descriminalización de las drogas", en *Revista Metapolítica*, vol. 16, núm. 76, enero-marzo de 2011.

DOMÍNGUEZ, Héctor, "Ciudad Juárez: La vida breve", en *Nexos*, 6 de junio de 2010.

GÓMEZ, M., "Legalizar la flexibilidad laboral", en *Trabajadores*, núm. 7 [en línea], agosto-septiembre de 1988. <www.uom.edu.mx/trabajadores>.

GOMEZJARA, Francisco, "Una aproximación sociológica a los movimientos juveniles y al pandillerismo en México", en *Estudios sobre la Juventud*, año 3, núm. 8. CREA, 1983.

GUERRERO GUTIÉRREZ, Eduardo, "Pandillas y cárteles: la gran alianza", en *Nexos*, 1 de junio de 2010.

HERNÁNDEZ CASTRO, Rocío, "Delincuencia juvenil migrante: cultura e identidad", en *Revista Prospectiva*, UNAM, 2007.

IÑIGUEZ, J. Martín, "Los orígenes de la Mara Salvatrucha", en *The Observer. Magazine en español del New York Times*, enero de 2005.

_____, "Las mujeres invisibles en la frontera sur", en *The Observer. Magazine en español del New York Times*, abril de 2005.

IÑIGUEZ, J. Martín, "Las Maras: de pandillas a crimen organizado internacional", en *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México*, México, CASEDE, 2009.

.....

KENNEDY, Bruce *et al.*, "Social Capital, Income Inequality, and Firearm Violent Crime", en *Social Science & Medicine*, vol. 1, núm. 47, 1998.

LA REDACCIÓN, "Declaración del Secretario de Gobernación", en *Proceso* [en línea], julio de 2012. <<http://www.proceso.com.mx/?p=315700>>.

LIEBEL, Manfred, "Pandillas y maras: señas de identidad", en *Revista Envío*, núm. 244 [en línea], 2002. <<http://www.envio.org.ni/articulo/1161>>.

LÓPEZ, Gustavo, "El cholismo en Michoacán", en *Estudios sobre la Juventud*, Nueva Época, núm. 1. Crea, 1984.

NARVÁEZ GUTIÉRREZ, Juan Carlos, "Mara, marero, marabunta", en *Revista Picnic* [en línea], septiembre-octubre, 2006. (fotos de C. Poveda). <http://www.inm.gob.mx/static/Centro_de_Estudios/Investigacion/Produccion/mara_%20marero_%20marabunta_JUAN_CARLOS_NARVAEZ.pdf>.

MONTOYA, Juan, "La condición de Joven hoy en la Comuna 8", en *Percepciones*. Medellín, 2010.

ORNELAS, Jaime, "Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México", en *Papeles de Población*, núm. 008 [en línea], agosto-septiembre de 1995. <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=1120080s1>>.

PAPACHRISTOS, Andrew, "Social Networks and the Risk of Gunshot Injury", en *Social Science Research Network* [en línea]. Universidad de Harvard, 28 de febrero 2011. <http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1772772>.

PINEDA, Servando y Luis Herrera, "Ciudad Juárez: Las sociedades de riesgo en la frontera norte de México", en *Fermentum Mérida*, año 17, núm. 49. Caracas, mayo-agosto, 2007.

RESTREPO, María, "Percepción, posición y propuestas de la comunidad frente a las actividades delictivas de las pandillas juveniles de Cali", en *Documento de Trabajo*, núm. 12. Cali, Colombia, Centro de Investigaciones y Documentación Socio-Económica / Universidad del Valle, 1991.

RODRÍGUEZ, Ernesto, *Prevención social del delito y la violencia juvenil: Experiencias innovadoras en América Latina*. Montevideo, conferencia presentada para el Instituto

Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, 2005.

RODRÍGUEZ, Sandra, "La cuna de los Artistas Asesinos", en *Proceso* [en línea], s. f. <<http://www.proceso.com.mx/?p=300770>>.

SÁNCHEZ, Gabriela, "El crecimiento urbano del Distrito Federal y su legislación urbanística", en *Boletín de Derecho Comparado*. México, IIJ-UNAM, 2011.

SEN, Amartya, en Sojo, Carlos, comp., *Pobreza, exclusión social y desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina* [en línea]. San José, Costa Rica, Flacso, 2006. (Cuaderno de Ciencias Sociales, 142.) <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/flacso/Apartir_2007/Cuaderno_142_ok.pdf>.

UCA, *Maras y pandillas en Centroamérica*. Managua, Universidad Centroamericana, 2001, vol. 1.

_____, *Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y capital social*. San Salvador, UCA / ERIC / IDESO / IDIES / IUDOP, 2004, vol. 2.

_____, *Maras y pandillas en Centroamérica. Políticas juveniles y rehabilitación*. San Salvador, UCA / ERIC / IDESO / IDIES / IUDOP, 2004, vol. 3.

VALENZUELA, José, "Modernidad, postmodernidad y juventud", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 1, 1991.

_____, "Adolescentes y juventud", en *Anales de la Educación Común* [en línea]. <http://abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero01-02/ArchivosParaImprimir/5_valenzuelaarce.pdf>.

WOLF, Sonja, "El control de las pandillas en la relación El Salvador-Estados Unidos", en *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 9, núm. 4, 2009.

Artículos de periódico

ALCÁNTARA, Liliana, "Alerta CNDH sobre incremento de maras en México", en *El Universal* [en línea], 2 de abril de 2008. <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/495053.html>>.

AP, "Los Zetas reclutan a Maras Salvatruchas: autoridades guatemaltecas", en Milenio [en línea], 6 de abril de 2012. <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/61ef06a7ca0db96c205cf8e48948c833>>.

AP, "Zetas reclutan Maras, afirman las autoridades guatemaltecas", en *El Universal* [en línea], 6 de abril de 2012. <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/840167.html>>.

CRUZ, Alejandro, "Los Panchitos ya son abuelos", en La Jornada [en línea], 7 de octubre de 2006. <<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/07/index.php?section=sociedad&article040n1soc>>.

DURÁN, Ivette, "Maras y otros grupos", en El País [en línea], 13 de febrero de 2011. <<http://lacomunidad.elpais.com/marasyotrosgrupos/2011/2/13/espana-grupos-jovenes-la-mara-salvatrucha-buscan-ganarse>>.

DURAND, Jorge, "El secuestro de migrantes", en La Jornada [en línea], 20 de noviembre de 2011. <<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/20/politica/018a2pol>>.

EGREMY, Gonzalo, "Los múltiplos de la Mara Salvatrucha", en La Prensa [en línea], 12 de junio del 2002. <<http://archive.laprensa.com.sv/20021206/dept15/dep15-1.asp>>.

FLORES, Claudia, "Reconoce Segob peligrosidad de las Maras", en Noticieros Televisa [en línea], 2 de diciembre de 2004. <<http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/410434.html>>.

OLIVARES, Emir, "Sólo ingresarán a la UNAM 10% de aspirantes a licenciatura", en La Jornada, 26 de febrero de 2011.

REDACCIÓN, El Universal, "60% de los jóvenes ganan menos de dos mínimos", en El Universal [en línea], 18 de septiembre de 2010. <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/180s549.html>>.

SALAMANCA, Wilfredo, "Mano amiga: al rescate de jóvenes en riesgo", en El Diario de Hoy, 27 de mayo de 2005.

VILLALOBOS, Joaquín, "La mara salvatrucha, El Salvador en otra guerra", en El Diario de Hoy, 15 de mayo de 2005.

Informes

ALVARADO, Adrián, "Arroja resultados el movimiento de Estudiantes No Aceptados", en Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública (CEDEP) [en línea], 2009. <<http://cedep.org/node/66>>.

BBC MUNDO, "Estados Unidos registra los peores niveles de pobreza en casi dos décadas" [en línea], 2011. <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/09/110913_eeuu_pobreza_censo_en.shtml>.

BURTON, Fred y Ben West, "The Barrio Azteca Trial and the Prison Gang-Cartel Interface", en *Stratfor Global* [en línea], 2008. <http://www.stratfor.com/weekly/20081119_barrio_azteca_trial_and_prison_gang_cartel_interface>.

CECILIE, Elin, *Pandillas juveniles transnacionales en Centroamérica*. México y Estados Unidos, en *Diagnóstico Nacional Guatemala* [en línea]. OEA / Instituto Universitario de Opinión Pública, 2006. <http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Pandillas%20juveniles%20transnacionales%20en%20Centroam%C3%A9rica,%20M%C3%A9xico%20y%20Estados%20Unidos.%20Diagnostico%20Nacional%20de%20Guatemala.pdf>.

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, *Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana*, México, 2007.

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y JUSTICIA PENAL DE NACIONES UNIDAS, *Prevención eficaz del delito con participación de la comunidad. Nota del secretario general*. Viena, E/CN.15/2002/4, 2002.

COMMISSION REFORM / SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración*, México / Washington, s.f.

CONAPO, *Situación actual de los jóvenes en México*. México, Consejo Nacional de Población, 2010.

_____, *Principales corrientes migratorias interestatales de 1955 a 2000* [en línea]. <<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/194/1/images/mapa03.pdf>>.

.....

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL), *Medición de la pobreza* [en línea]. <<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>>.

DEMOSCOPIA, *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, hallazgos de un estudio integral*. Guatemala, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) / Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 2007.

EQUIPO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEL BANCO MUNDIAL, "La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales" [en línea]. <<http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1164107274725/3182370-1164110717447/MX-Country-Assessment.pdf>>.

GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO, Reporte de Avances *Estrategia "Todos Somos Juárez: Reconstruyamos la Ciudad"* [en línea], 2010. <http://www.todosomosjuarez.gob.mx/estrategia/avances/al_28_de_junio_2010.pdf>.

IMJ, *Encuesta Nacional de la Juventud*. México, Instituto Mexicano de la Juventud, 2011.

INM, *Estadística Migratoria*. México, Instituto Nacional de Migración, 2012.

INEGI, "Consulta interactiva de datos: defunciones por homicidio" [en línea]. <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=11094&c=15273&s=est&cl=4#>>.

_____, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2012.

_____, *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, 2006.

_____, "Número de habitantes" [en línea], México. <<http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>>. [Consulta: 10 de junio, 2012.]

_____, *México en cifras*. [en línea]. <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=8>>.

"Ley del Instituto Mexicano de la Juventud", en *Diario Oficial de la Federación*, última reforma, 9 de abril de 2012.

.....

NATIONAL GANG INTELLIGENCE CENTER, *National Gang Threat Assesment*. Washington, D.C., 2011.

OEA, *Definición y categorización de las pandillas* [en línea]. Organización de los Estados Americanos, 2007. <<http://scm.oas.org/pdfs/2010/CP23520T.pdf>>.

_____, *Pandillas delictivas* [en línea]. <<http://scm.oas.org/pdfs/2010/CP23778S.pdf>>.

ONU, *Informe mundial sobre el desarrollo humano*, 1994.

_____, *Informe mundial sobre el desarrollo humano*, 2004.

_____, "Seguimiento de la resolución 64/291 de la Asamblea General sobre seguridad humana". <<http://ochaonline.un.org/OchaLinkClick.aspx?link=ocha&docId=1335552>>.

OMS, "Alianza para la prevención de la violencia", en *Definition and Typology of Violence* [en línea], s. f. <<http://www.who.int/violenceprevention/approach/definition/en/index.html>>.

_____, "Conferencia Mundial sobre Determinantes Sociales en la Salud", 2011.

_____, *Informe mundial sobre la violencia y la salud, Resumen ejecutivo*, 2002.

_____, *Preventing Violence and Reducing its Impact: How Development Agencies can Help*. Ginebra, Suiza, 2008.

_____, "Violence and Injury Prevention" [en línea]. <http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/en/>.

PÉREZ, Sonia, "Inteligencia guatemalteca: Zetas reclutan a Maras Salvatruchas" [en línea], Guatemala. <<http://feeds.univision.com/feeds/article/2012-04-10/inteligencia-guatemalteca-zetas-reclutan-a>>. [Consulta: 15 de junio, 2012.]

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México, 2007.

_____, *Quinto Informe de Gobierno*, septiembre de 2011.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Honduras 2006, Hacia la expansión de la ciudadanía. "Glosario conceptual básico" [en línea]. <<http://www.undp.un.hn/PDF/informes/2006/glosario.pdf>>.

SECRETARÍA DE SALUD, *Encuesta Nacional de Adicciones*, México, 2008.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, *Programa Estatal de Prevención de Pandillas para Niños*. México, 2003.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS, "Logros 2011" [en línea]. <<http://www.sspc.chiapas.gob.mx/logros2011.php>>.

SHERMAN, Laurence *et al.*, *Preventing Crime: What works, what doesn't, what's promising. A Report to United States Congress*. Nueva York, Sage, 1999.

SICA, *Armonización del marco penal de la criminalidad organizada en los países del sica*. Sistema de la Integración Centroamericana / Cooperazione Italiana, s. d.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD [en línea]. <http://sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/Principales_CausasxEF_2008.xls>.

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE, *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization*. Office of Immigration-U.S. Department of Homeland Security, 2002 Yearbook of Immigration Statistics. [Ed. 1998, 1999, 2000, 2001.]

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE/NATIONAL DRUG INTELLIGENCE CENTER, *National Drug Threat Assessment*. Washington, D.C., 2011.

_____, *National Drug Threat Assessment*, Washington, D.C., 2010.

USAID, *Central America and Mexico Gang Assessment*, United States Agency for International Development, 2006.

Páginas de internet

www.conapo.gob.mx

www.coneval.gob.mx

www.destinyschildren.org/#/timeline/>

www.eluniversal.com.mx/notas/495053.html

www.eluniversal.com.mx/notas/840167.html

www.inegi.gob.mx

www.inm.gob.mx

www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/61ef06a7ca0db96c205cf8e48948c833

www.presidencia.gob.mx

www.rae.es/rae.html

www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx

Entrevistas

Entrevista concedida por el autor Manuel Balcázar, 15 de mayo del 2009, durante la presentación de su libro *La influencia de las maras en México: un problema de inteligencia gubernamental*, en el Centro de Estudios del Ejército y la Fuerza Aérea, México (CEEFA).

Para el capítulo III, la autora realizó, de enero a julio de 2012, una serie de entrevistas con mujeres en situación de pandilla o miembros de grupos criminales en dos zonas vulnerables en Ciudad Juárez (no se mencionan las zonas y los nombres han sido cambiados por seguridad de las entrevistadas).

Investigaciones no publicadas

IÑIGUEZ RAMOS, J. Martín, "Diagnóstico de la situación de los menores emigrantes veracruzanos que tienen como lugar de tránsito o destino el estado de Chihuahua, en particular el municipio de Ciudad Juárez, en su intento por cruzar a los Estados Unidos de América". México, DIF estatal de Veracruz, septiembre de 2008.

_____, "Propuesta de acciones en políticas públicas interinstitucionales para la atención de los niños y niñas emigrantes veracruzanos que tienen como lugar de tránsito o destino el estado de Chihuahua, en particular el municipio de Ciudad Juárez, en su intento por cruzar a los Estados Unidos de América". México, DIF, estatal de Veracruz, octubre de 2008.

_____, "Estudio sobre programas institucionales vinculados a la migración de menores migrantes repatriados en los estados fronterizos del norte del país". México, Secretaría de Relaciones Exteriores, diciembre de 2008.

Películas

Gangs of New York. Estados Unidos, película dirigida por Martin Scorsese, Intermedia Films Initial Entertainment Group, 2002.

Rebeldes sin causa. Estados Unidos, película dirigida por Nicholas Ray, producida por Warner Bros Pictures en 1955.

Santana ¿American Me? Estados Unidos, película dirigida por Edward James Olmos, producida Universal Pictures y the Sean Daniel Company en 1992.

Sin nombre. México, película dirigida por Cary Joji Fukunaga, productores Diego Luna, Gael García Bernal y Pablo Cruz, 2009.

Stand and Deliver (Con ganas de triunfar). Estados Unidos, película dirigida por Ramón Menéndez, producida por Warner Bros en 1988.

Voces inocentes. México, película dirigida por Luis Mandoki, productores Luis Mandoki, Alejandro Soberón y Lawrence Bender, 2004.

Walkout. Estados Unidos, película dirigida por Edward Olmos, producida por HBO en 2006.

Zoot Suit. Estados Unidos, película dirigida por Luis Valdez, producida por Universal Pictures en 1981.

Documentales

De nadie. México, documental dirigido por Tim Dirdamal, producido por Tranvía en 2005.

La vida loca. España / Francia / México, documental dirigido por Christina Poveda, coproducción de 2008.

La vida por la Mara. Estados Unidos, documental dirigido por Elena Salinas, producido por Univisión en 2005.

SEMBLANZAS

SEMBLANZAS

Manuel Balcázar Villarreal

Especialista en Inteligencia y Seguridad Nacional; licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Iberoamericana (UIA), y maestro en Administración Pública, con mención honorífica del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Es graduado por el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS) de la Universidad de la Defensa Nacional (NDU), Washington, D.C. Cursó el seminario de Prevención del Delito del Centro de Estudios sobre Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, obteniendo la distinción máxima. En 2008, fue becario del Departamento de Estado Norteamericano en el curso de Asuntos del Crimen Organizado Internacional.

Profesionalmente, se ha desempeñado en los tres órdenes de gobierno en México, colaborando en la Presidencia de la República; la Secretaría Técnica del Consejo de Seguridad Nacional; la Secretaría de Gobernación; la Secretaría de Seguridad Pública de Chiapas; la Secretaría de Seguridad Municipal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y la Secretaría de Desarrollo Social de Chiapas. Colabora como docente del diplomado de Seguridad Nacional de la Universidad Iberoamericana.

Es autor del libro *La influencia de las maras en México: un problema de inteligencia gubernamental* (INAP 2007), y coautor de los libros *Profesionalismo de inteligencia en las Américas* y *Democratización de la función de inteligencia*, publicados por el National Defense Intelligence College (NDIC), en 2003 y 2009, respectivamente. También es coautor del libro *Seguridad ciudadana*, publicado en 2011 por la Universidad de Guadalajara, y del volumen *Inteligencia estratégica en el contexto mexicano*, publicado en 2012 por el Tecnológico de Monterrey, así como del cuaderno de trabajo *04 Seguridad Nacional*, publicado por la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal en 2012.

Asimismo, es egresado de los diplomados de Seguridad de Nacional (INAP, 1999) y de Seguridad y Defensa Nacionales (UNAM, 2012), así como del seminario de Políticas de Defensa para Civiles (ITAM, 1999). Ha sido conferencista del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (Brasil, 2002, y Chile, 2003), del Ministerio de Defensa de Guatemala (2006), y del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV, 2012).

Emilio Daniel Cunjamá López

Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y maestro en Criminología y Política Criminal por el INACIPE.

Es coautor del libro *Prontuario de delitos federales*, editado por Porrúa-INACIPE, y coordinador de la obra *Criminología reflexiva*, editada por UBIJUS, así como autor de diversos artículos científicos, entre los que destacan: «De la pandilla a la pandilla criminal», editado por la revista *Iter Crimins*; «La violencia en Ciudad Juárez. ¿Un problema relacionado con pandillas?», en *Veinticinco propuestas para reconstruir Ciudad Juárez*, volumen coordinado por Marisela Morales y editado por INACIPE; «El catatónico desamparo de lo humano. Un acercamiento a la sociología de la violencia», en la revista *El Cotidiano*, y «Una aproximación empírica con los jóvenes marginados del barrio de Tepito», publicado en *Elaleph*, Argentina.

Sus líneas de investigación son la criminológica, la sociológica criminal y la jurídica. Los temas que ha tratado son la violencia, la delincuencia juvenil, las pandillas, los secuestros y las prisiones. Actualmente, es profesor-investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales, y forma parte del Grupo Interinstitucional para el Estudio y Atención del Fenómeno de Pandillas en Ciudad Juárez, dentro del marco de la mesa de seguridad de Todos Somos Juárez, representando al INACIPE.

Alma Eunice Rendón Cárdenas

Doctora en Sociología Política y Políticas Públicas (mención de honor) por el Instituto de Estudios Políticos de París, Francia, y maestra en Sociología Política y Políticas Públicas por el Instituto de Estudios Políticos de París, Francia.

Es autora de diversas publicaciones, que incluyen un libro, artículos en revistas especializadas, capítulos en obras de varios autores y publicaciones de divulgación nacional e internacional. Asimismo, coordinó el seminario de Derecho y Ciencia del Departamento de Derecho del ITAM, y fungió como editora de la revista periódica *Cuadernos de Derecho y Ciencia*, del ITAM.

Profesionalmente, se ha desarrollado como directora general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Salud y como directora general adjunta en la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud en la misma secretaría. Además, fue directora de Políticas Públicas en el Centro Nacional para la Prevención de Accidentes.

En la docencia, se ha desempeñado, desde 2008, como catedrática del Instituto Politécnico Nacional, en el programa de la maestría en Ciencias en Bioética de la Escuela Superior de Medicina. También se ha desempeñado como investigadora asociada del Instituto Nacional de Medicina Genómica, adscrita al Centro de Estudios Éticos, Legales y Sociales.

J. Martín Iñiguez Ramos

Maestro en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana (UIA), y profesor de la Universidad Iberoamericana (UIA) y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sus temas de investigación (2006-2011) son la migración internacional, la migración México-Estados Unidos, la migración centroamericana en México y las pandillas transnacionales en México: *la Mara Salvatrucha* y Barrio 18 (poniendo énfasis en los niños y los jóvenes delincuentes, y en los sistemas de prevención y detección temprana).

Es docente del curso de Análisis Avanzado del Centro de Estudios de la Fuerza Aérea y del Ejército (2006-2011), además de conferencista magistral con la ponencia «*La Mara Salvatrucha: una amenaza regional*», en el Regional Security Symposium, National Defense Intelligence College, SOUTHCOM-DIA, 11-13 de diciembre, Orlando, Florida, USA, 2007.

Fue subdirector del Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración (2005) y consultor de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Sus investigaciones realizadas son: «Prediagnóstico del impacto de *la Mara Salvatrucha* 13 y *Barrio XV3* en el estado de Veracruz», Dirección General de Atención a Migrantes, gobierno del estado de Veracruz de la Llave, 2005-2006. «Diagnóstico de la situación de los menores emigrantes veracruzanos que tienen como lugar de tránsito o destino el estado de Chihuahua, en particular el municipio de Ciudad Juárez, en su intento por cruzar a los Estados Unidos de América», DIF estatal de Veracruz, septiembre de 2008. «Propuesta de acciones en políticas públicas interinstitucionales para la atención de los niños y niñas emigrantes veracruzanos que tienen como lugar de tránsito o destino el estado de Chihuahua, en particular el municipio de Ciudad Juárez, en su intento por cruzar a los Estados Unidos de América», DIF estatal de Veracruz, octubre de 2008. «Estudio sobre programas institucionales vinculados a la migración de menores migrantes repatriados en los estados fronterizos del norte del país», Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F, diciembre de 2008.

ÍNDICE

ÍNDICE

PRÓLOGO GENARO GARCÍA LUNA	7
INTRODUCCIÓN MANUEL BALCÁZAR VILLAREAL	9
CAPÍTULO I UNA APROXIMACIÓN AL TEMA DE LAS PANDILLAS MANUEL BALCÁZAR VILLAREAL	13
1.1 Pandillas en México	15
1.2 Las pandillas desde la visión de los jóvenes	16
1.3 Las pandillas desde la visión de la sociedad	20
1.4 La violencia en las pandillas	26
1.5 Proceso de integración, organización y formas de expresión de las pandillas	31
1.5.1 Gradualidad del proceso de integración a las pandillas	34
1.5.2 Principios para explicar el modelo organizacional de las pandillas	36
1.5.3 Principales formas de expresión: Tatuajes y <i>graffitis</i>	40
1.6 Pandillas y modelos de intervención gubernamental	40
1.6.1 La prevención	41
1.6.2 El uso de la fuerza	42
1.6.3 El uso de la inteligencia	43
1.6.4 Modelos de atención	43
1.7 La seguridad humana como alternativa para la atención de las pandillas	44
1.8 Conclusiones	49

CAPÍTULO II

FACTORES ESTRUCTURALES Y EL ORIGEN DE LAS PANDILLAS EN MÉXICO

EMILIO DANIEL CUNJAMÁ LÓPEZ

55

2.1 Origen y desarrollo de las pandillas en México	57
2.1.1 Primera generación (1940-1959)	59
2.1.2 Segunda generación (1960-1970)	63
2.1.3 Tercera generación (1971-1990)	66
2.1.4 Cuarta generación (1991-2012)	72
2.2 Factores estructurales que influyen en la formación de pandillas en México	75
2.2.1 Exclusión y marginalidad	77
2.2.2 Abandono familiar	78
2.2.3 Falta de expectativas educativas y laborales para jóvenes	80
2.2.4 Vinculación con la delincuencia organizada	87
2.3 Otros factores estructurales del siglo XXI	90
2.3.1 La globalización económica y de información	90
2.3.2 Los flujos migratorios	91
2.3.3 Incremento de la violencia por parte de la delincuencia organizada	97
2.4 Conclusiones	102

CAPÍTULO III

DETERMINANTES SOCIALES Y JUVENTUD: SITUACIÓN DE LAS PANDILLAS EN CIUDAD JUÁREZ

ALMA EUNICE RENDÓN CÁRDENAS

105

3.1 Características de la juventud en México y en Ciudad Juárez	106
3.2 Determinantes sociales y de vulnerabilidad	109
3.3 Perfil epidemiológico de la violencia y vulnerabilidad juvenil	113
3.3.1 Factores de riesgo de la violencia	113
3.3.2 Situación de vulnerabilidad de los jóvenes	121
3.4 Contexto social y pandillas en Ciudad Juárez	123
3.5 Estrategia “Todos Somos Juárez”	139
3.5.1 Ejes y diagnóstico	139
3.5.2 Retos de la estrategia	143
3.6 Conclusiones	144

CAPÍTULO IV	
PANDILLAS TRANSNACIONALES: BARRIO 18 (XV3) Y MARA SALVATRUCHA (MS13)	147
J. Martín Iñiguez Ramos	
4.1 Las pandillas latinas y el origen de Barrio 18 (XV3) en Los Ángeles	149
4.2 El surgimiento de la Mara Salvatrucha (MS13) en Estados Unidos	150
4.3 Las deportaciones desde Estados Unidos como detonador de las pandillas transnacionales	154
4.4 Características de las pandillas transnacionales	156
4.4.1 Formas de integración	156
4.4.2 Estructura organizacional	157
4.4.3 Formas de expresión y comunicación en las pandillas	161
4.4.4 El proceso de salida de las pandillas	164
4.5. Intervención gubernamental ante la llegada de las pandillas a Centroamérica y México	165
4.6 Evolución y trayectoria de la Mara Salvatrucha (MS13) y de Barrio 18 (XV3) en México	167
4.6.1 Chiapas: la puerta de entrada de Barrio 18 y la Mara Salvatrucha	168
4.6.2 Pandillas transnacionales y victimización de los migrantes en el sur de México	173
4.6.3 El tren de la muerte o “La Bestia” y la MS13	175
4.6.4 Pandillas transnacionales y delincuencia organizada	176
4.7 Conclusiones	179
Anexo 1.Descripción de los tatuajes más utilizados por las pandillas	181
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA	185
REFERENCIAS	192
Bibliográficas	192
Revistas	197
Artículos de periódico	200
Informes	202
Páginas de internet	206
Entrevistas	206
Investigaciones no publicadas	206
Películas	207
Documentales	207
SEMBLANZAS	209

La presente obra aborda un fenómeno complejo que, más allá de sus derivaciones de seguridad, incorpora al análisis sobre las pandillas, los factores económicos y sociales que las motivan y las explican.

Se describen algunas de las dinámicas y características representativas de las pandillas más relevantes y se incluyen, asimismo, los resultados de investigaciones sobre la situación de los jóvenes y la formación de pandillas en nuestras dos fronteras, destacando los casos de Ciudad Juárez y del estado de Chiapas

Es así como se busca contribuir a sumar visiones amplias y propositivas alrededor de la doble responsabilidad del Estado en este tema: aplicar la ley y ofrecer oportunidades para el desarrollo de los jóvenes del país.

